Al contestar cite Radicado 2024-3-003122-028160 Id: 410995
Folios: 1 Fecha: 23-09-2024 16:29:32
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

ASUNTO: REMISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO 1912 - 2022 PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito enviar a su dependencia el informe de supervisión del Convenio 1912 de 2022:

#	MES Y AÑO INFORME	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	N° CONVENIO	NUMERO DE FOLIOS
1	Agosto de 2024	Pueblo Nuevo	Córdoba	1912-2022	607

Atentamente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del Convenio 1912-2022

Elaboró: Karen Daniela Ramirez Mosquera. / Apoyo a la Supervisión

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
CONVENIO INTERADIMINISTRATIVO DE COFINANCIACION No.1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEPARTAMENTO CORDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE AGOSTO DE 2024

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar)	Carrera 12 N°8-113 en el Barrio Centro en Zona Urbana		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO– DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	APORTES INICIALES MIN – FONSECON		$2.348.858.324,00
	APORTES INICIALES MUNICIPIO		$ 414.504.410,00
	ADICIÓN MIN – FONSECON		$543.419.363,00
	ADICIÓN MUNICIPIO		$ 761.448.740,10
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 4.068.230.837,10
FECHA SUSCRIPCIÓN	06/08/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONVENIO/ CONTRATO	24/03/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/12/2024		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	MANUEL LINARES D.		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	NOMBRE	DESDE	HASTA
	MANUEL A. LINARES D.	20/12/2022	28/01/2024
	JULIÁN FELIPE VALENCIA MARÍN	29/01/2024	17/07/2024
	EDGAR RICARDO GONZÁLEZ PATIÑO	18/07/2024	29/07/2024
	ANGELA JARAMILLO GÓMEZ	30/07/2024	12/08/2024
	SERGIO SANJUAN SANTIAGO	13/08/2024	25/08/2024
	MANUEL ANTONIO LINARES	26/08/2024	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA
	LUIS F. ROJAS P.	20/12/2022	31/12/2022
	KAREN RAMIREZ M.	01/02/2023	30/06/2023
	KAREN RAMIREZ M.	12/07/2023	31/12/2023
	KAREN RAMIREZ M.	11/01/2024	ACTUAL

REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 24923	20/01/2023	
	No. 149023	29/12/2023	
	No. 15024	16/01/2024	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 31423	20/01/2023	
	No. 71123	22/12/2023	
	No. 22924	16/01/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 753 No. 759	24/04/2023	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 3017147	14/12/2022	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	14/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA Y ADICIÓN		FECHA: 29/12/2023
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	PRIMERA PRÓRROGA (30/06/2025)		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA	$ 2.471.877.839,00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA	$ 291.384.896,00		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 1.235.920.355,00		
VALOR ADICIONAL DE INTERVENTORIA DE OBRA	$ 68.947.748,10		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- *Convenio interadministrativo/ Contrato* (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	UN PRIMER DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2023 equivalente a la suma de MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($1.174.429. 162.oo) M/L, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y la entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. designación del supervisor del convenio por parte del municipio C. Aprobación del cronograma de ejecución del convenio por parte del	NO APLICA	28/02/2024	$1.174.429.162

	supervisor del MINISTERIO. D. Aprobación del componente de estudios y diseños por parte del interventor del contrato y del supervisor del municipio.			
SEGUNDO DESEMBOLSO	UN SEGUNDO DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2023 equivalente a la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($543.419.363,00) M/L previa presentación por parte del Supervisor del Convenio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral (SSSI) y la presentación de: A. Perfeccionamiento de la modificación de la adición B. Entregar al Ministerio, certificación suscrita por el contratista y el interventor, en la que manifiesten que conocen y aprueban el valor del proyecto de manera previa al inicio de la ejecución de obra, adicionalmente indique que las cantidades determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción total del proyecto, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificación RETIE Y RETILAP de la obra. C. Cronograma del convenio actualizado.	NO APLICA	21/02/2024	$543.419.363,00
TERCER DESEMBOLSO	UN TERCER DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2024 equivalente a la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($939.543.330.oo) M/L, contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	60%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TERCER Y ULTIMO DESEMBOLSO	ULTIMO DESEMBOLSO DOSCIENTOS TREINTA YCUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L ($234.885.832.oo), contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el cumplimiento del 100% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de ejecución del proyecto avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de “acta	100%	DD/MM/AAAA	$ 0,00

	de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.			
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$1.717.848.525,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3017147	Cumplimiento	$ 276.336. 273,40	29/08/2022	30/09/2024

Nombre Aseguradora: LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3017147	Cumplimiento	$ 276.336. 273,40	29/08/2022	30/06/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- *Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Obra*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato No. 045 de 2023	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		$ 2.471.877.839,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	23/01/2024		$ 1.235.920.355,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023		
Fecha de Acta de inicio del contrato	09/05/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	MODIFICATORIO 01	08/06/2023	
	MODIFICATORIO 02 PRÓRROGA 01	23/01/2024	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	18/10/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 3.707.798.194,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	CESCE		

PÓLIZA No.	149425
FECHA DE LA PÓLIZA	09/05/2023

- *Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y obra*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato No. 046 DE 2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		$ 291.384.896,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	23/01/2024		$ 68.947.748,10
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CYC ESTACIÓN		
Fecha de Acta de inicio del contrato	09/05/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	MODIFICATORIO	08/06/2023	
	MODIFICATORIO 02 PRÓRROGA 01	23/01/2024	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	18/10/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 360.332.644,10
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
PÓLIZA No.	540-47-994000025381		
FECHA DE LA PÓLIZA	09/05/2023		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: JULIO DE 2024	SI	NO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	X (No. 30 corte 24 de agosto de 2024)	
INFORME FINANCIERO (Informe de julio de 2024)	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA (julio 2024)	$927.519.786,24	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Avance en la instalación de mampostería, excavación para tanque de almacenamiento, fundida de placa de tanque.	

OTROS		X

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	PORCENTAJE (%)
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	76,50%
% EJECUTADO DE OBRA	54,01%

PERIODO: AGOSTO 2024
PORCENTAJE EJECUCIÓN: 54,01%
FECHA DE INICIO: 09/05/2023 (Contratos derivados)
VIGENCIA: 17/10/2024 (Contratos derivados)

COMPONENTE TECNICO

Durante el mes de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo adelantó actividades correspondientes a la instalación de mampostería, tubería sanitaria, excavación para tanque de almacenamiento, fundida en concreto de placa de contrapiso y placa de tanque.

El Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba presenta un atraso de obra de 20,99% respecto al cronograma del convenio, pues según lo programado para el presente mes el Municipio debería llevar un 75% y solo registró un 54,01%, información registrada en el informe semanal No. 30 con fecha de corte del 24 de agosto de 2024. Adicionalmente, se evidenció un atraso de 22,49% respecto al porcentaje programado por el contratista, dicho lo anterior la supervisión por parte del Ministerio del Interior ha instado al Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba a adelantar las acciones jurídicas, técnicas o administrativas correspondientes para suplir los atrasos presentados, esto durante el comité presencial desarrollado con el Municipio de Pueblo Nuevo y comunicados remitidos a la entidad territorial.

En consecuencia de que el Municipio no cumple con lo contemplado en el cronograma del convenio la supervisión por parte del Ministerio del Interior radicó el 09 de agosto de 2024 solicitud de inicio de trámite de presunto incumplimiento ante la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior mediante memorando con radicado 2024-3-003122-024467 Id: 383172 y asunto: "*SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONVENIO 1912-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y MINISTERIO DEL INTERIOR*".

A continuación, se relacionan los comités que se desarrollaron durante el mes de agosto de 2024:

- El 15 de agosto de 2024 se convocó comité presencial desarrollado en las instalaciones del Ministerio del Interior y para el cual se contó con la presencia del Municipio de Pueblo Nuevo y de la interventoría, durante dicho se reiteró la alerta de presunto incumplimiento por parte del Municipio frente a las obligaciones del convenio No. 1912 de 2022, pues se evidencia un atraso en la ejecución de obra. Por lo anterior, se solicitó la Municipio que adelante las gestiones administrativas y técnicas que le permitan dar cumplimiento al objeto del convenio dentro del plazo contractualmente acordado entre las partes, de la misma manera se informó que se radicó la solicitud de inicio de trámite por presunto incumplimiento.
- El 29 de agosto de 2024 se desarrolló comité virtual con el Municipio de Pueblo Nuevo, durante dicho se reiteró la alerta de presunto incumplimiento por parte del Municipio frente a las obligaciones del convenio No. 1912 de 2022, pues se evidencia un atraso en la ejecución de obra. Se sugiere al Municipio que adelante las gestiones técnicas y administrativas para dar cumplimiento al objeto del convenio.

Durante el mes de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió los siguientes informes semanales:

- Informe semanal de Interventoría No. 27 con fecha de corte del 03 de agosto de 2024 en donde se reportó un avance porcentual de obra de 46,41%, correspondiente a fundida en concreto de placa contrapiso y avance en instalación de mampostería.
- Informe semanal de Interventoría No. 28 con fecha de corte del 10 de agosto de 2024 en donde se reportó un avance porcentual de obra de 33,39%, correspondiente a instalación mampostería, excavación para tanque de almacenamiento.
- Informe semanal de Interventoría No. 29 con fecha de corte del 17 de agosto de 2024 en donde se reportó un avance porcentual de obra de 50,91%, correspondiente la instalación de mampostería en los tres niveles, instalación de planta eléctrica.
- Informe semanal de Interventoría No. 30 con fecha de corte del 24 de agosto de 2024 en donde se reportó un avance porcentual de obra de 54,01%, correspondiente a la instalación de acero de refuerzo en placa para tanque, aplicación de pañete.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Durante el periodo de agosto de 2024 se realiza el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones específicas consignadas en la minuta del convenio 1912 de 2022:

- El 06 de agosto de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior remitió al Municipio de Pueblo Nuevo por medio de correo electrónico con asunto: "*SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA",* en el cual se recordó al Municipio del cumplimiento de obligaciones del convenio.
- El 09 de agosto de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior remitió al Municipio de Pueblo Nuevo por medio de correo electrónico con asunto: "*CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA",* en el cual se citó al Municipio a comité presencial.
- El 13 de agosto de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior remitió al Municipio de Pueblo Nuevo por medio de correo electrónico con asunto: "*SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA",* en el cual se recordó al Municipio del cumplimiento de obligaciones del convenio.
- El 13 de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió a la supervisión por parte del Ministerio del Interior mediante correo electrónico con el asunto: "*INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO"*, en el cual el Municipio adjuntó los informes mensuales de julio de 2024.
- El 13 de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió a la supervisión por parte del Ministerio del Interior mediante correo electrónico con el asunto: "*DELEGADO REUNION"*, en el cual el Municipio adjuntó documento de delegación de profesional en representación del Municipio de Pueblo Nuevo.
- El 13 de agosto de 2024, se suscribió el "(…) *ACTA DE ENTREGA PARA CAMBIO DE SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS FONSECON - ANEXO 23* (…)", teniendo en cuenta el cambio de supervisor entregando la Ingeniera Angela Jaramillo y recibiendo el Ingeniero Sergio Sanjuan.
- El 14 de agosto de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior remitió al Municipio de Pueblo Nuevo por medio de correo electrónico con asunto: "RE: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO*",* en el cual se adjuntan observaciones encontradas en el informe de julio.
- El 14 de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió a la supervisión por parte del Ministerio del Interior mediante correo electrónico con el asunto: "*INFORMES SEMANALES N°27 Y 28"*, en el cual el Municipio adjuntó el informe semanal No. 27 y No. 28.
- El 15 de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió a la supervisión por parte del Ministerio del Interior mediante correo electrónico con el asunto: "*INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO"*, en el cual el Municipio adjuntó la subsanación de los documentos.
- El 20 de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió a la supervisión por parte del Ministerio del Interior mediante correo electrónico con el asunto: "*INFORME SEMANAL N°29"*, en el cual el Municipio adjuntó el informe semanal No. 29.
- El 21 de agosto de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior remitió al Municipio de Pueblo Nuevo por medio de correo electrónico con asunto: "RE: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO*",* en el cual se adjuntan observaciones encontradas en el informe de julio.
- El 21 de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió a la supervisión por parte del Ministerio del Interior mediante correo electrónico con el asunto: "*INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO"*, en el cual el Municipio adjuntó la subsanación de los documentos.

- El 23 de agosto de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior remitió al Municipio de Pueblo Nuevo por medio de correo electrónico con asunto: "*COMITÉ VIRTUAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO No. 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA",* en el cual se citó al Municipio a comité virtual.
- El 23 de agosto de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior remitió al Municipio de Pueblo Nuevo por medio de correo electrónico con asunto: "*SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLONUEVO - CÓRDOBA",* en el cual se adjuntó acta de comité presencial del 15 de agosto de 2024.
- El 26 de agosto de 2024, se suscribió el "(…) *ACTA DE ENTREGA PARA CAMBIO DE SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS FONSECON - ANEXO 23* (…)", teniendo en cuenta el cambio de supervisor el Ingeniero Sergio Sanjuan y recibiendo el Arquitecto Manuel Linares.
- El 28 de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió a la supervisión por parte del Ministerio del Interior mediante correo electrónico con el asunto: "*PÓLIZAS DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO 1912 DE 2022"*, en el cual el Municipio adjuntó pólizas de los contratos derivados.
- El 29 de agosto de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió a la supervisión por parte del Ministerio del Interior mediante correo electrónico con el asunto: "*INFORME SEMANAL N°30"*, en el cual el Municipio adjuntó el informe semanal No. 30.

El Municipio de Pueblo Nuevo no ha remitido el informe de supervisión de agosto de 2024.

COMPONENTE JURIDICO

- El convenio No. 1912 de 2022 tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.
- El 09 de agosto de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior radicó solicitud de inicio de trámite de presunto incumplimiento ante la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior mediante memorando con radicado 2024-3-003122-024467 Id: 383172 y asunto: "SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONVENIO 1912-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y MINISTERIO DEL INTERIOR".
- El 28 de agosto de 2024 la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior remitió observaciones a la solicitud de inicio de trámite de presunto incumplimiento ante la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior mediante memorando con radicado 2024-3-003122-024467 Id: 383172 y asunto: "SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONVENIO 1912-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y MINISTERIO DEL INTERIOR", por medio de correo electrónico, actualmente se adelanta la corrección del este.

COMPONENTE FINANCIERO

- En el numeral 2 se observa los dos desembolsos realizados al convenio No. 1912 de 2022, lo que corresponde a un total desembolsado de: $1.717.848.525,00 y legalizado de $0,00.
- El Municipio de Pueblo Nuevo no ha remitido el informe financiero y extracto bancario de agosto de 2024.
- De igual manera se presenta el estado financiero del Convenio y sus contratos derivados, documento solicitado por la Contraloría General de la República en el marco de la mesa de seguimiento a la función de advertencia el 29 de julio de 2024:

ESTADO FINANCIERO
CONVENIO No. 1912 DE 2022 - MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA
CONVENIO SUSCRITO ENTRE MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y MINISTERIO DEL INTERIOR
No. CUENTA: 68700002083 / BANCOLOMBIA
RECURSOS APORTADOS

VALOR CONVENIO	$ 4.068.230.837,10	APORTES MINISTERIO	$	2.348.858.324,00
		APORTES MUNICIPIO	$	414.504.410,00
		APORTES ADICIÓN MINISTERIO	$	543.419.363,00
		APORTES ADICIÓN MUNICIPIO	$	761.448.740,10

DESEMBOLSOS	REQUISITOS	No. ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	APORTANTE	VALOR	TOTAL
DESEMBOLSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A LA CUENTA DEL CONVENIO						
Primer desembolso	A. Suscripción del acta de inicio. B. designación del supervisor del convenio por parte del municipio C. Aprobación del cronograma de ejecución del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. D. Aprobación del componente de estudios y diseños por parte del interventor del contrato y del supervisor del municipio.	45020824	28/02/2024	Ministerio del Interior	**$ 1.174.429.162,00**	
Segundo desembolso	A. Perfeccionamiento de la modificación de la adición. B. Entregar al Ministerio, certificación suscrita por el contratista y el interventor, en la que manifiesten que conocen y aprueban el valor del proyecto de manera previa al inicio de la ejecución de obra, adicionalmente indique que las cantidades determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción total del proyecto, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificación RETIE Y RETILAP de la obra. C. Cronograma del convenio actualizado.	35903924	21/02/2024	Ministerio del Interior	$ 543.419.363,00	
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ 1.717.848.525,00**	59,39%
DESEMBOLSOS DEL MUNICIPIO A LA CUENTA DEL CONVENIO						
Primer desembolso	Cofinanciación		13/02/2023	Municipio	$ 414.504.410,00	
Segundo desembolso	Adición		9/02/2024	Municipio	$ 761.448.740,10	
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ 1.175.953.150,10**	100,00%
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA DEL CONVENIO						**$ 2.893.801.675,10**

PAGOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO A CONTRATOS DERIVADOS
VALOR CONTRATADO

CONTRATO No.	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR CONTRATADO	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL CONTRATADO
045 de 2023	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 (EYD,OBRA)	$ 2.471.877.839,00	$ 1.235.920.355,00	$ 3.707.798.194,00
046 de 2023	CONSORCIO CYC ESTACION (INTERVENTORIA EYD,OBRA)	$ 291.384.896,00	$ 68.947.748,10	$ 360.332.644,10

PAGOS	CONCEPTO	No. ORDEN DE PAGO	No.COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN DE RECURSOS	VALOR	TOTAL
PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA							
Primer pago	Pago No.1 (Pago anticipado etapa EYD)	870	20230498	25/05/2023	Municipio	$ 47.309.871,90	
Segundo pago	Pago acta parcial No.1 (Amortización del anticipo, entrega EyD)	43	20240004	24/01/2024	Municipio	$ 47.309.871,90	
Tercer pago	Pago anticipo	241	20240104	7/03/2024	Ministerio del Interior	$ 40.504.025,80	
					Municipio	$ 1.024.525.560,50	
Cuarto pago	Pago acta parcial No. 2 (amortizacion del anticipo)	985	20240571	6/06/2024	Ministerio del Interior	$ 671.026.875,15	
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE OBRA						**$ 1.830.676.205,25**	49,37%
PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA							
Primer pago	Pago parcial No.1 (Interventoria EYD)	87	20240041	1/04/2024	Municipio	$ 56.807.845,80	
Segundo pago	Pago parcial No. 2	823	20240454	12/04/2024	Municipio	$ 48.012.686,71	
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORIA						**$ 104.820.532,51**	29,09%
TOTAL RECURSOS PAGADOS A LOS CONTRATOS DERIVADOS							**$ 1.935.496.737,76**

TOTAL RECURSOS PENDIENTES POR PAGAR A JUNIO 2024	**$ 958.304.937,34**
SALDO EN LA CUENTA A JULIO 2024	**$ 927.519.786,24**

NOTA:
- La diferencia entre el total de recursos por comprometer y el saldo en cuenta corresponde a los rendimientos financieros generados.
- Ultimo extracto de julio de 2024.
- Informe financiero del Municipio julio de 2024. Se evidenció en informe financiero con corte a Julio de 2024 que el Municipio realizó un pago al contrato de interventoría por un valor de $36.457.935,99, pero no ha remitido los soportes correspondientes, por lo anterior, no se relacionan en el presente informe hasta tanto el Municipio envie los documentos que respalden dichos movimientos bancarios.

ANEXOS:

A continuación, se relacionan los correos electrónicos y documentos que fueron remitidos y recibidos durante el mes de agosto de 2024:

- Correo electrónico del 06 de agosto de 2024 remitido por la supervisión por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto: "*SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA"*.
- Correo electrónico del 09 de agosto de 2024 remitido por la supervisión por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto: "*CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA"*.
- Correo electrónico del 13 de agosto de 2024 remitido por la supervisión por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto: "*SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA"*.
- Correo electrónico del 13 de agosto de 2024 remitido por el Municipio de Pueblo Nuevo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior con el asunto: "*INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO"*.
- Correo electrónico del 13 de agosto de 2024 remitido por el Municipio de Pueblo Nuevo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior con el asunto: "*DELEGADO REUNION"*.
- Correo electrónico del 14 de agosto de 2024 remitido por la supervisión por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto: "RE: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO*"*.
- Correo electrónico del 14 de agosto de 2024 remitido por el Municipio de Pueblo Nuevo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior con el asunto: "*INFORMES SEMANALES N°27 Y 28"*.
- Correo electrónico del 15 de agosto de 2024 remitido por el Municipio de Pueblo Nuevo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior con el asunto: "*INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO"*.
- Correo electrónico del 20 de agosto de 2024 remitido por el Municipio de Pueblo Nuevo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior con el asunto: "*INFORME SEMANAL N°29"*.
- Correo electrónico del 21 de agosto de 2024 remitido por la supervisión por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto: "RE: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO*"*.
- Correo electrónico del 21 de agosto de 2024 remitido por el Municipio de Pueblo Nuevo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior con el asunto: "*INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO"*.
- Correo electrónico del 23 de agosto de 2024 remitido por la supervisión por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto: "*COMITÉ VIRTUAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO No. 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA"*.
- Correo electrónico del 23 de agosto de 2024 remitido por la supervisión por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto: "*SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLONUEVO - CÓRDOBA"*.
- Correo electrónico del 28 de agosto de 2024 remitido por el Municipio de Pueblo Nuevo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior con el asunto: "*PÓLIZAS DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO 1912 DE 2022"*.
- Correo electrónico del 29 de agosto de 2024 remitido por el Municipio de Pueblo Nuevo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior con el asunto: "*INFORME SEMANAL N°30"*.
- Acta de comité presencial del 15 de agosto de 2024.
- Acta de comité virtual del 29 de agosto de 2024.
- Informes semanales de interventoría No. 27, No. 28, No. 29 y No. 30.
- Informe mensual de supervisión por parte del Municipio de Pueblo Nuevo de julio de 2024.
- Informe mensual financiero y extracto de julio de 2024.
- Informe mensual de interventoría de julio de 2024
- Informe mensual de obra de julio de 2024, informe PGIO de julio de 2024.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el mes de agosto de 2024, el Municipio de Pueblo Nuevo avanzó en la ejecución actividades correspondientes a la instalación de mampostería, tubería sanitaria, excavación para tanque de almacenamiento, fundida en concreto de placa de contrapiso y placa de

tanque, pese a ello a la fecha no se cumple con lo programado en el cronograma del Convenio No. 1912 de 2022 ni con lo contemplado en el plan de choque.

Se realizó un comité presencial con el Municipio de Pueblo Nuevo para evaluar las acciones y medidas implementadas en búsqueda del cumplimiento del convenio No. 1912 de 2022, pues se ha evidenciado un constante atraso en la ejecución de obra reportada por el Municipio dentro de los informes semanales de interventoría, lo anterior respecto a lo contemplado en el cronograma del convenio. La supervisión por parte del Ministerio del Interior instó al Municipio a cumplir el cronograma del convenio y con todas las obligaciones contractuales establecidas. Además, se solicitó que se aceleren las gestiones técnicas, administrativas y jurídicas necesarias para cumplir con el objeto del convenio dentro del plazo acordado.
Por lo anterior, el 9 de agosto de 2024, el Ministerio del Interior radicó una solicitud para iniciar el trámite por presunto incumplimiento ante la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio, mediante el memorando con radicado 2024-3-003122-024467 y asunto: "*SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONVENIO 1912-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y MINISTERIO DEL INTERIOR*". Posteriormente, el 28 de agosto de 2024, la Subdirección de Gestión Contractual remitió observaciones sobre esta solicitud, también mediante el memorando con radicado 2024-3-003122-024467 y asunto: "SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONVENIO 1912-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y MINISTERIO DEL INTERIOR", a través de correo electrónico. Actualmente, se está trabajando en la corrección de estas observaciones.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

08/02/2023	15/02/2024	07/03/2024	10/04/2024	30/05/2024	18/06/2024
11/07/2024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

ANGELA JARAMILLO GÓMEZ Supervisor Convenio No. 1901-22 FONSECON Del 1 al 12 de agosto de 2024	FIRMA 23092024-6 SERGIO SANJUAN SANTIAGO Supervisor Convenio No. 1901-22 FONSECON Del 13 al 25 de agosto de 2024
MANUEL ANTONIO LINARES DONATO Supervisor Convenio No. 1901-22 FONSECON Del 26 al 31 de agosto de 2024	KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA ELABORÓ - APOYO A LA SUPERVISIÓN

RV: SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>

Mar 13/08/2024 7:52

Para:infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <Infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
CC:Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>;Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C.

Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero
Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”,** y en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior me permito solicitar al Municipio de Pueblo Nuevo la remisión del informe semanal de interventoría No. 27 y 28, recordando a la entidad territorial que este debe ser remitido el primer día de cada semana.

De la misma manera me permito recordar al Municipio de Pueblo Nuevo que debe dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales contempladas en el anexo de condiciones del convenio No. 1912 de 2022, así:

“(…) CLÁUSULA SEGUNDA: A. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: II. ESPECÍFICAS:

“(…) 31. Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre las cuentas aperturadas para el presente convenio de las que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO-FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos.
51. Remitir mensualmente los extractos de las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos del proyecto, el cual deberá ser expedido por la entidad financiera correspondiente. En el evento en que la entidad financiera no genere extracto mensual, esta deberá expedir documento equivalente avalado por el supervisor y el tesorero del MUNICIPIO, reflejando los movimientos financieros de la cuenta, durante el respectivo mes. Cuando se efectúen movimientos financieros en dicha cuenta, éstos deberán guardar estricta relación con los pagos efectuados a los contratos derivados del cumplimiento del convenio, para lo cual, el supervisor y el tesorero por parte del MUNICIPIO, expedirán certificación en la que conste dicho cumplimiento. (…)”

- Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debía remitir el Informe mensual financiero julio con el extracto bancario de julio de 2024 dentro de los primeros cinco días hábiles del presente mes.

"(…) 35. Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (…)"

- Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debía remitir el informe mensual de supervisión de julio de 2024, así como también el informe mensual de obra e interventoría de obra correspondiente al mes de julio de 2024 dentro de los primeros cinco días hábiles del presente mes y así mismo realizar la respectiva publicación del informe en la plataforma de SECOPII.
- El Municipio de Pueblo Nuevo debe realizar el cargue del informe de supervisión de mayo de 2024.

Por lo anterior, desde la supervisión del Ministerio del Interior se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debe remitir los siguientes documentos de carácter **inmediato**, todo lo anterior teniendo en cuenta las obligaciones del convenio No.1912 de 2022**:**

- Informe mensual de supervisión de julio de 2024.
- Extracto bancario e informe financiero de julio de 2024.
- Informe mensual de interventoría de julio de 2024.
- Informe mensual de consultoría de julio de 2024.
- Enviar evidencia del cargue del informe de supervisión de mayo de 2024.

Se recuerda que el Municipio debe dar cumplimiento estricto a las obligaciones contempladas dentro de la minuta del convenio 1912-2022.

Cordialmente,

Interior

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
Enviado: martes, 6 de agosto de 2024 8:57
Para: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <Infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>

Cc: Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Asunto: SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

Bogotá D.C.

Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero
Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",** y en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior me permito solicitar al Municipio de Pueblo Nuevo la remisión del informe semanal de interventoría No. 27, recordando a la entidad territorial que este debe ser remitido el primer día de cada semana.

De la misma manera me permito recordar al Municipio de Pueblo Nuevo que debe dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales contempladas en el anexo de condiciones del convenio No. 1912 de 2022, así:

"(…) CLÁUSULA SEGUNDA: A. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: II. ESPECÍFICAS:

"(…) 31. Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre las cuentas aperturadas para el presente convenio de las que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO-FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos.
51. Remitir mensualmente los extractos de las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos del proyecto, el cual deberá ser expedido por la entidad financiera correspondiente. En el evento en que la entidad financiera no genere extracto mensual, esta deberá expedir documento equivalente avalado por el supervisor y el tesorero del MUNICIPIO, reflejando los movimientos financieros de la cuenta, durante el respectivo mes. Cuando se efectúen movimientos financieros en dicha cuenta, éstos deberán guardar estricta relación con los pagos efectuados a los contratos derivados del cumplimiento del convenio, para lo cual, el supervisor y el tesorero por parte del MUNICIPIO, expedirán certificación en la que conste dicho cumplimiento. (…)"

- Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debe remitir el Informe mensual financiero julio con el extracto bancario de junio de 2024 dentro de los primeros cinco días hábiles del presente mes.

"(…) 35. Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes

siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (…)"

- Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debe remitir el informe mensual de supervisión de julio de 2024, así como también el informe mensual de obra e interventoría de obra correspondiente al mes de julio de 2024 dentro de los primeros cinco días hábiles del presente mes y así mismo realizar la respectiva publicación del informe en la plataforma de SECOPII.
- El Municipio de Pueblo Nuevo debe realizar el cargue del informe de supervisión de mayo de 2024.

Por lo anterior, desde la supervisión del Ministerio del Interior se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que la fecha máxima para remitir los siguientes documentos es el **08 de agosto de 2024**, todo lo anterior teniendo en cuenta las obligaciones del convenio No. 1912 de 2022**:**

- Informe mensual de supervisión de julio de 2024.
- Extracto bancario e informe financiero de julio de 2024.
- Informe mensual de interventoría de julio de 2024.
- Informe mensual de consultoría de julio de 2024.
- Enviar evidencia del cargue del informe de supervisión de mayo de 2024.

Se recuerda que el Municipio debe dar cumplimiento estricto a las obligaciones contempladas dentro de la minuta del convenio 1912-2022.

Cordialmente,

Interior

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>

Vie 09/08/2024 14:03

Para:infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <Infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
CC:Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>;Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>;Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>

1 archivos adjuntos (11 KB)

PROYECCIÓN DE LISTA DE ASISTENTES.xlsx;

Bogotá, D.C.

Señor,
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero,
SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

ASUNTO: Citación a comité presencial de seguimiento a la ejecución contractual del convenio 1912 de 2022 – Pueblo Nuevo / Córdoba.

REF: *Convenio Interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre la Nación Ministerio del Interior - Fondo Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana - FONSECON y el Municipio De Pueblo Nuevo – Córdoba. "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*

Estimados Señor Alcalde y Señor Ingeniero Castillo,

Me dirijo a ustedes en el marco del Convenio N° 1912 de 2022, suscrito entre el Ministerio del Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo, con el propósito de coordinar un **comité de seguimiento** a la ejecución del mencionado convenio, deseamos convocar a todas las partes interesadas el próximo **jueves 15 de agosto de 2024, a las 3:30pm**, en las instalaciones del Ministerio del Interior, ubicadas en la ciudad de Bogotá, en la Cra 8 #12b-31, Edificio Bancol, piso 10, Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

Es imperativo contar con la asistencia mínima de los representantes involucrados en el convenio por parte del Municipio de Pueblo Nuevo (supervisores y apoyos a la supervisión), así como también los representantes de la contratación derivada (contratistas de obra e interventoría de obra). Esta

condición es de carácter indelegable e inaplazable, en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la minuta del convenio, las cuales detallo a continuación:

"(…) CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL MUNICIPIO (...)"

"(…) 39) Participar a través del representante legal y/o supervisor del convenio en los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del convenio, convocados por el MINISTERIO, cuando así se requiera; y garantizar, cuando el MINISTERIO lo considere pertinente, la participación de los contratistas de estudios y diseños, obra e interventoría. De cada comité se dejará constancia en acta, que deberá ser suscrita por todos los asistentes. (...)"

Es fundamental que en este encuentro se disponga de toda la documentación de respaldo concerniente al estado actual del convenio, así como toda la que se encuentre en mora hasta el día del encuentro.

Por último, quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que requieran. Asimismo, le solicito una respuesta formal a esta comunicación, adjuntando el listado con los nombres completos, roles en el departamento, convenio o contrato derivado; números de documento y números de contacto de las personas que asistirán a este encuentro (se anexa archivo de diligenciamiento **"Proyección de lista de asistentes.xlsx"**). Este requerimiento debe ser cumplido con un plazo no menor a un día hábil antes de la citación, con el fin de atender las cuestiones logísticas relacionadas con la autorización de acceso al edificio.

Cordialmente,

Interior

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Jue 15/08/2024 11:27

Para:Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>;7023_OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA <alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
CC:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Sergio Sanjuan Santiago <sergio.sanjuan@mininterior.gov.co>;Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Buenos días

ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",** esta secretaria le informa que ya se subsanaron todas las observaciones realizadas por su despacho, adjuntamos el link para el descerqué de las mismas.

https://drive.google.com/drive/folders/1sWvtUa9_9OaGqYu5N_O3myOg41pEaqwf?usp=sharing

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo



De: Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 16:45
Para: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>; ALCALDIA DE PUEBLO NUEVO CORDOBA <alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Cc: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Sergio Sanjuan Santiago <sergio.sanjuan@mininterior.gov.co>; Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>; Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO

Bogotá D.C.

Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero

Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”,** en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior y teniendo en cuenta la remisión de informes de julio de 2024 enviados por el Municipio de Pueblo Nuevo, me pemrito indicar lo siguiente:

- El informe de interventoría se encuentra sin relación de firmas.

DISTRIBUCIÓN DEL INFORME.

NOMBRE	CARGO	FECHA	DOCUMENTO	FIRMA
SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	31-07-2024	COPIA (1)	
JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CYC ESTACIÓN	31-07-2024	ORIGINAL (1)	

- El informe mensual de supervisión emitido por el Municipio de Pueblo Nuevo está incompleto, adicionalmente no tiene firmas y es necesario que el Municipio realice la aclaración en el valor escrito en el TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME.

	RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). debidamente diligenciado.		
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME			5
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)			$ 2.253.537.620,24

- En el informe financiero de julio de 2024 presentado por el Municipio de Pueblo Nuevo, se evidenció que se realizó un pago al contrato de Interventoría, pero no se encontraron los soportes de dicha transacción, por lo anterior es necesario que el Municipio remita comprobante de egreso, orden de pago y factura.
- Adicionalmente, se solicita al Municipio de Pueblo Nuevo que realice aclaración frente a la siguiente nota contemplada en el informe financiero de julio de 2024:

OBSERVACIONES	Hay dos consignaciones sin identificar por valor de $4.927.427,62 y 55.200,90 para un total de 4.982.628,52

Por lo anterior, es necesario que el Municipio de Pueblo Nuevo remita con fecha máxima de entrega para el **16 de agosto de 2024** la subsanación de las observaciones anteriormente enunciadas, lo anterior en cumplimiento de las obligaciones contemplada en el anexo de condiciones del convenio, así:

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS:**

"(...) ***Numeral 33.*** *Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen.* (...)"

Cordialmente,

Interior

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 9:42
Para: Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
Cc: 7023_OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA <alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co>; Julian Felipe Valencia Marin <julian.valencia@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Asunto: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO

Buenos días

ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”,** esta secretaria le informa que se adjunta:

- Extracto bancario e informe financiero de Julio de 2024.
- Informe mensual de interventoría de Julio de 2024.
- Informe mensual de supervisión de Julio de 2024
- evidencia del cargue del informe de Julio de 2024
- Informe mensual de consultoría de Julio de 2024
- Informe mensual de pgio de Julio de 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1sWvtUa9_9OaGqYu5N_O3myOg41pEaqwf?usp=sharing

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura



DELEGADO REUNION

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Mar 13/08/2024 11:08
Para:Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>

1 archivos adjuntos (205 KB)
delegado reunion.pdf;

Buenos días

ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

Asunto: delegado reunión el día 15 de agosto de 2024

Cordial saludo;

Ingeniera en el presente oficio delego al funcionario de la Alcaldía de Pueblo Nuevo que asistirá a la reunión el día 15 de agosto de 2024, la cual no asistiré por motivos expuesto en oficio adjunto, quedo atento a cualquier inquietud y agradezco su comprensión prestada.

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo



INFORMES SEMANALES N°27 Y 28

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>

Mié 14/08/2024 14:26

Para:Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
CC:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 27 REPROGRAMACIÓN N°1.pdf; INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 28 REPROGRAMACIÓN N°1..pdf;

Buenas tardes

Ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

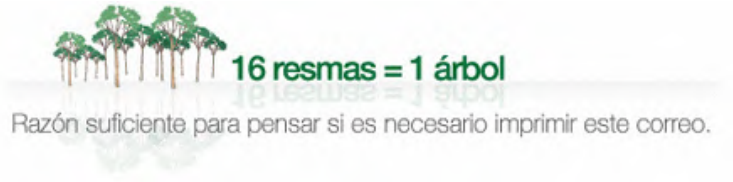
En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",** esta secretaria le informa que se adjunta Informes semanales 27 y 28

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo





RV: SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>

Mar 13/08/2024 7:52

Para:infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <Infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
CC:Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>;Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C.

Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero
Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”,** y en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior me permito solicitar al Municipio de Pueblo Nuevo la remisión del informe semanal de interventoría No. 27 y 28, recordando a la entidad territorial que este debe ser remitido el primer día de cada semana.

De la misma manera me permito recordar al Municipio de Pueblo Nuevo que debe dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales contempladas en el anexo de condiciones del convenio No. 1912 de 2022, así:

“(…) CLÁUSULA SEGUNDA: A. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: II. ESPECÍFICAS:

“(…) 31. Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre las cuentas aperturadas para el presente convenio de las que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO-FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos.
51. Remitir mensualmente los extractos de las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos del proyecto, el cual deberá ser expedido por la entidad financiera correspondiente. En el evento en que la entidad financiera no genere extracto mensual, esta deberá expedir documento equivalente avalado por el supervisor y el tesorero del MUNICIPIO, reflejando los movimientos financieros de la cuenta, durante el respectivo mes. Cuando se efectúen movimientos financieros en dicha cuenta, éstos deberán guardar estricta relación con los pagos efectuados a los contratos derivados del cumplimiento del convenio, para lo cual, el

supervisor y el tesorero por parte del MUNICIPIO, expedirán certificación en la que conste dicho cumplimiento. (…)"

- Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debía remitir el Informe mensual financiero julio con el extracto bancario de julio de 2024 dentro de los primeros cinco días hábiles del presente mes.

"(…) 35. Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (…)"

- Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debía remitir el informe mensual de supervisión de julio de 2024, así como también el informe mensual de obra e interventoría de obra correspondiente al mes de julio de 2024 dentro de los primeros cinco días hábiles del presente mes y así mismo realizar la respectiva publicación del informe en la plataforma de SECOPII.
- El Municipio de Pueblo Nuevo debe realizar el cargue del informe de supervisión de mayo de 2024.

Por lo anterior, desde la supervisión del Ministerio del Interior se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debe remitir los siguientes documentos de carácter **inmediato**, todo lo anterior teniendo en cuenta las obligaciones del convenio No.1912 de 2022**:**

- Informe mensual de supervisión de julio de 2024.
- Extracto bancario e informe financiero de julio de 2024.
- Informe mensual de interventoría de julio de 2024.
- Informe mensual de consultoría de julio de 2024.
- Enviar evidencia del cargue del informe de supervisión de mayo de 2024.

Se recuerda que el Municipio debe dar cumplimiento estricto a las obligaciones contempladas dentro de la minuta del convenio 1912-2022.

Cordialmente,

Interior

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
Enviado: martes, 6 de agosto de 2024 8:57
Para: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <Infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Cc: Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Asunto: SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

Bogotá D.C.

Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero
Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, y en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior me permito solicitar al Municipio de Pueblo Nuevo la remisión del informe semanal de interventoría No. 27, recordando a la entidad territorial que este debe ser remitido el primer día de cada semana.

De la misma manera me permito recordar al Municipio de Pueblo Nuevo que debe dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales contempladas en el anexo de condiciones del convenio No. 1912 de 2022, así:

“(…) CLÁUSULA SEGUNDA: A. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: II. ESPECÍFICAS:

“(…) 31. Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre las cuentas aperturadas para el presente convenio de las que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO-

FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos.
51. Remitir mensualmente los extractos de las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos del proyecto, el cual deberá ser expedido por la entidad financiera correspondiente. En el evento en que la entidad financiera no genere extracto mensual, esta deberá expedir documento equivalente avalado por el supervisor y el tesorero del MUNICIPIO, reflejando los movimientos financieros de la cuenta, durante el respectivo mes. Cuando se efectúen movimientos financieros en dicha cuenta, éstos deberán guardar estricta relación con los pagos efectuados a los contratos derivados del cumplimiento del convenio, para lo cual, el supervisor y el tesorero por parte del MUNICIPIO, expedirán certificación en la que conste dicho cumplimiento. (…)"

- Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debe remitir el Informe mensual financiero julio con el extracto bancario de junio de 2024 dentro de los primeros cinco días hábiles del presente mes.

"(…) 35. Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (…)"

- Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debe remitir el informe mensual de supervisión de julio de 2024, así como también el informe mensual de obra e interventoría de obra correspondiente al mes de julio de 2024 dentro de los primeros cinco días hábiles del presente mes y así mismo realizar la respectiva publicación del informe en la plataforma de SECOPII.
- El Municipio de Pueblo Nuevo debe realizar el cargue del informe de supervisión de mayo de 2024.

Por lo anterior, desde la supervisión del Ministerio del Interior se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que la fecha máxima para remitir los siguientes documentos es el **08 de agosto de 2024**, todo lo anterior teniendo en cuenta las obligaciones del convenio No. 1912 de 2022**:**

- Informe mensual de supervisión de julio de 2024.
- Extracto bancario e informe financiero de julio de 2024.
- Informe mensual de interventoría de julio de 2024.
- Informe mensual de consultoría de julio de 2024.
- Enviar evidencia del cargue del informe de supervisión de mayo de 2024.

Se recuerda que el Municipio debe dar cumplimiento estricto a las obligaciones contempladas dentro de la minuta del convenio 1912-2022.

Cordialmente,



SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Mié 21/08/2024 14:26

Para:Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>;7023_OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA <alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
CC:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Sergio Sanjuan Santiago <sergio.sanjuan@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>;Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>;Ingrith Lladith Nuñez Jaimes <ingrith.nunez@mininterior.gov.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
Convenio 1912 de 2022, pago 3 cma 046 inter.pdf; Convenio 1912 de 2022, 20 Informe Supervisión julio-2024.pdf;

Buenas tardes

ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",** esta secretaria le informa que ya se subsanaron todas las observaciones realizadas por su despacho, adjuntamos pago # 3 de CMA 046 y informe de supervisión del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo



De: Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 8:49
Para: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>; ALCALDIA DE PUEBLO NUEVO CORDOBA <alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Cc: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Sergio Sanjuan Santiago <sergio.sanjuan@mininterior.gov.co>; Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>; Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>; Ingrith Lladith Nuñez Jaimes <ingrith.nunez@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO

Bogotá D.C.

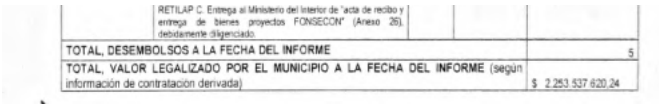
Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero
Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",** en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior y teniendo en cuenta la remisión de informes de julio de 2024 enviados por el Municipio de Pueblo Nuevo, me permito indicar lo siguiente:

- El informe mensual de supervisión emitido por el Municipio de Pueblo Nuevo está incompleto, adicionalmente no tiene firmas y es necesario que el Municipio realice la aclaración en el valor escrito en el TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME.



	RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME		5
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)		$ 2.253.537.620,24

- En el informe financiero de julio de 2024 presentado por el Municipio de Pueblo Nuevo, se evidenció que se realizó un pago al contrato de Interventoría, pero no se encontraron los soportes de dicha transacción, por lo anterior es necesario que el Municipio remita comprobante de egreso, orden de pago y factura.

Por lo anterior, es necesario que el Municipio de Pueblo Nuevo remita de carácter inmediato la subsanación de las observaciones anteriormente enunciadas, lo anterior en cumplimiento de las obligaciones contemplada en el anexo de condiciones del convenio, así:

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS:**
"(...) ***Numeral 33.*** *Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen.* (...)"

Cordialmente,

Interior
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 11:27
Para: Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>; 7023_OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA <alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Cc: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Sergio Sanjuan Santiago <sergio.sanjuan@mininterior.gov.co>; Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>; Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Asunto: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO

Buenos días

ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",** esta secretaria le informa que ya se subsanaron todas las observaciones realizadas por su despacho, adjuntamos el link para el descerqué de las mismas.

https://drive.google.com/drive/folders/1sWvtUa9_9OaGqYu5N_O3myOg41pEaqwf?usp=sharing

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo

16 resmas = 1 árbol
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

De: Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 16:45
Para: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>; ALCALDIA DE PUEBLO NUEVO CORDOBA <alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Cc: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Sergio Sanjuan Santiago <sergio.sanjuan@mininterior.gov.co>; Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>; Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO

Bogotá D.C.

Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero
Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",** en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior y teniendo en cuenta la remisión de informes de julio de 2024 enviados por el Municipio de Pueblo Nuevo, me pemrito indicar lo siguiente:

- El informe de interventoría se encuentra sin relación de firmas.

DISTRIBUCIÓN DEL INFORME.

NOMBRE	CARGO	FECHA	DOCUMENTO	FIRMA
SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	31-07-2024	COPIA (1)	
JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CYC ESTACIÓN	31-07-2024	ORIGINAL (1)	

- El informe mensual de supervisión emitido por el Municipio de Pueblo Nuevo está incompleto, adicionalmente no tiene firmas y es necesario que el Municipio realice la aclaración en el valor escrito en el TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME.

	RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.			
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 2.253.537.620,24

- En el informe financiero de julio de 2024 presentado por el Municipio de Pueblo Nuevo, se evidenció que se realizó un pago al contrato de Interventoría, pero no se encontraron los soportes de dicha transacción, por lo anterior es necesario que el Municipio remita comprobante de egreso, orden de pago y factura.
- Adicionalmente, se solicita al Municipio de Pueblo Nuevo que realice aclaración frente a la siguiente nota contemplada en el informe financiero de julio de 2024:

OBSERVACIONES: Hay dos consignaciones sin identificar por valor de $4.927.427,63 y 55.200,98 para un total de 4.982.628,52

Por lo anterior, es necesario que el Municipio de Pueblo Nuevo remita con fecha máxima de entrega para el **16 de agosto de 2024** la subsanación de las observaciones anteriormente enunciadas, lo anterior en cumplimiento de las obligaciones contemplada en el anexo de condiciones del convenio, así:

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS:**

"(...) ***Numeral 33.*** *Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen.* (...)"

Cordialmente,

Interior
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 9:42
Para: Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
Cc: 7023_OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA <alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co>; Julian Felipe Valencia Marin <julian.valencia@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Asunto: INFORMES E INFORMACIÓN CONCERNIENTES AL MES DE JULIO

Buenos días

ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",** esta secretaria le informa que se adjunta:

- Extracto bancario e informe financiero de Julio de 2024.
- Informe mensual de interventoría de Julio de 2024.
- Informe mensual de supervisión de Julio de 2024
- evidencia del cargue del informe de Julio de 2024
- Informe mensual de consultoría de Julio de 2024
- Informe mensual de pgio de Julio de 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1sWvtUa9_9OaGqYu5N_O3myOg41pEaqwf?usp=sharing

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura



SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>

Vie 23/08/2024 11:38

Para:infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <Infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
CC:Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>;Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>;Ingrith Lladith Nuñez Jaimes <ingrith.nunez@mininterior.gov.co>

1 archivos adjuntos (155 KB)

240815 ACTA COMITÉ PRESENCIAL.pdf;

Bogotá D.C.

Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero
Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**,** y teniendo en cuenta el comité presencial desarrollado en las instalaciones del Ministerio del Interior en donde se solicitó al Municipio de Pueblo Nuevo la remisión de un informe detallado de las actividades ejecutadas en obra y acompañado de registro fotográfico que debía ser remitido el 20 de agosto de 2024 según el compromiso adquirido por el Municipio de Pueblo Nuevo y que a la fecha no se ha recibido, en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior me permito solicitar el envío del informe por parte del Municipio de Pueblo Nuevo, en cumplimiento del compromiso adquirido.

Cordialmente,



SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

COMITÉ VIRTUAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO No. 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>

Vie 23/08/2024 15:44

Para:infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <Infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>;Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>;Ingrith Lladith Nuñez Jaimes <ingrith.nunez@mininterior.gov.co>;Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C.

Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero
Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*"**,** y en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior me permito citar a comité virtual al Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba para el 29 de agosto de 2024 a las 09:00 am., esto con el fin de validar el cumplimiento del objeto contractual del convenio No. 1912 de 2022.

Durante el desarrollo del comité es necesario que haya un asistente en el predio, esto con el fin de que presente en tiempo real el avance de ejecución de obra, compartiendo cámara.

Atentamente,

Interior

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 286 907 390 336

Código de acceso: GYwR2x

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

INFORMES SEMANALES N°27 Y 28

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Mié 14/08/2024 14:26

Para:Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
CC:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 27 REPROGRAMACIÓN N°1.pdf; INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 28 REPROGRAMACIÓN N°1..pdf;

Buenas tardes

Ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”,** esta secretaria le informa que se adjunta Informes semanales 27 y 28

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo



INFORME SEMANAL N°29

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>

Mar 20/08/2024 11:42

Para:Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
CC:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Sergio Sanjuan Santiago <sergio.sanjuan@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>;Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>

1 archivos adjuntos (700 KB)

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 29 REPROGRAMACIÓN N°1..pdf;

Buenos días

Ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”,** esta secretaria le informa que se adjunta Informe semanal 29.

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo



PÓLIZAS DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO 1912 DE 2022

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Mié 28/08/2024 15:40

Para:Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
CC:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Sergio Sanjuan Santiago <sergio.sanjuan@mininterior.gov.co>;Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>;Ingrith Lladith Nuñez Jaimes <ingrith.nunez@mininterior.gov.co>

9 archivos adjuntos (13 MB)

Convenio 1912 de 2022, 2 Poliza Segun Acta de Inicio-LP 045.pdf; Convenio 1912 de 2022, 3 Poliza Modificatorio 1-CMA 046.pdf; Convenio 1912 de 2022, 3 Poliza Segun Modificatorio 1-LP 045.pdf; Convenio 1912 de 2022, 4 Poliza Modificatorio 2-CMA 046.pdf; Convenio 1912 de 2022, 4 Poliza Segun Modificatorio 2-LP 045.pdf; Convenio 1912 de 2022, 5 Poliza Modificatorio 3-CMA 046.pdf; Convenio 1912 de 2022, 1 Poliza Segun Contrato-CMA 046.pdf; Convenio 1912 de 2022, 1 Poliza Segun Contrato-LP 045.pdf; Convenio 1912 de 2022, 2 Poliza acta de inicio-CMA 046.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co. Por qué esto es importante

Buenas tardes

ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**,** esta secretaria le adjunta todas las pólizas de los contratos LP 045-2023 Y CMA 046-2023 derivados del convenio 1912 de 2022 con sus respectivas aprobaciones por parte del ente territorial, de igual manera serán subidas en SECOP II.

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo



INFORME SEMANAL N°30

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>

Jue 29/08/2024 8:11

Para:Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
CC:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Sergio Sanjuan Santiago <sergio.sanjuan@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

1 archivos adjuntos (894 KB)

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 30 REPROGRAMACIÓN N°1..pdf;

Buenos días

Ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”,** esta secretaria le informa que se adjunta Informe semanal 30.

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo



COMITÉ VIRTUAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO No. 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>

Vie 23/08/2024 15:44

Para:infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <Infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>;Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>;Ingrith Lladith Nuñez Jaimes <ingrith.nunez@mininterior.gov.co>;Angela Jaramillo Gomez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C.

Señor
Ovidio Miguel Hoyos Paternina
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero
Sergio Luis Castillo Tirado
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*"**,** y en calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior me permito citar a comité virtual al Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba para el 29 de agosto de 2024 a las 09:00 am., esto con el fin de validar el cumplimiento del objeto contractual del convenio No. 1912 de 2022.

Durante el desarrollo del comité es necesario que haya un asistente en el predio, esto con el fin de que presente en tiempo real el avance de ejecución de obra, compartiendo cámara.

Atentamente,

Interior
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
KAREN DANIELA RAMIREZ MOSQUERA
karen.ramirez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 286 907 390 336

Código de acceso: GYwR2x

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

ACTA No.	Acta de comité presencial
FECHA	15 de agosto de 2024
CIUDAD	Bogotá
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1912 de 2022
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	47,91%
MOTIVO:	Atraso de ejecución porcentual y presunto incumplimiento contractual

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Karen Ramirez Mosquera C.C.: 1.019.133.021 Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Robinson Sánchez C.C./ NIT: 78.589.952 Cargo: Apoyo a la supervisión Municipio de Pueblo nuevo
Nombre: Gonzalo Flórez C.C.: 80.420.013 Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Carlos Ortega C.C./ NIT: 1.003.361.983 Cargo: Contratista
Nombre: Ingrith Núñez C.C.: 52.987.289 Cargo: Apoyo a juridico	

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 03:00 pm se desarrolló comité presencial en las instalaciones del Ministerio del Interior contando con la presencia por parte del Municipio de Pueblo Nuevo del delegado del secretario de infraestructura, el profesional de interventoría, por parte del Ministerio del Interior Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia ciudadana los apoyos técnicos y apoyo jurídico de la supervisión por parte del Ministerio del Interior.

El presente comité fue convocado por la supervisión por parte del Ministerio del Interior, teniendo en cuenta el atraso en la ejecución de obra, el cual de acuerdo con el informe semanal de interventoría No. 28 con corte al 10 de agosto de 2024 se reportó un avance de obra del 47,91% y programado del 70,91%, es decir que presentan un atraso del 23%, y de acuerdo con el cronograma del convenio un atraso del 23,75%, dado que debería cumplir con un avance de obra del 71,66%.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior reiteró la preocupación por el persistente atraso en la ejecución de obra reportado en los informes semanales que presenta el Municipio de Pueblo Nuevo, no siendo claras las alternativas que está adelantando la entidad territorial en búsqueda del cumplimiento del objeto contractual del convenio, dado que no se está cumpliendo el plan de contingencia presentado.

De la misma manera por parte del Ministerio del Interior se recordó al Municipio de Pueblo Nuevo que en reiteradas ocasiones se ha alertado del presunto incumplimiento que la entidad territorial está presentando frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El Municipio de Pueblo Nuevo cede la palabra a la interventoría, quien afirma que le solicitó al contratista de obra que presentara plan de contingencia, pero al realizar la respectiva validación no cumplía con lo requerido en cuanto a lo técnico por lo que fue devuelto por la interventoría, hasta la fecha el contratista de obra no ha realizado la entrega del documento.

En cuanto al avance de obra, el contratista de interventoría indicó que avanzan en la ejecución de pañetes en primer y segundo nivel, instalación de tuberías para componente eléctrico e hidrosanitario, excavación en zona de tanques, fundida de placas de contrapiso e instalación de calados, pero que pese a ello el contratista no ha cumplido con el cronograma y por tanto ha realizado requerimientos al contratista de obra.

Por parte del Municipio de Pueblo se indicó que adelanta procesos por presunto incumplimiento a los dos contratistas, debido a los atrasos evidenciados.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior alertó al Municipio de Pueblo Nuevo frente a un presunto riesgo de pérdida de recursos y detrimento del Patrimonio de la Nación, pues las circunstancias expuestas por el Municipio y los constantes atrasos podrían ocasionar que no se garanticen las instalaciones óptimas para la prestación del servicio de Policía y por consiguiente no satisfacer las necesidades de seguridad de la comunidad dentro del tiempo contractualmente acordado.

De la misma manera expreso y reiteró la preocupación que existe al observar que no se está cumpliendo con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022 y que presuntamente la entidad territorial estaría incurriendo en un presunto incumplimiento al objeto del convenio, por lo anterior, se solicitó nuevamente al Municipio de Pueblo que adelante las gestiones, técnicas, administrativas y/o jurídicas pertinentes que le permitan dar cumplimiento al objeto del convenio dentro del plazo contractualmente acordado.

Por lo anterior, es necesario que el Municipio de Pueblo Nuevo presente todos los documentos y/o acciones que ha adelantado con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto del convenio No. 1912 de 2022. Todo lo anterior teniendo en cuenta las obligaciones contractuales, entre ellas:

CLÁUSULA SEGUNDA: A. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. Especificas:**

"(…) *58) Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin, deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan*. (…)"

La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio de Pueblo Nuevo la remisión de un informe detallado de las actividades ejecutadas por cada espacio, en donde se incluya registro fotográfico, esto para ser remitido el martes 20 de agosto de 2024.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Informe del estado actual por espacios con registro fotográfico	20 de agosto de 2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Cumplir con el cronograma y objeto del convenio No. 1912 de 2022	Inmediato

En constancia de lo anterior, se anexa lista de asistencia.

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

Tema, reunión o actividad: Comité de Seguimiento Convenio No 1912 de 2022. Municipio Puebla Nueva - Córdoba

Responsable u organizador: Ministerio Interior - Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Ciudad: Bogotá D.C. Lugar: Ministerio - ☒ Presencial ☐ Virtual

Fecha: Día 15 Mes 08 Año 2024 — Hora inicio: 3:00pm — Hora final: 4:00pm

☒ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro ¿Cuál?

N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	[illegible]	78589952	Alcaldía Puebla Nueva	Apoyo a la Supervisión	[illegible]	312 693 2746	[signature]
2	Carlos Ortega B	1003361983	Apoyo técnico	Apoyo a la Supervisión	carlosortega2014@hotmail.com	3015885	[signature]
3	Yesith Núñez	52184216	Ministerio Interior	Apoyo a la Supervisión	jesuthnunez@m	3134000	[signature]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
5	Karen Ramírez	1019.135.021	Ministerio	Apoyo a la Supervisión	karenramirez@mininterior.gov.co	[illegible]	[signature]
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco de la ley 1581 de 2012

Pueblo Nuevo Córdoba, agosto 13 de 2024

Ingeniera

Karen Daniela Ramírez M.

Apoyo a la supervisión de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

Ministerio del interior

E.S.D.

Cordial saludo.

Yo, **SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO**, identificado con cedula de ciudadania No. 1067959879, en calidad de secretario de infraestructura del municipio de Pueblo Nuevo, Córdoba y supervisor del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022, celebrado entre la Nación, Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON y el municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, delego al profesional universitario grado 01, código 219, ROBINSON MANUEL SANCHEZ MORENO identificado con CC No. 78589952, quien está adscrito a la secretaría de infraestructura del Municipio De Pueblo Nuevo – Córdoba, para que asista a la reunión el día 15 de agosto en la ciudad de Bogotá ya que yo no podré asistir debido a otros asuntos laborales programados con anterioridad a esta citación.

Agradezco a usted su atención y estaré pendiente a cualquier solicitud.

Cordialmente.

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretario de infraestructura municipal.

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No:	28	MES: AGOSTO		FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 05 DE AGOSTO DEL 2024 AL 10 DE AGOSTO DEL 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION	RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA	RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO



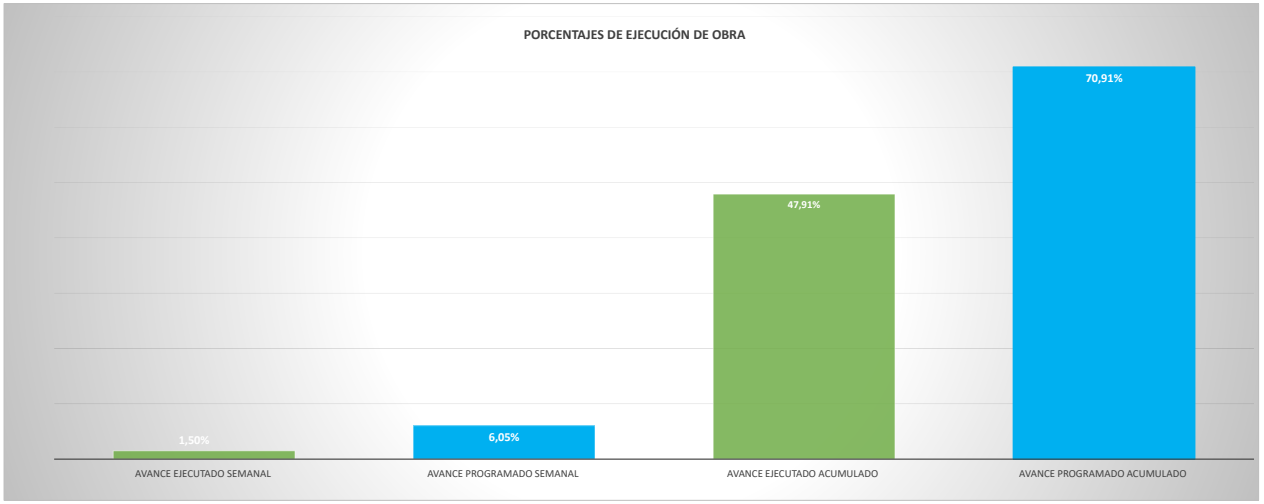


2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023	VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00
PLAZO	ONCE (11) MESES	FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00	VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023	REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
PLAZO TRANSCURRIDO:	459 DIAS	PLAZO RESTANTE:	69 DIAS

EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	1,50%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	47,91%	PROGRAM. SEMANA	6,05%	PROGRAM. ACUMULADO	70,91%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 53.211.685,00	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.700.818.712,20	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 214.957.419,39	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 2.517.255.367,69

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION

05 DE AGOSTO- 10 DE AGOSTO	6,1%	6,1%	6,1%									
SEMANA 28												

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES	$ 1.650.258,00	$ 32.665.885,00	$ 34.316.143,00
2	CIMENTACION		$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA	$ 19.790.928,00	$ 719.624.522,00	$ 739.415.450,00
4	MAMPOSTERIA	$ 17.607.377,00	$ 178.853.757,00	$ 196.461.134,00
5	CUBIERTA		$ 48.669.897,00	$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI		$ 30.000.050,00	$ 30.000.050,00
7	CIELO RASO			$ -
8	PISOS Y ENCHAPES			$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS			$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA			$ -
11	CARPINTERIA METALICA			$ -
12	CUARTO COCINA			$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE			$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES			$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS		$ 159.355.153,00	$ 159.355.153,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO			$ -
17	OTROS			$ -
	SUBTOTAL	$ 39.048.563,00	$ 1.219.056.375,00	$ 1.258.104.938,00
	A.I.U	$ 11.663.122,00	$ 364.110.803,11	$ 375.773.925,44
	PGIO	$ 2.500.000,00	$ 51.439.848,76	$ 53.939.848,76
	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
	VALOR TOTAL	$ 53.211.685,00	$ 1.647.607.026,87	$ 1.700.818.712,20

AVANCE EJECUTADO	1,50%
AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	6,05%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	47,91%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	70,91%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-23,00%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	10,4228	$ 87.088,94	$ 907.711
LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	m2	20,3032	$ 90.247,45	$ 1.832.316
REJILLA DE ALUMINIO AGUAS LLUVIAS 4" CUBIERTA	UNIDAD	12,0000	$ 60.060,40	$ 720.725
BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" (Incluye Unión y abrazadera)	UNIDAD	6,0000	$ 87.030,65	$ 522.184
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUAS LLUVIAS 4"	M	28,9200	$ 66.509,01	$ 1.923.440
FILTRO FRANCÉS (incluye geotextil, piedra filtro y TUBERÍA de drejane de 4")	M	78,6000	$ 254.810,34	$ 20.028.093
CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	M2	46,8420	$ 83.867,24	$ 3.928.509
BALDOSA TERRAZO DE GRANITO PERLATO CLARO 5, PULIDO Y BRILLADO AL PLOMO .	M2	29,3867	$ 172.800,59	$ 5.078.033
PISO EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	M2	20,2866	$ 80.450,76	$ 1.632.072
PUERTAS EN ALUMINIO CON CELOSIA SUPERIOR CON VIDRIO LAMINADO DE 5MM INCOLOR Y PINTURA (Incluye perillas) PV-2, PV-4	M2	4,0500	$ 804.050,34	$ 3.256.404
PUERTAS EN ALUMINIO Y REJILLA TIPO CELOSIA (Incluye perilla) PR-1, PR-2	M2	7,8300	$ 137.708,96	$ 1.078.261
PUERTA COLD ROLLED CAL 18 CON ANTICORROSIVO,ESMALTE Y PINTURA (incluye Cerradura Seguridad) Y MESA ABATIBLE AL INTERIOR	UNIDAD	1,0000	$ 2.559.804,34	$ 2.559.804
VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE e=6mm CON PELICULA DE SEGURIDAD V-1, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, V-14, V-15, V-16, V-21, V-22, V-25, V-26, V-27	M2	28,6222	$ 672.236,25	$ 19.240.880
VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO V-2, V-3, V-4, V-10, V-13, V-17, V-18, V-19, V-20, V-23, V-24, VR-1, VR-2, VR-3	M2	14,6024	$ 472.761,25	$ 6.903.449
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 40W	UNIDAD	6,8000	$ 388.388,11	$ 2.641.039
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL HERMETICO 40W	UNIDAD	8,8000	$ 520.678,72	$ 4.581.973
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 22W	UNIDAD	1,9000	$ 462.528,72	$ 878.805
			AIU	$ 23.211.722
			PGIO	$ 1.799.330
			SEMANA 29	$ 102.724.750
				2,8936%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

ACTA PARCIAL

CONCEPTO	VIGENTE	DESDE	HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACION	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
			1	$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa, LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM, LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO, EXCAVACIÓN MANUAL H=1.50 m, EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m Y IMPLEMENTACIÓN DE PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 29

OBSERVACIONES

En la Vigésima octava semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 6,05% y se ejecutó un 1,50% presentado un retraso durante el periodo del 4,55%, con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 47,91% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 70,91% presentando un atraso del 23%.

Se le informa a la supervisión tecnica sobre el progresivo atraso que viene presentando la obra a medida que transcurre el tiempo de ejecución, se ve con preocupación esta situación con respecto a los plazos establecidos de entrega de la obra.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

		
EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m	EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m	EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m
		
REDES HIDROSANITARIAS	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LOSA CONTRAPISO

		
LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM
		
IMPLEMENTACIÓN DE PGIO	IMPLEMENTACIÓN DE PGIO	INSTALACIONES ELECTRICAS

Al contestar cite Radicado 2024-3-003122-024467 Id: 383172
Folios: 10 Fecha: 2024-08-09 16:59:15
Anexos: 1 Soporte de almacenamiento de datos/magnéticos
Remitente: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.

DE: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

ASUNTO: SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONVENIO 1912-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y MINISTERIO DEL INTERIOR.

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del Convenio No. 1912 de 2022 por parte del Ministerio del Interior, a través del presente memorando, me permito allegar la información requerida para solicitar de manera respetuosa, iniciar el trámite correspondiente por el presunto incumplimiento parcial de las obligaciones pactadas por parte del Municipio de Pueblo Nuevo, en el citado convenio así:

I. DEL CONVENIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1912 de 2022	
Conveniente:	Municipio de Pueblo Nuevo.
Fecha suscripción:	06 de agosto de 2022
Objeto:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*
Valor Convenio:	$ 2.892.277.687 – Aporte total FONSECON $ 1.175.953.150,10 – Aporte del Municipio de Pueblo Nuevo
Valor total del Convenio:	$ 4.068.230.837,10 M/L.
Fecha terminación inicial:	24 de marzo de 2024
Fecha de Finalización actual:	31 de diciembre de 2024
PRÓRROGAS:	
Primera prórroga	Suscrito el 29 de diciembre de 2023 Ampliación de la vigencia del convenio hasta el 31 de diciembre de 2024.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO – ENTIDAD ESTATAL	
Aseguradora	La previsora S.A.
No. de Póliza	3017147
Tomador:	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO
Beneficiario:	LA NACION – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON
Amparos:	Cumplimiento del Contrato Vigente hasta: 30/09/2024 Suma Asegurada: $406.823.084,00

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

II. ANTECEDENTES

a. El 06 de agosto de 2022, EL MINISTERIO y EL MUNICIPIO suscribieron el Convenio No. 1912 de 2022, por valor de $ 2.763.362.734 M/L, cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*"

b. El plazo inicial de ejecución del Convenio se pactó hasta el 24 de marzo de 2024.

c. El 29 de diciembre de 2023 se suscribió la "*PRIMERA PRÓRROGA, PRIMERA ADICION Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1912 DE 2022, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR –FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSECON Y EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO– CÓRDOBA. OTROSÍ No. 01*."

III. INFORME TÉCNICO Y CIRCUNTANCIAS QUE EVIDENCIAN EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

a. El Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba no viene cumpliendo con la ejecución del cronograma aprobado por la supervisión del Ministerio, en prórroga suscrita el 29 de diciembre de 2023.

b. El 07 de febrero de 2024 se desarrolló comité virtual con el Municipio de Pueblo Nuevo en donde este informó que inició actividades en obra el 01 de febrero de 2024.

c. El 15 de febrero de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior desarrolló visita a obra en donde se evidenció el inicio de actividades en obra, adicionalmente, se solicitó al Municipio de Pueblo Nuevo que cumpla con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022.

d. El 21 de febrero de 2024 se desarrolló comité virtual con el Municipio de Pueblo Nuevo en donde la supervisión por parte del Ministerio del Interior recordó al Municipio que el próximo desembolso está sujeto al 60% de ejecución y el cual se debe efectuar en la presente vigencia.

e. El 01 de marzo de 2024 se desarrolló comité presencial con el Municipio de Pueblo Nuevo en las instalaciones del Ministerio del Interior, durante el desarrollo de la reunión la supervisión del Ministerio solicitó a la entidad territorial que suprimiera los inconvenientes presentados los cuales le han impedido cumplir con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022.

f. El 07 de marzo de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior desarrolló visita a obra en donde alertó al Municipio de Pueblo Nuevo del atraso que presenta frente a lo ejecutado obra y lo contemplado en el cronograma de obra, por lo cual insta a la entidad territorial a adelantar las acciones administrativas, técnicas o jurídicas pertinentes que le permitan cumplir con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022 y con el objeto del convenio dentro de la presente vigencia del convenio. Se solicitó al Municipio dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en el anexo de condiciones contractuales del convenio.

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

g. El 21 de marzo de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior desarrolló comité presencial en donde reiteró alerta al Municipio de Pueblo Nuevo por el atraso que presenta frente a lo ejecutado obra y lo contemplado en el cronograma de obra, por lo cual insta a la entidad territorial a adelantar las acciones administrativas, técnicas o jurídicas pertinentes que le permitan cumplir con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022 y con el objeto del convenio dentro de la presente vigencia del convenio. Se solicitó al Municipio dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en el anexo de condiciones contractuales del convenio.

h. El 10 de abril de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior desarrolló comité presencial en donde reiteró alerta al Municipio de Pueblo Nuevo por el atraso que presenta frente a lo ejecutado obra y lo contemplado en el cronograma de obra, por lo cual insta a la entidad territorial a adelantar las acciones administrativas, técnicas o jurídicas pertinentes que le permitan cumplir con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022 y con el objeto del convenio dentro de la presente vigencia del convenio. Se solicitó al Municipio dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en el anexo de condiciones contractuales del convenio.

i. El 03 de mayo de 2024 la supervisión por parte del Ministerio de Interior remitió oficio con radicado No. 2024-2-003122-018582 Id: 325338 y asunto: "*Alerta de presunto incumplimiento*".

j. El 08 de mayo de 2024 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió mediante correo electrónico documentos correspondientes a plan de trabajo que el contratista le presentó al Municipio con el fin de disminuir el atraso presentado y lograr la armonía entre lo programado en el cronograma del convenio con lo ejecutado en obra.

k. El 14 de mayo de 2024 se desarrolló comité virtual con el Municipio de Pueblo Nuevo en donde la supervisión por parte del Ministerio del Interior recordó al Municipio que el próximo desembolso está sujeto al 60% de ejecución y el cual se debe efectuar en la presente vigencia, de la misma manera se reiteró que el convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, fecha en la cual este debe estar 100% ejecutado, funcional, contando con las conexiones definitiva a servicios públicos y certificaciones de RETIE y RETILAP.

l. El 24 de mayo de 2024 se desarrolló comité virtual con el Municipio de Pueblo Nuevo en donde la supervisión por parte del Ministerio del Interior recordó al Municipio que el próximo desembolso está sujeto al 60% de ejecución y el cual se debe efectuar en la presente vigencia, de la misma manera se reiteró que el convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, fecha en la cual este debe estar 100% ejecutado, funcional, contando con las conexiones definitiva a servicios públicos y certificaciones de RETIE y RETILAP.

m. El 30 de mayo de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior desarrolló comité presencial en donde reiteró alerta al Municipio de Pueblo Nuevo por el atraso que presenta frente a lo ejecutado obra y lo contemplado en el cronograma de obra, de la misma manera se realizó llamado de atención respecto al cumplimiento del uso de los elementos de seguridad de los trabajadores, por lo cual insta a la entidad territorial a adelantar las acciones administrativas, técnicas o jurídicas pertinentes que le permitan cumplir con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

y con el objeto del convenio dentro de la presente vigencia del convenio. Se solicitó al Municipio dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en el anexo de condiciones contractuales del convenio.

n. El 25 de junio de 2024 la supervisión por parte del Ministerio de Interior remitió oficio con radicado No. 2024-2-003122-029046 Id: 355518 y asunto: "*Alerta cumplimiento de obligaciones contractuales*".

o. El 18 de junio de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior desarrolló visita al proyecto, en donde reiteró alerta al Municipio de Pueblo Nuevo por el atraso que presenta frente a lo ejecutado obra y lo contemplado en el cronograma de obra, de la misma manera se realizó llamado de atención respecto al cumplimiento del uso de los elementos de seguridad de los trabajadores, por lo cual insta a la entidad territorial a adelantar las acciones administrativas, técnicas o jurídicas pertinentes que le permitan cumplir con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022 y con el objeto del convenio dentro de la presente vigencia del convenio. Se solicitó al Municipio dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en el anexo de condiciones contractuales del convenio.

p. El 11 de julio de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior desarrolló visita al proyecto, en donde reiteró alerta al Municipio de Pueblo Nuevo por el atraso que presenta frente a lo ejecutado obra y lo contemplado en el cronograma de obra aunado a lo anterior no se observó cumplimiento del plan de trabajo presentado por el Municipio para disminuir el atraso presentado, de la misma manera se reiteró llamado de atención respecto al cumplimiento del uso de los elementos de seguridad de los trabajadores, por lo cual insta a la entidad territorial a adelantar las acciones administrativas, técnicas o jurídicas pertinentes que le permitan cumplir con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022 y con el objeto del convenio dentro de la presente vigencia del convenio. Se solicitó al Municipio dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en el anexo de condiciones contractuales del convenio, lo anterior de carácter inmediato.

q. El 16 de julio de 2024 la supervisión por parte del Ministerio de Interior remitió oficio con radicado No. 2024-2-003122-033416 Id: 367306 y asunto: "*Citación a comité presencial de seguimiento a la ejecución contractual del convenio 1912 de 2022 – Pueblo Nuevo / Córdoba*", en donde se cita al Municipio de Pueblo Nuevo a comité presencial en las instalaciones del Ministerio del Interior.

r. El 22 de julio de 2024 se desarrolló comité presencial con el Municipio de Pueblo Nuevo en las instalaciones del Ministerio del Interior, durante el desarrollo de este se reiteró la preocupación por parte de la supervisión por parte del Ministerio del Interior al no observar el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte del Municipio de Pueblo Nuevo:

"(…) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS:

Numeral 6. Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (…).

"(…) 58. Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin,

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. (…)".

Adicionalmente se evidencio un atraso de ejecución de obra del 21,61% respecto a lo contemplado en el cronograma del convenio, por lo anterior, procedió a indicar al Municipio de Pueblo Nuevo que adelantará las gestiones jurídicas correspondientes en búsqueda del cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio No. 1912 de 2022.

s. El 25 de julio de 2024 la supervisión por parte del Ministerio de Interior remitió oficio con radicado No. 2024-2-003122-035894 Id: 373895 y asunto: "*Comunicado de inicio de trámite de presunto incumplimiento al convenio No. 1912 de 2022*".

t. El Municipio de Pueblo Nuevo reportó un avance de obra correspondiente al 45,05% registrado en el informe semanal No. 26 con fecha de corte al 27 de julio de 2024; según lo programado en el cronograma de obra del convenio No. 1912 de 2022 el Municipio debería cumplir con una ejecución de obra del 66,66% presentando un atraso de 21,61%.

IV. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO

Los desembolsos realizados por el Ministerio están descritos en la presente tabla, así:

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	*UN PRIMER DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2023 equivalente a la suma de **MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($1.174.429.162,00) M/L**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y la entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. designación del supervisor del convenio por parte del municipio C. Aprobación del cronograma de ejecución del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. D. Aprobación del componente de estudios y diseños por parte del interventor del contrato y del supervisor del municipio.*	N/A	28/02/2024	$ 1.174.429.162,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	***UN SEGUNDO DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2023** equivalente a la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($543.419.363,00) M/L** previa presentación por parte del Supervisor del Convenio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral (SSSI) y la presentación de: A. Perfeccionamiento de la modificación de la adición B. Entregar al Ministerio, certificación suscrita por el contratista y el interventor, en la que manifiesten que conocen y aprueban el valor del proyecto de manera previa al inicio de la ejecución de obra, adicionalmente indique que las cantidades determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción total del proyecto, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificación RETIE Y RETILAP de la obra. C. Cronograma del convenio actualizado.*	N/A	21/02/2024	$ 543.419.363,00

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

TERCER DESEMBOLSO	N/A	N/A	N/A	N/A
ULTIMO DESEMBOLSO	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$1.717.848.525,00

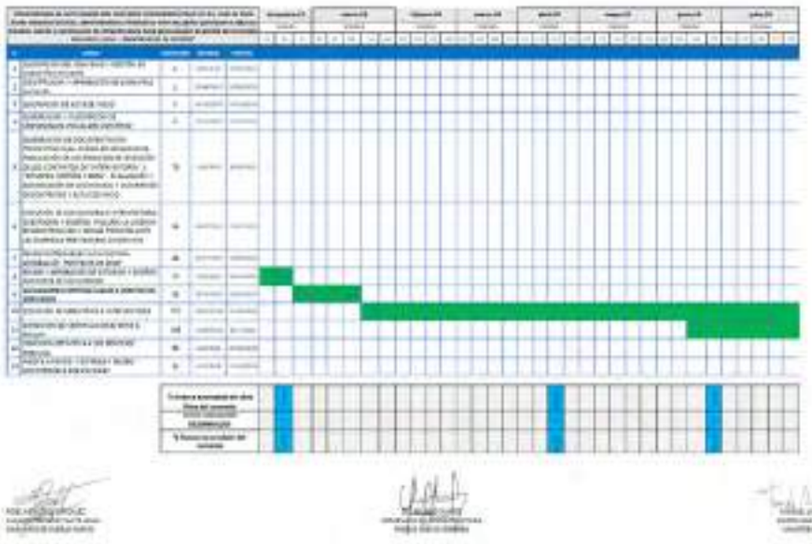
Siendo el valor total cancelado al convenio por la suma de MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. **($1.717.848.525,00)**

V. CLÁUSULAS DEL CONTRATO PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

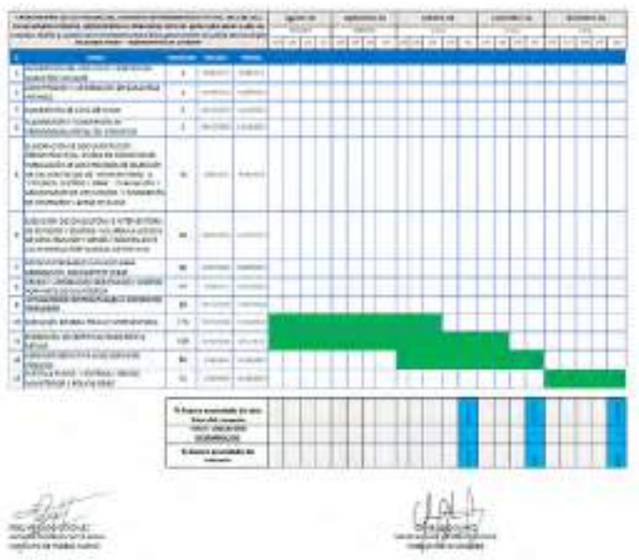
CLAUSULA SEGUNDA. - OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: *(…)*
I. ESPECÍFICAS:

"(…) ***Numeral 6.*** *Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (…)"*

Presunto Incumplimiento parcial de la obligación del Municipio numeral 6: La supervisión del convenio por parte del Ministerio del Interior, considera que el Municipio de Pueblo Nuevo, está incurriendo en un presunto incumplimiento, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el cronograma firmado entre las partes, debido a que se tenía proyectado para la última semana de junio de 2024 que el Municipio cumpliera con un 60% de ejecución de obra y para la última semana de julio un 68,33%. Por el contrario, el Municipio de Pueblo Nuevo solo ha ejecutado un 45,05% registrado en el informe semanal No. 26 con fecha de corte al 27 de julio de 2024, lo que representa un atraso del 23,28%.



Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co



- Se evidenció que el avance semanal de ejecución de obra durante el periodo de los informes No. 20 al No. 24 no supera el 2% y durante el mismo (un mes) solo se alcanzó una ejecución del 5,44% pese a que en durante la semana No 25 y No. 26 aumento significativamente la ejecución de obra, a la fecha no se cumple con lo programado en el cronograma del Convenio No. 1912 de 2022.
  A continuación, se relacionan los porcentajes ejecutados:

Informe semanal	Fecha de corte	Porcentaje ejecutado semanal	Porcentaje ejecutado acumulado
No. 20	15 de junio de 2024	0,88	28,84
No. 21	22 de junio de 2024	1,22%	30,05%
No. 22	30 de junio de 2024	1,75%	31,80%
No. 23	06 de julio de 2024	0,76%	32,56%
No. 24	13 de julio de 2024	0,83%	33,39%
No. 25	20 de julio de 2024	5,10%	38,49%
No. 26	27 de julio de 2024	6,69%	45,05%

"(…) ***Numeral 58.*** *Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin, deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan*. (…)"

Presunto Incumplimiento parcial de la obligación del Municipio numeral 33: Presuntamente el Municipio está incumpliendo la presente obligación debido a que a la fecha se evidencia que no se ha cumplido con el porcentaje relacionado en el cronograma del convenio, ni con el plan de contingencia entregado por el contratista al Municipio de Pueblo Nuevo.

La situación de presunto incumplimiento persiste de conformidad con el análisis técnico expuesto en el presente documento.

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

VI. CUANTIFICACIÓN DE LA MULTA

De conformidad con lo descrito en los numerales anteriores, y conforme lo previsto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, a la fecha se estima que el Municipio de Pueblo Nuevo presuntamente está incumpliendo con sus obligaciones, por lo que, de ser probado el incumplimiento parcial de las obligaciones derivadas del convenio, deberá darse aplicación a la cláusula undécima – multas, que establece lo siguiente: "***CLÁUSULA UNDÉCIMA: MULTAS.*** *Si EL MUNICIPIO se constituye en mora o incumple, total o parcialmente, las obligaciones que asume en virtud de este Convenio, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del Convenio por cada día de retardo, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor del Convenio y sin perjuicio de que EL MINISTERIO pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento.* ***PARÁGRAFO PRIMERO.*** *EL MUNICIPIO autoriza expresamente al MINISTERIO para deducir directamente el valor de las multas causadas, de cualquier suma que se deba desembolsar al MUNICIPIO por razón de este Convenio.* ***PARÁGRAFO SEGUNDO****. La suma de los valores por multas causadas en desarrollo del presente Convenio no podrá exceder el diez por ciento (10%) del valor del mismo.*".

Por tanto, y teniendo en cuenta la cláusula aludida, se considera pertinente y oportuno que, por los perjuicios ocasionados al Ministerio del Interior se estimen el valor de la multa en la suma de **$ 406.823.083,71 M/CTE**, teniendo en cuenta lo siguiente:

FECHA DE CUMPLIMIENTO	DÍAS EN MORA A LA FECHA	VALOR POR DÍA DE RETRASO	TOTAL
30-06-2024	40 días	$40.682.308,37	$1.627.292.334,8

Si bien el valor estimado por días de retraso en el cumplimiento se establece en la suma de $1.627.292.334,8, debe tenerse en cuenta que la cláusula undécima, señala que *"(…) se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del Convenio por cada día de retardo, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor del Convenio (…)"* y toda vez que el valor estimado supera el 10% del valor del convenio, la multa a imponer, de resultar probado el incumplimiento, deberá ser por la suma de hasta $ 406.823.083,71 M/CTE.

Es importante aclarar que, a la fecha que se presenta el documento del presunto incumplimiento, el Ministerio del Interior ha realizado dos desembolsos de recursos al Municipio de Pueblo Nuevo correspondientes a la suma de $1.717.848.525,00.

En ese orden de ideas, el saldo del aporte pendiente de girar por el Ministerio correspondiente al Municipio de Pueblo Nuevo corresponde a $ 1.174.429.162,00 M/CTE.

Adicionalmente, se debe indicar que acorde con el plan de pagos proyectado para la financiación de la obra, se ha buscado salvaguardar los recursos CONPES para la vigencia 2024. De no dar cumplimiento con los desembolsos en la presente vigencia se pierden los recursos, impactando negativamente el presupuesto asignado por el Ministerio de Hacienda para la financiación de nuevos proyectos.

VII. CLASIFICACIÓN DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Una vez expuestos los hechos que generan el presunto incumplimiento contractual, se encuentra que el Municipio de Pueblo Nuevo presuntamente no ha dado cumplimiento a las obligaciones contenidas en el convenio y descritas anteriormente, constituyéndose en mora, con lo cual se está evidenciando un presunto incumplimiento parcial del convenio 1912-22, suscrito entre el Municipio de Pueblo Nuevo y Ministerio del Interior.

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Al contestar cite Radicado 2024-3-003122-024467 Id: 383172
Folios: 10 Fecha: 2024-08-09 16:59:15
Anexos: 1 Soporte de almacenamiento de datos/magnéticos
Remitente: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Por lo anterior y en aplicación de la cláusula undécima – multas del convenio 1912-22, procede la imposición de la multa, con el fin de conminar al municipio de Pueblo Nuevo al cumplimiento de las obligaciones.

VIII. PRUEBAS Y ANEXOS

Como prueba de lo anterior, en el cuadro que expone a continuación se detallan las gestiones realizadas por la supervisión del Ministerio a efecto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Municipio, tal como finalmente sucedió.

Se Anexa lo relacionado en la tabla:

ACCIÓN	OBSERVACIÓNES (se relacionan de cada correo o comité las obligaciones pendientes por cumplir)
Cronograma	Se presenta cronograma del convenio.
Acta de comité de 07 de febrero de 2024	Acta de comité.
Acta de visita de 15 de febrero de 2024	Acta de visita.
Acta de comité de 21 de febrero de 2024	Acta de comité.
Acta de comité de 01 de marzo de 2024	Acta de comité.
Acta de visita de 07 de marzo de 2024	Acta de visita.
Acta de visita de 21 de marzo de 2024	Acta de visita.
Acta de visita de 10 de abril de 2024	Acta de visita.
Oficio ID 325338 del 28 de marzo de 2024.	Asunto: "*Alerta de presunto incumplimiento*".
Copia de correo electrónico del 08 de mayo de 2024	Remisión plan de trabajo
Acta de comité de 14 de mayo de 2024	Acta de comité.
Acta de comité de 24 de mayo de 2024	Acta de comité.
Acta de visita de 30 de mayo de 2024	Acta de visita.
Acta de visita de 18 de junio de 2024	Acta de visita.
Oficio ID 355518 del 25 de junio de 2024.	Asunto: "*Alerta cumplimiento de obligaciones contractuales*".
Acta de visita de 11 de julio de 2024	Acta de visita.
Oficio ID 367306 del 16 de julio de 2024.	Asunto: "*Citación a comité presencial de seguimiento a la ejecución contractual del convenio 1912 de 2022 – Pueblo Nuevo / Córdoba*".
Acta de comité de 22 de julio de 2024	Acta de comité.
Oficio ID 373895 del 25 de julio de 2024.	Asunto: "*Comunicado de inicio de trámite de presunto incumplimiento al convenio No. 1912 de 2022*".
Póliza	Póliza del convenio.
Minuta	Anexo de condiciones contractuales del convenio 1912-22

Por todo lo anterior, solicito en su calidad de subdirector de Gestión Contractual (E) adelantar el trámite de verificación de un presunto incumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio No. 1912-2022, por parte del Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba.

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Al contestar cite Radicado 2024-3-003122-024467 Id: 383172
Folios: 10 Fecha: 2024-08-09 16:59:15
Anexos: 1 Soporte de almacenamiento de datos/magnéticos
Remitente: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Atentamente;

ANGELA JARAMILLO GOMEZ
Subdirector Técnico (E)
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno

Elaboró: Karen Ramirez / Apoyo Supervisión SPSCC
Revisó: Ingrith Núñez / Contratista / Apoyo Jurídico SPSCC

C.C. La Previsora S.A.
Póliza de Seguros No. 3017147, Convenio 1912-2022
Email: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1912 de 2022. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para llevar a cabo los estudios, diseño y construcción de infraestructura fisica para estación de policía del municipio de pueblo nuevo – departamento de Cordoba"					diciembre-23			enero-24					febrero-24				marzo-24				abril-24				mayo-24					junio-24				julio-24				
					SEMANA			SEMANA					SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA					SEMANA				SEMANA				
					95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128
ID	ACTIVIDAD	DURACIÓN (DÍAS)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL																																
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO Y GESTIÓN DE GARANTÍAS INICIALES	1	6/08/2022	6/08/2022																																
2	CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS INICIALES	1	31/08/2022	31/08/2022																																
3	SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO	1	14/12/2022	14/12/2022																																
4	ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CRONOGRAMA INICIAL DEL CONVENIO	1	14/12/2022	14/12/2022																																
5	ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRECONTRACTUAL, PLIEGO DE CONDICIONES, PUBLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LOS CONTRATOS DE "INTERVENTORÍA" & "ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA", EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS MISMOS, Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y ACTAS DE INICIO.	70	1/03/2023	9/05/2023																																
6	EJECUCIÓN DE CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUÍDA LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y DEMÁS TRÁMITES ANTE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO	56	18/05/2023	12/07/2023																																
7	RECIBO ENTREGABLES MINIMOS PARA APROBACIÓN POR PARTE DE DIRAF	68	13/07/2023	18/09/2023																																
8	RECIBO Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS POR PARTE DE MININTERIOR	77	3/10/2023	18/12/2023		18																														
9	ACTUACIONES CONTRACTUALES A CONTRATOS DERIVADOS	25	19/12/2023	12/01/2024			19			12																										
10	EJECUCIÓN DE OBRA FÍSICA E INTERVENTORIA	274	15/01/2024	15/10/2024							15																										
11	EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES RETIE & RETILAP	140	22/06/2024	8/11/2024																											22					
12	CONEXIÓN DEFINITIVA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS	60	1/10/2024	30/11/2024																																
13	PUESTA A PUNTO, Y ENTREGA Y RECIBO MININTERIOR & POLICIA DIRAF	31	1/12/2024	31/12/2024																																

% Avance acumulado de obra física del convenio						0,00%																	30,00%								60,0%					
HITOS: UBICACIÓN DESEMBOLSOS						X																	X								X					
% Avance acumulado del convenio						5,00%																	35,00%								65,00%					

FIDEL MERCADO GONZALEZ
ALCALDE/REPRESENTANTE LEGAL
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

OSCAR ABAD SUAREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
PUEBLO NUEVO CORDOBA

MANUEL LINARES DONATO
SUPERVISOR DEL CONVENIO
MINISTERIO DEL INTERIOR

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1912 de 2022. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para llevar a cabo los estudios, diseño y construcción de infraestructura fisica para estación de policía del municipio de pueblo nuevo – departamento de Cordoba"					agosto-24				septiembre-24				octubre-24					noviembre-24				diciembre-24				
					SEMANA				SEMANA				SEMANA					SEMANA				SEMANA				
					129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150
ID	ACTIVIDAD	DURACIÓN (DÍAS)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL																						
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO Y GESTIÓN DE GARANTÍAS INICIALES	1	6/08/2022	6/08/2022																						
2	CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS INICIALES	1	31/08/2022	31/08/2022																						
3	SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO	1	14/12/2022	14/12/2022																						
4	ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CRONOGRAMA INICIAL DEL CONVENIO	1	14/12/2022	14/12/2022																						
5	ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRECONTRACTUAL, PLIEGO DE CONDICIONES, PUBLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LOS CONTRATOS DE "INTERVENTORÍA" & "ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA", EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS MISMOS, Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y ACTAS DE INICIO.	70	1/03/2023	9/05/2023																						
6	EJECUCIÓN DE CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUÍDA LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y DEMÁS TRÁMITES ANTE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO	56	18/05/2023	12/07/2023																						
7	RECIBO ENTREGABLES MINIMOS PARA APROBACIÓN POR PARTE DE DIRAF	68	13/07/2023	18/09/2023																						
8	RECIBO Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS POR PARTE DE MININTERIOR	77	3/10/2023	18/12/2023																						
9	ACTUACIONES CONTRACTUALES A CONTRATOS DERIVADOS	25	19/12/2023	12/01/2024																						
10	EJECUCIÓN DE OBRA FÍSICA E INTERVENTORIA	274	15/01/2024	15/10/2024											15											
11	EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES RETIE & RETILAP	140	22/06/2024	8/11/2024															8							
12	CONEXIÓN DEFINITIVA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS	60	1/10/2024	30/11/2024									1								30					
13	PUESTA A PUNTO, Y ENTREGA Y RECIBO MININTERIOR & POLICIA DIRAF	31	1/12/2024	31/12/2024																		1				31

% Avance acumulado de obra física del convenio																90,00%				100,00%						100,00%
HITOS: UBICACIÓN DESEMBOLSOS																				x						x
% Avance acumulado del convenio																88,00%	x			98%						100%

FIDEL MERCADO GONZALEZ
ALCALDE/REPRESENTANTE LEGAL
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

OSCAR ABAD SUAREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
PUEBLO NUEVO CORDOBA

MANUEL LINARES DONATO
SUPERVISOR DEL CONVENIO
MINISTERIO DEL INTERIOR

ACTA No.	Comité virtual
FECHA	07/02/2024
CIUDAD	Bogotá
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1912 de 2022
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	Seguimiento contractual al convenio No. 1912 de 2022

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Gonzalo Flórez Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Sergio Luis Castillo Tirado Cargo: Supervisor del convenio Municipio de Pueblo Nuevo
Nombre: Karen Ramirez Mosquera Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Jhon Carlos Vidal Cargo: Contratista de obra
Nombre: Cargo:	Nombre: Jesús Elías Chávez Cargo: Contratista de interventoría
Nombre: Cargo:	Nombre: Carlos Ortega Cargo: interventoría
Nombre: Cargo:	Nombre: Robinson Sánchez Cargo: Apoyo supervisión Municipio de Pueblo Nuevo

DESARROLLO DE LA REUNION

El 07 de febrero de 2024, se realizó reunión virtual, con el Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba, con el fin de validar el inicio de obra.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior inicia comité virtual comentando a los asistentes que actualmente el supervisor del convenio No. 1912 de 2022 por parte del Ministerio del Interior es el arquitecto Julián Felipe Valencia Marín. Así mismo solicitó al Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba que informe el estado actual del inicio de obra, pues a la fecha no se tiene certeza ni conocimiento oficial del inicio de actividades en el proyecto, pese a que previamente se ha solicitado al Municipio de Pueblo Nuevo remita un informe detallado del inicio de obra, documento que el Municipio no ha remitido, esta situación preocupa en gran medida a la supervisión del Ministerio del Interior.

El Supervisor por parte del Municipio de Pueblo Nuevo informó que iniciaron actividades en obra el 01 de febrero de 2024, día en que junto con los contratistas derivados realizaron visita al lote e iniciaron con una limpieza y descapote, para posteriormente el 06 de febrero de 2024 avanzar con localización, replanteo y excavación para cimentación, durante el comité el apoyo a la supervisión por parte del Municipio abre cámara presentando el avance en obra, informando que el contratista esta acopiando material en obra.

El contratista de obra interviene informando que adelanta actividades de excavaciones para cimentaciones en obra, proyectando fundida de algunas zapatas para esta semana, afirmando que cuentan con ocho personas en obra, adelantando actividades de armado y figurado de acero de refuerzo, en paralelo de las excavaciones manuales. En cuanto al campamento y bodega afirman que este se encuentra en un terreno alterno debido a la carencia de espacio dentro del lote en donde se desarrolla el presente proyecto.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que debe ejecutar las actividades conforme al cronograma del convenio, en donde se evidencia que para el mes de julio de 2024 se debe alcanzar el 60% de ejecución, por lo tanto es necesario que el Municipio de Pueblo Nuevo adelante las acciones pertinentes que le permitan cumplir con lo estipulado en el cronograma. Por lo anterior, se solicitó al Municipio remita cronograma de obra, involucrando personal a contratar, plan de compras detallado para lo cual es importante que tengan en cuenta las actividades o equipos que necesiten holgura de tiempo para que sean suministrados a tiempo en obra.

Así mismo, la supervisión por parte del Ministerio del Interior comunicó al Municipio de Pueblo Nuevo que debe adelantar las acciones frente a los giros de los aportes del Municipio para que pueda realizar los pagos correspondientes a los contratistas. De igual forma la supervisión del Ministerio del Interior informó nuevamente al Municipio que esta supervisión adelanto las gestiones correspondientes para radicar la solicitud de primer desembolso en la vigencia 2023, pese a ello el giro está sujeto al PAC (plan anual de caja) que depende directamente del Ministerio de hacienda, por tanto, se procederá a realizar las indagaciones correspondientes con el fin de obtener alguna información acerca de cuando se hará efectivo ese desembolso en la cuenta del Municipio.

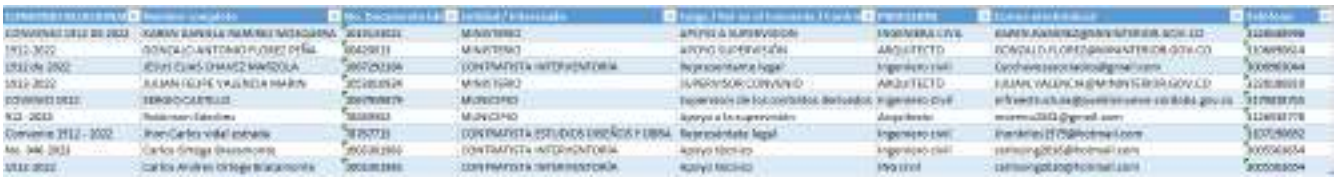
El contratista comunicó que adelantará las gestiones pertinentes que permitan impulsar el avance en obra y de esta manera suplir los atrasos que se están presentando actualmente.

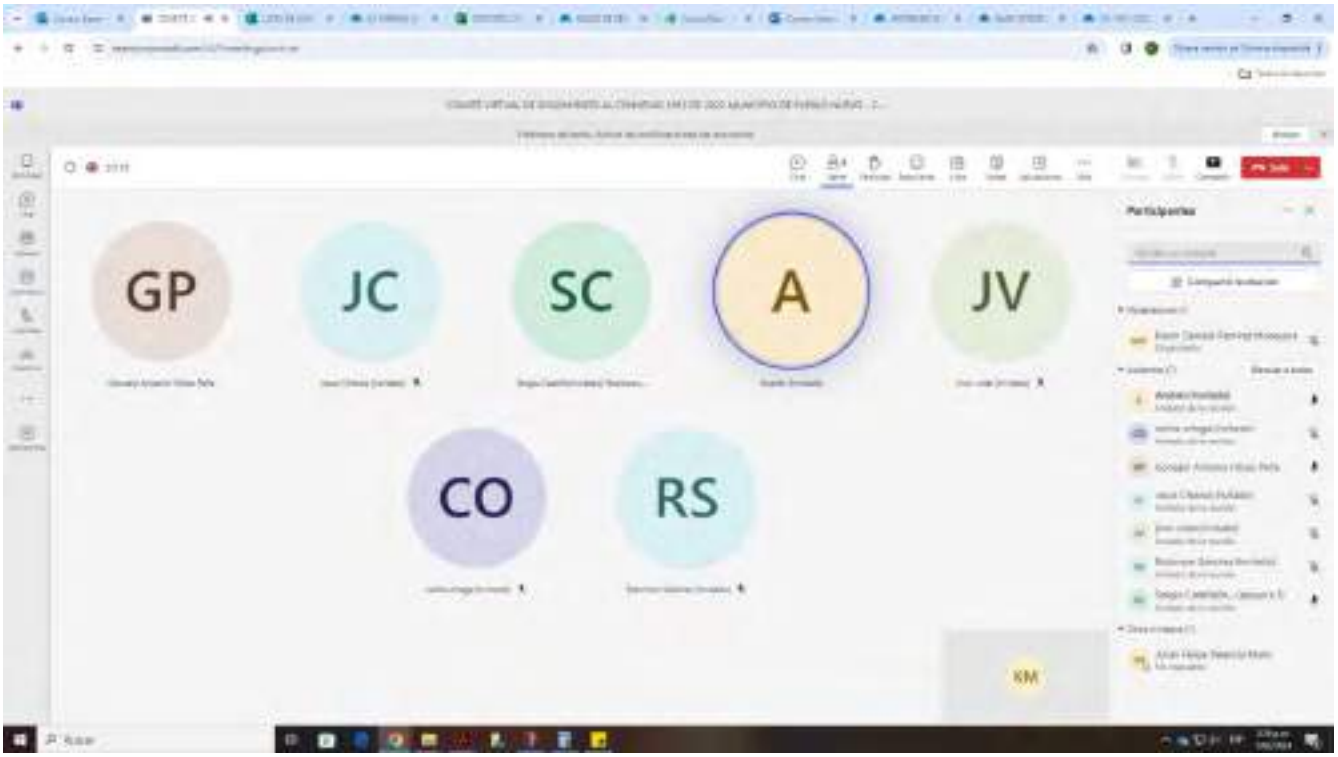
Sin otra particularidad, se da por terminada la reunión.

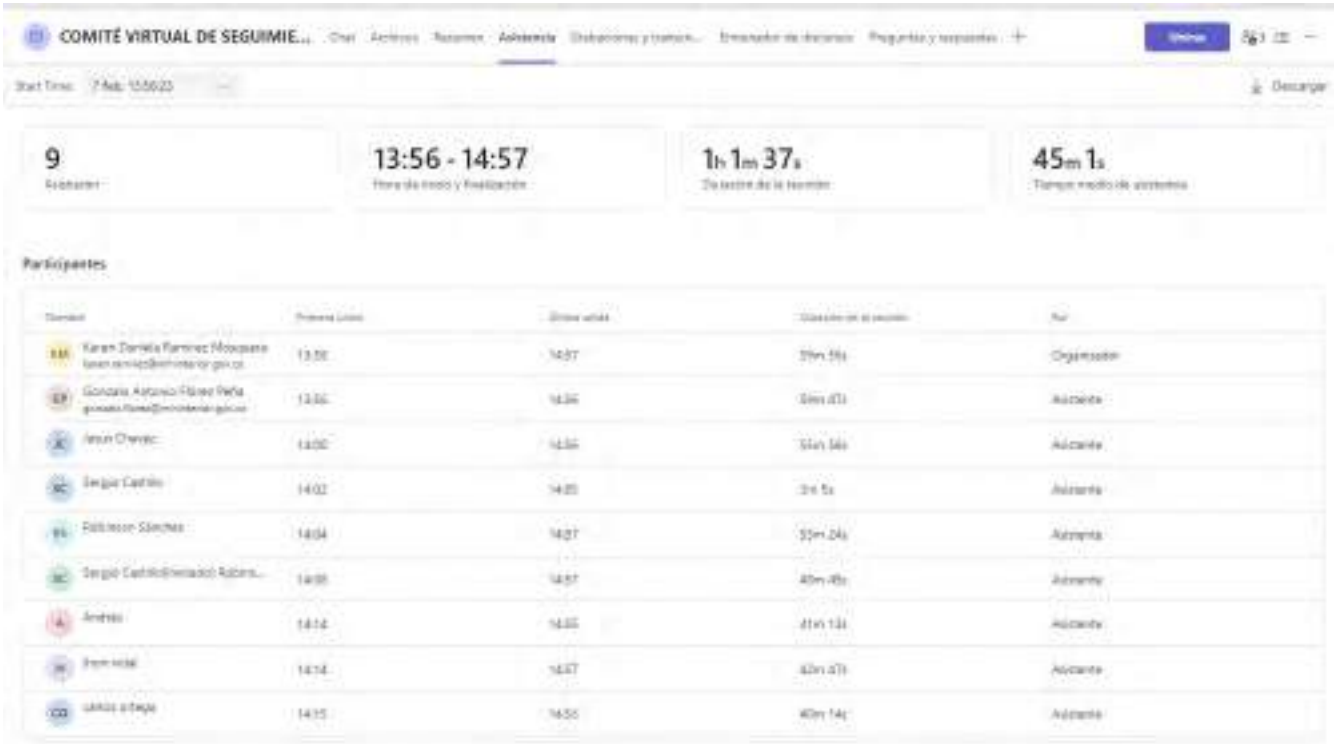
COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Remitir plan de contingencia que permita subsanar el atraso presentado	12/02/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Remitir cronograma de obra y plan de compras, listado de personal	12/02/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Informe estado actual de la obra con registro fotográfico	09/02/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Remitir informes mensuales de enero de 2024	Inmediato

En constancia de lo anterior, se incluye pantallazo de los asistentes al comité virtual:




GP
JC
SC
A
JV
CO
RS
KM


COMITÉ VIRTUAL DE SEGUIMIE...
9
13:56 - 14:57
1h 1m 37s
45m 1s
Participantes

MUNICIPIO:	Pueblo Nuevo – Córdoba	No. CONVENIO:	1912 de 2022
FECHA DE ACTA INICIO:	14/12/2022	FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:	31/12/2024
ELABORÓ:	Karen Ramirez M.	FECHA DE VISITA:	15/02/2024
TIPO DE PROYECTO: (CIC, Seccional CAMs, Estaciones de Policía)	Estación de policía		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Sergio Castillo	Secretario de Infraestructura	Municipio de Pueblo Nuevo
2.	Jhon Carlos Vidal	Representante legal	Contratista de obra
3.	Jesús Chávez	Representante legal	Contratista de interventoría
4.	Carlos Ortega	Apoyo técnico	Contratista de interventoría
5.	Robinson Sánchez	Profesional de apoyo a supervisión	Municipio de Pueblo Nuevo
6.	Intendente Álvaro David Vega	Servicios generales	PONAL
7.	Subintendente Sergio Muñoz	Comandante de estación Encargado	PONAL
8	Mayor Iván Méndez	Jefe de planeación DECOR	PONAL
9.	Subintendente Samir Patiño	Analista de mantenimiento	PONAL
10	Karen Ramirez	Apoyo a la supervisor	Ministerio del Interior

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio - Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar).

CARRERA 12 No. 8 - 115 BARRIO CENTRO EN ZONA URBANA

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: **No. 045 de 2023**	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 / JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	09/05/2023	18/10/2024
Interventoría: **No. 046 DE 2023**	CONSORCIO CYC ESTACION / JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	09/05/2023	18/10/2024

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO(adjuntar celdas si es necesario)	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA

NOTA; SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES. ES DECIR. COMPROBANTES DE EGRESO, ORDENES DE PAGO Y EXTRACTOS BANCARIOS.

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	$ 0,00

DESARROLLO DE LA VISITA

(incluya una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita)

El día 15 de febrero de 2024, se lleva a cabo reunión para dar seguimiento al convenio 1912-2022, en presencia del secretario de infraestructura, contratista de obra e interventoria acompañamiento de policía nacional y la supervisión del convenio por parte del Ministerio del Interior con el fin de verificar el estado actual de la obra.

Se realizó el traslado al predio con el fin de validar el inicio de obra en el predio

Se procedió a realizar recorrido en el predio en donde se ejecuta el proyecto de estación de policía en el Municipio Pueblo Nuevo, en donde se pudo evidenciar que el contratista de obra está ejecutando actividades de armado de acero de refuerzo, adicionalmente se observa la ejecución del campamento- bodega para el proyecto cerca al predio, el proyecto cuenta actualmente con cerramiento perimetral en lona, en cuanto a los puntos provisionales de servicios públicos el contratista informó que actualmente el lote en donde está desarrollando el campamento-bodega cuenta con servicio de acueducto y que de ahí se usará el servicio de agua cuando se necesite, adicionalmente se observa punto ecológico y punto de hidratación.

Durante el recorrido realizado se evidenciaron ocho personas desempeñando actividades referentes a figurado y armado de acero de refuerzo ejecutada de campamento durante el recorrido se evidenció que el contratista ha adelantado actividades de excavación manual en zona de rellenos y parte de bloque administrativo, el contratista manifiesta que tiene proyectado fundir zapatas de estas zona en concreto premezclado el próximo miércoles 21 de febrero de 2024, y que incorpora personal conforme va avanzando en diferentes zonas del predio, durante el recorrido se evidencio que existe material de excavación en el predio lo que dificulta el transito del personal en obra y adicionalmente puede generar posibles accidentes, por tanto se solicitó al Municipio que insite al contratista a retirar el material excavado, permitiendo la adecuada circulación del personal.

Se evidencia personal sso de obra y de interventoria, profesionales que se encargan de realizar charlas en la mañana que orienta al personal a tener buenas prácticas de seguridad en el trabajo

Se desarrolló comité presencial en las instalaciones de la secretaria de infraestructura del Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba en donde la supervisión por parte del Ministerio del Interior comunicó que el motivo de la visita es realizar la verificación del inicio de obra del convenio No. 1912 de 2022.

El informe semanal de interventoria No 02 con corte a 10 de febrero de 2024, avalado por el Municipio, presenta un avance de 0.73% de ejecución de obra.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio de Pueblo Nuevo plan de compras cronograma de obra, es necesario que el Municipio realice una validación de estos documentos y seguimiento continuo con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual del convenio dentro de la presente vigencia.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior sugiere al Municipio que indique a contratista aumentar pie de fuerza con frentes de trabajo y suministro de material en obra que permita avanzar en todas las áreas de trabajo en paralelo, permitiendo la culminación de la obra dentro del plazo contractualmente pactado. Se recuerda que el siguiente desembolso se puede efectuar al llegar al 60% de ejecución y que es importante que se cuente con evidencia del inicio del trámite de RETIE y RETILAP, adicionalmente, es necesario que para el mes de mayo el contratista alcance ese porcentaje para adelantar las gestiones del desembolso.

Es importante que dentro del cronograma y plan de compras tengan en cuenta la compra y suministro de equipos y el tiempo que requieren para que sean suministrados en obra, que estos no vayan a ser motivo de retrasos en obra

Se solicita al Municipio de Pueblo Nuevo remita las actas de vecindad, que evite evidencia del retiro del material de excavación, adicionalmente se recomienda al contratista que cuente con cascos para el personal que llegue de visita al proyecto, del mismo se recuerda que es importante que se realicen los ensayos necesarios a los materiales en obra, en donde se pueda verificar la calidad de estos y el cumplimiento de las normas

El Municipio debe realizar la instalación de la valla del convenio No. 1912 de 2022, pues esta se encuentra en el piso

Durante el desarrollo del comité el contratista informa que durante la etapa de excavaciones evidenció que una línea de gas pasa por el predio, para lo cual procedió a alertar al Municipio de lo encontrado y que notificó directamente a la empresa prestadora del servicio, pero que hasta la fecha esta entidad no ha reubicado dicha línea, por tanto, es necesario que el Municipio ayuce a adelantar las gestiones administrativas que sean necesarias para que esta reubicación de la red de gas no represente inconvenientes ni demoras en el avance normal de obra

La supervisión del Ministerio del Interior recuerda al Municipio que debe presentar dentro de los informes mensuales todos los anexos correspondientes a plan de manejo ambiental, formatos de manejo de personal, planillas de personal.

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1
2
3
4.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Actas de vecindad Remisión de cronograma de obra	Inmediato
Municipio de Pueblo Nuevo	Plan de compras	23/02/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Evidencia del retiro de material de excavación	21/02/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES

Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR***

Nombre y firma: Daniela Ramirez M.
Cargo: Apoyo a la supervision del Ministerio del Interior
Email:
Celular:

Por parte de ***MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO***

Nombre y firma Sergio Castillo
Cargo Secretario de Infraestructura Municipio de Pueblo Nuevo
Email:
Celular:

Por parte de: ***MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO***

Nombre y firma: Robinson Sánchez
Cargo: Profesional de apoyo a la supervisión del Municipio de Pueblo Nuevo
Email:
Celular:

Por parte de: ***CONTRATISTA DE OBRA***

Nombre y firma: Jhon Carlos Vidal
Cargo: Representante legal
Email: jhonvidalesteban@hotmail.com
Celular: 3107190692

Por parte de: ***CONTRATISTA DE INTERVENTORIA***

Nombre y firma: Carlos Ortega
Cargo: Apoyo técnico
Email:
Celular

Por parte de: ***CONTRATISTA DE INTERVENTORIA***

Nombre y firma: Jesús Chávez
Cargo Representante legal
Email:
Celular: 3006963048

Por parte de: ***PONAL***

Nombre y firma: Intendente Álvaro Dávis Vega
Cargo: Servicios generales
Email: Alvaro.davis@policia.gov.co
Celular 3164076892

Por parte de: ***PONAL***

Nombre y firma: Subintendente Sergio Muñoz
Cargo. Comandante de estación encargado
Email
Celular.

Por parte de: PONAL

Nombre y firma: Mayor Iván Merino
Cargo: Jefe de planeación DECOR
Email
Celular:

Por parte de: PONAL

Nombre y firma: Subintendente Samir Patiño
Cargo: analista de mantenimiento
Email: Samir.patino@ponal.gov.co
Celular: 3112932765

Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certificaque los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

Se adjunta listado de asistencia de personal que asistió al comité.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.
Mínimo 6 fotos (Fotos de: Avance total de la obra)

Excavaciones para cimentación de zona de retenidos y administrativa



Figurado de acero



Armado de acero de refuerzo



Vista del proyeto



Ingreso al proyeto



Ejecución de campamento y bodega



MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	19/08/2022

Tema, reunión o actividad: Comité Operativo Local Sesión Ordinaria No. 002 - 2024 Municipio de Puebla Nueva

Responsable u organizador: Ministerio del Interior Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

Ciudad: Puebla Nueva Lugar: Puebla Nueva - Córdoba ☒ Presencia ☐ Virtual Fecha: Día 15 Mes 02 Año 2024 Hora inicio: Hora fin:

Tipo: ☒ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro ¿Cuál? _____

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Jorge Luis Castillo Tirado	1.067.994.879	Alcaldía Municipal	Secretario de Infraestructura	infraestructura@pueblanueva-cordoba.gov.co	3138818241	
2	JHON CARLOS OJEDA C.	78.767.771	CONTRATISTA	R. LEGAL	jhonkiko1979@hotmail.com	3103190692	
3	Jesús E. Chantz Marzola	7.661.272.764	Interventoría	R. Legal	ejechantz2@hotmail.com	3007763443	
4	Carlos Andres Ortega B.	1.003.361.983	Interventoría	Apoyo Técnico	Carlosingeniero@hotmail.com	3005563654	
5	Robinson Sanchez Moreno	1.067.997.52	Alcaldía municipal	Prof. apoyo SIP	morenosrc@gmail.com	3126938476	
6	M. Alvaro Bayo Vega	1.064.998.889	Penal	Sec. General	decon.cordoba@policia	3116076882	
7	SI. Sergio Vivas M.	1.093.477.7	Penal	Jefe Estación (E)	sergio.vivas2233@correo	3143662330	
8	My. Iván Mendoza Montero	71.666.088	Penal	Jefe Plana	ivan.mendoza@policia.go	3232761251	
9	SI Dennis Patiño P.	10.774.619	Penal	Analista Mayor	Dennis.Patino@correo	3112532968	
10	Karen Daniela Ramirez	1.019.133.021	Ministerio	Apoyo Supervisión	karenramirez@mininterior.gov.co	3208482816	
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012.

ACTA No.	
FECHA	21/02/2024
CIUDAD	Bogotá
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1912 de 2022
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	2.05%
MOTIVO:	Seguimiento contractual al convenio No. 1912 de 2022

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Karen Ramirez Mosquera C.C.: Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Sergio Luis Castillo Tirado C.C./ NIT: Cargo: Supervisor del convenio Municipio de Pueblo Nuevo
Nombre: C.C./ NIT: Cargo:	Nombre: Robinson Sánchez C.C./ NIT: Cargo: Apoyo a la supervisión Municipio de Pueblo nuevo
Nombre: C.C./ NIT: Cargo:	Nombre: Jesús Elías Chávez C.C./ NIT: Cargo: Contratista
Nombre: C.C./ NIT: Cargo:	Nombre: Carlos Ortega C.C./ NIT: Cargo: Contratista

DESARROLLO DE LA REUNION

El 23 de febrero de 2024, se realizó reunión virtual, con el Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba, esto con el fin de validar el avance de ejecución de obra.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior interviene recordando al Municipio de Pueblo Nuevo que no ha remitido las actas de vecindad y cronograma de obra, documentos que se había comprometido a remitir de carácter inmediato durante la visita realizada el 15 de febrero de 2024, el Municipio informa que procederá a remitir lo documentos solicitados.

Posteriormente, la supervisión por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio que informe el avance de obra, el Municipio comunicó que el contratista aún no ha retirado el material de excavación que se encuentra en el predio, pero que se encuentra adelantando las gestiones técnicas para retirar dicho material al finalizar esta semana, posteriormente le da la palabra a la interventoría para que sea quien informe del estado actual de obra; en donde esta informó que se adelantó el figurado y armado de acero de refuerzo de cimentación de la zona de retenidos y parte de la zona administrativa, adicionalmente comenta que tiene programado fundir

en concreto, para iniciar con el modulo de la zona administrativa la semana del 26 de febrero de 2024. En obra se encuentran 8 trabajadores, un maestro y un oficial.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior pregunta al Municipio que, de acuerdo con la programación, que actividades se tienen proyectas para ejecutar y cumplir con el 60% de obra, para lo que responde el contratista en nombre del Municipio que se ha programado la ejecución de cimentación, estructura en concreto de primer y segundo piso.

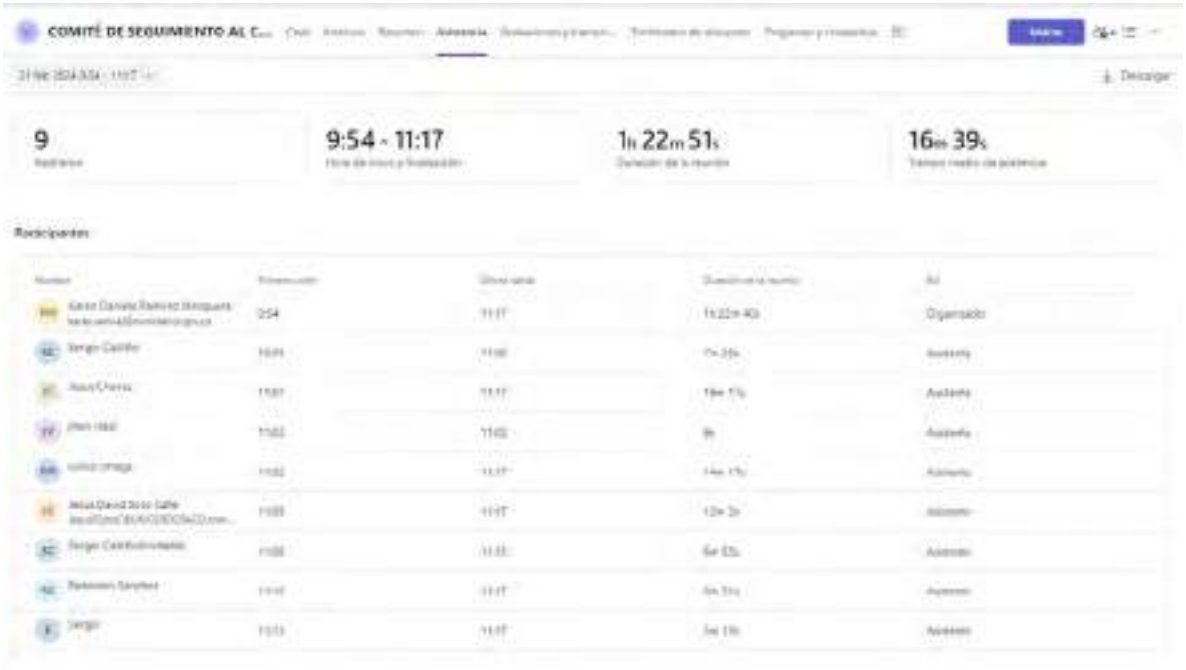
La supervisión por parte del Ministerio del Interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que el próximo pago está sujeto al 60% de ejecución de obra y el inicio de tramite de RETIE y RETILAP, requisitos que deben ser cumplidos en la presente vigencia.
Así mismo le solicita al Municipio que valide si el personal que actualmente presenta en obra es suficiente para desarrollar el total de actividades que tiene contemplado ejecutar y que no presenten atraso alguno al proyecto.

Sin otra particularidad, se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Remitir actas de vecindad y programación de obra	Inmediato

En constancia de lo anterior, se incluye pantallazo de los asistentes al comité virtual:



MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Tema, reunión o actividad: Comité Seccional de Seguimiento CI 1912-2022. Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba

Responsable / organizador: Mininterior Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Ciudad: Bogotá Lugar: Ministerio del Interior Presencial ☐ Virtual

Fecha: Día 07 Mes 03 Año 2024 — Hora inicio: 10:30 a.m. Hora final: 12:00 m.

Tipo: ☒ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otra: ¿Cuál?

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Jesus E. Chavez Mayzon	1064272764	Interlaken	R. Legal	CyCchavezasociados@gmail.com	3106431044	Jesus Chavez
2	Jorge Luis Castillo Tirado	1.067.955.973	Alcaldía Pueblo N	Secretario de Gobierno	jorgecastillo1979@gmail.com	3200883403	Jorge C.
3	Robinson Sanchez Moreno	78 539 952	Alcaldía Pueblo Nuevo	Apoyo a la Supervisión	robinsonsanchez1979@gmail.com	312 6178739	Robinson Sanchez
4	JHON CARLOS URIBE	78 767 317	CONTRATISTA	R/ LEGAL	jhonuribe1979@hotmail.com	3104190692	Jhon Carlos Uribe
5	Myrtha Nunez J.	52987296	Ministerio Int.	Apoyo C.	myrtha.nunez@mi	3134000	
6	Cesar Alzate Sanchez	80429.013	Ministerio Interior	Dirección	cesar.alzate@mi	3106006614	
7	Karen Yanella Ramirez M.	1.019133021	Ministerio Interior	Apoyo Supervisión	karen.ramirez@mininterior.gov.co	3214798996	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012.

1. RESUMEN DE LA REUNIÓN: (Aspectos relevantes)

Se desarrolló comité presencial con el Municipio de Pueblo Nuevo en las instalaciones del Ministerio del Interior.

El comité fue convocado por la supervisión del Ministerio del Interior con el fin de conocer las acciones que adelanta el Municipio de Pueblo Nuevo para suplir el atraso de obra, pues según el cronograma del convenio No. 1912 de 2022 el Municipio debía llevar un avance porcentual de 13.89% y lo reportado en el informe semanal de interventoría No. 04 con fecha de corte del 24 d febrero de 2024 se cuenta con un avance de obra de 4.09%, lo que representa un atraso del 9.75%.

El Municipio de Pueblo Nuevo comunicó que ha presentado dificultades en el suministro de acero para el proyecto, pero que actualmente avanzan en actividades de cimentación del área administrativa y zona de retenidos con el material que ha llegado a obra.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicitó al Municipio de Pueblo Nuevo que suprima los inconvenientes presentados, así mismo es imprescindible que valide si el personal con el que actualmente cuenta es el necesario para desarrollar actividades en obra y que valide la implementación de pie de fuerza que le permita cumplir con el avance porcentual que se programó en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022, por tanto se solicitó al Municipio que remita plan de compras, junto con cronograma detallado, control de insumos en donde se observe la ruta de trabajo que el Municipio va a adelantar con el fin de dar cumplimiento a lo contemplado dentro del cronograma del convenio No. 1912 de 2022.
Adicionalmente, se recuerda al Municipio que debe instalar la valla del convenio No. 1912 de 2022 en el proyecto, con fecha máxima de cumplimiento para el 07 de marzo de 2024.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicitó al Municipio de Pueblo Nuevo que remita certificado de recibo de los recursos desembolsados por el Ministerio del Interior en la cuenta del convenio No. 1912 de 2022 y así mismo comunicó las fechas en que se realizaron dichos giros.

El Municipio de Pueblo Nuevo se comprometió a entregar el plan de contingencia, cronograma y plan de compras el 07 de marzo de 2024.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior reiteró al Municipio de Pueblo Nuevo que debe cumplir con el objeto del convenio dentro del plazo contractualmente pactado, supliendo los inconvenientes presentados que han generado los atrasos, por tanto, es necesario que de carácter inmediato implemente plan de contingencia.

.

Elaboró resumen y conclusiones

Firma: 

Nombres: Karen Ramírez Mosquera
Cargo o Rol: Apoyo a la supervisión
Área: Subdirección de proyectos SCC.

DESEMBOLSOS REALIZADOS AL CONVENIO 1912 DE 2022
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE RADICACION DE LA SOLICITUD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PRIMER DESEMBOLSO	UN PRIMER DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2023 equivalente a la suma de MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($1.174.429.162,00) ML, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y la entrega de los siguientes productos. A. Suscripción del acta de inicio B. designación del supervisor del convenio por parte del municipio C. Aprobacion del cronograma de ejecucion del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. D Aprobacion del componente de estudios y diseños por parte del interventor del contrato y del supervisor del municipio	19/12/2023	28/02/2024	$ 1.174.429.162,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	UN SEGUNDO DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2023 equivalente a la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($543.419.363,00) ML previa presentación por parte del Supervisor del Convenio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral (SSSI) y a presentación de: A Perfeccionamiento de la modificación de la adición B. Entregar al Ministerio, certificación suscrita por el contratista y el interventor, en la que manifiesten que conocen y aprueban el valor del proyecto de manera previa al inicio de la ejecución de obra, adicionalmente indique que las cantidades determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción total del proyecto incluido el presupuesto necesario para el tramite de la certificación RET.E Y RETILAP de la obra. C. Cronograma del convenio actualizado.	07/02/2024	21/02/2024	$ 543.419.363,00
TERCER DESEMBOLSO	UN TERCER DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2024 equivalente a la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($939.543.330,00) M/L, contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 50% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoria con registro fotográfico del avance. C La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia de inicio	N/A	N/A	N/A

	en la ejecucion del tramite ante la empresa competente para la expedicion de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.			
ULTIMO DESEMBOLSO	UN ULTIMO DESEMBOLSO equivalente a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($234.885.832,00) contra entrega de los siguientes productos A. La certificacion del supervisor de convenio designado por el municipio que acredite el cumplimiento del 100% de ejecución de proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños, la cual debe notar: 1) El correspondiente informe de interventoria con registro fotográfico del avance. 2) La respectiva acta final de ejecución del proyecto avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON (Anexo 26), debidamente diligenciado.	N/A	N/A	N/A
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 1.717.948.525,00

MUNICIPIO:	Pueblo Nuevo – Córdoba	No. CONVENIO:	1412 de 2023
FECHA DE ACTA INICIO.	14/07/2023	FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:	31/12/2024
ELABORÓ:	Karen Ramirez M	FECHA DE VISITA:	07/11/2024
TIPO DE PROYECTO: (CIC, Sacúdete CAMs, Estaciones de Policía)	Estación de policía		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	Sergio Castillo	Secretario de Infraestructura	Municipio de Pueblo Nuevo
2.	Juan Carlos Vidal	Representante legal	Contratista de obra
3.	Jesús Chávez	Representante legal	Contratista de interventoría
4.	Carlos Ortega	Apoyo técnico	Contratista de interventoría
5.	Robinson Sánchez	Profesional de apoyo a supervisión	Municipio de Pueblo Nuevo
6.	Intendente Alvaro David Vega	Servicios generales	PONAL
7.	Subintendente Samir Petilio	Analista de mantenimiento	PONAL
8	Julián Felipe Valencia Marín	Supervisor del convenio	Ministerio del Interior
9.	Gonzalo Flórez Peña	Apoyo a la supervisión	Ministerio del Interior
10.	Karen Ramirez	Apoyo a la supervisión	Ministerio del Interior

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio - Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar).

CARRERA 12 No. 8 - 113 BARRIO CENTRO EN ZONA URBANA

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: No. 045 de 2023	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 / JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	09/05/2023	18/10/2024
Interventoría. No. 046 DE 2023	CONSORCIO CYC ESTACION / JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	09/05/2023	18/10/2024

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO(adjuntar celdas si es necesario)	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO
	$ 0.00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0.00		DD/MM/AAAA

NOTA: SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES ES DECIR, COMPROBANTES DE EGRESO, ORDENES DE PAGO Y EXTRACTOS BANCARIOS.

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	$ 0,00

DESARROLLO DE LA VISITA

(Incluya una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita)

El día 07 de marzo de 2024, se lleva a cabo reunión para dar seguimiento al Convenio 1912-2022, en presencia del Secretario de Infraestructura, contratista de obra e interventoría, acompañamiento de Policía Nacional y la Supervisión del Convenio por parte del Ministerio del Interior con el fin de verificar el estado actual de la obra.

Se realizó el traslado al predio con el fin de validar el inicio de obra en el predio y las actividades que se encuentran en ejecución.

Se procedió a realizar recorrido en el predio en donde se ejecuta el proyecto de Estación de Policía en el Municipio Pueblo Nuevo – Córdoba, en donde se pudo evidenciar que el contratista de obra está ejecutando actividades de armado de acero de refuerzo para cimentación, armado de aceros para columnas, adicionalmente se observa la ejecución del campamento- bodega para el proyecto (Se evidenció acero, cemento y en obra agregados. El proyecto cuenta actualmente con cerramiento perimetral en tela, se observa que aún se cuenta con el material de excavaciones en terreno que puede generar dificultades de traslado en obra, así mismo se observó que parte del material de excavación afectando el cerramiento de la obra y el anden exterior. Por lo anterior la supervision por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio de Pueblo Nuevo que adelante las gestiones pertinentes para que retirar el material con el fin de que este no presente inconvenientes en el avance de obra y permitiendo la circulación del personal.

Durante el recorrido realizado se evidenciaron nueve personas desempeñando actividades referentes a figurado y armado de acero de refuerzo para columnas, cimentación y vigas de cimentación, durante el recorrido se evidenció que el contratista ha adelantado actividades de excavación material en bloque administrativo, el contratista manifiesta que tiene proyectado fundir cimentación y vigas de cimentacion, actividades que proyecta finalizar esta semana 8 de marzo de 2024. El Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba a través del contratista comunicó que cuenta con el acero suficiente para culminar columnas de primer piso, adicionalmente informó que inicpora personal conforme va avanzando en diferentes zonas del predio. Se recuerda que todo el personal que se encuentre en obra debe estar afiliado y contar con todos los elementos de protección en cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo.

Por parte del Ministerio del Interior, se insta al Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba a adelantar las acciones a que haya lugar con el contratista e interventor, con el fin de realizar la debida planeación para contar en obra con el material necesario para dar cumplimiento al cronograma de obra.

La supervisión del Ministerio del Interior solicita a la interventoría que realice la validación del cumplimiento de cada uno de los diseños y especificaciones aprobados durante la etapa de estudios y diseños, la interventoría es el responsable y garante técnico del proyecto, por lo cual se hace el llamado a validar el cumplimiento de cada uno de los diseños técnicos.

Se solicita a la supervisión por parte del Municipio y a los contratistas que realicen la validación del cumplimiento de las especificaciones contempladas en los planos y estudios realizados por los especialistas.

Se requiere a la supervisión e interventoría en el marco de sus obligaciones las responsabilidades contempladas en la ley 1474 artículo 82, 83 y 84.

El Municipio junto con los contratistas de obra e interventoría validaran el direccionamiento de la tubería de aguas sanitarias y la conexión final al sistema de red de alcantarillado.

Se desarrolló comité presencial en las instalaciones de la secretaría de infraestructura del Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba en donde la supervisión por parte del Ministerio del Interior se validó el avance en obra frente a la ejecución del convenio No. 1912 de 2022.

Mediante informe semanal de interventoría No. 06 se reporta un avance de obra correspondiente a 5,56%, según el cronograma del convenio para la fecha de la visita, el avance de obra debería estar en 13,84%, es decir que el Municipio presenta un atraso del 8,30% lo que conlleva a un presunto incumplimiento de las obligaciones del convenio, específicamente "(...) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS (...) 6. *De estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR.* (...)", la supervisión del Ministerio del Interior insta a Municipio de Pueblo Nuevo a adelantar las gestiones administrativas y jurídicas pertinentes para que se cumpla de carácter inmediato con el cronograma del convenio, quien a su vez comunicó que cuentan con un cronograma de obra que se ajustará al cronograma del convenio en la segunda semana de abril de 2024.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio de Pueblo Nuevo plan de compras, cronograma de obra, se necesario que el Municipio realice una validación de estos documentos y seguimiento continuo que el fin de dar cumplimiento al objeto contractual del convenio dentro de la presente vigencia. Es importante que dentro del

cronograma y plan de compras teniendo en cuenta la compra y suministro de equipos y el tiempo que requieren para que sean suministrados en obra, que estos no vayan a ser motivo de retrasos en obra.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior sugiere al Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba que indique al contratista aumentar pie de fuerza con frentes de trabajo y suministro de material en obra que permita avanzar en todas las áreas de trabajo en paralelo, permitiendo la culminación de la obra dentro del plazo contractualmente pactado. Se recuerda que el siguiente desembolso se puede efectuar al llegar al 60% de ejecución y que es importante que se cuente con evidencia del inicio del trámite de RETIE y RETILAP, adicionalmente, es necesario que para el mes de mayo de 2024 el contratista alcance ese porcentaje para adelantar las gestiones del desembolso

Se solicita al Municipio de Pueblo Nuevo que remita evidencia del retiro del material de excavación.

El Municipio debe realizar la instalación de la valla del convenio No. 1912 de 2022, pues esta se encuentra en el piso.

La supervisión del Ministerio del Interior recuerda al Municipio que debe presentar dentro de los informes mensuales todos los anexos correspondientes a plan de manejo ambiental, formatos de manejo de personal, planillas de personal

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1.
2.
3.
4.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Plan de compras	27/03/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Evidencia del retiro de material de excavacion	15/03/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Remisión de informes mensuales de supervision, Mervenlora, obra y financiero	Inmediato

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES

Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR***

Nombre y firma: Julián Felipe Valencia
Cargo: Supervisor del convenio
Email
Celular:

Por parte de: ***MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO***

Nombre y firma: Sergio Cantillo
Cargo: Secretario de Infraestructura Municipio de Pueblo Nuevo
Email:
Celular: 379-082-8945

Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR***

Nombre y firma: Gonzalo Flórez
Cargo: Apoyo a la supervisión del Ministerio del Interior
Email:
Celular:

Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR***

Nombre y firma: Karen Daniela Ramírez M.
Cargo: Apoyo a la supervisión del Ministerio del Interior
Email:
Celular:

Por parte de: ***MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO***

Nombre y firma: Robinson Sánchez
Cargo: Profesional de apoyo a la supervisión del Municipio de Pueblo Nuevo
Email:
Celular: 312 6938778

Por parte de: ***CONTRATISTA DE OBRA***

Nombre y firma: Juan Carlos Vital
Cargo: Representante legal
Email
Celular:

Por parte de: **CONTRATISTA DE INTERVENTORIA**	*Por parte de:* **CONTRATISTA DE INTERVENTORIA**
Nombre y firma: Carlos Ortega Cargo: Apoyo técnico Email: carlos.ingeniero.civil@gmail.com Celular: 320 [illegible] 3654	Nombre y firma: Jesús Chávez Cargo: Representante legal Email: [illegible]@hotmail.com Celular: 3196303444
Por parte de: **PONAL**	*Por parte de:* **PONAL**
Nombre y firma: Intendente Alvaro David Vega Cargo: Servicios generales Email: [illegible] Celular: 3164077682	Nombre y Cargo: Sgto. Segundo Daniel Pulido Cargo: analista de mantenimiento Email: [illegible] Celular: 3132529465

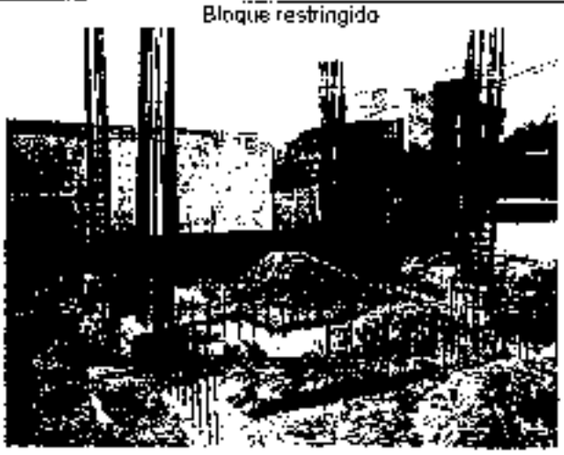
Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certifica que los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

Se adjunta listado de asistencia de personal que asistió al comité.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.

Mínimo 6 fotos (Fotos de Avance total de la obra)

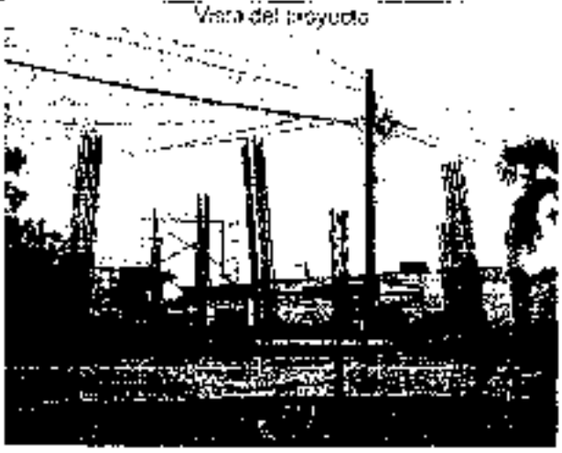
Bloque restringido



Armado o instalación de pedestales



Vista del proyecto



Instalación de acero de refuerzo de cimentación



Material de excavación



Armado de acero de refuerzo en zona administrativa



MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	16/08/2022

Tema, reunión o actividad: Comité Junta Proyecto Convenio 1991-2022. Municipio Pueblo Nuevo - Córdoba

Responsable u organizador: Ministerio Dependencia: Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Ciudad: Pueblo Nuevo Lugar: Alcaldía Pueblo Nuevo (Presencial / Virtual) Fecha: Día 04 Mes 03 Año 2024 Hora inicio: Hora final:

Tipo: X Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro ¿Cuál?: _____

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Jorge Luis Carrillo Tirado	1.064.959.925	Alcaldía Pueblo Nuevo	Profesional Especializado	[illegible]	3174828705	[signature]
2	Jesús E. Chairi Marzola	1.061.272.164	Alcaldía	Asesor	[illegible]	3006230444	[signature]
3	JHON CARLOS CHIRIL G	78767715	CONTRATISTA	R. LEGAL	[illegible]	[illegible]	[signature]
4	Carlos Andrés Ortega Buelvas	1.003.341.923	Contratista	Residente	[illegible]	3006563014	[signature]
5	Juan Felipe Valencia Ochoa	1.003.810.424	Ministerio	Comisión	[illegible]	[illegible]	[signature]
6	SAMIR JAFET PATIÑO L	10.774619	Policía	Auxiliar Mantenimiento	[illegible]	3112532965	[signature]
7	Pt. Daniel Ortega Gomez	1064996889	Policía	Resp. Servicio General	[illegible]	3164768891	[signature]
8	Gerardo de Jesús Tejeda	80.420.813	Ministerio Interior	Dispositivos	[illegible]	3146050614	[signature]
9	Raven Daniela Ramirez	1.049.133.024	Ministerio	Apoyo Supervisión	[illegible]	3229341996	[signature]
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Adicionar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos segun la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012

MUNICIPIO:	Pueblo Nuevo – Córdoba	No. CONVENIO:	1912 de 2022
FECHA DE ACTA INICIO:	14/12/2022	FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:	31/12/2024
ELABORÓ:	Gonzalo Antonio Flórez P.	FECHA DE VISITA:	21/03/2024
TIPO DE PROYECTO: (CIC, Sacúdete CAMs, Estaciones de Policía)	Estación de policía		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	Andrés Mendoza Pedreros	Administrativo	Contratista de obra
2.	Robinson Sánchez	Profesional de apoyo a supervisión	Municipio de Pueblo Nuevo
3.	Sergio Castillo	Secretario de Infraestructura	Municipio de Pueblo Nuevo
4.	Jesús Chávez	Representante legal	Contratista de interventoria
5.	Jhon Carlos Vidal	Repeesentante legal	Contratista de obra
6.	Intendente Álvaro David Vega	Servicios generales	PONAL
7.	Carlos Ortega Bracamonte	Apoyo técnico	Contratista de interventoria
8.	Subintendente Samir Patiño	Analista de mantenimiento	PONAL
9.	Gonzalo Flórez Peña	Apoyo a la supervisión	Ministerio del Interior

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio - **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar).

CARRERA 12 No. 8 - 113 BARRIO CENTRO EN ZONA URBANA

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: No. 045 de 2023	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 / JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	09/05/2023	18/10/2024
Interventoría: No. 046 DE 2023	CONSORCIO CYC ESTACION / JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	09/05/2023	18/10/2024

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO(adjuntar celdas si es necesario)	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA

NOTA: SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, ES DECIR, COMPROBANTES DE EGRESO, ORDENES DE PAGO Y EXTRACTOS BANCARIOS.

CUENTAS RECÍPROCAS

-	$ 0,00

DESARROLLO DE LA VISITA

(Incluya una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita)

Powered by CamScanner

El día 21 de marzo de 2024, se lleva a cabo reunión para dar seguimiento al Convenio 1912-2022, en presencia del Secretario de Infraestructura, contratista de obra e interventoría, acompañamiento de Policía Nacional y la Supervisión del Convenio por parte del Ministerio del Interior con el fin de verificar el estado actual de la obra.

ESTADO DEL CONVENIO
A la fecha el convenio cuenta con plazo de ejecución el 31 de diciembre de 2024.

ESTADO CONTRATOS DERIVADOS
El plazo de ejecución de los contratos derivados vence el 17 de octubre de 2024.

De acuerdo con el desarrollo de la obra tenemos:

Porcentaje ejecutado al 16 de marzo de 2024 7.63% y programado: 10.96%. El retraso se venía presentando en el suministro de materiales en específico el acero. Sin embargo, el contratista e interventoría indican que el día de hoy llego a obra la totalidad del acero para terminan actividades de obra.

Con respecto a materiales de obra: Se cuenta con la totalidad de acero para las actividades de columnas, mallas electrosoldadas , metaldeck ya se encuentran comprados a espera de solicitar el envío, en obra se cuenta con las vigas metálicas para confinamiento metaldeck, cemento se cuenta con 150 bultos en obra sin embargo, el contratista indica que ya compro la totalidad del cemento, agregados se cuenta con la disponibilidad en obra y suministro constante.

De las actividades ejecutadas de las 11 zapatas falta fundir 1 sola (Zapata No. 6) , así mismo falta por fundir las vigas de cimentación de conexión con la zapata faltante, con respecto a las columnas de primer piso ya se encuentran fundidas 15 y faltan 4 (las correspondientes a la zapata No.6).

De acuerdo con la programación de obra, para la primera semana de abril de 2024 se debe contar con la totalidad de zapatas y columnas y para el mes de abril para alcanzar el 30% se debe contar con la placa de entrepiso, las columnas de segundo piso y se debe avanzar en tanque subterráneo.

Con respecto al personal en obra operativo se cuenta con 10 trabajadores. Por parte del Ministerio del Interior se insta al Municipio de Pueblo Nuevo a acometer las acciones para garantizar el incremento de personal, el cual es insuficiente para adelantar las acciones de posible avance, así como el necesario para cumplir con los hitos establecidos (30% para el mes de abril de 2024 y 60% para el mes de junio de 2024).

Con respecto al personal administrativo, se solicita al supervisor del Municipio de Pueblo Nuevo a verificar el personal ofertado por el Contratista de obra e interventoría, así como las dedicaciones e informar al Ministerio del Interior. Dentro de los profesionales de Contratista e interventoría se debe contar con los profesionales SISO, quienes debe garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo. El Ministerio del interior y Policía Nacional, indican al respecto que, de presentarse algún tipo de accidente en obra, no son solidarios teniendo en cuenta que se está alertando el cumplimiento de normas de seguridad industrial en el trabajo.

En la primera semana del mes de abril de 2024, se da inicio a las actividades eléctricas, se debe realizar por parte de AFINIA la revisión del traslado del poste y la instalación del nuevo de acuerdo con los diseños eléctricos. De igual manera ya se suscribió el contrato RETIE y RETILAP, el cual se solicita sea remitido el día de mañana al Ministerio del Interior.

Con respecto al tema de servicios públicos tenemos:

Alcantarillado: se solicita realizar el análisis de la capacidad del manjol y tuberías de evacuación del mismo, para lo cual se solicita presentar una certificación de la capacidad del mismo y que no va a presentar inconvenientes en el momento que se coloque en funcionamiento la estación de Policía. (El Municipio junto con los contratistas de obra e interventoría validarán el direccionamiento de la tubería de aguas sanitarias y la conexión final al sistema de red de alcantarillado. (compromiso de visita realizada el 07 de marzo de 2024)
Acueducto: Se cuenta con el punto de conexión definitivo.
Gas: se cuenta con el punto de conexión definitiva.
Energía: se realizará por parte de AFINIA la primera semana la revisión del traslado de poste actual y el nuevo en el cual se instalará el transformador de uso exclusivo de la Estación de Policía.

Del acta anterior tenemos, *"(...) El proyecto cuenta actualmente con cerramiento perimetral en lona, se observa que aún se cuenta con el material de excavaciones en terreno que puede generar dificultades de traslado en obra, así mismo se observó que parte del material de excavación afectando el cerramiento de la obra y el andén exterior. Por lo anterior la supervisión por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio de Pueblo Nuevo que adelante las gestiones pertinentes para que retirar el material con el fin de que este no presente inconvenientes en el avance de obra y permitiendo la circulación del personal (...)"*. El Contratista indica que en la presente semana se hará el retiro de los escombros. Interventoría indica que ha realizado requerimientos al contratista para el retiro de los mismos.

Con respecto al muro que colinda con el vecino y que presenta fisuras, se insta al Municipio de Pueblo, a adelantar las acciones necesarias para garantizar la estabilidad del muro.

La supervisión por parte del Ministerio del interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que todo el personal que se encuentre en obra debe estar afiliado y contar con todos los elementos de protección en cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo.

Como se indicó en párrafos anteriores, por parte del Ministerio del Interior, se insta al Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba a adelantar las acciones a que haya lugar con el contratista e interventor, con el fin de realizar la debida planeación para contar en obra con el material necesario para dar cumplimiento al cronograma del convenio, así mismo se recuerda al Municipio que debe cumplir con el 30% de ejecución para la tercera semana de abril de 2024.

Powered by CamScanner

El Municipio de Pueblo Nuevo a través del alcalde y la supervisión del convenio debe realizar el seguimiento a cada uno de los compromisos. De igual manera la Interventoría es el garante técnico del proyecto, por tanto debe garantizar que cada una de las actividades se ajusten dentro del marco legal, jurídico (Normatividad vigente). (Es importante resaltar las obligaciones de la interventoría y la supervisión en la Ley 1474 de 2011 Artículos 82, 83 y 84).

La supervisión del Ministerio del Interior solicita a la interventoría que realice la validación del cumplimiento de cada uno de los diseños y especificaciones aprobados durante la etapa de estudios y diseños, la interventoría es el responsable y garante técnico del proyecto, por lo cual se hace el llamado a validar el cumplimiento de cada uno de los diseños técnicos.

De acuerdo con las obligaciones del convenio tenemos "(...) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: (...) **6.** *Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR.* (...)", la supervisión del Ministerio del Interior insta a Municipio de Pueblo Nuevo a adelantar las gestiones administrativas o jurídicas pertinentes para que se cumpla de carácter inmediato con el cronograma del convenio, quien a su vez comunicó que cuentan con un cronograma de obra que se ajustará al cronograma del convenio en la segunda semana de abril de 2024.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior sugiere al Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba que indique al contratista aumentar pie de fuerza con frentes de trabajo y suministro de material en obra que permita avanzar en todas las áreas de trabajo en paralelo, permitiendo la culminación de la obra dentro del plazo contractualmente pactado. Se recuerda que el siguiente desembolso se puede efectuar al llegar al 60% de ejecución y que es importante que se cuente con evidencia del inicio del trámite de RETIE y RETILAP, adicionalmente, es necesario que para el mes de mayo de 2024 el contratista alcance ese porcentaje para adelantar las gestiones del desembolso.

El Municipio debe realizar la instalación de la valla del convenio No. 1912 de 2022. El Supervisor del Municipio indica que se realizará el día de mañana 22 de marzo de 2024.

La supervisión del Ministerio del Interior recuerda al Municipio que debe presentar dentro de los informes mensuales todos los anexos correspondientes a plan de manejo ambiental, formatos de manejo de personal, planillas de personal.

Si bien, el Municipio de Pueblo Nuevo indicó fechas para el cumplimiento de algunas actividades, dentro de los compromisos son de cumplimiento inmediato dado que sus plazos de ejecución se encuentran vencidos.

Por parte del Ministerio del Interior, se insta al Municipio de Pueblo Nuevo a adoptar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del convenio, así como dar cumplimiento de acuerdo con la minuta a los requisitos para los desembolsos que permitan dar cumplimiento al PAC para la vigencia 2024.

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1.
2.
3.
4.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	30% de ejecución	Tercera semana de abril de 2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Evidencia del retiro de material de excavación	22/03/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Contrato RETIE y RETILAP	22/03/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Incremento de personal	inmediato
Municipio de Pueblo Nuevo	Instalación valla	22/03/204

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES	
Por parte de: Ministerio del Interior	Por parte de: Municipio Pueblo Nuevo.
Nombre y firma:	Nombre y firma
Cargo: Supervisor	Cargo: Nuevo S. 3 - Supervisor (Segundo)
Email: [illegible]	Email: [illegible]
Celular: 3166[illegible]4	Celular: 317-662-9345

Powered by CamScanner

Por parte de: CONTRATISTA JHON CARLOS UMAÑA Nombre y firma: Cargo: RESIDENTE Email: Ubentureles1979@hotmail.com Celular: 3107190692	Por parte de: Interventoria Carlos Ortega Bucaramanga Nombre y firma: Cargo: Apoyo Tecnico Email: carlosingzole@hotmail.com Celular: 3005563654
Por parte de: Interventoria Jesus Chavez Nombre y firma: Jesus Elias Chavez Marzola Cargo: N Legal Email: cvechavezasesorias@gmail.com Celular: 3069630444	Por parte de: Policia Nacional Nombre y firma: Samir Jafet Patiño Cargo: Analista Mantenimiento Email: Samir.patino@cmdo.policia.gov.co Celular: 3112532965
Por parte de: Alcaldia de Pueblo Nuevo Nombre y firma: Robinson Sanchez M. Cargo: Apoyo a la supervision Email: morinez581@gmail.com. Celular: 3126938778	Por parte de: Policia Nacional Nombre y firma: Alvaro David Vega P. Cargo: Resp. Servicios Generales - DECOR Email: decor.arlog@policia.gov.co Celular: 3164076882
Por parte de: Contratista Nombre y firma: Andres Felipe Mendoza Parra Cargo: Administrador Email: andresmendoza290646@gmail.com Celular: 3218028415	Por parte de: Nombre y firma: Cargo: Email: Celular:

Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certificaque los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

Se adjunta listado de asistencia de personal que asistió al comité.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.
Mínimo 6 fotos (Fotos de: Avance total de la obra)



Foto No. 1 Comité Seguimiento Alcaldía de Montería 24/11/2024



Foto No. 2 Comité Seguimiento Alcaldía de Montería 24/11/2024

Interior COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3

Tema, reunión o actividad: Comité seguridad Concurso nº 1912-2022 "Concejo de Pueblo Nuevo"

Responsable u organizador: Ministerio Interior Dependencia:

Ciudad: Tolueca Lugar: Alcaldía Tolueca ☒ Presencial ☐ Virtual

Tipo ☒ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál?_____

Fecha			Hora inicio
Día	Mes	Año	Hora final
21	05	24	

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Andres Alcadon Pedreros	1063949375	Contratista	Ing. Civil Apoyo	andresmendoza2906@hotmail.com	3248028176	
2	ROBINSON SANCHEZ MORENO	78589952	Alcaldía P/Nuevo	Apoyo a la Superv	msanchez581@gmail.com	3126938778	
3	Sergio Luis Castillo Tirado	1.067.959.879	Alcaldía Pueblo Nuevo	Secretario de Infraestructura	sergiocastillo1502@gmail.com	317-082-8705	
4	JESUS E. CHAVEZ MARZOLA	1.067.292.164	Interventoria	R. Legal	ejechavezasociados@gmail.com	3001963044	
5	JHON CARLOS VIDAL E.	99767715	CONTRATISTA	R/LEGAL	jhonvidalcarlos@hotmail.com	3107170692	
6	IT. ALVARO David VEGA P.	1064979889	PONAL - DECOR	S/Servicios Generales	decor.oficio@policia.gov.co	3164076082	
7	Carlos Olaya Bracamonte.	1003361982.	Interventoria.	Apoyo tecnico	carlosivanolaya@hotmail.com	300-351 3254	
8	Samir Patiño Sandoval	10774619	PONAL - MENOR	ANALISTA MAESTRO	Samir.patino@ejercito	3112572967	
9	Gonzalo Alfonso Pérez	80420.013	Ministerio	Dir. Supervisor	gonzalo.perez@mintransporte.co	310.6650614	
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012.

Powered by CamScanner

MUNICIPIO:	Pueblo Nuevo – Córdoba	No. CONVENIO:	1013 de 2023
FECHA DE ACTA INICIO.	14/12/2022	FECHA DE TERMINACION DE CONVENIO:	31/12/2024
ELABORÓ:	Karen Daniela Ramirez M.	FECHA DE VISITA:	10/04/2024 11/04/2024
TIPO DE PROYECTO: (CIC, Sociedad CAMs, Estaciones de Policía)	Estación de policía		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	Sergio Castillo	Secretario de Infraestructura	Municipio de Pueblo Nuevo
2.	Jhon Carlos Vidal	Representante legal	Contratista de obra
3.	Jesús Chávez	Representante legal	Contratista de interventoria
4.	Carlos Ortega	Apoyo técnico	Contratista de interventoria
5.	Robinson Sánchez	Profesional de apoyo a supervisión	Municipio de Pueblo Nuevo
6.	Intendente Álvaro David Vega	Servicios generales	PONAL DECOR
7.	Subintendente Samir Patiño	Analista de mantenimiento	PONAL MEMOT
8.	Karen Daniela Ramirez	Apoyo a la supervisión	Ministerio del interior
9.			

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio - Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar)

CARRERA 12 No. 8 - 143 BARRIO CENTRO EN ZONA URBANA

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: No. 045 de 2023	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 Y JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	08/05/2023	17/10/2024
Interventoría: No. 046 DE 2023	CONSORCIO CYC ESTACION Y JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	08/05/2023	17/10/2024

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO (adjuntar cedula si es necesario)	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA

NOTA: SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, ES DECIR, COMPROBANTES DE EGRESO, ORDENES DE PAGO Y EXTRACTOS BANCARIOS.

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	$ 0,00

DESARROLLO DE LA VISITA

(Incluya una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita)

Se lleva a cabo reunión en el predio en donde se está desarrollando el proyecto de estación de policía en el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba para dar seguimiento al Convenio 1912-2022, en presencia del secretario de Infraestructura, contratista de obra e interventoría, acompañamiento de Policía Nacional y el apoyo a la Supervisión del Convenio por parte del Ministerio del Interior con el fin de verificar el estado actual de la obra.

Se procede a realizar recorrido al predio en donde se evidencio lo siguiente.

Actualmente en obra se encuentran 9 ayudantes, 2 oficiales y 2 maestros para un total de 13 trabajadores (adicional a los profesionales administrativos), se evidencio que se están ejecutando actividades correspondientes a figurado e instalación de acero de refuerzo de vigas aéreas del módulo de sanitarios y parte del administrativo, el contratista informa que se incrementará el personal necesario para iniciar actividades de tanque subterráneo a partir de la siguiente semana, respecto a esto se insta al Municipio de Pueblo Nuevo a acometer las acciones para garantizar el incremento de personal para adelantar las acciones de posible avance en obra, así como es necesario para cumplir con los hitos establecidos (30% para el mes de abril de 2024 y el 60% para el mes de junio de 2024).
La supervisión por parte del Ministerio del Interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que todo el personal que se encuentre en obra debe estar afiliado y contar con todos los elementos de protección en cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo.

El proyecto cuenta actualmente con cerramiento perimetral en lona, se observó que se retiró material de excavación.

Por parte del Ministerio del Interior, se insta al Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba a adelantar las acciones a que haya lugar con el contratista o interventor, con el fin de realizar la debida planeación para contar en obra con el material necesario para dar cumplimiento al cronograma del convenio, pues se recuerda que de acuerdo a la programación de obra, para el mes de abril el Municipio debe cumplir con el 30% de ejecución de obra, para lo cual es necesaria la ejecución de la placa de entrepiso, avance en columnas del segundo piso e inicio del tanque subterráneo.

El Municipio de Pueblo Nuevo a través del contratista de obra manifiesta que tiene programado realizar actividades de instalación de poste y transformador el 12 de abril de 2024, así mismo que tiene proyectado ejecutar actividades de

instalación de acero de refuerzo del módulo administrativo a partir del 11 de abril de 2021, con el fin de fundir los elementos estructurales (vigas aéreas) el martes 16 de abril de 2024

El Municipio de Pueblo Nuevo a través del alcalde y la supervisión del convenio debe realizar el seguimiento a cada uno de los compromisos. De igual manera la Interventoria es el garante técnico del proyecto, por tanto, debe garantizar que cada una de las actividades se ajusten dentro del marco legal, jurídico (Normatividad vigente), (Es importante resaltar las obligaciones de la interventoria y la supervisión en la Ley 1474 de 2011 Articulos 82, 83 y 84).

La supervisión del Ministerio del Interior solicita a la interventoria que realice la validación del cumplimiento de cada uno de los diseños y especificaciones aprobados durante la etapa de estudios y diseños la interventoria es el responsable y garante técnico del proyecto, por lo cual se hace el llamado a validar el cumplimiento de cada uno de los diseños técnicos. Se solicita a la supervisión por parte del Municipio y a los contratistas que realicen la validación del cumplimiento de las especificaciones contempladas en los planos y estudios realizados por los especialistas

Dentro de los profesionales de contratista e interventoria se debe contar con los profesionales SISO, quienes deben garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo, así como también el uso de los elementos de protección El Ministerio del Interior y Policía Nacional, indica al respecto que, de presentarse algún tipo de accidente en obra, no son solidarios teniendo en cuenta que se esta alertando el cumplimiento de las normas de seguridad industrial en el trabajo.

Así mismo comunicó que cuenta con el contrato RETIE y RETILAP que será entregado a interventoría y quien a su vez procederá a validar y entregar a la supervision por parte del Municipio de Pueblo Nuevo La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio que remita el documento correspondiente.

Respecto al tema de conexión a servicios públicos tenemos:

Alcantarillado se solicita realizar el análisis de capacidad del manjol y tuberías de evacuación de este, para lo cual se solicita presentar una certificación de la capacidad de este y que no va a presentar inconvenientes en el momento en que se coloque en funcionamiento la estación de Policía.
Acueducto el Municipio informó que cuenta con la conexión definitiva al servicio.
Gas: el Municipio informó que cuenta con el punto de conexión definitiva.
Energía: el Municipio avanza en actividades de suministro de instalación de transformador para posterior instalación de poste

Mediante Informe semanal de interventoría No. 10 se reporta un avance de obra correspondiente a 8,45%, según el cronograma de obra se debería llevar un avance de 20,54%, es decir que el Municipio presenta un atraso del 12,08%, lo que conlleva a un presunto incumplimiento de las obligaciones del convenio, específicamente *"(...) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS. (...) 6. Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR (...)"* la supervisión del Ministerio del Interior insta a Municipio de Pueblo Nuevo a adelantar las gestiones administrativas o jurídicas pertinentes para que se cumpla de carácter inmediato con el cronograma del convenio, quien a su vez comunicó que cuentan con un cronograma de obra que se ajustará al cronograma del convenio en la segunda semana de abril de 2024.

Con respecto al muro que colinda con el vecino y que presenta fisuras, se insta al Municipio de Pueblo Nuevo, a adelantar las acciones necesarias para garantizar la estabilidad del muro.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio de Pueblo Nuevo plan de compras, plan de contingencia y cronograma de obra, es necesario que el Municipio realice una validación de estos documentos y seguimiento continuo con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual del convenio dentro de la presente vigencia. Es importante que dentro del cronograma y plan de compras tengan en cuenta la compra y suministro de equipos y el tiempo que requieren para que sean suministrados en obra, que estos no vayan a ser motivo de retrasos en obra
El contratista afirma que cuenta con la compra de la planta eléctrica del proyecto.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior sugiere al Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba que indique al contratista aumentar pie de fuerza con frentes de trabajo y suministro de material en obra que permita avanzar en todas las áreas de trabajo en paralelo, permitiendo la culminación de la obra dentro del plazo contractualmente pactado. Se

recuerda que el siguiente desembolso se puede efectuar al llegar al 60% de ejecución y que es importante que se cuente con evidencias del inicio del trámite de RETIE y RETILAP, adicionalmente, es necesario que para el mes de mayo de 2024 el contratista alcance ese porcentaje para adelantar las gestiones del desembolso

El Municipio realizó la instalación de la valla del convenio No. 1912 de 2022.

La supervisión del Ministerio del Interior recuerda al Municipio que debe presentar dentro de los informes mensuales todos los anexos correspondientes a plan de manejo ambiental, formatos de manejo de personal, planillas de personal.

Si bien, el Municipio de Pueblo Nuevo indico fechas para el cumplimiento de algunas actividades, dentro de los compromisos son de cumplimiento inmediato dado que sus plazos de ejecución se encuentran vencidos.

Por parte del Ministerio del Interior, se insta al Municipio de Pueblo Nuevo a adoptar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del convenio, así como dar cumplimiento de acuerdo con la minuta a los requisitos para los desembolsos que permitan dar cumplimiento al PAC para la vigencia 2024.

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1.
2.
3.
4

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Plan de contingencia, plan de compras	17/04/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Comprobante de egreso	Inmediato
Municipio de Pueblo Nuevo	Documento – contrato de RETIE y RETILAP	12/04/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES	
Por parte de: Ministerio del Interior	*Por parte de:* Alcaldía Mpal
Nombre y firma: Yuris Ramirez	**Nombre y firma:** Raimundo Samuel Moreno
Cargo: Apoyo Supervisión del Contrato 1912-2022	Cargo: Prof apoyo supervisión
Email: yuris.ramirez@mininterior.gov.co	Email: moreno2016@gmail.com
Celular: 3224749196	Celular: 312 6958778

Por parte de: Alcaldía de Puerto Libre Diego Pulido **Nombre y firma:** Cargo: Secretario de Infraestructura Email: Celular. 317-081-9415	*Por parte de.* Interventoría Jesus Chavez **Nombre y firma:** Jesus Elias Chavez Portela Cargo: Ingeniero Email. chavez5946@gmail.com Celular. 3006963094
Por parte de: Juan Carlos Ussa G **Nombre y firma:** JUAN CARLOS USSA G Cargo: Profesional contratista Email: Juankitos1979@hotmail.com Celular 3103190692	*Por parte de:* Interventoría **Nombre y firma:** Carlos Ortega E. Cargo: Apoyo técnico Email: C.Moreno2016@hotmail.com Celular: 3005563674
Por parte de: Fonvi Otemat **Nombre y firma:** Samir Patiño L. Cargo: Analista Mantenimiento Email: Samir.patino@fonvi.gov Celular. 3112532965	*Por parte de:* Fonvi. Cesar Ing. David Vega P. **Nombre y firma:** Cargo: Resp Servicios Generales Email: david.ortega@policia.gov.co Celular: 3164036582.
Por parte de: **Nombre y firma:** Cargo: Email. Celular:	*Por parte de:* **Nombre y firma:** Cargo: Email: Celular:

Bajo la gravedad del juramento, el **MUNICIPIO** certificaque los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

Se adjunta listado de asistencia de personal que asistió al comité.

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Tema, reunión o actividad: Comité - Visita a proyecto - ejecución estación de Policía Municipio Nuevo Nuevo - Convenio 992-2022
Responsable o organizador: Ministerio del Interior Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ciudad: Puebla Nuevo - Córdoba Lugar: Proyecto estación policía - Nuevo Nuevo Presencial Virtual Fecha: Día 10-11 Mes 04 Año 2024 Horario
Tipo: X Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro ¿Cuál?

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Hugo Luis Castro Tarazona	1.064.995.874	Alcaldía Municipal Nuevo Nuevo	Alcalde	[illegible]	3778818445	Hugo Castro
2	JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	1.067.292.760	INTERVENTORIA	R. LEGAL	cordavi2inversiones@gmail.com	3006965449	Jesus chavez
3	Carlos Ortega Bracamonte	1.003.361983	Interventoria	Apoyo Tecnico	Carlosingeniero@hotmail.com	3005013654	[illegible]
4	JHON CARLOS NAVALES	93767715	CONTRATISTA	R/LEGAL	Jhonnavales1994@hotmail.com	3107190642	[illegible]
5	ROBINSON SANCHEZ	7859952	Alcaldía mpal	Ref. de apoyo	[illegible]	312 693 8798	[illegible]
6	SAMIR PATIÑO [illegible]	1077Y619	Penal Menor	Analista Mantenimiento	Samir.patino@[illegible]	3117521015	[illegible]
7	ALVARO DAVID VEGA P.	1064779880	Penal Decor	Resp. Servicios Generales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Karen Daniela Romero	1019133824	Ministerio	Apoyo Supervisión en mantenimiento	[illegible]	3224714196	[illegible]
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-018582 Id: 325338
Folios: 3 Fecha: 2024-05-03 11:08:42
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO y OTROS

Bogotá D.C.

Señor,
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero,
SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

REFERENCIA: Convenio 1912 de 2022, celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CORDOBA.

ASUNTO: Alerta de presunto incumplimiento

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del Convenio Interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA***", y en calidad de Supervisor por parte del Ministerio del Interior, me permito notificar al Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba que teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la ejecución del Convenio No. 1912 de 2022, presuntamente está incumpliendo las siguientes obligaciones contempladas en el anexo de condiciones contractuales del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022:

"(…) ***CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:*** *En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones:* ***I. ESPECÍFICAS:***

6. Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (…)

- El cronograma firmado entre las partes contempla que para la tercera semana de abril de 2024 se debía alcanzar un 30% de ejecución.

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-018582 Id: 325338
Folios: 3 Fecha: 2024-05-03 11:08:42
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO y OTROS



- El Municipio de Pueblo Nuevo remitió informe semanal de interventoría No. 13 con fecha de corte del 27 de abril de 2024, en donde reportan un porcentaje de ejecución correspondiente al 17.49%, es decir que el Municipio presenta un atraso del 12.51%.

Así mismo es debido indicar que durante la visita del 07 de marzo de 2024 realizada por el supervisor del convenio No. 1912 de 2022 por parte del Ministerio del Interior, el Municipio de Pueblo Nuevo a través del contratista de obra comunicó que cumpliría con el 30% de ejecución al culminar el mes de abril de 2024, ajustándose al cronograma del Convenio.

"(...) 33. Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen. (...)"

- El Municipio de Pueblo Nuevo no ha remitido el plan de contingencia, plan de compras y contrato de RETIE y RETILAP, documentos que se comprometió a remitir durante la visita realizada por el apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior el pasado 10 de abril de 2024, siendo estos los siguientes:

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACCIONES**	**FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO**
Municipio de Pueblo Nuevo	Plan de contingencia, plan de compras	17/04/2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Comprobante de egreso	Inmediato
Municipio de Pueblo Nuevo	Documento – contrato de RETIE y RETILAP	12/04/2024

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-018582 Id: 325338
Folios: 3 Fecha: 2024-05-03 11:08:42
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO y OTROS

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que a la fecha no se ha cumplido con lo mencionado, como Supervisor por parte del Ministerio del Interior me permito solicitar de carácter **inmediato,** que el municipio de Pueblo Nuevo presente evidencia del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Anexo de Condiciones Contractuales, de lo contrario podría configurarse un presunto incumplimiento contemplado en la siguiente cláusula:

"(…) ***CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO O IMPOSICIÓN DE SANCIONES.*** *En caso de incumplimiento, por parte del MUNICIPIO, de las obligaciones, términos o condiciones establecidas en el presente Convenio, EL MINISTERIO podrá declarar el incumplimiento, previo cumplimiento del debido proceso establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Las partes aceptan que en el caso en que el supervisor por parte del MINISTERIO advierta un presunto incumplimiento, se acudirá al procedimiento previsto en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior y los Fondos a su cargo.* ***PARÁGRAFO ÚNICO.*** *El procedimiento anteriormente descrito, no impide adelantar el proceso de incumplimiento ante la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, en el evento que así se requiera.* (…)"

Cordialmente;

JULIÁN FELIPE VALENCIA MARÍN
Supervisor del convenio

Proyectó: Ing. Karen Ramirez / Profesional de apoyo a la supervisión SPSCC.
Revisó: Abg. Ingrith Núñez / Profesional apoyo jurídico.

C.C. Aseguradora La Previsora S.A: Compañía de seguros. Numero de póliza 3017147.

RESPUESTA A LA "ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Mié 08/05/2024 10:01

Para:Karen Daniela Ramirez Mosquera <karen.ramirez@mininterior.gov.co>
CC:notificacionjudicial@pueblonuevo-cordoba.gov.co <notificacionjudicial@pueblonuevo-cordoba.gov.co>;FIDEL ANTONIO MERCADO GONZALEZ <alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co>

2 archivos adjuntos (20 MB)
INFORMACIÓN.rar; OFICIO - MINISTERIO - RESPUESTA AL REQUERIMIENTO.pdf;

Buenas días

ingeniera
Karen Daniela Ramírez M.
Apoyo a la Supervisión de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Misterio del Interior

cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, esta secretaria da respuesta a la "ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO" y el plan de contingencia para subsanar esta problemática.

Cordialmente,

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Cesar Calle - Auxiliar Administrativo



ACTA No.	Comité virtual
FECHA	14/05/2024
CIUDAD	Bogotá
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1912 de 2022
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	20,70%
MOTIVO:	Seguimiento contractual al convenio No. 1912 de 2022

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Gonzalo Flórez Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Robinson Sánchez Cargo: Apoyo supervisión Municipio de Pueblo Nuevo
Nombre: Karen Ramirez Mosquera Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Jhon Carlos Vidal Cargo: Contratista de obra
Nombre: Cargo:	Nombre: Jesús Elías Chávez Cargo: Contratista de interventoría
Nombre: Cargo:	Nombre: Carlos Ortega Cargo: interventoría
Nombre: Cargo:	Nombre: Cargo:

DESARROLLO DE LA REUNION

El 14 de mayo de 2024, se realizó reunión virtual, con el Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba, con el fin de realizar el seguimiento al objeto contractual del convenio No. 1912 de 2022.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior inicia comité indicando que se convocó la presente reunión con el fin de conocer el avance de obra y las acciones que ha adelantado el Municipio para dar cumplimiento al objeto contractual del convenio No. 1912 de 2022.

El Municipio le cede la palabra al contratista de interventoría, quien indicó que a fecha de corte del 11 de mayo de 2024 se reportó un 20,7% de avance de obra y que el contratista presenta un 23,5% de atraso frente a lo programado inicialmente, que a la fecha a realizado reiterados llamados de atención al contratista de obra alertando el presunto incumplimiento al cronograma de obra y en respuesta a ello el contratista de obra presento plan de trabajo para suprimir las demoras que está presentando actualmente, en donde informa que incorporara personal en obra (30 personas) así como también aumentará el horario de obra. El contratista interventor informa que actualmente se encuentran 16 personas desarrollando actividades en obra (doce ayudantes, dos oficiales y dos maestros), así mismo que el horario de trabajo lo han extendido desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde. Pese a ello el contratista de obra no ha podido avanzar en ejecución de tanques de almacenamiento, esto debido a que en el área de ejecución de esta estructura se encuentran parales o soporte de la estructura de entrepiso del segundo piso.

El apoyo de la supervisión por parte del Ministerio del Interior pregunta si el personal con el que cuentan actualmente en obra es suficiente para desarrollar las actividades que tienen proyectadas, el Municipio da la palabra al contratista de obra, quien comunicó que el personal con el que actualmente cuenta en obra es suficiente para desarrollar las actividades que tiene proyectadas, que actualmente están avanzando en la ejecución de figurado y armado del acero de refuerzo de vigas aéreas del segundo piso, ejecución de muros estructurales en este mismo piso e instalación de tableros de soporte de vigas aéreas, para posterior fundida en concreto, así mismo indicó que el día de hoy 14 de mayo de 2024 se avanzará en actividades de traslado de redes eléctricas de media y alta tensión, por otro lado comunicó que cuenta con el suministro de material necesario para ejecutar las actividades que tiene proyectadas y cumplir con la ejecución de la obra dentro del plazo contractualmente pactado (18 de octubre de 2024). Que ha presentado dificultades por la complejidad de la obra en el sentido de que por los tiempos de fraguado no ha sido posible retirar la formaleta o soportes y por tanto eso ha dificultado el avance proyectado.

El apoyo de la supervisión por parte del Ministerio del Interior solicitó al Municipio de Pueblo Nuevo que informara las actividades que tienen proyectadas para cumplir con el 30% y 60%, así como también las fechas en que cumplirán con los porcentajes de obra.

El contratista responde en representación de Municipio informando que cumplirá con el 30% de ejecución al finalizar el mes de mayo de 2024 y que ejecutará actividades de placa de entrepiso de segundo piso e iniciará con la instalación de mampostería para cumplir con lo comentado, así mismo indicó que cumplirá con la ejecución del 60% al finalizar el mes de junio de 2024 y que para ello debe ejecutar o realizar el desarrollo vertical de la estructura, es decir cumplir con la ejecución de columnas, vigas y placas de entrepiso en concreto hasta llegar al tercer piso de la edificación. Pero que no es posible iniciar la ejecución de tanques de almacenamiento debido a que los soportes del segundo piso se encuentran en esta ubicación. Adicionalmente recalcó que no presenta ningún inconveniente con el suministro de materiales en obra, lo cual no puede ser motivo de atrasos en obra.

Frente a las conexiones de servicios de acueducto y alcantarillado el contratista de interventoría indicó que cuenta con los puntos de conexión emitido por la empresa prestadora de servicio de alcantarillado y que frente a la conexión de acueducto no hay ninguna restricción. Que como indicó inicialmente trabaja en conjunto con la empresa prestadora de energía y la empresa certificadora de RETIE y RETILAP para cumplir con lo correspondiente.

El apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que la caducidad de la vigencia del convenio es el 31 de diciembre de 2024 y que para esa fecha el convenio No. 1912 de 2022 debe estar totalmente ejecutado, funcional y contar con las conexiones a servicios públicos y las certificaciones de cumplimiento de RETIE y RETILAP.

Así mismo que es importante que cumpla con la remisión de los informes semanales de interventoría y se recuerda que es necesario que dentro del informe mensual de supervisión se incluyan las acciones jurídicas, administrativas, técnicas y financieras desarrolladas durante el mes, por tanto, es necesario que corrija el informe entregado del mes de abril de 2024 y lo remita de carácter inmediato.

El contratista comunicó que adelantará las gestiones pertinentes que permitan impulsar el avance en obra y de esta manera suplir los atrasos que se están presentando actualmente.

Sin otra particularidad, se da por terminada la reunión.

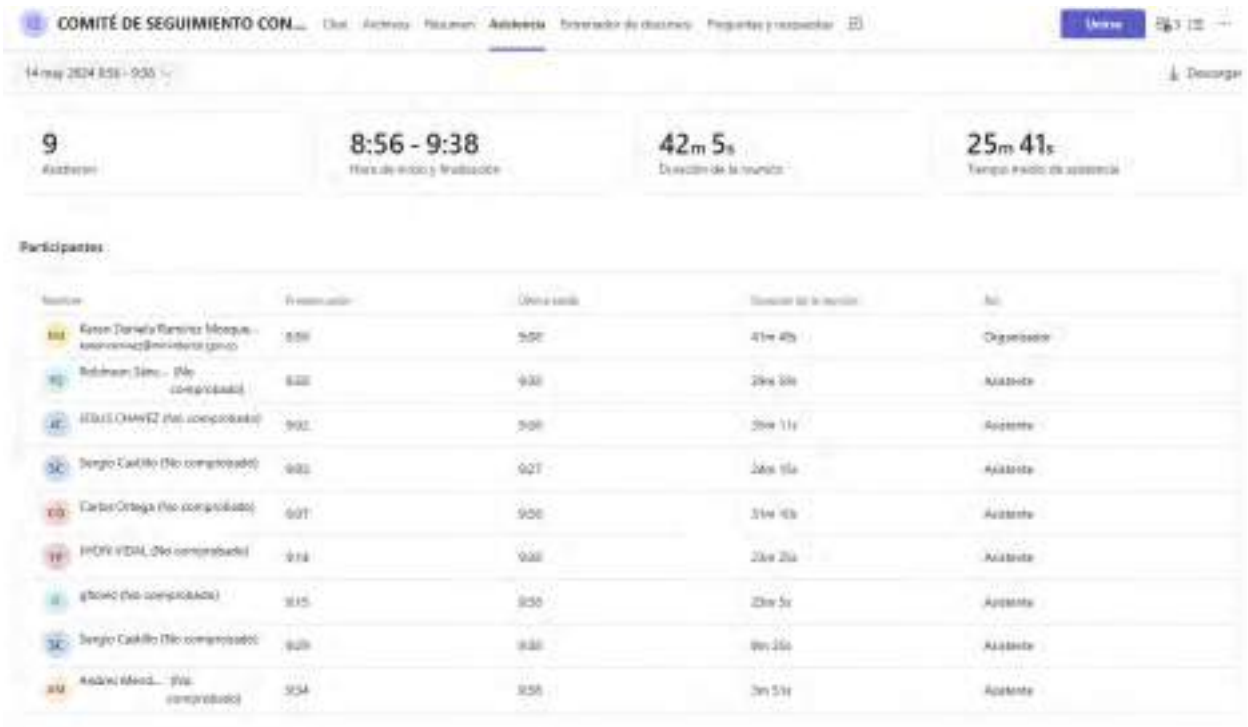
COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO

Municipio de Pueblo Nuevo	Remitir informes semanales de interventoría No. 14 y 15	Inmediato
Municipio de Pueblo Nuevo	Remitir el informe mensual de supervisión de abril de 2024	Inmediato.

En constancia de lo anterior, se incluye pantallazo de los asistentes al comité virtual:





ACTA No.	Comité virtual
FECHA	24/05/2024
CIUDAD	Bogotá
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1912 de 2022
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	23,3%
MOTIVO:	Seguimiento contractual al convenio No. 1912 de 2022

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Karen Ramirez Mosquera Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Robinson Sánchez Cargo: Apoyo supervisión Municipio de Pueblo Nuevo
Nombre: Cargo:	Nombre: Jhon Carlos Vidal Cargo: Contratista de obra
Nombre: Cargo:	Nombre: Jesús Elías Chávez Cargo: Contratista de interventoría
Nombre: Cargo:	Nombre: Carlos Ortega Cargo: interventoría
Nombre: Cargo:	Nombre: Sergio Castillo Cargo: secretario de infraestructura Municipio de Pueblo Nuevo

DESARROLLO DE LA REUNION

El 24 de mayo de 2024, se realizó reunión virtual, con el Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba, con el fin de realizar el seguimiento al objeto contractual del convenio No. 1912 de 2022.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior inicia comité indicando que se convocó la presente reunión con el fin de conocer el avance de obra y las acciones que ha adelantado el Municipio para dar cumplimiento al objeto contractual del convenio No. 1912 de 2022.

El Municipio le cede la palabra al contratista obra e interventoría, quien indicó un avance de 23,3% de ejecución de obra, ejecutado actividades de fundida de concreto de losa de segundo piso, figurado e instalación de acero de vigas aéreas.

El apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior realiza llamado de atención respecto a la remisión de los informes semanales de interventoría, recordando al Municipio que debe remitirlos el primer día hábil de cada semana, pues aun no ha remitido el informe que justifica el avance reportado en el presente comité correspondiente al No. 17, el secretario de infraestructura indicó que validará la remisión del documento solicitado.

El apoyo a la supervisión por parte del Municipio de Pueblo Nuevo abrió cámara en donde se evidenció el avance en la ejecución de la estructura de concreto del primer y segundo piso y avance en la instalación de refuerzo para placa de tercer piso.

Se recomienda al Municipio que revise y valide que todo el personal tenga los implementos de seguridad cuando ejecuten las actividades de obra.

El contratista de obra e interventoría indica que durante la semana se han presentado fuertes lluvias que ha dificultado el avance de obra, pese a ello el contratista avanza conforme el clima lo permite, el contratista de obra informa que proyecta retirar soportes de segundo piso para avanzar en la estructura del tercer piso la siguiente semana, en obra se encuentran 12 personas, indicando que incluirán más frentes de trabajo una vez pueda iniciar con las actividades de mampostería. El contratista indicó que la instalación del poste y trasformador ya se realizó, quedando pendiente todas las estaciones internas.

El contratista indica que no va a presentar inconvenientes con el suministro de materiales ni con el personal necesario en obra.

El apoyo de la supervisión por parte del Ministerio del Interior solicitó al Municipio de Pueblo Nuevo que informara las actividades que tienen proyectadas para cumplir con el 30% y 60%, así como también las fechas en que cumplirán con los porcentajes de obra.

Frente a la remisión de los contratos de RETIE y RETILAP el contratista indicó que se encuentran adelantando el trámite de suscripción del contrato respectivo, una vez cuenten este documento procederá a realizar la remisión del mismo a la supervisión del Ministerio del Interior.

El apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que la caducidad de la vigencia del convenio es el 31 de diciembre de 2024 y que para esa fecha el convenio No. 1912 de 2022 debe estar totalmente ejecutado, funcional y contar con las conexiones a servicios públicos y las certificaciones de cumplimiento de RETIE y RETILAP.

Así mismo que es importante que cumpla con la remisión de los informes semanales de interventoría y se recuerda que es necesario que dentro del informe mensual de supervisión se incluyan las acciones jurídicas, administrativas, técnicas y financieras desarrolladas durante el mes, por tanto, es necesario remita el informe semanal de interventoría No. 17 y lo remita de carácter inmediato.

El contratista comunicó que adelantará las gestiones pertinentes que permitan impulsar el avance en obra y de esta manera suplir los atrasos que se están presentando actualmente.

Sin otra particularidad, se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Remitir informe semanal de interventoría No. 17	Inmediato

En constancia de lo anterior, se incluye pantallazo de los asistentes al comité virtual:


microsoft.com - Para salir de la pantalla completa, presione Esc
JV
JC
KM
AM
SC
RS
microsoft.com - Para salir de la pantalla completa, presione Esc
JV
JC
KM
AM
SC

MUNICIPIO:	**Pueblo Nuevo – Córdoba**	**No. CONVENIO:**	1912 de 2022
FECHA DE ACTA INICIO:	**14/12/2022**	**FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:**	**31/12/2024**
ELABORÓ:	Karen Daniela Ramirez M.	**FECHA DE VISITA:**	**30/05/2024**
TIPO DE PROYECTO: (CIC, Sacúdete CAMs, Estaciones de Policía)	**Estación de policía**		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	Robinson Sánchez	Profesional de apoyo a supervisión	Municipio de Pueblo Nuevo
2.	Jhon Carlos Vidal	Representante legal	Contratista de obra
3.	Jesús Chávez	Representante legal	Contratista de interventoría
4.	Carlos Ortega	Apoyo técnico	Contratista de interventoría
5.	Subintendente Samir Patiño	Analista de mantenimiento	PONAL MEMOT
6.	Julián Felipe Valencia Marín	Supervisor del convenio	Ministerio del Interior
7.	Gonzalo Flórez	Apoyo a la supervisión	Ministerio del Interior
8.	Karen Daniela Ramirez	Apoyo a la supervisión	Ministerio del Interior
9.			
10.			

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio - **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar).

CARRERA 12 No. 8 - 113 BARRIO CENTRO EN ZONA URBANA

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: No. 045 de 2023	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 / JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	09/05/2023	17/10/2024
Interventoría: No. 046 DE 2023	CONSORCIO CYC ESTACION / JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	09/05/2023	17/10/2024

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO (adjuntar celdas si es necesario)	**VALOR**	**No. COMPROBANTE DE EGRESO**	**FECHA PAGO**
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA

NOTA: SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, ES DECIR, COMPROBANTES DE EGRESO, ORDENES DE PAGO Y EXTRACTOS BANCARIOS.

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	$ 0,00

DESARROLLO DE LA VISITA

(Incluya una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita)

Se lleva a cabo reunión en el predio en donde se está desarrollando el proyecto de estación de policía en el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba para dar seguimiento al Convenio 1912-2022, en presencia del apoyo a la secretaria de Infraestructura, contratista de obra e interventoría, acompañamiento de Policía Nacional, supervisor y el apoyo a la Supervisión del Convenio por parte del Ministerio del Interior con el fin de verificar el estado actual de la obra.

Actualmente en obra se encuentran 10 ayudantes, 1 oficiales y 1 maestro para un total de 12 trabajadores (adicional a los profesionales administrativos), se evidencio que se están ejecutando actividades correspondientes a figurado e instalación de acero de refuerzo de vigas aéreas soporte del tercer piso, paralelamente se avanza en el armado e instalación de metaldeck lo cual hace parte del soporte de la ultima losa, el contratista informa que incorpora personal a medida que avanza con la ejecución de actividades y que una vez inicien con la instalación de mampostería, redes eléctricas e hidrosanitarias aumentará los frentes de trabajo, esto con el fin de avanzar paralelamente en varias zonas del proyecto y de esta manera aumentará porcentualmente la ejecución de obra.
Respecto a esto se insta al Municipio de Pueblo Nuevo a acometer las acciones para garantizar el incremento de personal y de esta manera aumentar las acciones que permitan obtener el avance de obra programado.
La supervisión por parte del Ministerio del interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que todo el personal que se encuentre en obra debe estar afiliado y contar con todos los elementos de protección en cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo, así mismo es importante que se realice el estudio de seguridad de los trabajadores, el cual es adelantado por Policía Nacional una vez se remita la documentación correspondiente, por tanto el Municipio debe realizar la entrega de los documentos del personal de obra a la policía para que adelante la revisión respectiva.

El contratista indicó que a partir de la primera semana de junio del presente año iniciará actividades de instalación de mampostería en segundo nivel y que dicha actividad terminará en julio lo que penite avanzar en pañetes, enseguida iniciará con la instalación de carpintería metálica, respecto a la ejecución de las escaleras indicó que tienen proyectado iniciar actividades en la escalera del costado norte finalizando el mes de junio del presente año y respecto a la escalera posterior a mitad del mes de julio, así mismo tiene programado avanzar en la ejecución de cubierta de tercer piso después del 15 de junio de 2024, la ejecución del tanque iniciará terminando el mes de junio, ya que esta actividad depende del retiro de soportes de formaleta del tercer piso, el contratista indicó que al desarrollar estas actividades proyecta dar cumplimiento al 60% para el 24 de julio de 2024.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior insta al Municipio a validar el cumplimiento del programa de obra por parte del contratista de obra, con el fin de cumplir con los compromisos relacionados por el mismo y de esta manera cumplir con el objeto contractual del convenio No. 1912 de 2022 dentro de la presente vigencia.

El proyecto cuenta actualmente con cerramiento perimetral en lona, pero al realizar el recorrido se evidenció que carece señalización adecuada, se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que la señalización en una obra civil es esencial para comunicar de manera clara los riesgos y medidas de seguridad, así mismo se recomienda instalar señales de advertencia en áreas peligrosas, señales de prohibición para actividades no permitidas, y señales de seguridad que indiquen la ubicación de salidas de emergencia. Es crucial que los trabajadores reciban capacitación sobre el significado de las señales para que puedan responder adecuadamente ante situaciones de riesgo, garantizando así un ambiente de trabajo seguro. Así mismo se recuerda que todos los trabajadores deben contar con el EPP adecuado para su labor, como cascos, guantes, botas de seguridad, arneses, entre otros, según lo establecido en el PSST, todos los trabajadores deben recibir formación adecuada sobre los riesgos presentes en la obra, así como sobre el uso correcto de los equipos de seguridad y las medidas preventivas a seguir, se recomienda que se realicen inspecciones periódicas para identificar y corregir posibles riesgos y asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas por la ley, ya que el proyecto cuenta con dos y tres alturas es importante que se evalúe la necesidad de instalar barandillas, redes de seguridad o sistemas de protección contra caídas en todas las áreas donde exista riesgo de caída desde altura, así como también establecer procedimientos seguros para el manejo, almacenamiento y transporte de materiales y equipos, evitando así accidentes por manipulación incorrecta. Es importante que se cumplan todas las regulaciones y que se realice un seguimiento constante para asegurar un ambiente de trabajo seguro para todos los involucrados.

Dentro de los profesionales de contratista e interventoría se debe contar con los profesionales SISO, quienes deben garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo, así como también el uso de los elementos de protección y señalización en obra. El Ministerio del Interior y Policía Nacional, indica al respecto que, de presentarse algún tipo de accidente en obra, no son solidarios teniendo en cuenta que se está alertando el cumplimento de las normas de seguridad industrial en el trabajo.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior recuerda la importancia de cumplir rigurosamente con lo establecido en los planos, estudios y diseños del proyecto, pues estos documentos son la base sobre la cual se sustenta la ejecución de la obra y garantizan su correcta realización. Asimismo, es crucial cumplir estrictamente las normas y regulaciones vigentes en materia de construcción y seguridad. Igualmente se recuerda a la interventoría que es el responsable de garantizar el cumplimiento de las normas y la calidad esperada en todas las etapas de la obra. Su labor de supervisión y control es fundamental para asegurar que los trabajos se realicen conforme a lo establecido en los documentos técnicos y en los plazos previstos. Que el compromiso tanto del constructor como de la interventoría con el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos es esencial para cumplir con el objeto contractual del convenio.

Por lo anterior se solicita a la interventoría que realice la validación del cumplimiento de cada uno de los diseños y especificaciones aprobados durante la etapa de estudios y diseños, la interventoría es el responsable y garante técnico del proyecto, por lo cual se hace el llamado a validar el cumplimiento de cada uno de los diseños técnicos.

El Municipio de Pueblo Nuevo a través del alcalde y la supervisión del convenio debe realizar el seguimiento a cada uno de los compromisos. De igual manera la Interventoría es el garante técnico del proyecto, por tanto, debe garantizar que cada una de las actividades se ajusten dentro del marco legal, jurídico (Normatividad vigente), (Es importante resaltar las obligaciones de la interventoría y la supervisión en la Ley 1474 de 2011 Artículos 82, 83 y 84).

Lo anterior en cumplimiento con la **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS**: numeral 9. "(…) *Garantizar que, durante toda la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra, se observen rigurosamente las normas, procedimientos y uso de elementos de protección atinentes a riesgos laborales, de salud ocupacional y/o de seguridad industrial.* (…)"

Durante el desarrolló del comité el interventor reportó un avance de obra correspondiente a 27%, según el cronograma de obra se debería llevar un avance de 27,87%, es decir que el Municipio presenta un atraso del 0,87%, respecto al cronograma del convenio No. 1912 de 2022 se debería cumplir con un porcentaje de 48%, es decir que se presenta un porcentaje de atraso correspondiente al 21% lo que podría reflejarse en un presunto incumplimiento de las obligaciones del convenio, específicamente *"(…) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: (…)* ***6.*** *Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (…)",* la supervisión del Ministerio del Interior

insta a Municipio de Pueblo Nuevo a adelantar las gestiones administrativas o jurídicas pertinentes para que se cumpla de carácter inmediato con el cronograma del convenio. El Municipio indicó que el contratista adelanta las labores correspondientes en obra y planeación de esta para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio, así mismo para culminar en la presente vigencia.

Con respecto al muro que colinda con el vecino y que presenta fisuras, esta supervisión reitera la solicitud al Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba a adelanta las acciones necesarias para garantizar la estabilidad del mismo, recordando que durante las visitas realizadas en los meses de marzo, abril y mayo del presenta año se ha instado al Municipio a solucionar esta situación que podría afectar el correcto desarrollo de la obra y por tanto afectar el cumplimiento del objeto del convenio No. 1912 de 2022, por lo anterior es fundamental que se tomen las medidas necesarias de carácter inmediato, esto en concordancia con la **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS**: numeral 57. "(…) *Responder por cualquier situación (excepto fuerza mayor o caso fortuito) que afecte la ejecución del proyecto e impida el cabal cumplimiento del objeto del convenio*. (…)"

El contratista cuenta con contrato de RETIE y RETILAP, por tanto, es importante que este inicie con el asesoramiento y revisión de documentos para cumplir con lo estipulado en la obra y de esta manera iniciar actividades de este componente.

Se evidencio que el contratista cuenta con almacenamiento de material pétreo en parte de la zona vial, el Municipio de Pueblo Nuevo debe presentar el permiso que otorgó al contratista para obstaculizar parte de la vía.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior sugiere al Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba que indique al contratista aumentar pie de fuerza con frentes de trabajo y suministro de material en obra que permita avanzar en todas las áreas de trabajo en paralelo, permitiendo la culminación de la obra dentro del plazo contractualmente pactado. Se recuerda que el siguiente desembolso se puede efectuar al llegar al 60% de ejecución y para ello es necesario cumplir con las obligaciones del convenio, de lo contrario no se podrá efectuar dicho giro de recursos.

Se realizó la recomendación de instalación de flanches y remates en los colindantes con viviendas vecinas

La supervisión del Ministerio del Interior recuerda al Municipio que debe presentar dentro de los informes mensuales todos los anexos correspondientes a plan de manejo ambiental, formatos de manejo de personal, planillas de personal.

Si bien, el Municipio de Pueblo Nuevo indicó fechas para el cumplimiento de algunas actividades, dentro de los compromisos son de cumplimiento inmediato dado que sus plazos de ejecución se encuentran vencidos.

Por parte del Ministerio del Interior, se insta al Municipio de Pueblo Nuevo a adoptar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del convenio, así como dar cumplimiento de acuerdo con la minuta a los requisitos para los desembolsos que permitan dar cumplimiento al PAC para la vigencia 2024.

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1.
2.
3.
4.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACCIONES**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**
Municipio de Pueblo Nuevo	Cumplimiento del 60% de ejecución	Julio de 2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Garantizar estabilidad del muro colindante	Inmediato

Municipio de Pueblo Nuevo	Permiso de almacenamiento de materiales en zona vial	Inmediato

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certifica que los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

Se adjunta listado de asistencia de personal que asistió al comité.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.

Mínimo 6 fotos (Fotos de: Avance total de la obra)



Ilustración 1. Estructura en concreto.



Ilustración 2. Comité en las instalaciones de la alcaldía municipal de Pueblo Nuevo.



Ilustración 3. Estructura tercer piso.



Ilustración 4. Armerillo.



Ilustración 5. Placa segundo piso.



Ilustración 6. Primer piso.



Ilustración 7. Carencia de señalización y medidas preventivas de seguridad.



Ilustración 8. Instalación de formaleta en columnas.

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Tema, reunión o actividad: Visita de Seguimiento - Estación Policía Nueva Convenio 2782-21

Responsable u organizador: Ministerio del Interior Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia

Ciudad: Puerto Nuevo, Córdoba Lugar: Alcaldía de Puerto Nuevo ☒ Presencial ☐ Virtual

Tipo ☒ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro ¿Cuál? _____

Fecha Día	Mes	Año	Hora inicio / hora final
30	05	24	8:30

N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Samir PATIÑO Londoño	1077461 9	Policía - MEBOT	Jefe Bienestar	Samir.patiño@pol	3122332965	
2	JHON CARLOS OROZCO	78376731C	CONTRATISTA	R/LEGAL	[illegible]	3[illegible]	[illegible]
3	ROBINSON SÁNCHEZ	78539752-	Alcaldía PN	Apoyo Logística	[illegible]	3169187[illegible]	[illegible]
4	JESÚS CHAVEZ	1064292764	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3006262[illegible]	[illegible]
5	Carlos Ortega Bocanegra	1003619983	Interventoría	Apoyo Técnico	Carlosmy2016@hotmail.com	3007353[illegible]	[illegible]
6	Julián Felipe Valencia Flórez	1.055.810.024	Mintrabajo	Supervisor	[illegible]	3236[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	80470.013	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3[illegible]	[illegible]
8	Karen Daniela Ramírez	1072133021	Mintrabajo	Ap Supervisión	[illegible]	321[illegible]	[illegible]
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco de la ley 1581 de 2012.

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	1 de 8
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

MUNICIPIO:	Pueblo Nuevo – Córdoba	No. CONVENIO:	1912 de 2022
FECHA DE ACTA INICIO:	14/12/2022	FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:	31/12/2024
ELABORÓ:	Karen Daniela Ramirez M.	FECHA DE VISITA:	18/06/2024
TIPO DE PROYECTO: (CIC, Sacúdete CAMs, Estaciones de Policía)	Estación de policía		

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	Robinson Sánchez	Profesional de apoyo a supervisión	Municipio de Pueblo Nuevo
2.	Jhon Carlos Vidal	Representante legal	Contratista de obra
3.	Jesús Chávez	Representante legal	Contratista de interventoría
4.	Carlos Ortega	Apoyo técnico	Contratista de interventoría
5.	Subintendente Luis Francia	Enlace bienes raíces	DECOR
6.	Juan Pablo Solano	Comandante de estación Municipio de Pueblo Nuevo	PONAL
7.	Jaider Villalba	Técnico agencia	Surtigas
8.	Karen Daniela Ramírez	Apoyo a la supervisión	Ministerio del Interior
9.			

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio - **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar).

CARRERA 12 No. 8 - 113 BARRIO CENTRO EN ZONA URBANA

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: No. 045 de 2023	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 / JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	09/05/2023	17/10/2024
Interventoría: No. 046 DE 2023	CONSORCIO CYC ESTACION / JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	09/05/2023	17/10/2024

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO (adjuntar celdas si es necesario)	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO

	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA

NOTA: SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, ES DECIR, COMPROBANTES DE EGRESO, ORDENES DE PAGO Y EXTRACTOS BANCARIOS.

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	$ 0,00

DESARROLLO DE LA VISITA

(Incluya una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita)

Se lleva a cabo reunión en el predio en donde se está desarrollando el proyecto de estación de policía en el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba para dar seguimiento al Convenio 1912-2022, en presencia del secretario de infraestructura, apoyo a la secretaria de Infraestructura del Municipio de Pueblo Nuevo, contratista de obra e interventoría, acompañamiento de Policía Nacional y el apoyo a la Supervisión del Convenio por parte del Ministerio del Interior con el fin de verificar el estado actual de la obra.

Actualmente en obra se encuentran 12 ayudantes, 2 oficiales y 1 maestro para un total de 15 trabajadores (adicional a los profesionales administrativos), se evidencio que se están ejecutando actividades correspondientes a la instalación de mampostería en primer nivel, retiro de formaleta de soporte en segundo nivel, traslado de mampostería a segundo nivel, esto con el fin de iniciar actividades de instalación de esta esta semana. El contratista indicó a partir del 19 de junio de 2024 iniciará actividades de instalación de formaleta para soporte de estructura de placa de cubierta del tercer nivel, proyectando fundida para la primera semana de julio del presente año, así mismo la instalación de mampostería de primer nivel se terminará durante la ultima semana de junio del 2024, lo que le permitirá avanzar en la ejecución de rellenos y fundida de placa de contrapiso. Frente a la ejecución de la escalera de la zona norte el contratista indicó que hoy se iniciaron actividades, se evidenció personal realizando el trazado de esta para avanzar en su ejecución.
La escalera de la zona sur está sujeta al retiro de los soportes de la cubierta de esta y del avance en las actividades de los tanques, frente a este último el contratista indicó que se iniciará actividades en el mes de julio de 2024.
Frente al cumplimiento del 60% indicó que existen actividades que aumentan el porcentaje de ejecución pero que hasta no obtener el funcionamiento no se pueden incluir dentro de la ejecución, debido a que dichos ítems incluyen suministro e instalación.
El Municipio a través del contratista indicó que el compromiso es cumplir con el 100% de ejecución de obra para el mes de octubre de 2024.
El contratista indicó que el personal que actualmente se encuentra en obra es el necesario para avanzar en las actividades que tiene programadas, que así mismo a medida que se inician nuevas actividades incorpora al personal necesario.

El apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del interior insta al Municipio de Pueblo Nuevo a acometer las acciones para garantizar el avance de obra programado y cumplir con el objeto del convenio No. 1912 de 2022 dentro de la presente vigencia.

Al realizar el recorrido por el segundo nivel se evidenció paso de red de servicios públicos entre la carrera 12 y calle 9 (calle de las flores) que interfiere en la instalación de mampostería del segundo nivel del proyecto, el contratista indicó que realizó la radicación de la solicitud de traslado de redes a la oficina asesora de planeación y TICS el 01 de mayo de 2024 y a la fecha no ha recibido respuesta frente a lo correspondiente.
La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio de Pueblo Nuevo que adelante las gestiones administrativas para realizar el traslado de las redes que pueden generar inconvenientes en la continuidad de la obra.

La supervisión por parte del Ministerio del interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que todo el personal que se encuentre en obra debe estar afiliado y contar con todos los elementos de protección en cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo.

El proyecto cuenta actualmente con cerramiento perimetral en lona, pero al realizar el recorrido se evidenció que carece señalización adecuada, el contratista de obra indicó que debido a que se está adelantando el retiro de los soportes de segundo piso fue retirada la señalización, pero que procederán a incorporarla nuevamente. El Ministerio del Interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que la señalización en una obra civil es esencial para comunicar de manera clara los riesgos y medidas de seguridad, así mismo se recomienda instalar señales de advertencia en áreas peligrosas, señales de prohibición para actividades no permitidas, y señales de seguridad que indiquen la ubicación de salidas de emergencia. Es crucial que los trabajadores reciban capacitación sobre el significado de las señales para que puedan responder adecuadamente ante situaciones de riesgo, garantizando así un ambiente de trabajo seguro. Así mismo se recuerda que todos los trabajadores deben contar con el EPP adecuado para su labor, como cascos, guantes, botas de seguridad, arneses, entre otros, según lo establecido en el PSST, todos los trabajadores deben recibir formación adecuada sobre los riesgos presentes en la obra, así como sobre el uso correcto de los equipos de seguridad y las medidas preventivas a seguir, se recomienda que se realicen inspecciones periódicas para identificar y corregir posibles riesgos y asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas por la ley, ya que el proyecto cuenta con dos y tres alturas es importante que se evalúe la necesidad de instalar barandillas, redes de seguridad o sistemas de protección contra caídas en todas las áreas donde exista riesgo de caída desde altura, así como también establecer procedimientos seguros para el manejo, almacenamiento y transporte de materiales y equipos, evitando así accidentes por manipulación incorrecta. Es importante que se cumplan todas las regulaciones y que se realice un seguimiento constante para asegurar un ambiente de trabajo seguro para todos los involucrados.

Dentro de los profesionales de contratista e interventoría se debe contar con los profesionales SISO, quienes deben garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo, así como también el uso de los elementos de protección y señalización en obra. El Ministerio del Interior y Policía Nacional, indica al respecto que, de presentarse algún tipo de accidente en obra, no son solidarios teniendo en cuenta que se está alertando el cumplimiento de las normas de seguridad industrial en el trabajo.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior recomendó se realice la debida señalización en obra y el aseo de esta, así como la debida disposición de residuos, todo contemplado dentro del plan de manejo ambiental, se sugiere que mediante la designación de áreas específicas en el sitio de construcción se identifique el almacenamiento temporal de los diferentes tipos de residuos. Estas áreas deben estar claramente señalizadas y separadas para evitar la contaminación cruzada, otra alternativa puede incluir la incorporación de contenedores apropiados para cada tipo de residuo, como contenedores para escombros, contenedores para materiales reciclables, y contenedores especiales para residuos peligrosos como pinturas, solventes, o productos químicos. Para reducir los impactos negativos en la salud y el medio ambiente, se deben implementar medidas de control de polvo y olores, como el riego de los escombros y el uso de coberturas para los materiales almacenados al aire libre. Así mismo es importante que se capacite al personal sobre la importancia de una adecuada gestión de residuos y promueve prácticas sostenibles en el lugar de trabajo, como la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior recuerda la importancia de cumplir rigurosamente con lo establecido en los planos, estudios y diseños del proyecto, pues estos documentos son la base sobre la cual se sustenta la ejecución de la obra y garantizan su correcta realización. Asimismo, es crucial cumplir estrictamente las normas y regulaciones vigentes en materia de construcción y seguridad. Igualmente se recuerda a la interventoría que es el responsable de garantizar el cumplimiento de las normas y la calidad esperada en todas las etapas de la obra. Su labor de supervisión y control es fundamental para asegurar que los trabajos se realicen conforme a lo establecido en los documentos técnicos y en los plazos previstos. Que el compromiso tanto del constructor como de la interventoría con el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos es esencial para cumplir con el objeto contractual del convenio.

Por lo anterior se solicita a la interventoría que realice la validación del cumplimiento de cada uno de los diseños y especificaciones aprobados durante la etapa de estudios y diseños, la interventoría es el responsable y garante técnico del proyecto, por lo cual se hace el llamado a validar el cumplimiento de cada uno de los diseños técnicos.

El Municipio de Pueblo Nuevo a través del alcalde y la supervisión del convenio debe realizar el seguimiento a cada uno de los compromisos. De igual manera la Interventoría es el garante técnico del proyecto, por tanto, debe garantizar que

cada una de las actividades se ajusten dentro del marco legal, jurídico (Normatividad vigente), (Es importante resaltar las obligaciones de la interventoría y la supervisión en la Ley 1474 de 2011 Artículos 82, 83 y 84).

Lo anterior en cumplimiento con la **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS**: numeral 9. *"(…) Garantizar que, durante toda la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra, se observen rigurosamente las normas, procedimientos y uso de elementos de protección atinentes a riesgos laborales, de salud ocupacional y/o de seguridad industrial. (…)"*

Durante el desarrollo del comité el interventor reportó un avance de obra correspondiente a 28,84%, según el cronograma de obra se debería llevar un avance de 34,06%, es decir que el Municipio presenta un atraso del 5,22%, respecto al cronograma del convenio No. 1912 de 2022 se debería cumplir con un porcentaje de 57%, es decir que se presenta un porcentaje de atraso correspondiente al 22,94% lo que podría reflejarse en un presunto incumplimiento de las obligaciones del convenio, específicamente *"(…) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: (…)* **6.** *Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (…)"*, la supervisión del Ministerio del Interior insta a Municipio de Pueblo Nuevo a adelantar las gestiones administrativas o jurídicas pertinentes para que se cumpla de carácter inmediato con el cronograma del convenio. El Municipio indicó que el contratista adelanta las labores correspondientes en obra y planeación de esta para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio, así mismo para culminar en la presente vigencia, y que pese a que ha presentado inconvenientes por la lluvia no ha detenido sus labores.

Con respecto al muro que colinda con el vecino y que presenta fisuras, esta supervisión reitera la solicitud al Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba a adelanta las acciones necesarias para garantizar la estabilidad del mismo, recordando que durante las visitas realizadas en los meses de marzo, abril y mayo del presenta año se ha instado al Municipio a solucionar esta situación que podría afectar el correcto desarrollo de la obra y por tanto afectar el cumplimiento del objeto del convenio No. 1912 de 2022, por lo anterior es fundamental que se tomen las medidas necesarias de carácter inmediato, esto en concordancia con la **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS**: numeral 57. *"(…) Responder por cualquier situación (excepto fuerza mayor o caso fortuito) que afecte la ejecución del proyecto e impida el cabal cumplimiento del objeto del convenio. (…)"*, adicional a ello se recomienda al Municipio validar lo que debe ejecutar en el espacio que existe entre la nueva estructura y el muro colindante, pues por seguridad no pueden quedar espacio que permitan el paso de personal no autorizado a la estación de policía. En respuesta el Municipio de Pueblo Nuevo indicó que tiene programado realizar comité con las partes afectadas para dar solución a lo correspondiente y que remitirá documento en donde informa las acciones adelantadas el 28 de junio de 2024.

El contratista cuenta con contrato de RETIE y RETILAP, se recomienda al contratista que una vez se inicie con las actividades eléctricas se cuente con el asesoramiento y revisión de documentos por parte de la empresa certificadora para cumplir con lo estipulado en la obra y de esta manera iniciar actividades de este componente.

Se evidencio que el contratista cuenta con almacenamiento de material pétreo y mampostería en parte de la zona vial, el Municipio de Pueblo Nuevo debe presentar el permiso que otorgó al contratista para obstaculizar parte de la vía, compromiso pactado para el 21 de junio de 2024.

Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que el siguiente desembolso se puede efectuar al llegar al 60% de ejecución y para ello es necesario cumplir con las obligaciones del convenio, de lo contrario no se podrá efectuar dicho giro de recursos.

El apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior solicitó al contratista que valide que actividades debe ejecutar para alcanzar el cumplimiento del 60% de obra e informen la fecha en la cual se alcanzará dicho porcentaje.

Se realizó la recomendación de instalación de flanches y remates en los colindantes con viviendas vecinas.

La supervisión del Ministerio del Interior recuerda al Municipio que debe presentar dentro de los informes mensuales todos los anexos correspondientes a plan de manejo ambiental, formatos de manejo de personal, planillas de personal.

Por parte del Ministerio del Interior, se insta al Municipio de Pueblo Nuevo a adoptar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del convenio, así como dar cumplimiento de acuerdo con la minuta a los requisitos para los desembolsos que permitan dar cumplimiento al PAC para la vigencia 2024.

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1.	Informe semanal No. 20 formato digital.
2.	Documento de solicitud de reubicación de cables. (formato digital)
3.	
4.	

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Documento en donde se informe las actividades que darán cumplimiento del 60%	24 de junio de 2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Garantizar estabilidad del muro colindante	Inmediato
Municipio de Pueblo Nuevo	Permiso de almacenamiento de materiales en zona vial	Inmediato

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES	
Por parte de: Municipio de Pueblo Nuevo Nombre y firma: Cargo: Secretario de Infraestructura. Email: sergiocastillo2127@gmail.com Celular: 317 082 8745	Por parte de: Luis Guillermo Franco Pacheco Nombre y firma: Cargo: enlace Bienes y Raices Decor Email: luis.franco@correopolicia.gov.co Celular: 3105797566
Por parte de: Contratista de Interventoria. Nombre y firma: Carlos Ortega B. Cargo: Apoyo tecnico Email: ozbeingzoe@hotmail.com Celular: 3015836374	Por parte de: Alcaldia Mpal Pueblo Nuevo Nombre y firma: Robinson Sanchez M. Cargo: Apoyo a la Supervision Email: morenu2581@gmail.com Celular: 3126936778
Por parte de: Policia Nacional. Juan Pablo Somarriba Estrada Nombre y firma: Cargo: Comandante Estacion Email: policia.estacionpnuevo@mi Celular: 3132024641	Por parte de: CONTRATISTA DE OBRA JHON CARLOS URBALEZ MARTINEZ Nombre y firma: Cargo: R/ LEGAL Email: jhonurbalez1979@hotmail.com Celular: 3107190692

Por parte de: Ministerio Interior. **Nombre y firma:** Fabian Ramirez. Cargo: Apoyo Supervision Email: fabian.ramirez@mininterior.gov.co Celular: 3221748996.	*Por parte de:* **Nombre y firma:** Cargo: Email: Celular:
Por parte de: **Nombre y firma:** Cargo: Email: Celular:	*Por parte de:* **Nombre y firma:** Cargo: Email: Celular:

Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certifica que los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

Se adjunta listado de asistencia de personal que asistió al comité.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.
Mínimo 6 fotos (Fotos de: Avance total de la obra)



Ilustración 1. Estructura en concreto, suministro de mampostería



Ilustración 2. Segundo nivel



Ilustración 3. Estructura cubierta de escaleras zona sur



Ilustración 4. Ubicación de celdas



Ilustración 5. Instalación de mampostería



Ilustración 6. Primer piso



Ilustración 7. Muro colindante



Ilustración 8. Ingreso a obra

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Tema, reunión o actividad: Comité Diferencial. Visita Convenio No 1912 de 2024 Municipio Pueblo Nuevo.
Responsable u organizador: Ministerio Interior. Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia C.
Ciudad: Pueblo Nuevo. Lugar: Municipio Pueblo Nuevo - Predio Estación Policía. [X] Presencial [ ] Virtual
Tipo: [X] Comité [ ] Junta [ ] Reunión [ ] Inducción [ ] Reinducción [ ] Capacitación [ ] Actividades de bienestar [ ] Otro: ¿Cuál? _____
Fecha: Día 18 Mes 06 Año 2024. Hora inicio 9:00 a.m. Hora final

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	JHON CARLOS URIBE	78767715	CONTRATISTA	P/LEGAL	JHON CARLOS URIBE	3007190692	
2	Carlos Andres Ortega B	1003361983	Interventoria	Apoyo Tecnico	Carlosingeniero@hotmail.com	3005563434	
3	Luis Francis Pacheco	78.039121	Docor	Ing/Geo Vias	Luis.Francis@correo.	3103797566	
4	ROBINSON SANCHEZ M	78589952	Alcaldia P/Nuevo	Prof de apoyo	MORENO258I@gmail.com	3126938728	
5	Diego Luis Castillo Tinoco	1.067.959.879	Alcaldia Municipal	Secretario de Infraestructura		3140828795	
6	Karen Daniela Ramirez M.	1019.133.021	Ministerio Interior	Apoyo Supervisión	Karen.ramirez@mininterior.gov.co	3228548996	
7	Jaider José Villalba L.	98.656.929	Surtigas	Tec. Agrimensor	Jaider.villalba@surtigas.co	3116952678	
8	Juan Pablo Solano Moreno	1.144.084.080	Policía Nacional	CONSTRUCCION	Juan.solano@correo.policia.gov.co	3132074669	
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012.

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL				
INFORME SEMANAL No:	20		MES: JUNIO	FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 10 DE JUNIO DEL 2024 AL 15 DE JUNIO DEL 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION			RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA	RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO

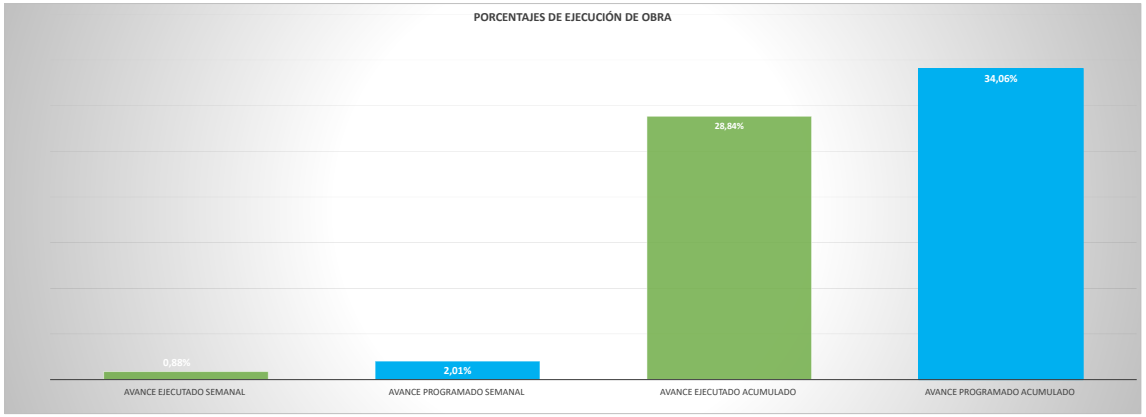




2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023			VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00		
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023			VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00		
PLAZO	ONCE (11) MESES			FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024		
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS			NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024		
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS			NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024		
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00			VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30		
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023			REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA		
PLAZO TRANSCURRIDO:	403	DIAS		PLAZO RESTANTE:	125	DIAS	
EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	0,88%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	28,84%	PROGRAM. SEMANA	2,01%	PROGRAM. ACUMULADO	34,06%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 31.266.089,36	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.023.719.810,76	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 71.352.123,08	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 1.209.264.063,25

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION											
10 JUNIO- 15 JUNIO 2024	2,010%	2,010%	2,010%								
SEMANA 20											

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES	$ 992.155	$ 25.960.757,20	$ 26.952.912,20
2	CIMENTACION	$ -	$ 46.050.142,00	$ 46.050.142,00
3	ESTRUCTURA	$ 21.697.578	$ 599.600.178,49	$ 621.297.756,49
4	MAMPOSTERIA	$ -	$ 12.800.124,00	$ 12.800.124,00
5	CUBIERTA	$ -		$ -
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI	$ -		$ -
7	CIELO RASO	$ -		$ -
8	PISOS Y ENCHAPES	$ -		$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS	$ -		$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA	$ -		$ -
11	CARPINTERIA METALICA	$ -		$ -
12	CUARTO COCINA	$ -		$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE	$ -		$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESONES	$ -		$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ -	$ 42.530.828,00	$ 42.530.828,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO	$ -		$ -
17	OTROS	$ -		$ -
		$ -		$ -
		$ -		$ -
		$ -		$ -
		$ -		$ -

AVANCE EJECUTADO	0,88%	SUBTOTAL	$ 22.689.733,00	$ 726.942.029,70	$ 749.631.762,70
		A.I.U	$ 6.777.026,00	$ 217.124.861,22	$ 223.901.887,35
		PGD	$ 1.799.330,36	$ 35.386.830,36	$ 37.186.160,71
		CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
		VALOR TOTAL	$ 31.266.089,36	$ 992.453.721,28	$ 1.023.719.810,76

AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	2,010%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	28,84%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	34,06%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-5,23%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
CONCRETO DE 3500 PSI PARA VIGAS AEREAS Y VIGUETAS	m3	6,2200	$ 913.559	$ 5.682.338,17
CONCRETO DE 3500 PSI PARA COLUMNAS	m3	4,1908	$ 907.349	$ 3.802.548,00
METALDECK CALIBRE 22 ENTRE PISOS Y CUBIERTA (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 CMS DE 5.0MM Y LOSA CONCRETO DE 12 cms)	m2	71,7920	$ 251.670	$ 18.067.888,70
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#6AWG F + 1#6AWG N + 1#8AWG T	ML	39,7500	$ 76.289	$ 3.032.497,50
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1 1/4" TIPO PESADO	ML	11,2500	$ 35.355	$ 397.739,25
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO Y DESAGUE PARA AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	3,0000	$ 751.658	$ 2.254.975,00
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 2#8AWG F + 1#8AWG N + 1#8AWG T	ML	42,0000	$ 45.506	$ 1.911.252,00
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1" TIPO PESADO	ML	47,0000	$ 28.053	$ 1.318.477,00
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 2" TIPO PESADO	ML	22,0000	$ 56.191	$ 1.236.212,00
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 3/4" TIPO PESADO	ML	313,2000	$ 30.304	$ 9.491.068,80
SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT PARED 9000BTU/HORA DIMENSIONES 600X600X260 MM CONDENSACION 1.4 LITROS/HORA VOLTAJE 220/240 VAC CAUDAL 300 CFM	UND	5,0000	$ 2.794.180	$ 13.970.900,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT PARED 12000BTU/HORA DIMENSIONES 600X600X260 MM CONDENSACION 1.4 LITROS/HORA VOLTAJE 220/240 VAC CAUDAL 400 CFM	UND	4,2000	$ 3.644.180	$ 15.305.556,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CASSETTE UNO A UNO 32000 BTU/HORA V-26 DIMENSIONES 900X900X360 MM CONDENSACION 1.4 LITROS/HORA VOLTAJE 220/240 VAC CAUDAL 1067 CFM	UND	0,5000	$ 8.734.180	$ 4.367.090,00
			AIU	$ 24.145.058
			PGIO	$ 1.799.330
			SEMANA 21	$ 106.782.931
				3,0079%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

ACTA PARCIAL

CONCEPTO	VIGENTE	DESDE	HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACION	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
			1	$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana son las siguientes: ACARREO Y RETIRO DE ESCOMBROS, SOBRANTES (Incluye transporte), CONCRETO DE 3500 PSI PARA VIGAS AEREAS Y VIGUETAS, CONCRETO DE 3500 PSI PARA COLUMNAS, METALDECK CALIBRE 22 ENTRE PISOS Y CUBIERTA (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 CMS DE 5.0MM Y LOSA CONCRETO DE 12 cms) e implementación de PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 21

OBSERVACIONES

En la Vigésima semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 2,01% y se ejecutó un 0,88% presentado un atraso significativo durante el periodo del 1,13%; con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 28,84% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 34,06% presentando un atraso del 5,23%.

Tambien se informa que se presentaron fuertes precipitaciones en la zona de influencia de la obra durante varios dias de la semana, lo que causo la suspension de las actividades en multiples ocaciones por seguridad de los trabajadores debido a tormentas elecricas en horas laborales, se analiza por parte de esta interventoria el bajo rendimiento en el avance de ejecución vs lo programado durante el periodo, y se llega la conclusión que el factor principal causante del retraso durante el periodo han sido las lluvias, por otro lado se anexa el cuadro de lluvias de la semana y un boletin de pronostico semanal en el departamento de córdoba durante el periodo enmarcado del presente informe.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
CONCRETO DE 3500 PSI PARA COLUMNAS	CONCRETO DE 3500 PSI PARA COLUMNAS	CONCRETO DE 3500 PSI PARA VIGAS AEREAS Y VIGUETAS
		
CONCRETO DE 3500 PSI PARA VIGAS AEREAS Y VIGUETAS	ACARREO Y RETIRO DE ESCOMBROS	CONCRETO DE 3500 PSI PARA COLUMNAS

		
CONCRETO DE 3500 PSI PARA COLUMNAS	CONCRETO DE 3500 PSI PARA VIGAS AEREAS Y VIGUETAS	CONCRETO DE 3500 PSI PARA VIGAS AEREAS Y VIGUETAS
		
ACARREO Y RETIRO DE ESCOMBROS	IMPLEMENTACIÓN DE PGIO	IMPLEMENTACIÓN DE PGIO

	ALCALDIA DE PUEBLO NUEVO -CÓRDOBA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO Y SUPERVISÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTADO GENERAL DEL TIEMPO IMFORME SEMANAL N°20	CÓDIGO	SPIE-EP-01-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 17/06/2024 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No: 045 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENEPOR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

MES Y AÑO DEL INFORME SEMANAL: JUNIO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 046 DE 2023

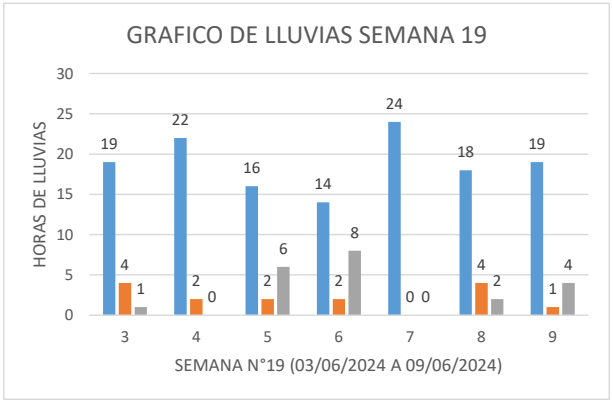
INTERVENTOR /SUPERVISOR: CONSORCIO CYC ESTACION

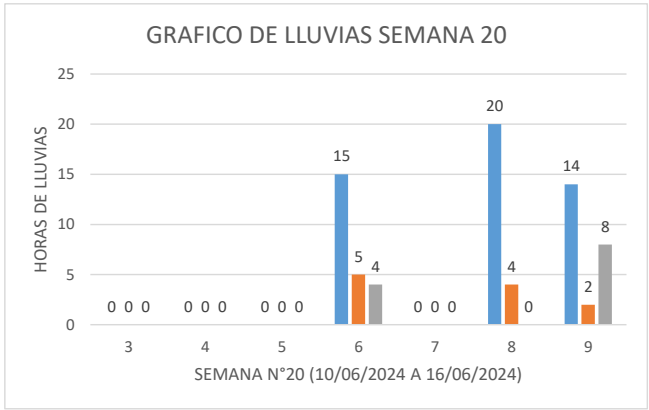
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

DÍAS DEL MES DE JUNIO

Clase de tiempo			INFORME SEMANAL N°19							INFORME SEMANAL N°20																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco			19	22	16	14	24	18	19	0	0	0	15	0	20	14															181
Lluvias moderadas			4	2	2	2	0	4	1	0	0	0	5	0	4	2															26
Lluvias intensas			1	0	6	8	0	2	4	0	0	0	4	0	0	8															33
Total horas	0	0	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	24	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.





NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

	ALCALDIA DE PUEBLO NUEVO -CÓRDOBA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO Y SUPERVISÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTADO GENERAL DEL TIEMPO IMFORME SEMANAL N°20	CÓDIGO	SPIE-EP-01-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 17/06/2024 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No: 045 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENEPOR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

MES Y AÑO DEL INFORME SEMANAL: JUNIO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 046 DE 2023

INTERVENTOR /SUPERVISOR: CONSORCIO CYC ESTACION

OBSERVACIONES:

Debido a que. El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (IDEAM) se tarda en subir toda la imformaciòn pluviometrica a la plataforma se solicita un tiempo considerable para subsanar el registro pluviometrìco.

Firma Jesus chavez

Nombre: JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
R/L CONSORCIO CYC ESTACION
INTERVENTOR

Original: Interventoria
Copias: Supervision tècnica , Ministerio del Interior.

CCP-021-2024

Pueblo Nuevo, 1 de mayo 2024

Señores:

ELAPAOLA OSORIO HURTADO
Jefa Oficina Asesora de Planeación y TIC´S

REFERENCIA: Contrato De Obra Licitación Pública No 045 de abril 24 de 2023 “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA “

ASUNTO: SOLICITUD DE REUBICACION DE CABLES

Cordial Saludo,

Mediante la presente me dirijo dándole cumplimiento a mis obligaciones contractuales derivadas del contrato de Obra Pública No 045 de abril 24 de 2023 “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA” entre el Municipio de Pueblo Nuevo y el Consorcio Constru Policía 2023. En virtud de lo anterior solicito la reubicación de los cables de internet que se encuentran dentro de la construcción de la estación de policía; las cuales imposibilitan la realización de las actividades. Necesitamos pronta respuesta y colaboración debido a que estos afectan nuestro plan de trabajo.

Se anexa en la presente el registro fotográfico donde se evidencia las afectaciones por las líneas:







Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com



Agradecemos su atención y comprensión.

Cordialmente,

Jhon Carlos Vidal estrada
Representante legal
Consorcio Constru policía 2023

Con Copia. ing. Sergio Castillo, Secretario de Infraestructura Municipio de Pueblo Nuevo
Con Copia. Consorcio CYC Estación, Interventoría

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-029046 Id: 355518
Folios: 3 Fecha: 2024-06-25 10:08:46
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: FIDEL ANTONIO MERCADO GONZALEZ

Bogotá D.C.

Señor,
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba
Ingeniero,
SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

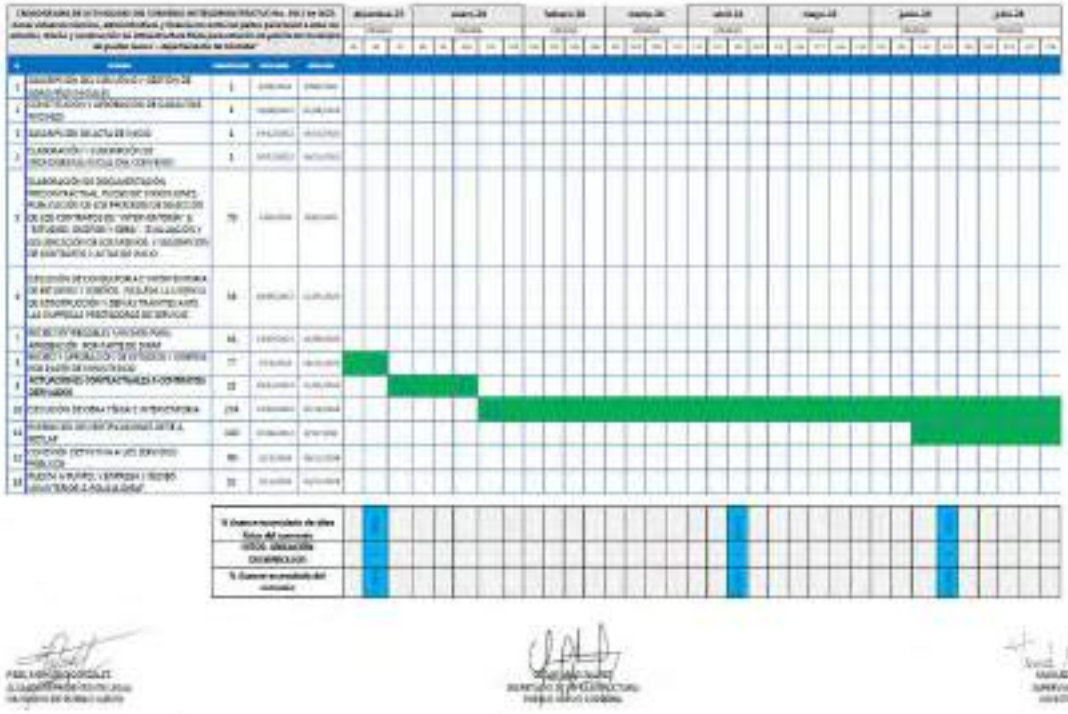
REFERENCIA: Convenio 1912 de 2022 entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA.

ASUNTO: Alerta cumplimiento de obligaciones contractuales.

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del Convenio Interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRODBA, cuyo objeto es: **"*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*"** y en calidad de Supervisor por parte del Ministerio del Interior, me permito comunicar al Municipio de Pueblo Nuevo que la fecha de cumplimiento del 60% de ejecución de obra esta programada para la última semana de junio de 2024 según lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022, así:

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-029046 Id: 355518
Folios: 3 Fecha: 2024-06-25 10:08:46
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: FIDEL ANTONIO MERCADO GONZALEZ



Así mismo me permito recordar al Municipio el cumplimiento de lo siguiente:

"(…) ***CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:*** *En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones:* ***I. ESPECÍFICAS:***

Numeral 6. Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (…).

Por lo anterior, esta supervisión se permite relacionar los documentos necesarios para tramitar el próximo desembolso del convenio No. 1912 de 2022, contemplados en el anexo de condiciones:

"(…) ***3. UN TERCER DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2024*** *equivalente a la suma de* ***NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($939.543.330,00) M/L,*** *contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones* ***RETIE y/o RETILAP.*** **(…)"**

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-029046 Id: 355518
Folios: 3 Fecha: 2024-06-25 10:08:46
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: FIDEL ANTONIO MERCADO GONZALEZ

Adicional a ello el Municipio debe presentar:

- Cuenta de cobro.
- Certificado de pago de parafiscales por parte de la entidad.
- Certificación bancaria.
- Acta parcial y memorias de cantidades.

Aunado a lo anterior es debido indicar que el Municipio debe estar al día en el cumplimiento de las obligaciones contractuales contempladas en el anexo de condiciones del convenio NO. 1912 de 2022.

Cordialmente,

JULIAN FELIPE VALENCIA MARIN
Profesional Especializado
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Elaboró: Ing. Karen Ramirez / Profesional apoyo a la supervisión SPSCC.
Revisó: Abg. Ingrith Núñez / Profesional apoyo jurídico.

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	1 de 9
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

MUNICIPIO:	Pueblo Nuevo – Córdoba	No. CONVENIO:	1912 de 2022
FECHA DE ACTA INICIO:	14/12/2022	FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:	31/12/2024
ELABORÓ:	Karen Daniela Ramirez M.	FECHA DE VISITA:	11/07/2024
TIPO DE PROYECTO: (CIC, Sacudete CAMs, Estaciones de Policia)	Estación de policia		

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	Sergio Castillo	Secretario de infraestructura – Supervisor	Municipio de Pueblo Nuevo
2.	Robinson Sánchez	Profesional de apoyo a supervisión – secretaria de infraestructura	Municipio de Pueblo Nuevo
3.	Jhon Carlos Vidal	Representante legal	Contratista de obra
4.	Carlos Ortega	Apoyo técnico	Contratista de interventoría
5.	Héctor Toro	Responsable de mantenimiento de la regional 6	REGIÓ REINF - PONAL
6.	Samir Patiño	Jefe bienes raices	PONAL
7.	Andrés Mendosa	Apoyo técnico	Contratista de obra
8.	Karen Daniela Ramirez	Apoyo a la supervisión	Ministerio del Interior
9.			

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio - **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar).

CARRERA 12 No. 8 - 113 BARRIO CENTRO EN ZONA URBANA

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: No. 045 de 2023	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 / JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	09/05/2023	17/10/2024
Interventoria: No. 046 DE 2023	CONSORCIO CYC ESTACION / JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	09/05/2023	17/10/2024

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO (adjuntar celdas si es necesario)	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA
	$ 0,00		DD/MM/AAAA

NOTA: SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, LOS CUALES CORRESPONDEN AL EGRESO, ORDENES DE PAGO Y EXTRACTOS BANCARIOS.

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	$ 0,00

DESARROLLO DE LA VISITA

(Incluya una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita)

Se lleva a cabo reunión en el predio en donde se está desarrollando el proyecto de estación de policía en el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba para dar seguimiento al Convenio 1912-2022, en presencia del secretario de infraestructura, apoyo a la secretaria de infraestructura del Municipio de Pueblo Nuevo, profesionales de apoyo de contratista de obra e interventoría, acompañamiento de Policía Nacional y el apoyo a la Supervisión del Convenio por parte del Ministerio del Interior con el fin de verificar el estado actual de la obra.

Actualmente en obra se encuentran 10 ayudantes, 2 oficiales y 1 maestro para un total de 13 trabajadores (adicional a los profesionales administrativos), se evidencio que se están ejecutando actividades correspondientes a la instalación de mampostería en primer y segundo nivel, avance en armado de acero de refuerzo en escalera de la zona norte, y armado de acero de refuerzo en escalera sur. Se evidenció que el contratista adelanto la fundida de placa de concreto de cubierta de tercer nivel y se encuentra en el retiro de formaleta de soporte.

Durante la visita realizada el 18 de junio de 2024 el contratista indicó que cumpliría con la instalación de mampostería en primer nivel, lo que le permitiría avanzar en el friseo y fundida de placa de contrapiso, pero al recorrer el recinto en obra se evidenció que no se dio cumplimiento a lo socializado.

Frente al cumplimiento del 60% el contratista indicó que existen actividades que aumentan el porcentaje de ejecución pero que, hasta no contar el funcionamiento mediante la resolución, no se pueden incluir dentro de la ejecución, debido a que dichos ítems incluyen suministro e instalación.

El Municipio a través del contratista indicó que el compromiso es cumplir con el 100% de ejecución de obra para el mes de octubre de 2024.

El contratista indicó que el personal que actualmente se encuentra en obra es el necesario para avanzar en las actividades que tiene programadas, que así mismo a medida que se inician nuevas actividades incorpora al personal necesario.

El apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior insta al Municipio de Pueblo Nuevo a acometer las acciones para garantizar el avance de obra programado y cumplir con el objeto del convenio No. 1912 de 2022 dentro de la presente vigencia, así mismo recomienda la incorporación de varios frentes de trabajo que permitan avanzar paralelamente en los diferentes espacios del proyecto.

Al realizar el recorrido por el segundo nivel se evidenció que red de servicios públicos pasa sobre la segunda placa entre la carrera 12 y calle 9 (calle de las flores) lo que interfiere en la instalación de mampostería en este nivel del proyecto, el Municipio indicó que la empresa prestadora de servicio de energía se encuentra realizando traslado de redes, por tanto, se está a la espera de que la empresa AFINIA realice los trabajos respectivos de movimiento de ese cableado.

Durante el recorrido realizado en obra se evidenció que no todo el personal en obra cuenta con los elementos de protección para ejecución de actividades de obra, por parte del Ministerio del Interior se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que todo el personal que se encuentre en obra debe estar afiliado a ARL y contar con todos los elementos de protección en cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo.

El proyecto cuenta actualmente con cerramiento perimetral en lona, pero al realizar el recorrido se evidenció que carece señalización adecuada. El Ministerio del Interior recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que la señalización en una obra civil es esencial para comunicar de manera clara los riesgos y medidas de seguridad, así mismo se recomienda instalar señales de advertencia en áreas peligrosas, señales de prohibición para actividades no permitidas, y señales de seguridad que indiquen la ubicación de salidas de emergencia. Es crucial que los trabajadores reciban capacitación sobre el significado de las señales para que puedan responder adecuadamente ante situaciones de riesgo, garantizando así un ambiente de trabajo seguro. Así mismo se recuerda que todos los trabajadores deben contar con el elementos de protección personal - EPP adecuado para su labor, como cascos, guantes, botas de seguridad, arneses, entre otros, según lo establecido en el plan de seguridad - PSST, todos los trabajadores deben recibir formación adecuada sobre los riesgos presentes en la obra, así como sobre el uso correcto de los equipos de seguridad y las medidas preventivas a seguir, se recomienda que se realicen inspecciones periódicas para identificar y corregir posibles riesgos y asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas por la ley, ya que el proyecto cuenta con dos y tres alturas es importante que se evalúe la necesidad de instalar barandillas, redes de seguridad o sistemas de protección contra caídas en todas las áreas donde exista riesgo de caída desde altura, así como también establecer procedimientos seguros para el manejo, almacenamiento y transporte de materiales y equipos, evitando así accidentes por manipulación incorrecta. Es importante que se cumplan todas las regulaciones y que se realice un seguimiento constante para asegurar un ambiente de trabajo seguro para todos los involucrados.

Dentro de los profesionales de contratista e interventoría se debe contar con los profesionales SISO, quienes deben garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo, así como también el uso de los elementos de protección y señalización en obra. El Ministerio del Interior y Policía Nacional, indican al respecto que, de presentarse algún tipo de accidente en obra, no son solidarios teniendo en cuenta que se está atentando el cumplimiento de las normas de seguridad industrial en el trabajo.

Lo anterior en cumplimiento con la **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS**: numeral 9. "(…) *Garantizar que, durante toda la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra, se observen rigurosamente las normas, procedimientos y uso de elementos de protección alrededor a riesgos laborales, de salud ocupacional y/o de seguridad industrial.* (…)"

La supervisión por parte del Ministerio del Interior recomendó se realice la debida señalización en obra y el aseo de esta, así como la debida disposición de residuos, todo contemplado dentro del plan de manejo ambiental, se sugiere que mediante la designación de áreas específicas en el sitio de construcción se identifique el almacenamiento temporal de los diferentes tipos de residuos. Estas áreas deben estar claramente señalizadas y separadas para evitar la contaminación cruzada, otra alternativa puede incluir la incorporación de contenedores apropiados para cada tipo de residuo, como contenedores para escombros, contenedores para materiales reciclables, y contenedores especiales para residuos peligrosos como pinturas, solventes, o productos químicos. Para reducir los impactos negativos en la salud y el medio ambiente, se deben implementar medidas de control de polvo y olores, como el riego de los escombros y el uso de coberturas para los materiales almacenados al aire libre. Así mismo es importante que se capacite al personal sobre la importancia de una adecuada gestión de residuos y promueva prácticas sostenibles en el lugar de trabajo, como la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior recuerda la importancia de cumplir rigurosamente con lo establecido en los planos, estudios y diseños del proyecto, pues estos documentos son la base sobre la cual se sustenta la ejecución de la obra y garantizan su correcta realización. Así mismo, es crucial cumplir estrictamente las normas y regulaciones vigentes en materia de construcción y seguridad. Igualmente se recuerda a la interventoría que es el responsable de garantizar el cumplimiento de las normas y la calidad esperada en todas las etapas de la obra. Su labor de supervisión y control es fundamental para asegurar que los trabajos se realicen conforme a lo establecido en los documentos técnicos.

y en los plazos previstos. Que el compromiso tanto del constructor como de la interventoría con el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos es esencial para cumplir con el objeto contractual del convenio.

Por lo anterior se solicita a la interventoría que realice la validación del cumplimiento de cada uno de los diseños y especificaciones aprobados durante la etapa de estudios y diseños, la interventoría es el responsable y garante técnico del proyecto, por lo cual se hace el llamado a validar el cumplimiento de cada uno de los diseños técnicos.

Frente a lo anterior se evidenció que, en celdas de retenidos, se incluyen calados en uno de los muros, lo que da accesibilidad visual al patio de formación, por seguridad y funcionalidad del espacio se sugiere que en estos espacios se cuente con muros en bloque estructurales.

Durante el desarrollo del comité el Municipio reportó un avance de obra correspondiente a 32,56%, según el cronograma de obra se debería llevar un avance de 46,11%, es decir que el Municipio presenta un atraso del 13,55%, respecto al cronograma del convenio No. 1912 de 2022 se debería cumplir con un porcentaje de 60,60%, es decir que se presenta un porcentaje de atraso correspondiente al 28,04% lo que podría reflejarse en un presunto incumplimiento de las obligaciones del convenio, específicamente *"(…) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: (…) 6. Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (…)"*, la supervisión del Ministerio del Interior insta a Municipio de Pueblo Nuevo a adelantar las gestiones administrativas o jurídicas pertinentes para que se cumpla de carácter inmediato con el cronograma del convenio y plan de contingencia. El Municipio indicó que el contratista adelanta las *labores correspondientes en obra y planeación de esta para dar cumplimiento a las* obligaciones del convenio, así mismo para culminar en la presente vigencia, y que pese a que ha presentado inconvenientes por la lluvia no ha detenido sus labores.

Con respecto al muro que colinda con el vecino y que presenta fisuras, esta supervisión reitera la solicitud al Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba a adelanta las acciones necesarias para garantizar la estabilidad del mismo, recordando que durante las visitas realizadas en los meses de marzo, abril, mayo y junio del presente año se ha instado al Municipio a solucionar esta situación que podría afectar el correcto desarrollo de la obra y por tanto afectar el cumplimiento del objeto del convenio No. 1912 de 2022, por lo anterior es fundamental que se tomen las medidas necesarias de carácter inmediato, esto en concordancia con la **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS** numeral 57. *"(…) Responder por cualquier situación (excepto fuerza mayor o caso fortuito) que afecte la ejecución del proyecto e impida el cabal cumplimiento del objeto del convenio. (…)"*, adicional a ello se recomienda al Municipio validar lo que debe ejecutar en el espacio que existe entre la nueva estructura y el muro colindante, pues por seguridad no pueden quedar espacio que *permitan el paso de personal no autorizado a la estación de policía*. En respuesta al Municipio de Pueblo Nuevo indicó que desarrollo comité con los vecinos presentará y documento soporte en donde indicará las acciones que ha adelantado el Municipio para cumplir con la ejecución del muro y seguridad de la estación.

El contratista cuenta con contrato de RETIE y RETILAP, se recomienda al contratista que una vez se inicie con las actividades eléctricas se cuente con el asesoramiento y revisión de documentos por parte de la empresa certificadora para cumplir con lo estipulado en la obra y de esta manera iniciar actividades de esta componente.

Se evidencio que el contratista cuenta con almacenamiento de material pétreo y mampostería en parte de la zona vial.

Se recuerda al Municipio de Pueblo Nuevo que el siguiente desembolso se puede efectuar al llegar al 60% de ejecución y para ello es necesario cumplir con las obligaciones del convenio, de lo contrario no se podrá efectuar dicho giro de recursos, adicionalmente, se relacionan los documentos que debe presentar el Municipio para avanzar en el tramite respectivo del tercer desembolso:

- *"(…) **3. UN TERCER DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2024** equivalente a la suma de **NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($939.543.330,00) M/L**, contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. (…)"*

- El Municipio de Pueblo Nuevo también debe suministrar los siguientes documentos: cuenta de cobro, certificación bancaria, certificado de pago de parafiscales por parte del Municipio.

La supervisión del Ministerio del Interior recuerda al Municipio que debe presentar dentro de los informes mensuales todos los anexos correspondientes a plan de manejo ambiental, formatos de manejo de personal, planillas de personal.

Por parte del Ministerio del Interior, se insta al Municipio de Pueblo Nuevo a adoptar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del convenio, así como dar cumplimiento de acuerdo con la minuta a los requisitos para los desembolsos que permitan dar cumplimiento al PAC para la vigencia 2024.

El Municipio de Pueblo Nuevo a través del alcalde y la supervisión del convenio debe realizar el seguimiento a cada uno de los compromisos. De igual manera la interventoría es el garante técnico del proyecto, por tanto, debe garantizar que cada una de las actividades se ajusten dentro del marco legal, jurídico (Normatividad vigente). (Es importante resaltar las obligaciones de la interventoría y la supervisión en la Ley 1474 de 2011 Artículos 82, 83 y 84).

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1.	Informe semanal No. 23 formato digital.
2.	
3.	
4.	

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Documentos soporte de pago a la interventoría	12 de julio de 2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Documentos que garanticen la estabilidad del muro colindante.	16 de julio de 2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Cumplimiento del cronograma del convenio y plan de contingencia	Inmediato

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES	
Por parte de:	*Por parte de*
Nombre y firma: Sergio Castilla.	Nombre y firma: JHON CHARLES CHAVEZ
Cargo: Secretario de Infraestructura	Cargo: R/ LEGAL CONTRATISTA
Email: sergiocastilla1117@gmail.com	Email: JHONCHAVEZ1976@hotmail.com
Celular: 322-082-8745	Celular: 310 719 0692

Por parte de: Interventoría. Consorcio Cye Estación Nombre y firma: Carlos Trujo Cargo: Apoyo técnico Email: Carlosing2016@hotmail.com Celular: 3015153654.	Por parte de: Mpio Pueblo Nuevo Nombre y firma: Robinson Sanchez Cargo: Prof Univ. Apoyo Supervisión Email: morena2581@gmail.com Celular: 3126938778
Por parte de: Policía Nacional Nombre y firma: Hector Octavio Toro P. Cargo: Responsable Mantenimiento PEGIS Email: hector.toro5719@cmes-pdvm.gov.co Celular: 3114531749	Por parte de: Policía Nacional Nombre y firma: Sonia Patiño Cargo: Jefe Bienes Raices Email: Sonia.Patino@ejercito Celular: 3112532965
Por parte de: Ministerio Interior. Nombre y firma: Karen Ramirez. Cargo: Dpap Supervisor Email: karen.ramirez@mininterior.gov.co. Celular: 3205748996.	Por parte de: Nombre y firma: Cargo: Email: Celular:
Por parte de: Nombre y firma: Cargo: Email: Celular:	Por parte de: Nombre y firma: Cargo: Email: Celular:

Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certifica que los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

Se adjunta listado de asistencia de personal que asistió al comité.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.
Mínimo 6 fotos (Fotos de: Avance total de la obra)















Ilustración 7. Bahía alojamiento colectivo



MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Tema, reunión o actividad: Comité de visita Convenio 1912 de 2022 Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba.

Responsable u organizador: Mininterior | Dependencia: Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Ciudad: Pueblo Nuevo. | Lugar: Proyecto Estación Policía. Pueblo Nuevo | [X] Presencial [ ] Virtual

Tipo: [X] Comité [ ] Junta [ ] Reunión [ ] Inducción [ ] Reinducción [ ] Capacitación [ ] Actividades de bienestar [X] Otro ¿Cuál? _____

Fecha			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	10:00 am	1:00 pm
11	07	2024		

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	ROBINSON SANCHEZ MORENO	78589952	Mpio Pueblo Nuevo	Apoyo Supervisión	morenosanchez@gmail.com	3126938778	
2	Pedro Ortega Buelvas	1.003.361.983	Interventoría	Apoyo técnico	Pedroortega@hotmail.com	300 [illegible]	
3	JHON CARLOS CUADRADO	78767715	CONSTRUCTORA	R/LEGAL	JHONCARLOS.CUADRADO@	3107190692	
4	Hector Jose Pineda	9815719	Policía Nacional	REGIONAL	hector.jose1979@correo.policia	3148559779	
5	Damian Patrino Sandoval	10.774.619	Policía Nacional	Jefe Bienes Raíz	Damian.patrino@mi	3132572916	
6	Jorge Luis Castillo Tirado	1067959879	Alcaldía Pueblo Nuevo	Secretario de Infraestructura	[illegible]	3170477745	
7	Karen Daniela Ramirez M	1.019.133.021	Mininterior	Apoyo Supervisión	karen.ramirez@mininterior.gov.co	3213 [illegible]	
8	Andres Mendoza Pedrozo	1067999575	Contratista	Apoyo Técnico	andres.mendoza2906@hotmail.com	3126283116	
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-033416 Id: 367306
Folios: 2 Fecha: 2024-07-16 15:57:23
Anexos: 1 Documentos electrónicos
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: FIDEL ANTONIO MERCADO GONZALEZ

Bogotá, D.C.

Señor,
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero,
SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

ASUNTO: Citación a comité presencial de seguimiento a la ejecución contractual del convenio 1912 de 2022 – Pueblo Nuevo / Córdoba.

REF: *Convenio Interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre la Nación Ministerio del Interior - Fondo Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana - FONSECON y el Municipio De Pueblo Nuevo – Córdoba. "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*

Estimados Señor Alcalde y Señor Ingeniero Castillo,

Me dirijo a ustedes en el marco del Convenio N° 1912 de 2022, suscrito entre el Ministerio del Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo. Con el propósito de coordinar un **comité de seguimiento** a la ejecución del mencionado convenio, y teniendo en cuenta que el Municipio de Pueblo Nuevo no asistió al comité presencial convocado para el 16 de julio de 2024 a las 11:00 am, deseamos convocar a todas las partes interesadas el próximo **lunes 22 de julio de 2024, a las 03:00pm, en las instalaciones del Ministerio del Interior, ubicadas en la ciudad de Bogotá, en la Cra 8 #12b-31, Edificio Bancol, piso 10, Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana**.

Es imperativo contar con la asistencia mínima de los representantes involucrados en el convenio por parte del Municipio de Pueblo Nuevo (supervisores y apoyos a la supervisión), así como también los representantes de la contratación derivada (contratistas de obra e interventoría de obra). Esta condición es de carácter indelegable e inaplazable, en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la minuta del convenio, las cuales detallo a continuación:

"(…) CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL MUNICIPIO (...)"

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-033416 Id: 367306
Folios: 2 Fecha: 2024-07-16 15:57:23
Anexos: 1 Documentos electrónicos
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: FIDEL ANTONIO MERCADO GONZALEZ

"(…) 39) Participar a través del representante legal y/o supervisor del convenio en los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del convenio, convocados por el MINISTERIO, cuando así se requiera; y garantizar, cuando el MINISTERIO lo considere pertinente, la participación de los contratistas de estudios y diseños, obra e interventoría. De cada comité se dejará constancia en acta, que deberá ser suscrita por todos los asistentes. (...)"

Es fundamental que en este encuentro se disponga de toda la documentación de respaldo concerniente al estado actual del convenio, así como toda la que se encuentre en mora hasta el día del encuentro.

Por último, quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que requieran. Pueden contactarme directamente al número de teléfono celular 3133596589, y formalmente a través de los correos electrónicos julian.valencia@mininterior.gov.co y karen.ramirez@mininterior.gov.co. Asimismo, le solicito una respuesta formal a esta comunicación, adjuntando el listado con los nombres completos, roles en el departamento, convenio o contrato derivado; números de documento y números de contacto de las personas que asistirán a este encuentro (se anexa archivo de diligenciamiento **"Proyección de lista de asistentes.xlsx"**). Este requerimiento debe ser cumplido con un plazo no menor a un día hábil antes de la citación, con el fin de atender las cuestiones logísticas relacionadas con la autorización de acceso al edificio.

Atentamente,

JULIAN FELIPE VALENCIA MARIN
Profesional Especializado
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Anexos:
A01: Proyección de lista de asistentes.xlsx.

Elaboró: Karen Daniela Ramirez Mosquera / Apoyo SPSCC
Revisó: Julián Felipe Valencia Marín / Supervisor SPSCC

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Tema, reunión o actividad: Comité de Seguimiento Convenio 1912 - 2022. Pueblo Nuevo - Córdoba

Responsable u organizador: Mininterior Dependencia: Subdirección de Asistencia Integral para la Seguridad Convivencia Ciudadana

Ciudad: Bogotá D.C. Lugar: Ministerio del Interior. - Bancol. Presencial / Virtual

Tipo: ☒ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro ¿Cuál?

Fecha: Día 22 Mes 07 Año 2024 | Hora Inicio 3:00 pm | Hora final 3:45 pm

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Carlos Ospina Barranco	1.003.361.483	Mininterior	Apoyo Técnico	Carlos.ospina2014@hotmail.com	3005634	
2	Jorge Luis Castillo Prado	1062.914.871	Alcaldía Pueblo Nuevo	Secretario de Gobierno	[illegible]	3126085461	
3	Karen Daniela Ramirez	1.049.335.021	Mininterior	Apoyo Supervisión	karen.ramirez@mininterior.gov.co	3125719896	
4	Ingrith Nuñez	52987298	Mininterior	Abogada	ingrith.nunez@mininterior.gov.co	52987298	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son recogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012

1. RESUMEN DE LA REUNIÓN: (Aspectos relevantes)

Se desarrolló comité presencial del secretario de infraestructura el Municipio de Pueblo Nuevo (supervisor por parte del Municipio) e interventoría en las instalaciones del Ministerio del Interior.

El comité fue convocado por la supervisión del Ministerio del Interior con el fin de conocer las acciones que adelanta el Municipio de Pueblo Nuevo para suplir el atraso de obra, pues según el cronograma del convenio No. 1912 de 2022 el Municipio debía llevar un avance porcentual de 65% y lo reportado en el informe semanal de interventoría No. 24 con fecha de corte del 13 de julio de 2024 se cuenta con un avance de obra de 33,39%, lo que representa un atraso del 31,61%, adicionalmente, el Municipio adelantó la entrega de plan de contingencia durante el mes de mayo de 2024 y a la fecha tampoco se observa cumplimiento del mismo, situación que resulta bastante preocupante para la supervisión por parte del Ministerio del Interior, quien a su vez en reiteradas ocasiones ha alertado al Municipio de Pueblo Nuevo y solicitado adelantar las acciones correspondientes que le permitan cumplir con el objeto contractual del convenio No. 1912 de 2022 dentro del plazo contractualmente acordado.

El Municipio de Pueblo Nuevo cede la palabra a la interventoría quien informó que ha trasladado en varias oportunidades oficios alertando el presunto incumplimiento al contratista de obra y en donde solicita el cumplimiento de las obligaciones contractuales, pero a la fecha no ha recibido respuesta a lo correspondiente.
Adicional a ello el supervisor por parte del Municipio de Pueblo Nuevo comunicó que ha convocado comité de obra en donde espera que el contratista emita las alternativas correspondientes para cumplir con la ejecución de obra, que de no observar el cumplimiento adelantará las medidas administrativas, técnicas y/o jurídicas para cumplir con el objeto del convenio dentro del plazo contractualmente acordado, así mismo indicó que el contratista siempre ha manifestado la obra estará 100% ejecutada el 17 de octubre de 2024, fecha de caducidad del convenio.

La supervisión del Ministerio del Interior indica que presuntamente el Municipio de Pueblo Nuevo está incumpliendo las siguientes obligaciones:

"(…) ***CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:*** *En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones:* ***I. ESPECÍFICAS:***

Numeral 6. Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (…).

"(…) *9. Garantizar que, durante toda la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra, se observen rigurosamente las normas, procedimientos y uso de elementos de protección atinentes a riesgos laborales, de salud ocupacional y/o de seguridad industrial.* (…)"

"(…) *58. Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin, deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.* (…)"

Por lo anterior, se comunicó al Municipio de Pueblo Nuevo que esta supervisión adelantará la solicitud de inicio de trámite de presunto incumplimiento al convenio No. 1912 de 2022 la cual se radicará en la Subdirección de Gestión Contractual.

El Municipio de Pueblo Nuevo indicó que adelantará plan de contingencia con los contratistas derivados, el cual se enfocará en cumplir con el objeto del convenio dentro del plazo contractualmente acordado entre las partes.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicitó al Municipio de Pueblo Nuevo que suprima los inconvenientes presentados, así mismo es imprescindible que valide si el personal con el que actualmente cuenta es el necesario para desarrollar actividades en obra, lo que le permitirá implementar pie de fuerza para cumplir con el avance porcentual que se programó en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022, adicionalmente, de presentar plan de contingencia el Municipio debe incluir plan detallado de compras, cronograma y programación semanal, detalle de incorporación de personal en obra y todas las alternativas en las que se evidencie el cumplimiento del objeto del convenio No. 1912 de 2022, así mismo, es importante que tenga en cuenta el avance en las actividades y trámite para certificación RETIE y RETILAP, así como también para la conexión definitiva y puesta en funcionamiento del proyecto.

Sin otro particular se da por terminado el comité

.

Elaboró resumen y conclusiones

Firma: 

Nombres: Karen Ramirez

Cargo o Rol: Apoyo a la supervisión

Área: SPSCC.

Interior

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-035894 Id: 373895
Folios: 3 Fecha: 2024-07-25 20:30:27
Anexos: 1 Documentos electrónicos
Remitente: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: FIDEL ANTONIO MERCADO GONZALEZ

Bogotá D.C.

Señor,
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal
Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniero,
SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

REFERENCIA: Convenio 1912 de 2022 entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA.

ASUNTO: Comunicado de inicio de trámite de presunto incumplimiento al convenio No. 1912 de 2022.

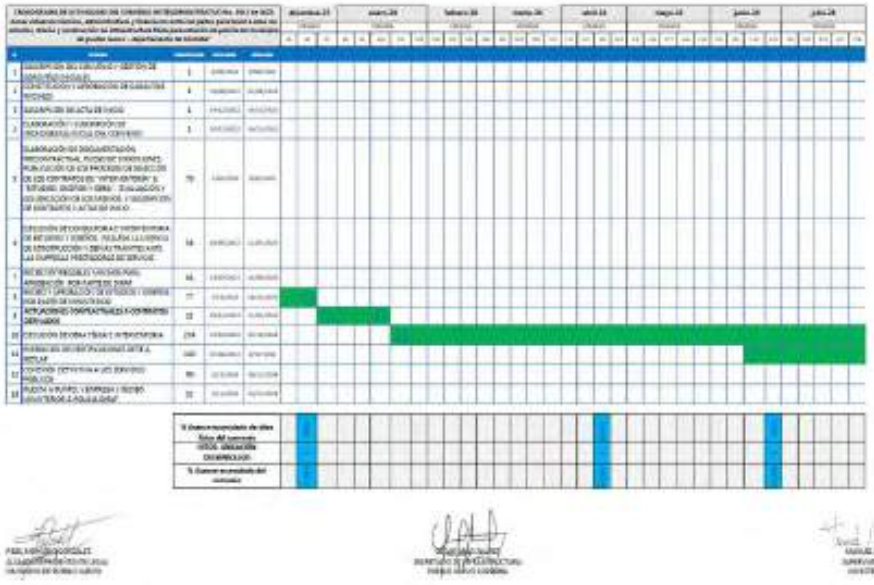
Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del Convenio Interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA, cuyo objeto es: ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*** y en calidad de Supervisor por parte del Ministerio del Interior, me permito comunicar al Municipio de Pueblo Nuevo que a la fecha del presente documento presuntamente está incumpliendo las siguientes obligaciones:

"(…) ***CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:*** *En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones:* ***I. ESPECÍFICAS:***

Numeral 6. Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (…).

- A fecha de 30 de junio de 2024 el Municipio debía cumplir con el 60% de ejecución de obra, lo anterior según lo contemplado en el cronograma del convenio, así mismo, para corte de la semana del 20 de julio de 2024 el avance de obra que debía reportar el Municipio corresponde a 65%.



- El Municipio de Pueblo Nuevo reportó mediante el informe semanal de interventoría No. 24 un avance de obra correspondiente a 33,39% con fecha de corte al 13 de julio de 2024, es decir que está presentando un atraso del 31,61%. Por lo anterior, se evidencia un presunto incumplimiento a la obligación anteriormente relacionada.

- Se evidenció que el avance semanal de ejecución de obra durante el periodo de los informes No. 20 al No. 24 no supera el 2% y durante el mismo (un mes) solo se alcanzó una ejecución del 5,44% a continuación, se relacionan los porcentajes ejecutados:

Informe semanal	Fecha de corte	Porcentaje ejecutado semanal	Porcentaje ejecutado acumulado
No. 20	15 de junio de 2024	0,88	28,84
No. 21	22 de junio de 2024	1,22%	30,05%
No. 22	30 de junio de 2024	1,75%	31,80%
No. 23	06 de julio de 2024	0,76%	32,56%
No. 24	13 de julio de 2024	0,83%	33,39%

"(…) *9. Garantizar que, durante toda la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra, se observen rigurosamente las normas, procedimientos y uso de elementos de*

protección atinentes a riesgos laborales, de salud ocupacional y/o de seguridad industrial. (…)"

- Durante la visita realizada por el Ministerio del Interior el 11 de julio de 2024 se evidenció que los trabajadores no contaban con todos los elementos de seguridad, por tanto, se realizó observación al Municipio y se requirió el cumplimiento de esta obligación de manera inmediata.

"(…) *58. Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin, deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.* (…)"

- Presuntamente el Municipio está incumpliendo la presente obligación debido a que a la fecha se evidencia que no se ha cumplido con el porcentaje relacionado en el cronograma del convenio, ni con el plan de contingencia entregado por el contratista al Municipio de Pueblo Nuevo.

Por lo anterior, como supervisor del convenio No. 1912 de 2022 en cumplimiento de mis funciones, me permito comunicar al Municipio de Pueblo Nuevo que se solicitará inicio de trámite por presunto incumplimiento al convenio No. 1912 de 2022 a la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior.

Cordialmente,

EDGAR RICARDO GONZÁLEZ PATIÑO
Subdirector Técnico
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno

Supervisor del convenio

Elaboró: Ing. Karen Ramirez / Profesional apoyo a la supervisión SPSCC.
Revisó: Abg. Ingrith Núñez / Profesional apoyo jurídico.

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL				
INFORME SEMANAL No:	26	MES: JULIO		FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 22 DE JULIO DEL 2024 AL 27 DE JULIO DEL 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA		RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO

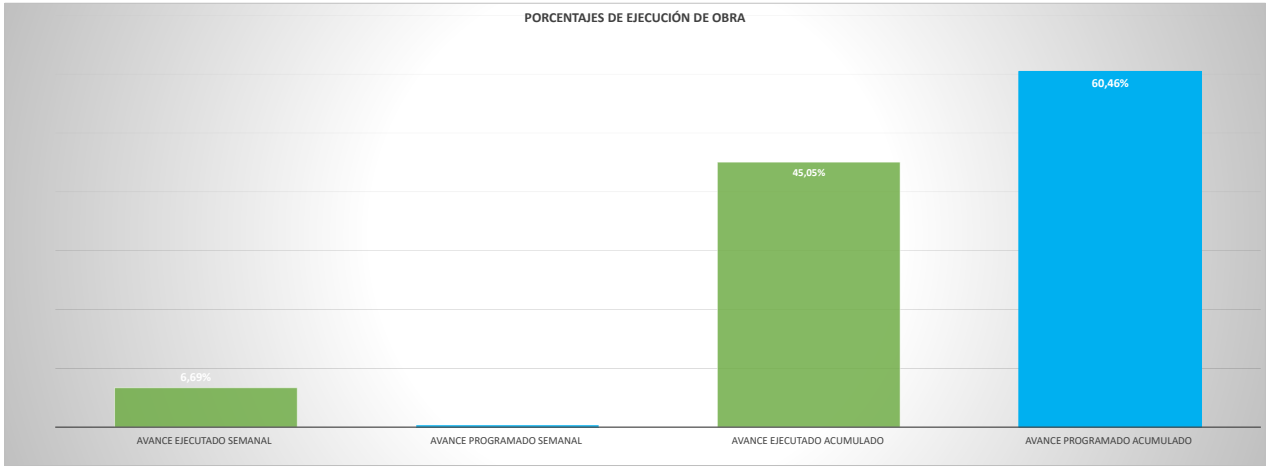




2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023			VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00		
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023			VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00		
PLAZO	ONCE (11) MESES			FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024		
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS			NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024		
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS			NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024		
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00			VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30		
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023			REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA		
PLAZO TRANSCURRIDO:	445 DIAS			PLAZO RESTANTE:	83 DIAS		
EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	6,69%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	45,05%	PROGRAM. SEMANA	0,37%	PROGRAM. ACUMULADO	60,46%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 237.620.090,62	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.599.402.835,55	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 13.107.030,37	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 2.146.419.187,01

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION												
22 JULIO- 27 JULIO 2024	0,369%	0,369%	0,369%									
SEMANA 26												

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES		$ 32.665.787,20	$ 32.665.787,20
2	CIMENTACION		$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA	$ 37.518.098,00	$ 678.776.985,00	$ 716.295.083,00
4	MAMPOSTERIA	$ 87.686.073,00	$ 81.790.535,00	$ 169.476.608,00
5	CUBIERTA	$ 48.669.897,00		$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI		$ 30.000.050,00	$ 30.000.050,00
7	CIELO RASO			$ -
8	PISOS Y ENCHAPES			$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS			$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA			$ -
11	CARPINTERIA METALICA			$ -
12	CUARTO COCINA			$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE			$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES			$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 7.138.932	$ 129.522.783,00	$ 136.661.715,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO			$ -
17	OTROS			$ -
	SUBTOTAL	$ 181.013.000,00	$ 1.002.643.251,20	$ 1.183.656.251,20
	A.I.U	$ 54.065.415,00	$ 299.471.990,72	$ 353.537.405,71
	PGIO	$ 2.541.675,62	$ 46.667.503,02	$ 49.209.178,64
	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
	VALOR TOTAL	$ 237.620.090,62	$ 1.361.782.744,95	$ 1.599.402.835,55

AVANCE EJECUTADO	6,69%
AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	0,37%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	45,05%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	60,46%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-15,41%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	10,4228	$ 87.088,94	$ 907.711
LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	m2	20,3032	$ 90.247,45	$ 1.832.316
PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 ,e=0.015	m2	301,7925	$ 29.072,11	$ 8.773.745
PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	m2	342,6460	$ 33.832,11	$ 11.592.437
AFINADO DE PISOS CON MORTERO 1:4 e=0.05m	m2	340,6500	$ 49.061,60	$ 16.712.835
ALFAJIA EN CUBIERTA 190x25 mm (Incluye pintura para exteriores Koraza)	M	124,6900	$ 33.805,95	$ 4.215.265
POCETA EN LADRILLO N. 5 INCLUYE ENCHAPE MACEDONIA COLOR BLANCO 0,35X0,25 HORIZONTAL Y WIN DE ALUMINIO	UNIDAD	4,2000	$ 75.833,34	$ 318.500
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 1/2" (Incluye Accesorios)	M	70,7760	$ 14.765,78	$ 1.045.063
VALVULA DE BOLA 1/2"	UNIDAD	9,0000	$ 62.896,10	$ 566.065
PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UNIDAD	45,0000	$ 63.293,36	$ 2.848.201
PUNTO HIDRAULICO 3/4"	UNIDAD	2,5000	$ 70.190,42	$ 175.476
PUNTO HIDRAULICO 1-1/2"	UNIDAD	2,5000	$ 61.231,60	$ 153.079
SANITARIO DE TANQUE	UNIDAD	5,0000	$ 668.033,35	$ 3.340.167
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON GRIFERÍA BOTÓN ANTIVANDÁLICA.	UNIDAD	3,7500	$ 1.562.849,95	$ 5.860.688
SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES ANTIVANDALICOS (INCLUYE GRIFERIA)	UNIDAD	4,5000	$ 1.382.254,90	$ 6.220.147
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO ANTIBANDALICO PARA CELDA	UNIDAD	1,0000	$ 3.703.598,70	$ 3.703.599
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS PARA DISCAPACITADO	UNIDAD	0,5000	$ 744.045,71	$ 372.023
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS ANTIVANDALICO - CELDA DE RETENIDOS	UNIDAD	1,0000	$ 894.045,71	$ 894.046
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROCIADOR PENDIENTE K=5.6, D=1/2", RESPUESTA RÁPIDA, TEMPERATURA ORDINARIA	UNIDAD	24,6000	$ 76.515,65	$ 1.882.285
GABINETE CONTRA INCENDIOS TIPO III	UNIDAD	1,5000	$ 1.693.164,01	$ 2.539.746
CIELO RASO PARA BAÑOS EN LAMINA DE DRY WALL RH VERDE TIPO HUMEDAD (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	11,7310	$ 100.395,29	$ 1.177.737
CIELO RASO PARA OFICINAS Y PASILLOS EN LAMINA MINERAL 60X60 cms (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	37,0800	$ 101.635,82	$ 3.768.656
CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	15,6140	$ 83.867,24	$ 1.309.503
CLOSET ALOJAMIENTO FEMENINO (Ver detalle arquitectonico)	m2	5,4825	$ 470.772,90	$ 2.581.012
CLOSET ALOJAMIENTOS (Ver detalle arquitectonico)	m2	6,1920	$ 470.772,90	$ 2.915.026
CLOSET HABITACION APTO FISCAL (Ver detalle arquitectonico)	m2	4,9450	$ 470.772,90	$ 2.327.972
PASAMANOS METÁLICO 1" 1/2x1.00 mt	M	13,9500	$ 352.744,50	$ 4.920.786
ASTA PARA BANDERAS (inclutye pintura antirrosiva y argollas)	UND	1,5000	$ 940.960,34	$ 1.411.441
PUERTA EN BARROTES (incluye cerradura) PB-1, PB-2	M2	8,0300	$ 226.285,83	$ 1.817.075
VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE e=6mm CON PELICULA DE SEGURIDAD V-1, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, V-14, V-15, V-16, V-21, V-22, V-25, V-26, V-27	M2	9,5407	$ 672.236,25	$ 6.413.627
VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO V-2, V-3, V-4, V-10, V-13, V-17, V-18, V-19, V-20, V-23, V-24, VR-1, VR-2, VR-3	M2	4,8675	$ 472.761,25	$ 2.301.150
GARAJE CORREDIZO (incluye motor)	UNIDAD	1,0000	$ 8.838.212,41	$ 8.838.212,00
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 40W	UNIDAD	2,2667	$ 388.388,11	$ 880.346,40

AIU	$ 34.233.773
PGIO	$ 1.799.330
SEMANA 27	$ 150.649.037
	4,2435%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

CONCEPTO	VIGENTE	ACTA PARCIAL DESDE	ACTA PARCIAL HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACIÓN	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
			1	$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: ESTRUCTURA, MAMPOSTERIA, CUBIERTA, INSTALACIONES ELECTRICAS e implementación de PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 27

OBSERVACIONES

En la Vigésima sexta semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 0,3692% y se ejecutó un 6,69% presentado un avance significativo durante el periodo del 6,32%; con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 45,05% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 60,46% presentando un atraso del 15,41%.

Se le informa a la supervisión tecnica sobre el progresivo atraso que viene presentando la obra a medida que transcurre el tiempo de ejecución, se ve con preocupación esta situación con respecto a los plazos establecidos de entrega de la obra.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

		
ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	ESTRUCTURA
		
REDES HDROSANITARIAS	MAMPOSTERIA	REDES HDROSANITARIAS

		
REDES HDROSANITARIAS	MAMPOSTERIA	
		
PGIO	MAMPOSTERIA	PGIO

PÓLIZA N°
3017147

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA
SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DIA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. POLIZA LIDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
12	1	2024	MODIFICACIÓN	2			NO

TOMADOR	58942-MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	NIT	800.096.766-7
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL, PUEBLO NUEVO, CORDOBA	TELÉFONO	7752033
ASEGURADO	20054372-LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON	NIT	830.114.475-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 12B - 31, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	2427400

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC	EXPEDICIÓN DIA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NUMERO DE DIAS
MONTERIA	1203	12	12	1	2024	29	6	2022	00:00	30	6	2025	00:00	1036

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	4. 30 DIAS	$406,823,084.00

BENEFICIARIOS:
LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECO NIT: 830.114.475-6

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vlg. Desde	Vlg. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	406,823,084.00	SI	29/08/2022	30/06/2025	2,905,275.65

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No cd-1912-2022 DE FECHA 06 08 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA 31/12/2024 Y SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO COMO NUEVO VALOR $ 4.068.230.837,10 SEGUN PRIMERA PRORROGA, PRIMERA ADICION Y PRIMERA MODIFICACION, OTRO SI N. 01 DE FECHA 29/12/2023 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No cd-1912-2022 DE FECHA 06 08 2022.

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: DESDE 29/08/22 HASTA 30/06/2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita al contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****2,905,275.65
GASTOS	$**********0.00
IVA	$******552,002.37
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****3,457,278.02

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/Factura/Previsora/portaldepruebas/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 0061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3 del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, por lo que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

12/01/2024 10:18:10

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA	INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
				4598	2	MARINA ELENA ABISAAD		

PÓLIZA Nº
3017147

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
12	1	2024	MODIFICACIÓN	2			NO

TOMADOR	58942-MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	NIT	800.096.766-7
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL, PUEBLO NUEVO, CORDOBA	TELÉFONO	7752033
ASEGURADO	20054372-LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON	NIT	830.114.475-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 12B - 31, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	2427400

EMITIDO EN	MONTERIA	CENTRO DIST.	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1.00	1203	12	12	1	2024	29	8	2022	00:00	30	6	2025	00:00	1036

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	4. 30 DIAS	$406,823,084.00

BENEFICIARIOS:
LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECO NIT: 830.114.475-6

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	406,823,084.00	SI	29/08/2022	30/06/2025	2,905,275.65

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No cd-1912-2022 DE FECHA 06 08 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CORDOBA"
****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA 31/12/2024 Y SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO COMO NUEVO VALOR $ 4.068.230.837,10 SEGUN PRIMERA PRORROGA, PRIMERA ADICION Y PRIMERA MODIFICACION, OTRO SI N. 01 DE FECHA 29/12/2023 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No cd-1912-2022 DE FECHA 06 08 2022.

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: DESDE 29/08/22 HASTA 30/06/2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****2,905,275.65
GASTOS	$**********0.00
IVA	$******552,002.37
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****3,457,278.02

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/FacturaPrevisora/portalautogestionante/pages/authportallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

12/01/2024 10:18:10

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
0598	2	MARTHA ELENA ABISAAD	30.00%	871,582.70

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3017147 **CERTIFICADO No.** 2

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	MONTERIA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$2,905,275.65	$552,002.37	58942-MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
09/02/2024	$**********0.00	$****2,905,275.65	$*****552,002.37				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $3457278.00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	09/02/2024	$**********0.00	$****2,905,275.65	$*****552,002.37					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3017147	CUMPLIMIENTO	2	$406,823,084.00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de MONTERIA a los 12 días del mes de enero de 2024

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑIA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

Cerrar Im

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MINISTERIO DEL INTERIOR

Precio estimado total: 2.763.362.734 COP

Número del proceso CD-1912-2022

Título: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por DELIS YINETH GUTIERREZ PRADO 22-01-2024 10:28

Id de la garantía CO1.WRT.13391872

Referencia de la garantía 3017147

Estado Aprobada

Justificación ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora PREVISORA S.A.S COMPAÑIA DE SEGUROS

Póliza 3017147

Tomador ALCALDIA DE PUEBLO MUEVO

Beneficiario MINISTERIO DEL INTERIOR

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	406.823.084 COP	30/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	Nombre del documento		
Convenio 1912 de 2022, 1 poliza otrosi No. 1.pdf	Convenio 1912 de 2022, 1 poliza otrosi No. 1.pdf	Descargar	Detalle

Datos del contrato

Responsabilidad civ

Fecha límite para en

Justificación de la m

veedor:

tía Justificación

Fecha de

1872 Cumplimiento - C

Dirección

518 Cumplimiento - C

Lista adici

facturación y pago

Plazo

Plan anual de adquisiciones

¿Es u

tificaciones

Direcc

Valor total est

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descrip				
81101513 80101600	SIN Estación de Policía Pueblo Nuevo	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	3.196.957.461,00 COP	SUBDIRECCIC CONTRACTUA

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación Estudios y Documentos Previos 6/08/2022 9:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha prevista para registro de ofertas 6/08/2022 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Firma del Contrato 6/08/2022 10:01:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de creación 6/08/2022 9:02:14 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta No

Cumplimiento Sí

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 7/08/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilid

DETALLE DE LA GARANTÍA

Documentación

Nombre del documento
01. MEM2022-20348-SIN-4020 (3
02. AN. SECTOR estacion pueblo
03. ESTUDIOS PREVIOS PUEBL
02. AN. SECTOR estacion pueblo
04. Matrix de Riesgo pueblo. xlsx.
05. CDP 897.pdf
05. CERTIFICADO ACLARACION
06. Radicado_2-2022-030809.pdf
07. ACTA DE POSESION ALCALI
07. ACTA POSESION 2021 ALCA
07. CREDENCIALES ALCALDE.p
08. cedula alcalde.pdf
08. CEDULA DE CIUDADANIA AL
09. ANTECEDENTES PROCURA
10. ANTECEDENTES CONTRALO
11. ANTECEDENTES JUDICIALE
12. CERTIFICADO ANTECEDEN
13. ACUERDO DEL CONCEJO M
13. FACULTAD ALCALDE 2022.p
14. RUT PUEBLO NUEVO - COR
14. RUT ALCALDIA PUEBLO NUE
15. CERTIFICACION CUENTA 687-000020-83 (1).pdf
16. Formulario SIFF-.pdf
17. ACTA FONSECON No. 4-2022 (1).pdf
18. compromiso de integridad (1) (.pdf
19. FORMATO VIABILIDAD_RAD-2022-000315-GPV_PUEBLO NUEVO - CORDOBA.pdf
22. CARTA DE PRESENTACION .pdf
23. RESOLUCIÓN 001.pdf
23.1. certificado de libertad y tradición.pdf
23.1. Escritura pública.pdf
23.2. CERTIFICADO DE NOMENCLATURA.pdf
23.3. AVAL AUTORIZACIÓN USO Y DEMOLICIÓN.pdf
23.4. CONSULTA CERTIFICADO 2807.pdf
23.4. ESTUDIO DE TITULOS (1).pdf
27. SOSTENIBILIDAD (1).pdf
25. anexo_2._fonsecon_proyecto_de_infraestructura_fisica_vr.04_11.12.2020.pdf
28. PAZ Y SALVO CONVENIOS.pdf
29. PARAFISCALES.pdf
ACTO ADMINISTRATIVO ESTACIONES DE POLICIA PUEBLO NUEVO (1).pdf
CONPES 4097.pdf
MINUTA ANEXO DE CONDICIONES ESTACION DE POLICIA PUEBLO NUEVO (1).pdf
Valores Estaciones 2022 DIRAF.pdf

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1387302	6/08/2022 9:44 PM		2.763.362.734 COP	Activo

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO CORDOBA	2.763.362.734 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asc Sí No

DETALLE DE LA GARANTÍA

Validación Código BPIN

Código BPIN

2022011000002

Entidad Es

Código uni

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde

Código

2-2022-030809

Si

Si

Ultima consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ir

Ir

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
1	81101513	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	1,00	UN	2.763.362.734,00	

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Cerrar Im

DETALLE DE LA GARANTÍA

ACTA No.	Acta de comité presencial
FECHA	15 de agosto de 2024
CIUDAD	Bogotá
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1912 de 2022
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	47,91%
MOTIVO:	Atraso de ejecución porcentual y presunto incumplimiento contractual

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Karen Ramirez Mosquera C.C.: 1.019.133.021 Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Robinson Sánchez C.C./ NIT: 78.589.952 Cargo: Apoyo a la supervisión Municipio de Pueblo nuevo
Nombre: Gonzalo Flórez C.C.: 80.420.013 Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Carlos Ortega C.C./ NIT: 1.003.361.983 Cargo: Contratista
Nombre: Ingrith Núñez C.C.: 52.987.289 Cargo: Apoyo a juridico	

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 03:00 pm se desarrolló comité presencial en las instalaciones del Ministerio del Interior contando con la presencia por parte del Municipio de Pueblo Nuevo del delegado del secretario de infraestructura, el profesional de interventoría, por parte del Ministerio del Interior Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia ciudadana los apoyos técnicos y apoyo jurídico de la supervisión por parte del Ministerio del Interior.

El presente comité fue convocado por la supervisión por parte del Ministerio del Interior, teniendo en cuenta el atraso en la ejecución de obra, el cual de acuerdo con el informe semanal de interventoría No. 28 con corte al 10 de agosto de 2024 se reportó un avance de obra del 47,91% y programado del 70,91%, es decir que presentan un atraso del 23%, y de acuerdo con el cronograma del convenio un atraso del 23,75%, dado que debería cumplir con un avance de obra del 71,66%.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior reiteró la preocupación por el persistente atraso en la ejecución de obra reportado en los informes semanales que presenta el Municipio de Pueblo Nuevo, no siendo claras las alternativas que está adelantando la entidad territorial en búsqueda del cumplimiento del objeto contractual del convenio, dado que no se está cumpliendo el plan de contingencia presentado.

De la misma manera por parte del Ministerio del Interior se recordó al Municipio de Pueblo Nuevo que en reiteradas ocasiones se ha alertado del presunto incumplimiento que la entidad territorial está presentando frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El Municipio de Pueblo Nuevo cede la palabra a la interventoría, quien afirma que le solicitó al contratista de obra que presentara plan de contingencia, pero al realizar la respectiva validación no cumplía con lo requerido en cuanto a lo técnico por lo que fue devuelto por la interventoría, hasta la fecha el contratista de obra no ha realizado la entrega del documento.

En cuanto al avance de obra, el contratista de interventoría indicó que avanzan en la ejecución de pañetes en primer y segundo nivel, instalación de tuberías para componente eléctrico e hidrosanitario, excavación en zona de tanques, fundida de placas de contrapiso e instalación de calados, pero que pese a ello el contratista no ha cumplido con el cronograma y por tanto ha realizado requerimientos al contratista de obra.

Por parte del Municipio de Pueblo se indicó que adelanta procesos por presunto incumplimiento a los dos contratistas, debido a los atrasos evidenciados.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior alertó al Municipio de Pueblo Nuevo frente a un presunto riesgo de pérdida de recursos y detrimento del Patrimonio de la Nación, pues las circunstancias expuestas por el Municipio y los constantes atrasos podrían ocasionar que no se garanticen las instalaciones óptimas para la prestación del servicio de Policía y por consiguiente no satisfacer las necesidades de seguridad de la comunidad dentro del tiempo contractualmente acordado.

De la misma manera expreso y reiteró la preocupación que existe al observar que no se está cumpliendo con lo contemplado en el cronograma del convenio No. 1912 de 2022 y que presuntamente la entidad territorial estaría incurriendo en un presunto incumplimiento al objeto del convenio, por lo anterior, se solicitó nuevamente al Municipio de Pueblo que adelante las gestiones, técnicas, administrativas y/o jurídicas pertinentes que le permitan dar cumplimiento al objeto del convenio dentro del plazo contractualmente acordado.

Por lo anterior, es necesario que el Municipio de Pueblo Nuevo presente todos los documentos y/o acciones que ha adelantado con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto del convenio No. 1912 de 2022. Todo lo anterior teniendo en cuenta las obligaciones contractuales, entre ellas:

CLÁUSULA SEGUNDA: A. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. Especificas:**

"(…) *58) Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin, deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan*. (…)"

La supervisión por parte del Ministerio del Interior solicita al Municipio de Pueblo Nuevo la remisión de un informe detallado de las actividades ejecutadas por cada espacio, en donde se incluya registro fotográfico, esto para ser remitido el martes 20 de agosto de 2024.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Informe del estado actual por espacios con registro fotográfico	20 de agosto de 2024
Municipio de Pueblo Nuevo	Cumplir con el cronograma y objeto del convenio No. 1912 de 2022	Inmediato

En constancia de lo anterior, se anexa lista de asistencia.

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

Tema, reunión o actividad: Comité de Seguimiento Convenio No 1912 de 2022. Municipio Puebla Nueva - Córdoba

Responsable u organizador: Ministerio Interior - Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Ciudad: Bogotá D.C. Lugar: Ministerio - ☒ Presencial ☐ Virtual

Fecha: Día 15 Mes 08 Año 2024 — Hora inicio: 3:00pm — Hora final: 4:00pm

☒ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro ¿Cuál?

N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	[illegible]	78589952	Alcaldía Puebla Nueva	Apoyo a la Supervisión	[illegible]	312 693 2746	[signature]
2	Carlos Ortega B	1003361983	Apoyo técnico	Apoyo a la Supervisión	carlosortega2014@hotmail.com	3015885	[signature]
3	Yesith Núñez	52184216	Ministerio Interior	Apoyo a la Supervisión	jesuthnunez@m	3134000	[signature]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
5	Karen Ramírez	1019.135.021	Ministerio	Apoyo a la Supervisión	karenramirez@mininterior.gov.co	[illegible]	[signature]
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco de la ley 1581 de 2012

Pueblo Nuevo Córdoba, agosto 13 de 2024

Ingeniera

Karen Daniela Ramírez M.

Apoyo a la supervisión de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

Ministerio del interior

E.S.D.

Cordial saludo.

Yo, **SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO**, identificado con cedula de ciudadania No. 1067959879, en calidad de secretario de infraestructura del municipio de Pueblo Nuevo, Córdoba y supervisor del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022, celebrado entre la Nación, Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON y el municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, delego al profesional universitario grado 01, código 219, ROBINSON MANUEL SANCHEZ MORENO identificado con CC No. 78589952, quien está adscrito a la secretaría de infraestructura del Municipio De Pueblo Nuevo – Córdoba, para que asista a la reunión el día 15 de agosto en la ciudad de Bogotá ya que yo no podré asistir debido a otros asuntos laborales programados con anterioridad a esta citación.

Agradezco a usted su atención y estaré pendiente a cualquier solicitud.

Cordialmente.

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
Secretario de infraestructura municipal.

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No:	28	MES: AGOSTO		FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 05 DE AGOSTO DEL 2024 AL 10 DE AGOSTO DEL 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION	RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA	RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO



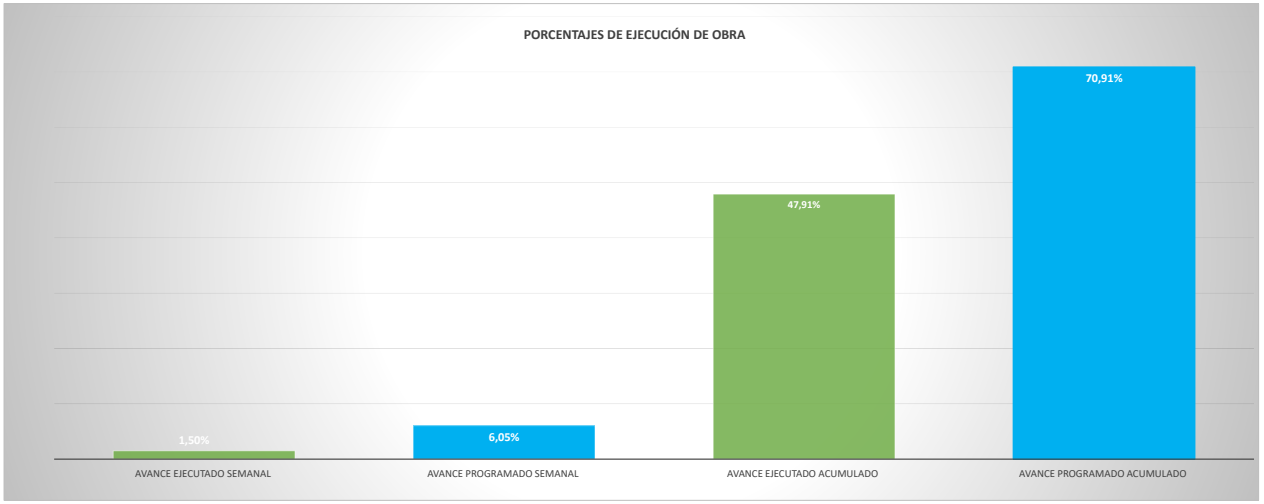


2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023	VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00
PLAZO	ONCE (11) MESES	FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00	VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023	REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
PLAZO TRANSCURRIDO:	459 DIAS	PLAZO RESTANTE:	69 DIAS

EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	1,50%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	47,91%	PROGRAM. SEMANA	6,05%	PROGRAM. ACUMULADO	70,91%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 53.211.685,00	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.700.818.712,20	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 214.957.419,39	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 2.517.255.367,69

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION

05 DE AGOSTO- 10 DE AGOSTO	6,1%	6,1%	6,1%									
SEMANA 28												

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES	$ 1.650.258,00	$ 32.665.885,00	$ 34.316.143,00
2	CIMENTACION		$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA	$ 19.790.928,00	$ 719.624.522,00	$ 739.415.450,00
4	MAMPOSTERIA	$ 17.607.377,00	$ 178.853.757,00	$ 196.461.134,00
5	CUBIERTA		$ 48.669.897,00	$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI		$ 30.000.050,00	$ 30.000.050,00
7	CIELO RASO			$ -
8	PISOS Y ENCHAPES			$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS			$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA			$ -
11	CARPINTERIA METALICA			$ -
12	CUARTO COCINA			$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE			$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES			$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS		$ 159.355.153,00	$ 159.355.153,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO			$ -
17	OTROS			$ -
	SUBTOTAL	$ 39.048.563,00	$ 1.219.056.375,00	$ 1.258.104.938,00
	A.I.U	$ 11.663.122,00	$ 364.110.803,11	$ 375.773.925,44
	PGIO	$ 2.500.000,00	$ 51.439.848,76	$ 53.939.848,76
	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
	VALOR TOTAL	$ 53.211.685,00	$ 1.647.607.026,87	$ 1.700.818.712,20

AVANCE EJECUTADO	1,50%
AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	6,05%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	47,91%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	70,91%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-23,00%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	10,4228	$ 87.088,94	$ 907.711
LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	m2	20,3032	$ 90.247,45	$ 1.832.316
REJILLA DE ALUMINIO AGUAS LLUVIAS 4" CUBIERTA	UNIDAD	12,0000	$ 60.060,40	$ 720.725
BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" (Incluye Unión y abrazadera)	UNIDAD	6,0000	$ 87.030,65	$ 522.184
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUAS LLUVIAS 4"	M	28,9200	$ 66.509,01	$ 1.923.440
FILTRO FRANCÉS (incluye geotextil, piedra filtro y TUBERÍA de drejane de 4")	M	78,6000	$ 254.810,34	$ 20.028.093
CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	M2	46,8420	$ 83.867,24	$ 3.928.509
BALDOSA TERRAZO DE GRANITO PERLATO CLARO 5, PULIDO Y BRILLADO AL PLOMO .	M2	29,3867	$ 172.800,59	$ 5.078.033
PISO EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	M2	20,2866	$ 80.450,76	$ 1.632.072
PUERTAS EN ALUMINIO CON CELOSIA SUPERIOR CON VIDRIO LAMINADO DE 5MM INCOLOR Y PINTURA (Incluye perillas) PV-2, PV-4	M2	4,0500	$ 804.050,34	$ 3.256.404
PUERTAS EN ALUMINIO Y REJILLA TIPO CELOSIA (Incluye perilla) PR-1, PR-2	M2	7,8300	$ 137.708,96	$ 1.078.261
PUERTA COLD ROLLED CAL 18 CON ANTICORROSIVO,ESMALTE Y PINTURA (incluye Cerradura Seguridad) Y MESA ABATIBLE AL INTERIOR	UNIDAD	1,0000	$ 2.559.804,34	$ 2.559.804
VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE e=6mm CON PELICULA DE SEGURIDAD V-1, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, V-14, V-15, V-16, V-21, V-22, V-25, V-26, V-27	M2	28,6222	$ 672.236,25	$ 19.240.880
VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO V-2, V-3, V-4, V-10, V-13, V-17, V-18, V-19, V-20, V-23, V-24, VR-1, VR-2, VR-3	M2	14,6024	$ 472.761,25	$ 6.903.449
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 40W	UNIDAD	6,8000	$ 388.388,11	$ 2.641.039
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL HERMETICO 40W	UNIDAD	8,8000	$ 520.678,72	$ 4.581.973
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 22W	UNIDAD	1,9000	$ 462.528,72	$ 878.805
			AIU	$ 23.211.722
			PGIO	$ 1.799.330
			SEMANA 29	$ 102.724.750
				2,8936%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

ACTA PARCIAL

CONCEPTO	VIGENTE	DESDE	HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACION	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
			1	$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa, LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM, LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO, EXCAVACIÓN MANUAL H=1.50 m, EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m Y IMPLEMENTACIÓN DE PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 29

OBSERVACIONES

En la Vigésima octava semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 6,05% y se ejecutó un 1,50% presentado un retraso durante el periodo del 4,55%, con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 47,91% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 70,91% presentando un atraso del 23%.

Se le informa a la supervisión tecnica sobre el progresivo atraso que viene presentando la obra a medida que transcurre el tiempo de ejecución, se ve con preocupación esta situación con respecto a los plazos establecidos de entrega de la obra.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

		
EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m	EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m	EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m
		
REDES HIDROSANITARIAS	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LOSA CONTRAPISO

		
LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM
		
IMPLEMENTACIÓN DE PGIO	IMPLEMENTACIÓN DE PGIO	INSTALACIONES ELECTRICAS

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL				
INFORME SEMANAL No:	30	MES: AGOSTO		FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 19 DE AGOSTO DEL 2024 AL 24 DE AGOSTO DEL 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA		RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO



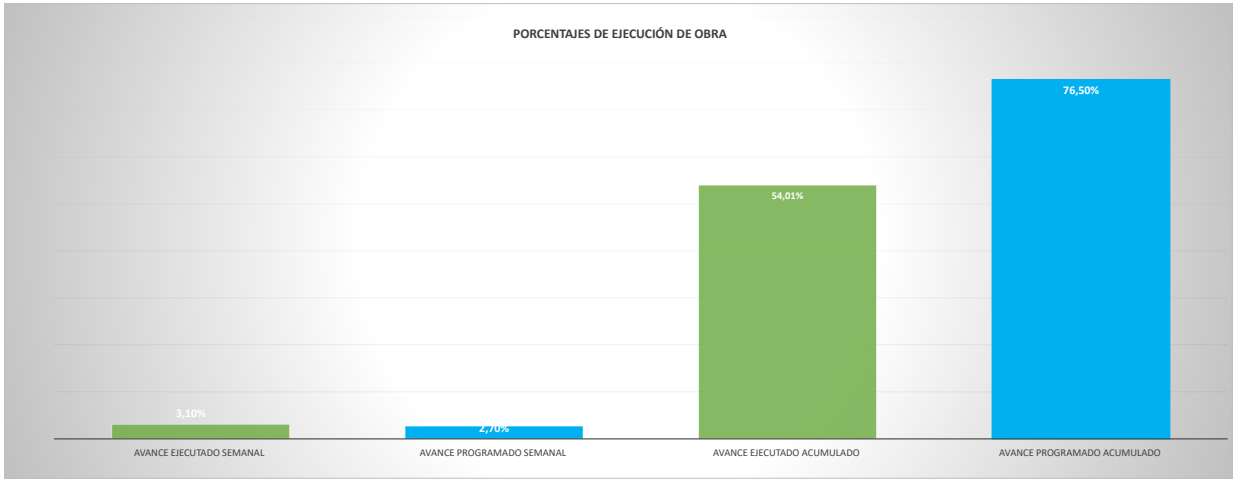


2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023	VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00
PLAZO	ONCE (11) MESES	FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00	VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023	REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
PLAZO TRANSCURRIDO:	473 DIAS	PLAZO RESTANTE:	55 DIAS

EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	3,10%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	54,01%	PROGRAM. SEMANA	2,70%	PROGRAM. ACUMULADO	76,50%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 110.051.253,00	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.917.346.621,99	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 95.762.407,14	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 2.715.742.524,32

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION

19 DE AGOSTO- 24 DE AGOSTO	2,7%	2,7%	2,7%									
SEMANA 30												

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION		SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.				
1	PRELIMINARES		$ -	$ 34.316.143,00	$ 34.316.143,00
2	CIMENTACION		$ -	$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA		$ 20.135.092,00	$ 739.415.450,00	$ 759.550.542,00
4	MAMPOSTERIA		$ 41.364.955,00	$ 196.461.134,00	$ 237.826.089,00
5	CUBIERTA		$ -	$ 48.669.897,00	$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI		$ 10.471.251,00	$ 30.000.050,00	$ 40.471.301,00
7	CIELO RASO		$ -	$ -	$ -
8	PISOS Y ENCHAPES		$ -	$ -	$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS		$ -	$ -	$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA		$ -	$ -	$ -
11	CARPINTERIA METALICA		$ -	$ -	$ -
12	CUARTO COCINA		$ -	$ -	$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE		$ -	$ -	$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES		$ 3.518.490,00	$ -	$ 3.518.490,00
15	INSTALACIONES ELECTRICAS		$ -	$ 239.418.338,00	$ 239.418.338,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO		$ 9.019.900,00	$ -	$ 9.019.900,00
17	OTROS		$ -	$ -	$ -
		SUBTOTAL	$ 84.509.688,00	$ 1.338.168.123,00	$ 1.422.677.811,00
		A.I.U	$ 25.241.565,00	$ 399.687.397,52	$ 424.928.962,23
		PGIO	$ 300.000,00	$ 56.439.848,76	$ 56.739.848,76
AVANCE EJECUTADO	3,10%	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
		VALOR TOTAL	$ 110.051.253,00	$ 1.807.295.369,28	$ 1.917.346.621,99

AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	2,70%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	54,01%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	76,50%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-22,49%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	10,4228	$ 87.088,94	$ 907.711
SUMINISTRO E INSTALACION HIDRONEUMATICO DE 700 LITROS	und	2,0000	$ 10.920.078,23	$ 21.840.156
SUMINISTRO E INSTACIÓN BOMBA CENTRIFUGA 3F DE 5 HP Q= 5,18 l/s CDT= 40 mca	und	3,0000	$ 5.034.078,23	$ 15.102.235
SUMINISTRO E INSTACIÓN BOMBA CONTRA INCENDIOS DE 20 HP Q= 13,68 l/s Y UNA BOMBA JOCKEY DE 1HP	und	1,0000	$ 65.904.295,16	$ 65.904.295
VALVULA DE RETENCIÓN 4"	und	1,0000	$ 473.001,29	$ 473.001
VALVULA DE COMPUERTA 4"	und	1,0000	$ 1.070.446,94	$ 1.070.447
FLOTADOR MECÁNICO	und	1,0000	$ 76.015,65	$ 76.016
INTERRUPTOR FLOTADOR	und	1,0000	$ 86.515,65	$ 86.516
MEDIDOR DE PRESIÓN DE AGUA	und	1,0000	$ 198.031,29	$ 198.031
VALVULA PIE CON COLADERA	und	1,0000	$ 324.031,29	$ 324.031
ESCALERA DE GATO (TANQUE)(INCLUYE AISLANTE PELDAÑOS)	und	3,0000	$ 1.585.078,23	$ 4.755.235
ESCOTILLA ACCESO A TANQUE	und	3,0000	$ 3.364.778,23	$ 10.094.335
TUBERÍA EN ACERO G - CALIBRE 40 - 1/2"	m	20,4520	$ 156.231,29	$ 3.195.242
CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	46,8420	$ 83.867,24	$ 3.928.509
BALDOSA TERRAZO DE GRANITO PERLATO CLARO 5, PULIDO Y BRILLADO AL PLOMO .	m2	88,1600	$ 172.800,59	$ 15.234.100
PISO EN HD NEW YORK COLOR ARENA 0,305X0,45 O SIMILAR	m2	41,3760	$ 90.048,84	$ 3.725.861
PISO EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	m2	60,8598	$ 80.450,76	$ 4.896.217
GUARDAESCOBA EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	m	132,7470	$ 45.563,58	$ 6.048.428
PISO EN CONCRETO ENDURECIDO, INCLUYE TERMINACION EN PINTURA EPOXIC COLOR GRIS Y AMARILLO	m2	7,7200	$ 203.398,30	$ 1.570.235
SUMINSTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO 100% ACRÍLICO BLANCO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. (APLICAR CON LLANA METÁLICA LISA DE 3 CAPAS. LIJAR PARA UN MEJOR ACABADO DE LA SUPERFICIE)	m2	378,5821	$ 24.393,66	$ 9.235.002
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS TIPO EPOXICA COLOR GRIS.	m2	18,3893	$ 62.683,89	$ 1.152.715
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN VINILO PARA MUROS Y CIELO RASO INTERNOS. (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES).	m2	152,2871	$ 43.072,60	$ 6.559.401
SUMINISTRO, TRANSPORTE, AHOYADA E HINCADA DE POSTE EN CONCRETO 14MT 1050KG	UND	1,0000	$ 4.649.014,49	$ 4.649.014
VESTIDA DE POSTE CON 3DPS, 3 CORTA CIRCUITO, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, 3 CT's Y 3PT's	UND	1,0000	$ 5.445.345,29	$ 5.445.345
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO AEREO DE 75KVA DE 13,2KV	UND	0,5000	$ 27.473.517,88	$ 13.736.759
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 22W	UND	5,7000	$ 462.528,72	$ 2.636.414
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 18W	UND	24,5000	$ 293.528,72	$ 7.191.454
			AIU	$ 62.734.288
			PGIO	$ 1.799.330
			Certificacion RETIE y RETILAP	$ 7.800.000
			SEMANA 30	$ 282.370.323
				7,9539%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

ACTA PARCIAL

CONCEPTO	VIGENTE	DESDE	HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACIÓN	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
				$ 1,235,920,355.00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa, PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015, PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015, AFINADO DE PISOS CON MORTERO 1:4 e=0.05m, AFINADO DE PISOS CON MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 e=0.05m, VALVULA DE BOLA 1/2" PARA GAS, ACOMETIDA GAS NATURAL, BANCA CELDA DE REFLEXIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 31.

OBSERVACIONES

En la trigésima semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 2,70% y se ejecutó un 3,10% presentado un adelanto durante el periodo del 0,40%, con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 54,01% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 76,50% presentando un atraso del 22,49%.

Se le informa a la supervisión tecnica sobre el progresivo atraso que viene presentando la obra a medida que transcurre el tiempo de ejecución, se ve con preocupación esta situación con respecto a los plazos establecidos de entrega de la obra.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

		
ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa	ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa	ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa
		
PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015
		
PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015

		
AFINADO DE PISOS CON MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 e=0.05m	PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015
		
PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015	TANQUE SUPERFICIAL DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECONSIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1912 DE 2022. MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA Y LA NACION – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE JULIO DE 2024

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – DEPARTAMENTO DE CORDOBA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CRA 12 # 8-113 BARRIO CENTRO – CALLE DE LAS FLORES.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	APORTES MIN – FONSECON		$ 2.892.277.687,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 1.175.953.150,10
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 4.068.230.837,10
FECHA SUSCRIPCIÓN	06/08/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/12/2024		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	OSCAR ABAD SUAREZ	14/12/2022	31/12/2023
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ROBINSON SANCHEZ MORENO	14/12/2022	31/12/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 24923	20/01/2023	DD/MM/AA
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No.2-2022-030809	19/07/2022	31/12/2027
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 754 No. 100 No. 70 No. 71	24/04/2023 23/01/2024 18/01/2024 18/01/2024	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 3017147 PREVISORA DE SEGUROS	14/12/2022	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	14/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: 31/12/2024
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 12/10/2022 (vigencia del amparo 30/09/2025)		
	FECHA: 12/01/2024 (vigencia del amparo desde 29/08/2022 hasta 30/06/2025)		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$157.699.573,00		

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1912 DE 2022, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA Y LA NACION – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE JULIO DE 2024

VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 94.679.743
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	
VALOR DE OBRA	$3.550.098.621,00
VALOR INTERVENTORÍA	$265.652.901,00
VALOR ADICIONAL DE OBRA	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	% DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO VIGENCIA 2023	A. Suscripción del acta de inicio. B. designación del supervisor del convenio por parte del municipio C. Aprobación del cronograma de ejecución del convenio por parte del supervisor del Ministerio. D. Aprobación del componente de estudios y diseños por parte del interventor del contrato y del supervisor del municipio	0%	28/02/2024	$ 1.174.429.162,00
SEGUNDO DESEMBOLSO VIGENCIA 2023	A. Perfeccionamiento de la modificación de la adición B. Entregar al Ministerio certificación suscrita por el contratista y el interventor, en la que manifiesten que conocen y aprueban el valor del proyecto de manera previa al inicio de la ejecución de obra, adicionalmente indique que las cantidades determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción total del proyecto, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificacion RETIE Y RETILAP de la obra. C. Cronograma del convenio actualizado.	0%	21/02/2024	$ 543.419.363,00
TERCER DESEMBOLSO VIGENCIA 2024	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoria con registro fotografico del avance. C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecucion del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP	60%	DD/MM/AAA	$ 939.543.330,00
ÚLTIMO DESEMBOLSO VIGENCIA 2024	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el cumplimiento del 100% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de ejecución del proyecto avalada por el interventor. B. Entrega de la certificacion RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	DD/MM/AAA	$ 234.885.832,00)
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 2.253.537.620,24

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO Nombre de la aseguradora: PREVISORA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3017147	Cumplimiento	$ 406.823.084,00	29/08/2022	30/06/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de obra, Estudios y Diseños***

INFORME DE EJECUCION DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1912 DE 2022, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA Y LA NACION – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON
INFORME PERIODO DE EJECUCION MES DE JULIO DE 2024

DESCRIPCION	OBJETO		VALOR
No. 045 de 2023	Estudios, diseños y construccion de infraestructura fisica para la estacion de policia, en el municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Cordoba.		$ 2.471.877.839,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	23/01/2024		$ 1.235.920.355,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023		
Fecha de Acta de inicio del contrato	09/05/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRORROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSION	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	17/10/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$3.707.798.194,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	CESCE SA		
PÓLIZA No.	149425		
FECHA DE LA PÓLIZA	(26/04/2023) – (30/01/2024)		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoria de obras, Estudios y Diseños***

DESCRIPCION	OBJETO		VALOR
No. 046 de 2023	Interventoría técnica, administrativa y financiera, jurídica y contable al proyecto que tiene por objeto estudios, diseños y construccion de infraestructura fisica para la estación de policía, en el municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba.		$291.384.896,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 68.947.148,10
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO C y C ESTACION.		
Fecha de Acta de inicio del contrato	09/05/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRORROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSION	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	17/10/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$360.332.044,10
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
PÓLIZA No.	540-47-994000025381		
FECHA DE LA PÓLIZA	(04/05/2024) – (24/01/2024)		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ULTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: 30/05/2024	SI	NO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	x	
INFORME FINANCIERO	x	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	x	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		x
OTROS		x

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1912 DE 2022, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA Y LA NACION – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON
INFORME PERIODO DE EJECUCION MES DE JULIO DE 2024

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la interventoría:	PORCENTAJE (%)
% PROGRAMADO COMPONENTE I (estudios y diseños)	100 %
% EJECUTADO COMPONENTE I (estudios y diseños)	100 %
% PROGRAMADO COMPONENTE II (ejecución de obra)	60,46 %
% EJECUTADO COMPONENTE II (ejecución de obra)	45,05 %

Para el periodo del presente informe se dio inicio al componente II (construcción), el cual tiene un plazo de (9) nueve meses y finaliza el dia 17/10/2024.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Financiero: A la fecha el avance financiero es del 29,21%, (Correspondiente al 60% del componente I) y pago de actas # 2 de obra y # 3 de interventoría. Se ha dado orden de pago de:

- Contrato de obra 045 de 2023 por valor de $94.619.743,80.
- Contrato de interventoría 046 de 2023 por valor de $56.807.845,80.
- Se realizo anticipo por 30% al contratista de obra por valor de: $1,065,029,586.30, a través de FIDUAGRARIA FONDO ANTICIPOFIDUAGRARIAF.
- Se realizo pago a la interventoria acta # 2, el dia 15/05/2024, por un valor de $48.012.686,71.
- Se realizó pago a la interventoria acta # 3, el dia 09/07/2024, por un valor de **$36.457.935,99.**
- Se realizo pago de acta parcial # 2 al contratista de obra el dia 06/06/2024, por un valor de $952.609.821,64 con amortización del 30%, por valor de $287.582.946,49. Valor neto pagado $671.026.875,15.
- **Juridico:** Se firmó acta de inicio al contrato de obra No 045 de 2023 el dia 09/05/2023 y al contrato de interventoría No. 046 de 2023 el dia 09/05/2023, El dia 29/12/2023 se realizó la primera prórroga, primera adición y primera modificación al convenio interadministrativo de cofinanciación No. 1912 de 2022, suscrito entre la nación - ministerio del interior –fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana – FONSECON y el municipio de Pueblo Nuevo– Córdoba, lo cual dio lugar a la actualización de polizas del convenio por parte del Municipio con fecha de 12/01/2024 y las cuales fueron aprobadas por el ministerio el dia. 22/01/2024. Una vez se resolvió este tema juridico se procedió a firmar:
- Modificatorio No. 02 al contrato de obra No 045 de 2023 el dia 23/01/2024.
- Modificatorio No. 03 al contrato de interventoría No 046 de 2023 el dia 23/01/2024.

Además, se procedió a:

Aprobar por parte del municipio pólizas al contrato de obra No 045 de 2023 el dia 30/01/2024.

Aprobar por parte del municipio pólizas al contrato de interventoría No 046 de 2023 el dia 24/01/2024.

Se firmó acta de inicio del contrato de obra No 045 de 2023 el dia 01/02/2024.

Se firmó acta de inicio del contrato de obra No 046 de 2023, el dia 01/02/2024.

Técnico: El dia 01/02/2024 se dio inicio al componente II (construcción).

Administrativo: Se firmaron las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría, para el componente II (construcción), el dia 01/02/2024.

Se han realizado (13) comités técnicos, para el componente II (construcción), comités virtuales los dias 07/02/2024, 21/02/2024, 14/05/2024 y 24/05/2024, comité técnico presencial los dias 15/02/2024, 01/03/2024, 07/03/2024, 21/03/2024, 10/04/2024, 30/05/2024, 18/06/2024, 11/07/2024 y 22/07/2024.

Los dias 19/04/2024, 17/05/2024, 26/07/2024, se realizaron comités técnicos de obra solo entre contratista, municipio e interventoría.

El dia 08/05/2024, se envió a ministerio del interior Plan de contingencia y reprogramación de obra, debidamente aprobados por la interventoría.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

11/02/2023	15/02/2024	07/03/2024	21/03/2024	10/04/2024	30/05/2024
18/06/2024	11/07/2024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

OVIDIO HOYOS PATERNINA Alcalde municipal / Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba.	SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO Supervisor Convenio No. 1912 de 2022/ Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba.

Elaboró: Robinson Sánchez

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1912 DE 2022

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA DE PUEBLO NUEVO DEPARTAMENTO DE CORDOBA

INFORME FINANCIERO A CORTE 31 DE JULIO DEL 2024
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, CORDOBA

PROYECTO (S): DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA DE PUEBLO NUEVO DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CUENTA (AHORROS) No. 047-069000-93 DEL BANCO: BANCOLOMBIA

VALOR CONVENIO $ 4.088.238.837,10

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR $ 2.892.377.967,82
VALOR APORTE DEPARTAMENTO $ 0,00
VALOR APORTE MUNICIPIO $ 1.175.853.160,10

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR	21/10/2024	GIRO 1	$ 543.419.302,00
	26/02/2024	GIRO 2	$ 1.174.029.160,00
		GIRO 3	$ 0,00
		TOTAL GIRADO MIN INTERIOR	$ 1.717.448.526,00

	FECHA DE GIRO		
VALOR TRANSFERIDO POR EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	10/03/2023	GIRO 1	$ 414.304.410,00
	9/02/2024	GIRO 2	$ 761.548.750,10
		TOTAL GIRADO MUNICIPIO	$ 1.175.853.160,10

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA $2.00 A LA FECHA (1) $ 2.893.301.675,10

VALOR CONTRATADO

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
NO				
NO				
TOTAL CONTRATADO				$ 0,00

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	AFECTACION RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	VALOR DEL PAGO
No 041	PAGO ANTICIPADO 30% ESTAPA 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRA	810	20230498	25/05/2023	$ 0,00	$ 47.389.971,90	$ 0,00	$ 47.389.971,90
No 041	PAGO ACTA PARCIAL N° 001 ESTAPA 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRA	43	20240069	04/01/2024	$ 0,00	$ 47.389.971,90	$ 0,00	$ 47.389.971,90
No 046	PAGO PARCIAL Nu 01 CONTRATO DE INTERVENTORIA	87	20240041	10/02/2024	$ 0,00	$ 50.667.045,90	$ 0,00	$ 50.667.045,90
No 041	Y CONSTRUCCION DEL CONTRATO DE OBRA	847	20240109	7/03/2024	$ 40.504.325,89	$ 1.024.525.560,64	$ 0,00	$ 1.065.029.886,53
No 046	PAGO PARCIAL Nu 02 CONTRATO DE INTERVENTORIA	823	20240464	16/05/2024	$ 48.012.686,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 48.012.686,71
No 041	PAGO ACTA PARCIAL N° 002 DEL CONTRATO No. 093	905	20240571	6/06/2024	$ 671.936.675,10			$ 671.936.675,10
No 046	PAGO PARCIAL Nu 03 CONTRATO DE INTERVENTORIA	1200	20240720	9/07/2024	$ 39.467.535,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 39.467.535,39
VALOR TOTAL PAGADO (2)					$ 796.901.323,99	$ 1.170.853.190,10	$ 0,00	$ 1.971.954.672,79

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO	
FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
28/06/2024	37.780,08
31/05/2024	145.980,03
30/04/2024	137.887,84
31/03/2024	140.433,87
29/02/2024	96.172,23
31/01/2024	79.481,06
TOTAL (3)	698.135,29

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------		
FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	$ 0,00	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) $ 2.893.301.675,10

TOTAL PAGOS REALIZADOS (2) $ 1.971.954.672,79

TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3) $ 698.135,29

TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00

SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4=5) $ 698.135,29

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) $ 922.537.137,64

SALDO A FAVOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PONERSE A DEVOLVER (incluye rend.) $ 0,00

OBSERVACIONES: Hay dos consignaciones sin identificar por valor de $4.927.427 Y $9.208.98 para un total de $ 982.928,02

FIRMA

MANUEL ENRIQUE SALGADO BRACAMONTE
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATACION PUBLICO VIO REPRESENTANTE LEGAL

Bancolombia

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósito

ESTADO DE CUENTA

DESDE 2024/06/30 HASTA 2024/07/31

CUENTA CORRIENTE

NÚMERO 68700002083

SUCURSAL PLANETA RICA

EST, DIS Y CONST DE LA EST DE POL PINUEV

CR 9 11 75

$$PUEBLO NUEVO - CORDOBA COR

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	869,702,358.02	SALDO PROMEDIO	$	[illegible]
TOTAL ABONOS	$	94,275,364.21	CUPO SOBREGIRO	$	
TOTAL CARGOS	$	36,457,935.99	VALOR INTERESES COBRADOS	$	
SALDO ACTUAL	$	927,519,786.24	RETEFUENTE	$	

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/07	ABONO INTERESES CUENTA CTE			2,382.10	[illegible]
2/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			94,126,700.25	
7/07	ABONO INTERESES CUENTA CTE			15,843.89	
8/07	ABONO INTERESES CUENTA CTE			2,640.71	
9/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			13,971.92	
9/07	PAGO A PROVE CONSORCIOCYCEST			-33,440,299.99	
25/07	ABONO INTERESES CUENTA CTE			43,335.66	
26/07	PAGO INTERBANC FIDUAGRARIA FON			55,200.98	
30/07	ABONO INTERESES CUENTA CTE			12,746.92	
31/07	ABONO INTERESES CUENTA CTE			2,941.14	
31/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-3,017,736.00	
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO

31/7/24

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N.º 6
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE JULIO DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024

MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CÓRDOBA
2024

Dirección de correo: CRA 11 N 15 51 BRR LA FLORESTA, PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA
Dirección electrónica: consorciocycestacion@gmail.com
Teléfono: 3006963044

Contenido

INTRODUCCIÓN 5
1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 6
2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. FUNDACION DE PUEBLO NUEVO 8
2.1.1. LÍMITES 8
3. PROBLEMATICA 9
3.1. POLIZAS CONTRATO DE OBRA 12
4. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 13
4.1. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 14
5. OBLIGACIONES CONTRATISTA DE OBRA 15
5.1. OBLIGACIONES GENERALES 15
6. OBLIGACIONES CONTRATISTA DE INTERVENTORIA 17
1. AVANCE FISICO 20
2. AVANCE EN TIEMPO 21
3. AVANCE FINANCIERO 22
4. INFORME CONTRATO DE OBRA 23
4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS 23
5. ASPECTOS TECNICOS 24
5.1. ASPECTOS DE DISEÑO 24
5.2. PROCESO CONSTRUCTIVO 24
5.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES 24
6. ASPECTOS AMBIENTALES, IMPACTO URBANO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 25
6.1. MITIGACION DEL IMPACTO URBANO 25
6.2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTION SOCIAL DE LA OBRA 25
6.3. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 25
7. ASPECTOS LOGISTICOS 25
7.1. PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ETAPA II 25
7.2. EQUIPOS E INSTALACIONES 26
8. CONTROL DE CALIDAD 26
9. INFORME ADMINISTRATIVO BÁSICO SERVICIO DE INTERVENTORIA 26
9.1. GENERALIDADES DEL SERVICIO DE INTERVENTORIA 26
9.2. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA 26
9.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 27
9.4. CONTROL TÉCNICO DE LA OBRA 28
9.5. CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA OBRA 29

9.6. CONTROL CONTRACTUAL Y LEGAL DEL CONTRATO 29
9.7. CONTROL DE IMPACTO URBANO 29
9.8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 30

Lista de tablas

Tabla 1. INFORMACION DE CONTRATOS. 6
Tabla 2 INFORMACION CONTRATO DE OBRA 11
Tabla 7 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 13
Tabla 9 POLIZA CUMPLIMIENTO ANEXO N° XX 17
Tabla 12 AVANCE FISICO DE LA OBRA 20
Tabla 13 TABLA AVANCE EN TIEMPO 21
Tabla 14 TABLA AVANCE FINANCIERO 22
Tabla 15 TABLA ACTIVIDADES EJECUTADAS. 23
Tabla 16 PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA 25
Tabla 17 PERSONAL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA 27

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS 6
Ilustración 2 UBICACIÓN DEL PROYECTO 8
Ilustración 3 AVANCE FÍSICO PROYECTO 21
Ilustración 4 AVANCE EN TIEMPO PROYECTO 21

DISTRIBUCIÓN DEL INFORME.

NOMBRE	CARGO	FECHA	DOCUMENTO	FIRMA
SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	31-07-2024	COPIA (1)	
JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA	REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CYC ESTACIÓN	31-07-2024	ORIGINAL (1)	

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe mensual de Interventoría N° 6, identificado en el contrato cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", que cubre el período comprendido desde primero (01) de julio del 2024 al treinta y uno (31) de julio de 2024.

Siendo una guía para el control y ejecución de las actividades de la Interventoría del contrato N° 046 de 2023 bajo el cual está la supervisión técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable de las obras en el contrato N° 045 de 2023 cuyo objeto es: "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

Las actividades realizadas durante este periodo de supervisión de las obras contratadas fueron revisadas y verificadas por el personal en campo y oficinas del CONSORCIO CYC ESTACIÓN de manera eficaz, eficientes y con el cumplimiento de las obligaciones contratadas por la alcaldía municipal del municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba.

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de Pueblo Nuevo
CONTRATO DE OBRA N°:	N° 045 de 2023
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA:	TRES MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/TE ($3.707.798.194)
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°:	046 de 2023
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA:	TRESCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/TE ($360.332.644,10)

Tabla 1. INFORMACION DE CONTRATOS.



Ilustración 1 DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS



Ilustración 1.1 DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Municipio de Pueblo Nuevo se encuentra localizado al oriente del Departamento de Córdoba a una distancia de 63 kilómetros de la ciudad de Montería, entre las coordenadas 08° 34´ Latitud Norte y 75° 31´ Longitud Oeste, pertenece a la subregión del Alto San Jorge y a nivel regional, el Municipio limita al norte con los Municipios de Sahagún y Ciénaga de Oro, al sur con los Municipios de Planeta Rica y Buenavista, al oriente con los Municipios de San Jerónimo de Ayapel y San Marcos (Sucre) y al occidente con los Municipios de Planeta Rica y San Carlos. Tiene una extensión total de 715Km2. Además, la topografía del Municipio es en su gran mayoría plana (85%); con algunas Ondulaciones, cerros y lomas identificados como: Cerros de Costa Rica y Cerros de Las Pinturas. El municipio cuenta con varias cuencas tales como: La Ciénaga de Puerto Santo, Cintura y el Arcial; otras fuentes hidrográficas de importancia son la Quebrada Aguas Clara y Santiago, existen además muchos arroyos y arroyuelos. El rio San Jorge bordea el costado Sur-Oriental del territorio municipal. Por otra parte, el Municipio de Pueblo Nuevo hace parte de la unidad estratigráfica del Cinturón de San Jacinto - anticlinorio de San Jerónimo conformado por rocas ígneas y rocas sedimentarias y La Zona Estable o Plataforma. Es así como dentro del municipio se encuentran formaciones como Conglomerados y arenitas líticas conglomeráticas, intercaladas con arcillolitas, limolitas y turbas. Intercalaciones de lodolitas, arenitas calcáreas y cuarzo arenitas de grano grueso a conglomeráticas, Depósitos aluviales y llanuras aluviales. También presenta arcillas, turbas, arcillas arenosas con niveles delgados de gravas; Localmente capas de diatomitas y los depósitos aluviales son suelos anisotrópicos en su distribución, con propiedades geotécnicas altamente variables, estrechamente relacionadas con la granulometría. Su continuidad es irregular, pudiendo tener altos contenidos en materia orgánica en determinados medios. La permeabilidad depende de la granulometría. Generalmente presentan un nivel freático alto. Continuando con la

descripción se puede afirmar que la topografía del Municipio es en su gran mayoría plana (85%); con algunas Ondulaciones, cerros y lomas identificados como: Cerros de Costa Rica y Cerros de Las Pinturas, pero el sitio de construcción del proyecto corresponde a un paisaje tipo lomerío erosionar estructural, con un relieve de lomas y colinas y una litología de lodo litas, arcillolitas. Para mejor orientación el municipio de Pueblo Nuevo se localiza en la Geo estructura correspondiente a la mega cuenca de sedimentación, ubicada al norte y occidente de la cordillera y se extiende hasta el mar caribe, cubriendo 23.788,87 km2, lo que equivale al 95.4% del territorio del departamento de Córdoba. Geográficamente a esta pertenecen las serranías de Abibe, San Jerónimo, y Ayapel.

2.1. FUNDACION DE PUEBLO NUEVO

En 1907 se constituyó como caserío con el nombre de Valparaíso. Posteriormente se constituyó como corregimiento del municipio de Sahagún, del cual dependió hasta el 4 de enero de 1957, cuando fue elevado a la categoría de municipio, siendo Luis Ramírez Ochoa su primer alcalde.

2.1.1. LÍMITES

El Municipio de pueblo nuevo Limita al norte con Sahagún y Ciénaga de Oro, por el sur con Planeta Rica y Buenavista, por el este con Ayapel y San Marcos, y por el oeste con Planeta Rica y San Carlos.

Este proyecto se encuentra ubicado en la carrera 12 No. 8 – 113 barrio centro del municipio de pueblo nuevo departamento de córdoba, el terreno posee un área aproximada de 353 m2.



Ilustración 2 UBICACIÓN DEL PROYECTO.

3. PROBLEMATICA

La Constitución Política de Colombia, en su Artículo 2 establece: "(…) Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (…)"

La zona del Alto Sinú y San Jorge, conformada por los municipios de Tierralta, Valencia, Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Ure, La Apartada, Buenavista, Planeta Rica, Pueblo Nuevo y Ayapel, es la zona de mayor criminalidad del departamento, según la clasificación establecida es la Zona de Riesgo Alto. Allí se presentan delitos asociados en mayor medida al cultivo, procesamiento y tráfico de drogas, como la instalación de minas antipersona, el confinamiento y control social y territorial de las poblaciones locales, el reclutamiento forzado, fleteos, amenazas, desplazamientos forzados y homicidios. Igualmente, existe una alta incidencia de minería ilegal y extorsión generalizada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración Municipal, en aras de fortalecer la capacidad institucional de seguridad mediante el liderazgo, la planeación, implementación y seguimiento del proyecto de seguridad Integral para el municipio, en coordinación con la fuerza pública, requiere contar con los medios logísticos e infraestructura necesarios para lograr los fines perseguidos.

El municipio debe concretizar tales preceptos constitucionales a través de la adopción de planes y programas que garanticen el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

La problemática que padece el Municipio de pueblo nuevo es sin duda la inseguridad ciudadana que es una de las preocupaciones sociales de la actualidad por el aumento progresivo de la delincuencia y criminalidad, flagelo que se ha identificado por parte de la administración municipal. Lo anterior, ha dado lugar al distanciamiento entre las expectativas sociales sobre seguridad y la respuesta efectiva de las instituciones estatales a dichas preocupaciones, permitiendo un espacio de búsqueda resolutiva de las demandas colectivas por medios propios, al margen de la institucionalidad del estado competente de garantizar la seguridad como derecho.

El Municipio de pueblo nuevo, ha mantenido el funcionamiento de la estación de policía, pero no puede garantizar que la prestación del servicio a la comunidad se haga de manera adecuada, debido a que dicha estación funciona en una edificación que no tiene capacidad para albergar la cantidad de hombres suficientes para cubrir las necesidades de

la jurisdicción y no cumple con la estructura adecuada, especificaciones técnicas y espacios requeridos que brinde al personal las condiciones necesarias para la prestación de un oportuno servicio de policía, de igual forma la edificación se encuentra en avanzado estado de vetustez superando los 30 años de construcción, lo cual es ineficiente para su efectividad funcional y condiciones de seguridad, bienestar y calidad de vida del personal, por lo tanto es necesario que cumpla con los parámetros y especificaciones técnicas establecidos por la Policía Nacional que permitan mejorar la calidad de vida del personal y desplegar las capacidades institucionales, logrando de esta manera generar impacto y realizar un servicio de Policía optimo que permita satisfacer las necesidades de la ciudadanía en materia de prevención y disuasión del delito.

Así mismo, la edificación requiere ser ampliada y de esta forma adicionar espacios para áreas como guardia, sala de radios, oficina de denuncias y contravenciones, oficina de atención al ciudadano, oficina de infancia y adolescencia, oficina con las condiciones técnicas exigidas por la Institución, archivo administrativo, cocina, comedor, parqueadero, alojamientos para el personal, cuarto de basuras, entre otros.

.De acuerdo con las estrategias planteadas y definidas por el mandato institucional de la Policía Nacional, enmarcadas dentro de la política integral de seguridad y defensa judicial definida por el Gobierno Nacional y con el objetivo de mejorar las capacidades institucionales y las condiciones del personal uniformado que presta su servicio en esa unidad , sea un efectivo servicio a la comunidad, se identifica la necesidad de construir una nueva estación de policía que garanticen espacios idóneos y suficientes al personal que allí labora. Con el fin de dar cumplimiento a estos objetivos, el Ministerio del Interior y municipio de Pueblo Nuevo, Córdoba, suscribieron el convenio No. 1912 el cual tiene por objeto "ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMNISTATIVOS, Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

El proyecto deberá constar con espacios funcionales y acordes a la prestación óptima del servicio de policía el cual desarrollará en los niveles que la consultoría determine y constará de las siguientes áreas: área administrativa, restringida, área social y área de servicio generales, áreas de alojamientos, para un total a construir de áreas cubiertas de 660.12 m2, dando como resultado una edificación, con capacidad para albergar (19) policías, 17 hombres y 2 mujeres y nivel de seguridad 3.

La obra será una construcción de 2 plantas con Construcción tradicional con fortaleza defensiva en su cubierta elaborada en concreto reforzado. Su desarrollo arquitectónico debe cumplir con los estándares básicos de dimensión (M2 construcción) de conformidad con el anexo 5 de la presente directiva, función y capacidad de alojamiento, según sea el caso

específico. Resistencia integral a munición de arma convencional. Moderadamente Vulnerable.

El proyecto denominado **"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, se encuentra inscrito en el banco de proyectos del Municipio de Pueblo Nuevo.

RESUMEN CONTRATO DE OBRA

NUMERO DEL CONTRATO:	045 DE 2023
OBJETO:	"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	ONCE (11) MESES
PLAZO SEGÚN MODIFICATORIO N°1:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ADICIONAL SEGÚN MODIFICATORIO N°2:	SEIS (06) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL PROYECTO:	DIECISIETE (17) MESES Y NUEVE (09) DÍAS.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 2.471.877.839) M/CTE.
VALOR INICIAL (COMPONENTE I: ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS)	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($ 157.699.573) M/CTE.
VALOR INICIAL (COMPONENTE II: ETAPA DE CONSTRUCCIÓN)	DOS MIL TRECIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($2.314.178.266) M/CTE.
VALOR ADICIONAL (COMPONENTE II: ETAPA DE CONSTRUCCIÓN)	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($1.235.920.355) M/CTE:
VALOR TOTAL ACTUALIZADO (COMPONENTE II)	TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTI UN PESOS ($ 3.550.098.621) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUALIZADO	TRES MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.707.798.194) M/CTE.
FECHA DE INICIO COMPONENTE I:	NUEVE (09) DE MAYO DE 2023.
FECHA DE INICIO COMPONENTE II:	PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2024
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACION:	DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2024.

Tabla 2 INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1. POLIZAS CONTRATO DE OBRA

- POLIZA SEGÚN FECHA DEL ACTA DE INICIO, MODIFICATORIO N°1 Y MODIFICATORIO N°2.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

Fecha de expedición: 15 de febrero de 2024.
Compañía Aseguradora: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
Afianzado: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
Beneficiario: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N.º 149425 ENDOSO N.º 5					
AMPARO	**NUMERO**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**VIGENCIA**		**CUANTIA**
FECHA: 15/02/2024			**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	09/05/2023	18/02/2025	$ 370,779,819.500
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	09/05/2023	18/02/2025	$1,065,029,587.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	09/05/2023	18/10/2027	$370,779,820.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	5 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA		$355,009,862.00

Tabla 3 POLIZA DE CUMPLIMIENTO ENDOSO N° 5

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Fecha de expedición: 15 de febrero de 2024.
Compañía Aseguradora: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
Afianzado: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
Beneficiario: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA.

POLIZA DE RESPONZABILIDAD CIVIL N.º 12022 - ENDOSO N.º 5					
AMPARO	**NUMERO**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**VIGENCIA**		**CUANTIA**
FECHA: 15/02/2024			**DESDE**	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	09/05/2023	18/10/2024	$ 520,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA S. A	09/05/2023	18/10/2024	$ 260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA S. A	09/05/2023	18/10/2024	$ 260,000,000.00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA S. A	09/05/2023	18/10/2024	$ 260,000,000.00

Tabla 4 POLIZA RCE ENDOSO N° 5

4. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NUMERO DEL CONTRATO:	**046 DE 2023**
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
CONTRATISTA:	CONSORCIO CYC ESTACIÓN NIT: 9017061459
REPRESENTANTE LEGAL:	JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	ONCE (11) MESES
PLAZO SEGÚN MODIFICATORIO N°1:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ADICIONAL SEGÚN MODIFICATORIO N°2:	SEIS (06) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL PROYECTO:	DIECISIETE (17) MESES Y NUEVE (09) DÍAS.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($291.384.896) M/CTE.
VALOR INICIAL (COMPONENTE I: ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS)	NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($94.679.743) M/CTE.
VALOR INICIAL (COMPONENTE II: ETAPA DE CONSTRUCCIÓN)	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS ($196.705.153) M/CTE.
VALOR ADICIONAL (COMPONENTE II: ETAPA DE CONSTRUCCIÓN) MODIFICATORIO N°3:	SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($68.947.748,10) M/CTE
VALOR TOTAL ACTUALIZADO (COMPONENTE II)	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UN PESOS ($265.652.901) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUALIZADO	TRESCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($360.332.644,10) M/CTE.
FECHA DE INICIO COMPONENTE I:	NUEVE (09) DE MAYO DE 2023.
FECHA DE INICIO COMPONENTE II:	PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2024
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACION:	DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2024.

Tabla 5 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.1. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

- POLIZA SEGÚN FECHA DE MODIFICATORIO N°3

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

Fecha de expedición: 24 de enero de 2024.

Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Afianzado: CONSORCIO CYC ESTACION
Beneficiario: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N.º 540-47 -994000025381 ANEXO N.º 4					
AMPARO	**NUMERO**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**VIGENCIA**		**CUANTIA**
FECHA: 24/01/2024			**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	540-47 - 994000025381	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	09/05/2023	06/07/2025	$ 36,033,264.41
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	540-47 - 994000025381	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	09/05/2023	04/01/2028	$ 18,016,632.21
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	540-47 - 994000025381	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	5 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA		$ 36,033,264.41

Tabla 6 POLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO N° 4

- POLIZA SEGÚN FECHA DEL ACTA DE INICIO ETAPA II.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

Fecha de expedición: 05 de febrero de 2024

Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Afianzado: CONSORCIO CYC ESTACION
Beneficiario: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N.º 540-47-994000025381- ANEXO N.º 5					
AMPARO	**NUMERO**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**VIGENCIA**		**CUANTIA**
FECHA: 05/02/2024			**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	540-47-994000025381	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	09/05/2023	28/02/2026	$ 36,033,264.41
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	540-47-994000025381	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	09/05/2023	28/08/2028	$ 18,016,632.21
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	540-47-994000025381	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	5 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA		$ 36,033,264.41

Tabla 7 POLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO N° 5

5. OBLIGACIONES CONTRATISTA DE OBRA

5.1. OBLIGACIONES GENERALES

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en los estudios previos de conveniencia y oportunidad, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior del diez por ciento (10%), de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%) de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres. Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo. Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato. Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato.

2. Destinar a la ejecución del contrato en un porcentaje del cinco por ciento (5%), la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional: víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros definidos así por la Ley o la jurisprudencia, de esta manera. El porcentaje de sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberán mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral, so pena del incumplimiento contractual. El Interventor, hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredita la condición de los sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante el Interventor dentro de los 5 días hábiles siguientes contados a partir de Acta de inicio. Para la acreditación de la

condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la Ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable.

3. Dar cumplimiento al objeto y alcance del Contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.

4. Atender oportunamente los requerimientos del interventor.

5. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.

6. Disponer del personal idóneo señalado en el pliego de condiciones, tanto para los estudios y diseños como para la obra, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.

7. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.

8. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.

9. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la Entidad Estatal.

10. Cumplir con las normas de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.

11. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a

emplear en la ejecución del Contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por la Entidad, el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.

12. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del Contrato.

13. Reportar la información relacionada con la ejecución del Contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.

14. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su responsabilidad se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.

15. Incorporar por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.

16. Cumplir con el objeto del contrato.

17. Asistir el contratista a las reuniones que sean convocadas por el Ministerio del Interior. Las mesas de seguimiento a la fase de estudios y diseños, serán semanales, en Bogotá y en las instalaciones de la DIRAF o Ministerio del Interior; a las cuales se requiere la presencia del contratista.

18. Entregar informes periódicos a la interventoría y supervisión sobre la ejecución del contrato, ya sean semanales y/o mensuales

19. Cumplir con el anexo 24B que hace parte del proceso, así como también con las especificaciones técnicas de la DIRAF para la ejecución de estudios, diseños y obra, cuyos documentos y anexos hacen parte del proceso contractual.

6. OBLIGACIONES CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

6.1. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA.

El contratista debe cumplir las siguientes obligaciones generales:

1. Verificar el cumplimiento del pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales a cargo del contratista, así como de las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución de la obra.

2. Llevar una relación detallada de todo el personal que el contratista tenga en el lugar de los trabajos, así como constatar y exigir que cada una de las personas que allí se encuentra cumpla con las afiliaciones a la seguridad social que exige la ley, de igual forma para poder determinar el

cumplimiento de la mano de obra no calificada de la región y de la población vulnerable.

3. Observar el desempeño del personal del contratista, exigiéndole que provea una dirección competente y emplee personal técnico y/o profesional, según corresponda, en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo.

4. Llevar un registro diario de la obra ejecutada, del personal y de los equipos empleados y otros aspectos relevantes de la ejecución del contrato objeto de la interventoría.

5. Verificar y asegurar que el personal del contratista para su protección, mantenga durante el tiempo de trabajo una dotación adecuada a la labor desempeñada, así como los elementos de seguridad industrial necesarios para la ejecución de las actividades.

6. Establecer y controlar las medidas necesarias para que el contratista se responsabilice del manejo de los campamentos y del mantenimiento de la sanidad y el orden en ellos y en todos sus trabajos; podrá emplear vigilantes o inspectores, según corresponda. Estos costos están incluidos en el valor de los costos indirectos del contrato y el Municipio de pueblo nuevo, Córdoba – Secretaría de Obras, en ningún caso reconocerá suma alguna adicional.

7. Velar por las buenas condiciones de aseo y seguridad de cada una de las áreas de trabajo al contrato objeto de la interventoría.

8.Verificar que el contratista instale la Valla aprobada por el Municipio de pueblo – Secretaría de Obras.

9. Informar por escrito de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, al supervisor del contrato de interventoría del Municipio de pueblo, Córdoba – Secretaría de Obras y recomendar la actuación que debe proceder, inmediatamente tenga conocimiento de ellas, siempre afecten o puedan afectar la adecuada ejecución del contrato.

10. Consultar con el Municipio de pueblo, Córdoba – Secretaría de Obras las inquietudes de orden legal que se presenten en relación con la ejecución del contrato.

11. Certificar, en forma oportuna, el cumplimiento por el contratista de las obligaciones contractuales.

12. Realizar reuniones con el contratista, por lo menos una (1) reunión por semana, con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar las actas que documenten el estado del mismo.

13. Elaborar y suscribir las actas de inicio de ejecución del contrato, así como las actas de suspensión, reiniciación, terminación del contrato, recibo final y liquidación, utilizando como guía los modelos, instrucciones y

procedimientos establecidos por el Municipio de pueblo nuevo, Córdoba – Secretaría de Obras. Para efectos del acta de liquidación el interventor deberá participar en la determinación de las cantidades finales de obra ejecutada, en la verificación de corrección de defectos y en la adecuación final de las zonas de las obras.

14. Asistir a todas las reuniones que se celebren en el sitio de ejecución de las actividades o en las instalaciones del Municipio de pueblo, Córdoba – Secretaría de Obras relacionadas con los trabajos objeto de la interventoría y elaborar y suscribir las actas correspondientes, garantizando que las mismas sean suscritas por todas las personas que hayan intervenido.

15. Revisar las actas mensuales, con base en la verificación directa en el sitio de la confrontación de las preactas suscritas con el contratista.

16. Revisar y aprobar, con sujeción a lo señalado en el contrato de obra las respectivas actas de modificación de cantidades de obra.

17. Elaborar, junto con el contratista, las actas de recibo a satisfacción de las obras realizadas y participar en los recibos definitivos del proyecto, así como suscribir el acta correspondiente.

18. Analizar el avance contractual de los trabajos, con el fin de prever, con la suficiente anticipación, eventuales incumplimientos de plazos y sub-plazos, que hagan necesaria la toma de medidas con el contratista para prevenirlos, o para efectos de advertir y sugerir al Municipio de pueblo, Córdoba – Secretaría de Obras la imposición de las sanciones contractuales correspondientes.

19. Presentar al Municipio de pueblo, Córdoba – Secretaría de Obras los informes parciales y el final de sus actividades, en donde se consigne el trabajo ejecutado por mes, el cual refleje adecuadamente la cantidad de obra ejecutada, índices de gestión mensual y estado de avance con respecto a lo programado, incluirá lo programado para el mes siguiente, con las observaciones necesarias. También debe adjuntar fotografías y las pruebas de calidad hechas a los materiales utilizados. De presentarse atraso en la programación inicial, deberá explicar las medidas y acciones a tomar con el fin de ajustar el cronograma. A estos informes deberá adjuntar programaciones y anexos aclaratorios. Estos informes deben ser presentados en aplicaciones compatibles con los sistemas operativos (software) del Municipio de pueblo, Córdoba – Secretaría de Obras.

20. El interventor deberá verificar que las cantidades presupuestadas correspondan con lo consignado en los estudios y diseños, y en ejecución de obra de realizar las mediciones de campo, el cálculo de las cantidades y valores consignados en las diferentes actas de avance parcial y final; verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y solicitar los ensayos o pruebas necesarias para garantizar la calidad en la obra.

6.2. OBLIGACIONES DE CONTROL CONTABLE Y FINANCIERO

1. Realizar mensualmente un análisis del avance financiero de las obras con los debidos soportes, a fin de prever, con la suficiente anticipación, eventuales necesidades de modificaciones de reserva o de disponibilidades presupuestales o cualquier otra medida que la Municipio de pueblo, Córdoba – Secretaría de Obras deba tomar para asegurar el flujo de fondos del contrato.

2. Aprobar los balances financieros soportes de cada factura.

3. Elaborar los balances financieros y la viabilidad de estos para efectos de modificaciones al contrato.

6.3. OBLIGACIONES DE JURÍDICAS

1. Tramitar oportunamente las solicitudes de aplicación de sanciones contractuales y requerimientos al contratista.

2. Antes de la solicitud de aplicación de sanciones contractuales requerir al contratista para el cumplimiento, otorgándole un plazo prudencial para ello, siempre que resulte procedente.

3. Requerir a los contratistas cuando incumplan obligaciones contractuales, informar de ello por escrito al Municipio de pueblo, Córdoba – Secretaría de Obras, y de resultar pertinente, dar aviso a la compañía aseguradora.

1. AVANCE FISICO

AVANCE FÍSICO.	
Avance físico programado mensual	19,82%
Avance físico programado acumulado	60,46%
Avance físico ejecutado mensual	13,25%
Avance físico ejecutado acumulado	45,05%

Tabla 8 AVANCE FISICO DE LA OBRA

El avance de la obra al periodo concerniente comprendido desde primero (01) de julio del 2024 al treinta y uno (31) de julio de 2024, es de 13,25%, frente a un 19,82% que era el avance programado para este periodo, presentando un atraso del 6,57% en el periodo del presente informe, dando un avance acumulado ejecutado del 45,05%.

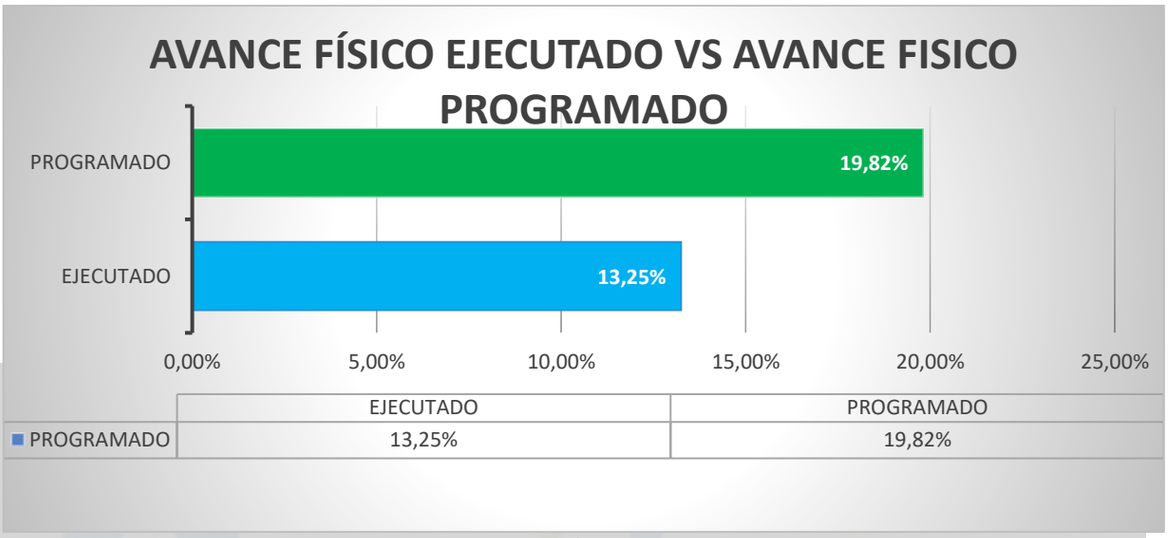


Ilustración 3 AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

2. AVANCE EN TIEMPO

AVANCE EN TIEMPO ETAPA II (CONSTRUCCIÓN)		
Plazo de ejecución ETAPA II	260 días	100,00%
Tiempo transcurrido	182 días	70,00%

Tabla 9 TABLA AVANCE EN TIEMPO.

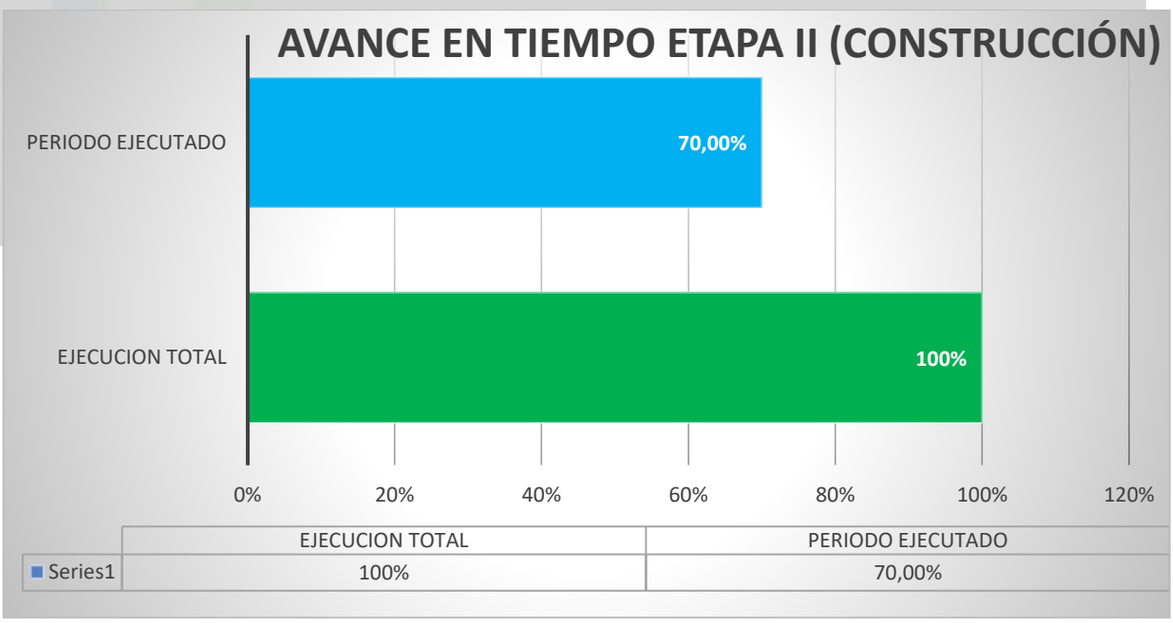


Ilustración 4 AVANCE EN TIEMPO PROYECTO.

El proyecto presenta un avance en el tiempo de 70,00% de acuerdo con el cronograma ajustado presentado por el contratista.

3. AVANCE FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO.		
DESCRIPCIÓN	**RECURSO**	**PORCENTAJE**
CONTRATADO	$ 3.550.098.621	100,00%
PROGRAMADO MENSUAL (REPROGRAMACIÓN #1)	$ 703.456.550	19,82%
PROGRAMADO ACUMULADO	$ 2.146.419.187	60,46%
EJECUTADO MENSUAL	$ 470.565.018	13,25%
EJECUTADO ACUMULADO	$ 1.599.402.836	45,05%

Tabla 10 TABLA AVANCE FINANCIERO

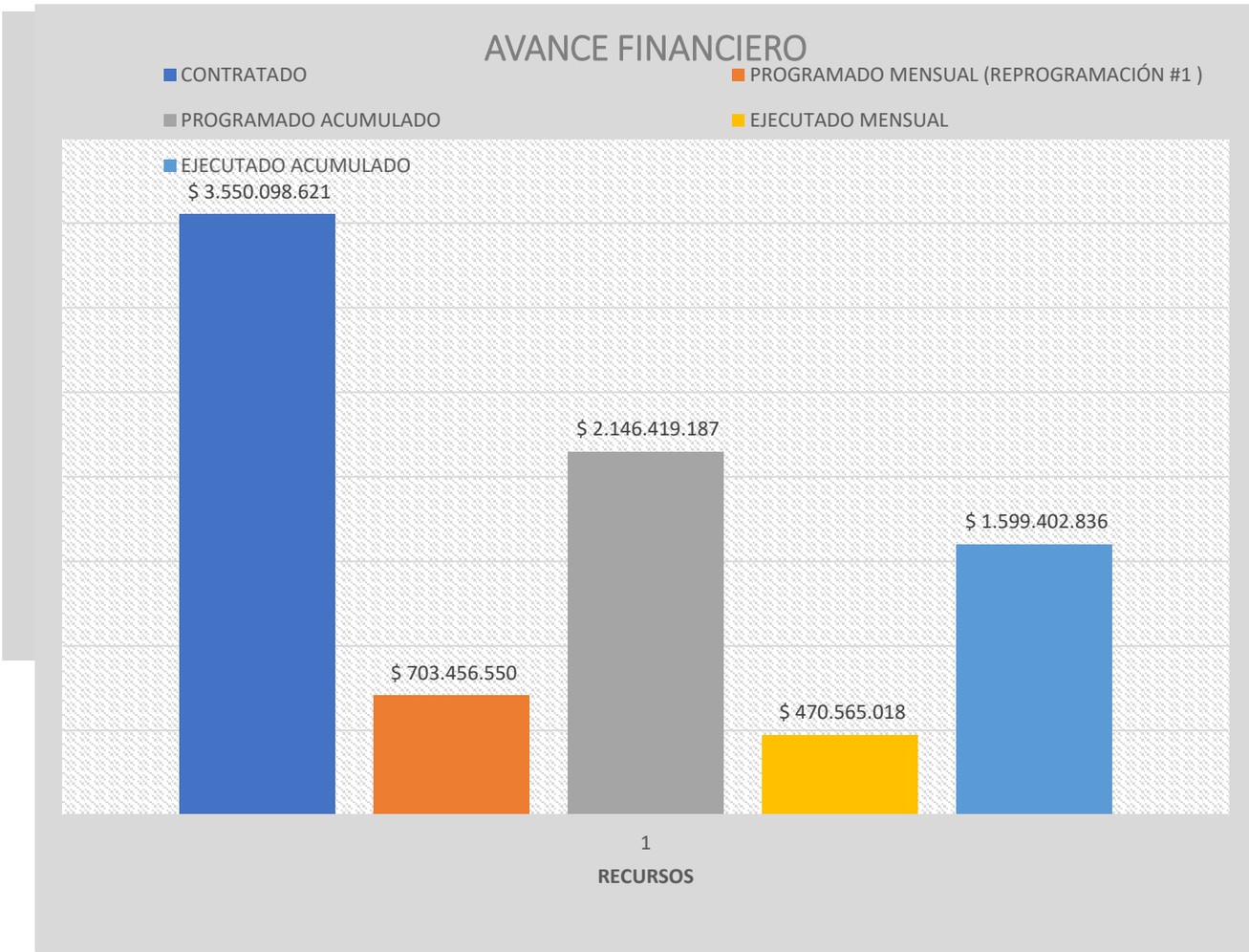


Ilustración 5 AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO.

4. INFORME CONTRATO DE OBRA

4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.		
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**
1,6	ACARREO Y RETIRO DE ESCOMBROS, SOBRANTES (Incluye transporte)	M3
1,8	RELLENO CON SUB BASE DEBIDAMENTE COMPACTADO	M3
2,4	RELLENO PARA TUBERÍA SANITARIA h=0.15m	M3
3,1	CONCRETO DE 3500 PSI PARA VIGAS AEREAS Y VIGUETAS	M3
3,2	CONCRETO DE 3500 PSI PARA COLUMNAS	M3
3,3	ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa	KG
3,4	LOSA EN CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3500 PSI e=0.10 m (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 CMS DE 6.0MM)	M2
3,5	CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m	M3
3,8	CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m	M2
3,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE GARGOLAS	UND
4,1	LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	M2
4,2	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	M2
4,3	LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	M2
4,4	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 ,e=0.015	M2
4,5	PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	M2
4,6	AFINADO DE PISOS CON MORTERO 1:4 e=0.05m	M2
4,7	AFINADO DE PISOS CON MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 e=0.05m	M2
5,1	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO	M2
5,2	PENDIENTADO Y AFINADO CON MORTERO IMPERMEABILIZADO, ESPESOR PROMEDIO E=6 CM SOBRE CUBIERTA	M2
5,3	FRISO DE CUBIERTA (Impermeabilizado)	M2
6,1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 2-1/2" (Incluye Accesorios)	M
6,1,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 2" (Incluye Accesorios)	M
6,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 1-1/2" (Incluye Accesorios)	M
6,1,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 3/4" (Incluye Accesorios)	M
6,1,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 1/2" (Incluye Accesorios)	M
6,3,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA A SANITARIA 4"	m
6,3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA A SANITARIA 2"	m
6,3,3	PUNTO SANITARIO DE 4"	und
6,3,4	PUNTO SANITARIO DE 2"	und
6,3,5	SIFÓN DE PISO DE 2" (Incluye rejilla)	und
6,3,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS MINI VENT	und
6,3,7	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60X0.60m H=0.60m (Incluye tapa en concreto reforzado 3000 PSI, angulo de soporte 2-1/2x1/2x3/16,)	und
6,4,1	REJILLA DE ALUMINIO AGUAS LLUVIAS 4" CUBIERTA	und
6,4,2	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" (Incluye Unión y abrazadera)	und
6,4,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUAS LLUVIAS 4"	m
15,3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCIÓN 0.90 X 0.60 X 0.90 CON MARCO Y TAPA EN PLATINA DE 2"	UND
15,5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE ACSR No 1/0 ECOLOGICO	ML
15,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	UND
15,7	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MALLA DE PUESTA A TIERRA	UND
15,11	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#250MCM F + 1#250MCM N + 1#2AWG T DE TRANSFERENCIA GENERAL A TGBT	ML
15,12	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 2X3" TIPO PESADO	ML
15,14	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1 1/2" TIPO PESADO	ML
15,16	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1 1/4" TIPO PESADO	ML
15,18	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1" TIPO PESADO	ML
15,19	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 2" TIPO PESADO	ML
15,2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 3/4" TIPO PESADO	ML
15,21	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 1	UND
15,22	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 24 CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 2	UND
15,23	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 3	UND
15,24	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS PARA TABLERO DE BOMBAS	UND
15,25	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO DE 12 CIRCUITOS PARA TABLERO REGULADO	UND

Tabla 11 TABLA ACTIVIDADES EJECUTADAS.

5. ASPECTOS TECNICOS

A continuación, se resumen las actividades más relevantes durante el desarrollo del proyecto desde la fecha de iniciación hasta la fecha de corte del presente informe:

5.1. ASPECTOS DE DISEÑO

La Interventoría como ente de control y dentro de sus funciones contractuales, inicia sus actividades con la revisión y supervisión de toda la documentación precontractual y contractual de proyecto, haciendo énfasis en los elementos técnicos que puedan afectar la sostenibilidad de este desde el punto de vista técnico, financiero, jurídico y social.

5.2. PROCESO CONSTRUCTIVO

- **Obra Física**

A la fecha de corte del presente informe N°6 el contratista ejecutó las obras al 45,05%.

- Programación de obra

Las obras en este periodo presentan un avance acumulado del 45,05% con respecto a la programación de obra que es de 60,46%. Mostrando así un retraso de obra del 15,42% debido a los imprevistos presentados durante el transcurrir del periodo del presente informe.

5.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Durante este período se definieron los aspectos administrativos y legales que se resumen a continuación:

- MANEJO DE ANTICIPO.

Según el PARAGRAFO PRIMERO Y PARAGRAFO SEGUNDO. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO del Contrato No. 045 de 2023, a la fecha del presente informe la entidad municipal realizo la entrega del anticipo del 30% al contratista de obra.

En cuanto al manejo de anticipo del Contrato de Consultoría modalidad Interventoría N° 046 de 2023 no se pactó entrega de anticipo o pago anticipado.

- INFORMES DE OBRA

El contratista ha entregado el informe mensual 6 de Obra correspondiente al periodo desde primero (01) de julio del 2024 al treinta y uno (31) de julio de 2024.

COMITES DE OBRAS Y REUNIONES

Como parte del seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista, se generan los requerimientos técnicos por parte de la Interventoría en el libro de obra (Bitácora) y las Notas de Campo y se realizaron los comités presenciales de obra el día 11 de julio de 2024, 22 de julio de 2024 y el 26 de

julio de 2024 en presencia del contratista y el supervisor del proyecto y el ministerio del Interior.

6. ASPECTOS AMBIENTALES, IMPACTO URBANO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Como parte del seguimiento a las labores ejecutadas por el Contratista y supervisadas por la Interventoría, a continuación, se presenta el resumen de los temas más relevantes con relación a los aspectos ambientales, de impacto urbano y seguridad social.

6.1. MITIGACION DEL IMPACTO URBANO

Teniendo en cuenta las excavaciones de tierras se le reiteró al Contratista que debía implementar las medidas preventivas necesarias y suficientes para garantizar la seguridad del personal propio y extraño a las obras; la dotación de los elementos de seguridad y el manejo de los excedentes de obra.

Es importante resaltar que el Contratista ha implementado las medidas de control para mantener una adecuada señalización e informado a la comunidad sobre los riesgos y cuidados que implican las obras que se están efectuando actualmente.

6.2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTION SOCIAL DE LA OBRA

El Contratista ha desarrollado un **PLAN DE GESTION DE OBRA (PGIO)** con respecto al personal que labora en las obras. Se pudo constatar la utilización de los elementos de protección personal tales como cascos, guantes, gafas, etc.

6.3. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La Interventoría recibió, por parte del Contratista, los soportes de pago de la seguridad social del personal en obra del periodo comprendido desde primero (01) de julio del 2024 al treinta y uno (31) de julio de 2024.

ASPECTOS LOGISTICOS

A continuación, se hace una descripción de la logística implementada por el Contratista en desarrollo del Proyecto.

6.4. PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ETAPA II

Durante este periodo, el Contratista tuvo el siguiente personal, equipo e instalaciones:

CARGO	NOMBRE	CEDULA
DIRECTOR DE OBRA	LACIDES JAVIER BANQUEZ PAYARES	73.141.686
RESIDENTE DE OBRA	WAYNER SAID HOYOS HOYOS	1.067.282.955
RESIDENTE TECNICO SST	YOCASTA LUCIA DE LA BARRERA CRUZ	50.915.880

Tabla 12 PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA.

6.5. EQUIPOS E INSTALACIONES

La Interventoría lleva un registro diario del personal involucrado en la obra; adicionalmente se registra el uso de la dotación y elementos de Seguridad Industrial.

- Equipo:

Los equipos y maquinaria mínima utilizados por el Contratista durante el periodo fueron los siguientes:

- Una (1) volqueta de 6 m3 mínimo.
- Un (1) Minicargador.
- Un (1) Vibro compactador tipo rana.
- Un (1) vibrador de concreto.
- Herramientas menores.
- Una (1) Tronzadora.
- Una (1) concretadora.

- Instalaciones:

El contratista adecuo un espacio en el municipio de Pueblo Nuevo Córdoba como bodega y oficina para la atención del público y el uso de las herramientas.

7. CONTROL DE CALIDAD

Teniendo en cuenta lo establecido en las Especificaciones Técnicas, la Interventoría recibió por parte del Contratista las certificaciones de calidad de los equipos y materiales utilizados en la ejecución de las obras. Ver Anexos.

8. INFORME ADMINISTRATIVO BÁSICO SERVICIO DE INTERVENTORIA

En el presente capítulo se presenta el resumen de todos los aspectos inherentes a la labor de Interventoría que ejecuta el municipio de Pueblo Nuevo Córdoba a través del **CONSORCIO CYC ESTACIÓN**.

8.1. GENERALIDADES DEL SERVICIO DE INTERVENTORIA

El Municipio de Pueblo Nuevo Córdoba dentro de sus funciones contrató al **CONSORCIO CYC ESTACIÓN** para desarrollar la Interventoría del Contrato de Consultoría N° 046 DE 2023.

En este capítulo se presenta el resumen de todas las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Manual de Interventoría que aplica para el Contrato.

8.2. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Durante este periodo, el Contratista tuvo el siguiente personal, equipo e instalaciones:

CARGO	NOMBRE	CEDULA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Lucas Jaramillo Montoya.	1.128.406.724
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Andrés Felipe Valencia Uribe.	1.067.852.701
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Fabio Luis Acuña Izquierdo	72.291.221

Tabla 13 PERSONAL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.

8.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas por la Interventoría, a la fecha el grupo de Interventoría ha realizado el seguimiento y control de las siguientes actividades:

DE INDOLE GENERAL

- Presentación, a la Secretaría de Planeación Municipal, del Plan de Trabajo de la interventoría en concordancia con el plan de trabajo de la obra objeto de interventoría.
- Pago de los aportes de seguridad social y parafiscales de sus trabajadores.
- Presentación de los informes de interventoría con las recomendaciones necesarias para optimizar los procesos que permitan terminar la obra en el tiempo contratado, con economía de recursos y con calidad.
- Registro fotográfico de las obras ejecutadas.

✓ **DE INDOLE CONTABLE**

- Realizar mensualmente un análisis del avance financiero de las obras con los debidos soportes, a fin de prever, con la suficiente anticipación, eventuales necesidades de modificaciones de reserva o de disponibilidades presupuestales o cualquier otra medida que el municipio deba tomar para asegurar el flujo de fondos del contrato.
- Aprobar los balances financieros soportes de cada factura.
- Elaborar los balances financieros y la viabilidad de estos para efectos de modificaciones al contrato.

✓ **DE INDOLE FINANCIERO**

- Seguimiento a cronogramas de inversión, recibo de obras y programas y liquidación de contratos.
- Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contrato, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto de este.

- Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal del contrato para efecto de pagos y de liquidación de este.
- Verificar la entrega del anticipo pactado al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato.
- Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.
- Coordinar las instancias necesarias para adelantar los trámites para la liquidación del contrato y entregar los documentos soporte que le correspondan para efectuarla.

8.4. CONTROL TÉCNICO DE LA OBRA

Durante el periodo que comprende el presente informe la Interventoría realizó recorridos de obra identificando junto con el Contratista las dificultades que se presentan en el proyecto.

Durante este recorrido no se denoto dificultades en la ejecución de la obra que hagan que el proyecto tenga atrasos.

La supervisión y control de las actividades de obra comprende la evaluación y seguimiento de todos los recursos de personal, maquinaria y equipos que provee el Contratista para el cumplimiento de las metas físicas y de inversión contractual.

Esta información se consigna en los diferentes informes que se remiten a la secretaria de Planeación Municipal, en concordancia a las obligaciones adquiridas por la Interventoría a la firma del Contrato.

En resumen, se realizaron las siguientes actividades:

- Control de calidad de las obras, pruebas de campo y ensayos de laboratorio, monitoreo, según normatividades aplicadas.
- Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato, (por ejemplo, planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones, etc.)
- Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.
- Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones o sobrecostos al contrato.
- Justificar y solicitar a la Entidad Estatal las modificaciones o ajustes que requiera el contrato.
- Solicitar que la Entidad Estatal haga efectivas las garantías del contrato, cuando haya lugar a ello, y suministrarle la justificación y documentación correspondientes.

8.5. CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA OBRA

La Interventoría ha llevado a cabo una gestión administrativa basada en los parámetros establecidos por el contrato se ha oficiado al contratista para las solicitudes varias de carácter administrativo como la documentación previa.

En el período transcurrido la Interventoría ha realizado el seguimiento de carácter administrativo y financiero, el cual se resume en el informe. Este control administrativo y financiero se complementa con el trámite de las Actas de Obra respectivas.

La Documentación que genera la Interventoría en ejercicio de la labor contratada comprende:

- Seguimiento a procesos contractuales desde su inicio hasta su liquidación.
- Velar porque exista un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.
- Coordinar las instancias internas de la Entidad Estatal relacionadas con la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por ejemplo: (celebración) pólizas, impuestos, y documentos para la celebración del contrato, etc.
- Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control. Garantizar la publicación de los documentos del contrato, de acuerdo con la ley.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, etc. De acuerdo con la naturaleza del contrato.

8.6. CONTROL CONTRACTUAL Y LEGAL DEL CONTRATO

En el período transcurrido la Interventoría continuó con el seguimiento y control de los aspectos contractuales y legales así:

- Control de la Inversión del Contrato de Obra
- Control del cronograma de Obra
- Control de Pólizas
- Control y revisión de plazos del Contrato
- Control y supervisión de las obligaciones adquiridas por el Contratista.

8.7. CONTROL DE IMPACTO URBANO

Supervisión reuniones con la Comunidad para el inicio de las obras y seguimiento a las actividades de obra en Cumplimiento al Manual de Mitigación del Impacto Urbano, tales como:

- Verificación, control y registro de cerramiento y la señalización de obra.

- Verificación, control y registro de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista.
- Revisión de informes de Gestión Social del Contratista.

8.8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La Interventoría certifica que las obras recibidas hasta la fecha al Contratista cumplen con las especificaciones técnicas contempladas en el proyecto y ha entregado los productos objeto del contrato con las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones y en los documentos del proyecto.

Jesus chavez

CONSORCIO CYC ESTACIÓN
R/L JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
INTERVENTOR

30/06/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: No laboral

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

1/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: lluvioso
Actividades realizadas: Instalación del metaldeck
(incluye instalación de perfil IPE
y malla electrosoldada)
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores y pulidora

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia.
Residente de interventoria.
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

02/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Fundición de losa de concreto.
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores, concretadora

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

03/07/2024.
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Descopado y curado
Izvante en bloque para interiores
de espesor 0,15 m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra y Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

Powered by CamScanner

04/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Nuvoso
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15 m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de Interventoria
Firma:

05/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Nuvoso
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia.
Residente de interventoria.
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

06/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Nuboso
Actividades realizadas: Levante en bloque calado concreto 1.50 de 20x20x12 acabado
Instalación de gargolas
Implementación del PESO

Herramientas Y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales, ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

07/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: No laboral

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

08/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15 m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipo: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

09/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Lluvioso
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15 m.
Encofrado de escaleras
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes
Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

Powered by CamScanner

10/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: Fundición de concreto para escaleras de 3.500 PSI
Levante en bloque para interiores de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores, concretadora

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

11/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: Desencofrado y curado
Levante en bloque para interiores de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

Powered by CamScanner

12/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales, y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

13/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Instalación de caja de inspección 0,90x0,60x0,90 con marco y tapa
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de Interventoria
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

14/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: No laboral.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: Fdo Valencia

15/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Levante en bloque para interores espesor 0,15 m.
Implementación del PGIO +

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: Fdo Valencia

Powered by CamScanner

16/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Levante de ladrillo tolete
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria.
Firma: [signature]

1/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: Instalación de tuberias presión
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventora
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

Powered by CamScanner

18/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado

Actividades realizadas: Instalaciones de tuberias sanitarias
Implementación del DGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra. Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales, y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia.
Residente de interventoria
Firma: Andres Valencia

19/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Instalaciones de redes de recolec-
ciones de aguas lluvias y accesorios
Implementación del DGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra. Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales, y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: Andres Valencia

Norma

Powered by CamScanner

20/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Instalaciones electricas
Rellenos con material
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

21/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: No laboral

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

22/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado.
Actividades realizadas: Encofrado de losa
Levante en bloque para interiores
de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de interventoria, Residente de obra
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia.
Residente de interventoria
Firma: [signature]

23/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: Fundición de losa
Levante en bloque para interiores
de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores, concretadora

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

Norma

Powered by CamScanner

24/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Desencofrado y curado
Levante de ladrillo tolete
Pañete para muros
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente obg. interventoria
Firma: [signature]

23/07/2024
Clima: Lluvioso
Tema: avance de obra diario
Actividades realizadas: Pañetes para muros
Impermeabilizado, pendientado, afinado y friso de cubierta
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente obg interventoria
Firma: [signature]

Norma

Powered by CamScanner

26/07/2024
Clima: lluvioso
Tema: avance de obra diario
Actividades realizadas: Pañete para muros
Afinado de pisos
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

27/07/2024
Tema: avance de obra diario Clima: lluvioso
Actividades realizadas: Afinado de pisos
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

Powered by CamScanner

28/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: lluvioso
Actividades realizadas: No laboral

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

29/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Pañete para muros
Implementación del PGIO
levantamiento en bloque para interiores de espesor 0,15m

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Andres Valencia (Ing.)
Residente de interventoria
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

30/07/2024
Tema = avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Pañete para muros
Instalaciones de tuberías
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

31/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Pañete para muros
levantamiento de ladrillo tolete
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos = Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 1: CAJA DE INSPECCIÓN 0.90 X 0.60 X 0.90



FOTO 2: CAJA DE INSPECCIÓN 0.90 X 0.60 X 0.90

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 3: CAJA DE INSPECCIÓN 0.90 X 0.60 X 0.90



FOTO 4: CAJA DE INSPECCIÓN 0.90 X 0.60 X 0.90

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 5: ENCOFRADO DE ESCALERA



FOTO 6: ENCOFRADO DE ESCALERA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 7: CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m



FOTO 8: CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 9: CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m



FOTO 10: CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 11: CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m



FOTO 12: CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 13: CONCRETO DE LOSA DE CUBIERTA



FOTO 14: CONCRETO DE LOSA DE CUBIERTA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 15: CONCRETO DE LOSA DE CUBIERTA



FOTO 16: CONCRETO DE LOSA DE CUBIERTA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 17: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP:15CM



FOTO 18: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP: 15CM

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 19: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP:15CM



FOTO 20: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP:15CM

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 21: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP:15CM



FOTO 22: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP:15CM

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 23: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP:15CM



FOTO 24: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP:15CM

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 25: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP:15CM



FOTO 26: LEVANTE EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESP:15CM

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 27: PAÑETE PARA MUROS



FOTO 28: PAÑETE PARA MUROS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 29: PAÑETE PARA MUROS



FOTO 30: PAÑETE PARA MUROS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 31: PAÑETE PARA MUROS



FOTO 32: PAÑETE PARA MUROS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 33: MAMPOSTERIA



FOTO 34: MAMPOSTERIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 35: MAMPOSTERIA



FOTO 36: MAMPOSTERIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 37: PAUSA ACTIVA



FOTO 38: PAUSA ACTIVA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 39: VISITA TECNICA



FOTO 40: VISITA TECNICA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 41: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS



FOTO 42: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 43: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS



FOTO 44: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E HIDRAULICAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 45: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E HIDRAULICAS



FOTO 46: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 47: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E HIDRAULICAS



FOTO 48: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E HIDRAULICAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 49: INSTALACIONES HIDRAULICAS



FOTO 50: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E HIDRAULICAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 51: RELLENO Y COMPACTACIÓN



FOTO 52: RELLENO Y COMPACTACCIÓN

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 53: PGIO



FOTO 54: PGIO

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 55: PAUSA ACTIVA



FOTO 56: PAUSA ACTIVA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 57: VISTA LATERAL CALLE 12



FOTO 58: VISTA LATERAL CALLE 12

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA.



FOTO 59: VISTA LATERAL CARRERA 9



FOTO 60: VISTA FRONTAL

Dirección de correo: CRA 11 N 15 51 BRR LA FLORESTA, PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA
Dirección electrónica: consorciocycestacion@gmail.com
Teléfono: 3006963044

CONSORCIO CYC ESTACION

EL SUSCRITO INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRA N° 045 DE 2023 CUYO OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

CERTIFICA QUE

Las obras ejecutadas por el **CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023**, identificado con **NIT. 901703696-1**, representado legalmente por el señor **JHON CARLOS VIDAL ESTRADA**, presenta un avance en el período del 13,24%, para un total de avance ejecutado acumulado del 45,04%, a partir de la actualización del acta de inicio de la ETAPA II (Etapa de Construcción) suscrita el 01 de febrero de 2024. Bajo los parámetros técnicos de especificaciones y calidad, por lo que esta Interventoría recibe a satisfacción las obras del porcentaje indicado al inicio. De igual forma el contratista de obra ha cumplido con los pagos de Aportes de Seguridad Social, ESP, AFP, ARP, acorde al certificado de parafiscales.

Para constancia se firma en el municipio de Pueblo Nuevo Córdoba, el primer (01) día del mes de agosto del año 2024.

Jesus chavez

CONSORCIO CYC ESTACION.
R.L. JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA.

Dirección de correo: CRA 11 N 15 51 BRR LA FLORESTA, PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA
Dirección electrónica: consorciocycestacion@gmail.com
Teléfono: 3006963044

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL				
INFORME SEMANAL No:	26	MES: JULIO		FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 22 DE JULIO DEL 2024 AL 27 DE JULIO DEL 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA		RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO

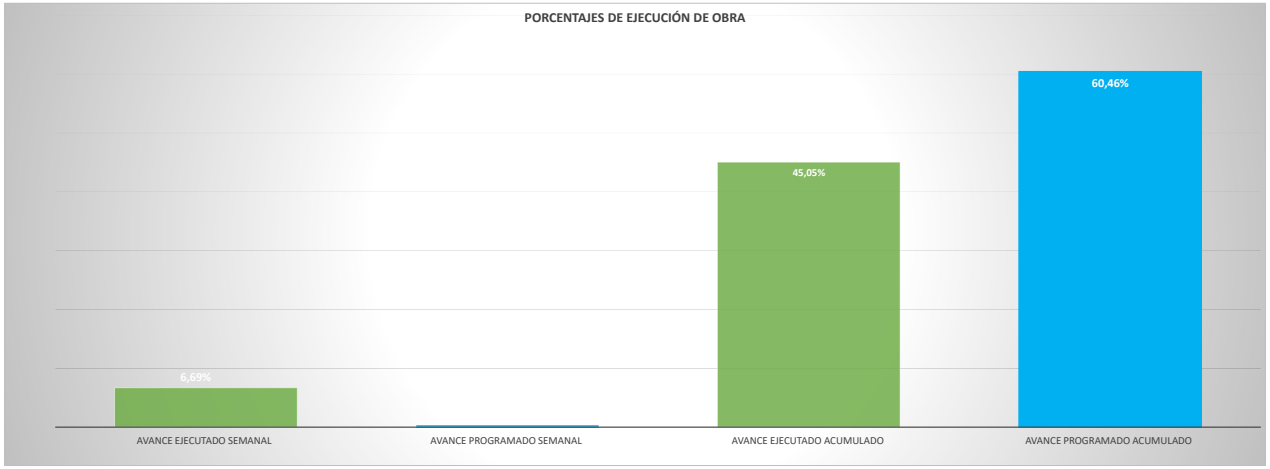




2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023			VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00		
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023			VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00		
PLAZO	ONCE (11) MESES			FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024		
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS			NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024		
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS			NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024		
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00			VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30		
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023			REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA		
PLAZO TRANSCURRIDO:	445 DIAS			PLAZO RESTANTE:	83 DIAS		
EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	6,69%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	45,05%	PROGRAM. SEMANA	0,37%	PROGRAM. ACUMULADO	60,46%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 237.620.090,62	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.599.402.835,55	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 13.107.030,37	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 2.146.419.187,01

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION												
22 JULIO- 27 JULIO 2024	0,369%	0,369%	0,369%									
SEMANA 26												

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES		$ 32.665.787,20	$ 32.665.787,20
2	CIMENTACION		$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA	$ 37.518.098,00	$ 678.776.985,00	$ 716.295.083,00
4	MAMPOSTERIA	$ 87.686.073,00	$ 81.790.535,00	$ 169.476.608,00
5	CUBIERTA	$ 48.669.897,00		$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI		$ 30.000.050,00	$ 30.000.050,00
7	CIELO RASO			$ -
8	PISOS Y ENCHAPES			$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS			$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA			$ -
11	CARPINTERIA METALICA			$ -
12	CUARTO COCINA			$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE			$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES			$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 7.138.932	$ 129.522.783,00	$ 136.661.715,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO			$ -
17	OTROS			$ -
	SUBTOTAL	$ 181.013.000,00	$ 1.002.643.251,20	$ 1.183.656.251,20
	A.I.U	$ 54.065.415,00	$ 299.471.990,72	$ 353.537.405,71
	PGIO	$ 2.541.675,62	$ 46.667.503,02	$ 49.209.178,64
	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
	VALOR TOTAL	$ 237.620.090,62	$ 1.361.782.744,95	$ 1.599.402.835,55

AVANCE EJECUTADO	6,69%
AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	0,37%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	45,05%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	60,46%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-15,41%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	10,4228	$ 87.088,94	$ 907.711
LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	m2	20,3032	$ 90.247,45	$ 1.832.316
PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 ,e=0.015	m2	301,7925	$ 29.072,11	$ 8.773.745
PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	m2	342,6460	$ 33.832,11	$ 11.592.437
AFINADO DE PISOS CON MORTERO 1:4 e=0.05m	m2	340,6500	$ 49.061,60	$ 16.712.835
ALFAJIA EN CUBIERTA 190x25 mm (Incluye pintura para exteriores Koraza)	M	124,6900	$ 33.805,95	$ 4.215.265
POCETA EN LADRILLO N. 5 INCLUYE ENCHAPE MACEDONIA COLOR BLANCO 0,35X0,25 HORIZONTAL Y WIN DE ALUMINIO	UNIDAD	4,2000	$ 75.833,34	$ 318.500
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 1/2" (Incluye Accesorios)	M	70,7760	$ 14.765,78	$ 1.045.063
VALVULA DE BOLA 1/2"	UNIDAD	9,0000	$ 62.896,10	$ 566.065
PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UNIDAD	45,0000	$ 63.293,36	$ 2.848.201
PUNTO HIDRAULICO 3/4"	UNIDAD	2,5000	$ 70.190,42	$ 175.476
PUNTO HIDRAULICO 1-1/2"	UNIDAD	2,5000	$ 61.231,60	$ 153.079
SANITARIO DE TANQUE	UNIDAD	5,0000	$ 668.033,35	$ 3.340.167
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON GRIFERÍA BOTÓN ANTIVANDÁLICA.	UNIDAD	3,7500	$ 1.562.849,95	$ 5.860.688
SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES ANTIVANDALICOS (INCLUYE GRIFERIA)	UNIDAD	4,5000	$ 1.382.254,90	$ 6.220.147
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO ANTIBANDALICO PARA CELDA	UNIDAD	1,0000	$ 3.703.598,70	$ 3.703.599
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS PARA DISCAPACITADO	UNIDAD	0,5000	$ 744.045,71	$ 372.023
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS ANTIVANDALICO - CELDA DE RETENIDOS	UNIDAD	1,0000	$ 894.045,71	$ 894.046
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROCIADOR PENDIENTE K=5.6, D=1/2", RESPUESTA RÁPIDA, TEMPERATURA ORDINARIA	UNIDAD	24,6000	$ 76.515,65	$ 1.882.285
GABINETE CONTRA INCENDIOS TIPO III	UNIDAD	1,5000	$ 1.693.164,01	$ 2.539.746
CIELO RASO PARA BAÑOS EN LAMINA DE DRY WALL RH VERDE TIPO HUMEDAD (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	11,7310	$ 100.395,29	$ 1.177.737
CIELO RASO PARA OFICINAS Y PASILLOS EN LAMINA MINERAL 60X60 cms (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	37,0800	$ 101.635,82	$ 3.768.656
CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	15,6140	$ 83.867,24	$ 1.309.503
CLOSET ALOJAMIENTO FEMENINO (Ver detalle arquitectonico)	m2	5,4825	$ 470.772,90	$ 2.581.012
CLOSET ALOJAMIENTOS (Ver detalle arquitectonico)	m2	6,1920	$ 470.772,90	$ 2.915.026
CLOSET HABITACION APTO FISCAL (Ver detalle arquitectonico)	m2	4,9450	$ 470.772,90	$ 2.327.972
PASAMANOS METÁLICO 1" 1/2x1.00 mt	M	13,9500	$ 352.744,50	$ 4.920.786
ASTA PARA BANDERAS (inclutye pintura antirrosiva y argollas)	UND	1,5000	$ 940.960,34	$ 1.411.441
PUERTA EN BARROTES (incluye cerradura) PB-1, PB-2	M2	8,0300	$ 226.285,83	$ 1.817.075
VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE e=6mm CON PELICULA DE SEGURIDAD V-1, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, V-14, V-15, V-16, V-21, V-22, V-25, V-26, V-27	M2	9,5407	$ 672.236,25	$ 6.413.627
VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO V-2, V-3, V-4, V-10, V-13, V-17, V-18, V-19, V-20, V-23, V-24, VR-1, VR-2, VR-3	M2	4,8675	$ 472.761,25	$ 2.301.150
GARAJE CORREDIZO (incluye motor)	UNIDAD	1,0000	$ 8.838.212,41	$ 8.838.212,00
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 40W	UNIDAD	2,2667	$ 388.388,11	$ 880.346,40

AIU	$ 34.233.773
PGIO	$ 1.799.330
SEMANA 27	$ 150.649.037
	4,2435%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

CONCEPTO	VIGENTE	ACTA PARCIAL DESDE	ACTA PARCIAL HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACIÓN	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
			1	$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: ESTRUCTURA, MAMPOSTERIA, CUBIERTA, INSTALACIONES ELECTRICAS e implementación de PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 27

OBSERVACIONES

En la Vigésima sexta semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 0,3692% y se ejecutó un 6,69% presentado un avance significativo durante el periodo del 6,32%; con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 45,05% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 60,46% presentando un atraso del 15,41%.

Se le informa a la supervisión tecnica sobre el progresivo atraso que viene presentando la obra a medida que transcurre el tiempo de ejecución, se ve con preocupación esta situación con respecto a los plazos establecidos de entrega de la obra.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

		
ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	ESTRUCTURA
		
REDES HDROSANITARIAS	MAMPOSTERIA	REDES HDROSANITARIAS

		
REDES HDROSANITARIAS	MAMPOSTERIA	
		
PGIO	MAMPOSTERIA	PGIO

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL				
INFORME SEMANAL No:	27	MES: JULIO-AGOSTO		FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 29 DE JULIO DEL 2024 AL 03 DE AGOSTO DEL 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA		RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO

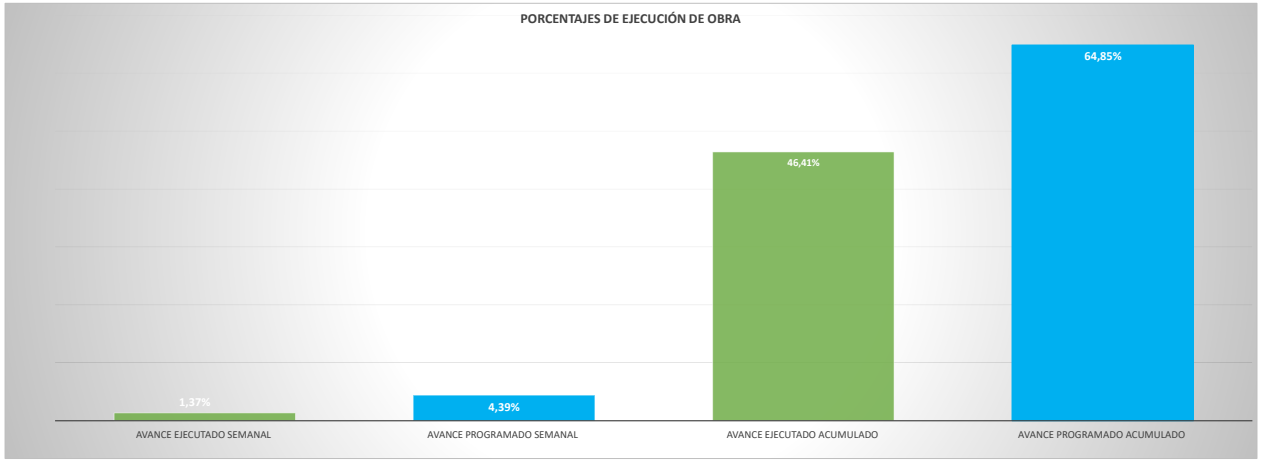




2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023			VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00			
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023			VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00			
PLAZO	ONCE (11) MESES			FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024			
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS			NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024			
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS			NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00			VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023			REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA			
PLAZO TRANSCURRIDO:	452	DIAS		PLAZO RESTANTE:	76	DIAS		
EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	1,37%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	46,41%	PROGRAM. SEMANA	4,39%	PROGRAM. ACUMULADO	64,85%	
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 48.495.698,00	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.647.607.026,87	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 155.878.760,39	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 2.302.297.948,30	

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION														
29 JULIO- 03 DE AGOSTO	4,4%	4,4%	4,4%											
SEMANA 27														

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES		$ 32.665.885,00	$ 32.665.885,00
2	CIMENTACION		$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA	$ 22.165.839,00	$ 697.458.683,00	$ 719.624.522,00
4	MAMPOSTERIA	$ 13.251.361,00	$ 165.602.396,00	$ 178.853.757,00
5	CUBIERTA		$ 48.669.897,00	$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI		$ 30.000.050,00	$ 30.000.050,00
7	CIELO RASO			$ -
8	PISOS Y ENCHAPES			$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS			$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA			$ -
11	CARPINTERIA METALICA			$ -
12	CUARTO COCINA			$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE			$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES			$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS		$ 159.355.153,00	$ 159.355.153,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO			$ -
17	OTROS			$ -
	SUBTOTAL	$ 35.417.200,00	$ 1.183.639.175,00	$ 1.219.056.375,00
	A.I.U	$ 10.578.498,00	$ 353.532.305,34	$ 364.110.803,11
	PGIO	$ 2.500.000,00	$ 48.939.848,76	$ 51.439.848,76
	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
	VALOR TOTAL	$ 48.495.698,00	$ 1.599.111.329,10	$ 1.647.607.026,87

AVANCE EJECUTADO	1,37%
AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	4,39%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	46,41%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	64,85%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-18,44%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	10,4228	$ 87.088,94	$ 907.711
LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	m2	20,3032	$ 90.247,45	$ 1.832.316
PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 ,e=0.015	m2	201,1950	$ 29.072,11	$ 5.849.163
PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	m2	57,1077	$ 33.832,11	$ 1.932.073
POCETA EN LADRILLO N. 5 INCLUYE ENCHAPE MACEDONIA COLOR BLANCO 0,35X0,25 HORIZONTAL Y WIN DE ALUMINIO	und	0,7000	$ 75.833,34	$ 53.083
ACOMETIDA DE AGUA POTABLE EN 3/4"	und	1,0000	$ 561.047,21	$ 561.047
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS PARA DISCAPACITADO	und	0,5000	$ 744.045,71	$ 372.023
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROCIADOR PENDIENTE K=5.6, D=1/2", RESPUESTA RÁPIDA, TEMPERATURA ORDINARIA	und	16,4000	$ 76.515,65	$ 1.254.856
GABINETE CONTRA INCENDIOS TIPO III	und	1,5000	$ 1.693.164,01	$ 2.539.746
CIELO RASO PARA OFICINAS Y PASILLOS EN LAMINA MINERAL 60X60 cms (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	24,7200	$ 101.635,82	$ 2.512.438
CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	46,8420	$ 83.867,24	$ 3.928.509
CLOSET ALOJAMIENTOS (Ver detalle arquitectonico)	m2	9,2880	$ 470.772,90	$ 4.372.538
MUEBLE SUPERIOR E INFERIOR PARA COCINA (Ver detalle arquitectonico)	m2	6,2890	$ 641.235,55	$ 4.032.730
MUEBLE ARMERILLO (Ver detalle arquitectonico)	m2	7,8725	$ 516.428,30	$ 4.065.582
PASAMANOS METÁLICO 1" 1/2x1.00 mt	m	41,8500	$ 352.744,50	$ 14.762.357
ASTA PARA BANDERAS (inclutye pintura antirrosiva y argollas)	und	1,5000	$ 940.960,34	$ 1.411.441
PUERTAS COLD ROLLED CAL 18 CON ANTICORROSIVO, ESMALTE Y PINTURA (incluye perillas) PL-1, PL-3, PL-5, PL-7	m2	40,4700	$ 710.468,09	$ 28.752.644
PUERTAS COLD ROLLED CAL 18 CON CELOSIA SUPERIOR CON ANTICORROSIVO, ESMALTE Y PINTURA (incluye perillas) PL-2, PL-4, PL-6	m2	24,3000	$ 887.725,34	$ 21.571.726
BARRA DE SEGURIDAD FIJA ANTIDESLIZANTE PARA BAÑOS DE DISCAPACITADOS	und	1,0000	$ 406.381,17	$ 406.381
BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE EN FORMA DE U PARA BAÑOS DE DISCAPACITADOS	und	1,0000	$ 437.481,17	$ 437.481
PUERTAS EN ALUMINIO CON VIDRIO LAMINADO DE 5MM INCOLOR Y PINTURA (Incluye perillas) PV-1, PV-3	m2	12,4200	$ 977.855,34	$ 12.144.963
PUERTAS EN ALUMINIO CON CELOSIA SUPERIOR CON VIDRIO LAMINADO DE 5MM INCOLOR Y PINTURA (Incluye perillas) PV-2, PV-4	m2	1,3500	$ 804.050,34	$ 1.085.468
MESÓN PARA COCINA CONCRETO DE 3000 PSI (SALÓN SOCIAL Y APARTAMENTO FISCAL)	m	5,5100	$ 270.655,65	$ 1.491.313
VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE e=6mm CON PELICULA DE SEGURIDAD V-1, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, V-14, V-15, V-16, V-21, V-22, V-25, V-26, V-27	m2	28,6222	$ 672.236,25	$ 19.240.880
VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO V-2, V-3, V-4, V-10, V-13, V-17, V-18, V-19, V-20, V-23, V-24, VR-1, VR-2, VR-3	m2	14,6024	$ 472.761,25	$ 6.903.449
MESÓN GUARDIA CON ECHAPE EN GRANITO	m	4,5700	$ 733.871,58	$ 3.353.793
MESÓN RADIOS EN CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE ECHAPE EN GRANITO)	m	1,0000	$ 925.931,58	$ 925.932
BANCA CELDA DE REFLEXIÓN	m	10,0850	$ 348.883,53	$ 3.518.490
MESÓN PARA LAVAMANOS DE SOBREPONER EN CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE ECHAPE EN GRANITO)	m	10,3000	$ 797.891,58	$ 8.218.283
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 40W	UND	6,8000	$ 388.388,11	$ 2.641.039
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL HERMETICO 40W	UND	5,8667	$ 520.678,72	$ 3.054.649

	AIU	$ 49.023.984
	PGIO	$ 1.799.330
SEMANA 28		$ 214.957.419
		6.0550%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

ACTA PARCIAL

CONCEPTO	VIGENTE	DESDE	HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACION	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
			1	$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa, LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM, LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO E IMPLEMENTACIÓN DE PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 28

OBSERVACIONES

En la Vigésima septima semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 4,39% y se ejecutó un 1,37% presentado un retraso durante el periodo del 3,02%; con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 46,41% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 64,85% presentando un atraso del 18,44%.

Se le informa a la supervisión tecnica sobre el progresivo atraso que viene presentando la obra a medida que transcurre el tiempo de ejecución, se ve con preocupación esta situación con respecto a los plazos establecidos de entrega de la obra.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

		
LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM
		
LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM

		
LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO
		
ENSAYO DE CALIDAD	ENSAYO DE CALIDAD	ENSAYO DE CALIDAD

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No:	28	MES: AGOSTO		FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 05 DE AGOSTO DEL 2024 AL 10 DE AGOSTO DEL 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION	RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA	RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO



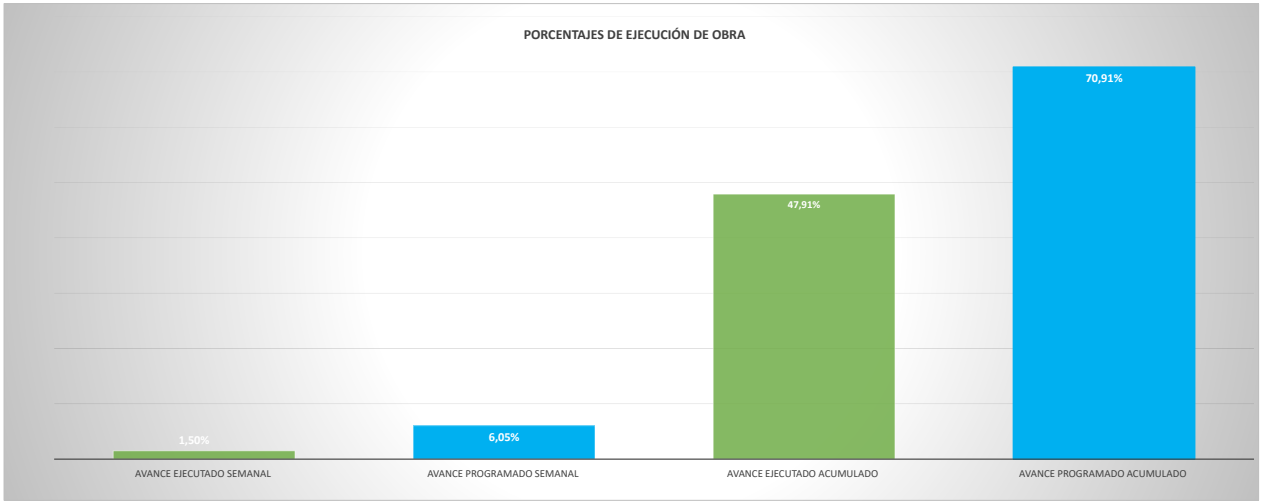


2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023	VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00
PLAZO	ONCE (11) MESES	FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00	VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023	REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
PLAZO TRANSCURRIDO:	459 DIAS	PLAZO RESTANTE:	69 DIAS

EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	1,50%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	47,91%	PROGRAM. SEMANA	6,05%	PROGRAM. ACUMULADO	70,91%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 53.211.685,00	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.700.818.712,20	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 214.957.419,39	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 2.517.255.367,69

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION

05 DE AGOSTO- 10 DE AGOSTO	6,1%	6,1%	6,1%									
SEMANA 28												

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES	$ 1.650.258,00	$ 32.665.885,00	$ 34.316.143,00
2	CIMENTACION		$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA	$ 19.790.928,00	$ 719.624.522,00	$ 739.415.450,00
4	MAMPOSTERIA	$ 17.607.377,00	$ 178.853.757,00	$ 196.461.134,00
5	CUBIERTA		$ 48.669.897,00	$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI		$ 30.000.050,00	$ 30.000.050,00
7	CIELO RASO			$ -
8	PISOS Y ENCHAPES			$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS			$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA			$ -
11	CARPINTERIA METALICA			$ -
12	CUARTO COCINA			$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE			$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES			$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS		$ 159.355.153,00	$ 159.355.153,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO			$ -
17	OTROS			$ -
	SUBTOTAL	$ 39.048.563,00	$ 1.219.056.375,00	$ 1.258.104.938,00
	A.I.U	$ 11.663.122,00	$ 364.110.803,11	$ 375.773.925,44
	PGIO	$ 2.500.000,00	$ 51.439.848,76	$ 53.939.848,76
	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
	VALOR TOTAL	$ 53.211.685,00	$ 1.647.607.026,87	$ 1.700.818.712,20

AVANCE EJECUTADO	1,50%
AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	6,05%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	47,91%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	70,91%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-23,00%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	10,4228	$ 87.088,94	$ 907.711
LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	m2	20,3032	$ 90.247,45	$ 1.832.316
REJILLA DE ALUMINIO AGUAS LLUVIAS 4" CUBIERTA	UNIDAD	12,0000	$ 60.060,40	$ 720.725
BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" (Incluye Unión y abrazadera)	UNIDAD	6,0000	$ 87.030,65	$ 522.184
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUAS LLUVIAS 4"	M	28,9200	$ 66.509,01	$ 1.923.440
FILTRO FRANCÉS (incluye geotextil, piedra filtro y TUBERÍA de drejane de 4")	M	78,6000	$ 254.810,34	$ 20.028.093
CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	M2	46,8420	$ 83.867,24	$ 3.928.509
BALDOSA TERRAZO DE GRANITO PERLATO CLARO 5, PULIDO Y BRILLADO AL PLOMO .	M2	29,3867	$ 172.800,59	$ 5.078.033
PISO EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	M2	20,2866	$ 80.450,76	$ 1.632.072
PUERTAS EN ALUMINIO CON CELOSIA SUPERIOR CON VIDRIO LAMINADO DE 5MM INCOLOR Y PINTURA (Incluye perillas) PV-2, PV-4	M2	4,0500	$ 804.050,34	$ 3.256.404
PUERTAS EN ALUMINIO Y REJILLA TIPO CELOSIA (Incluye perilla) PR-1, PR-2	M2	7,8300	$ 137.708,96	$ 1.078.261
PUERTA COLD ROLLED CAL 18 CON ANTICORROSIVO,ESMALTE Y PINTURA (incluye Cerradura Seguridad) Y MESA ABATIBLE AL INTERIOR	UNIDAD	1,0000	$ 2.559.804,34	$ 2.559.804
VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE e=6mm CON PELICULA DE SEGURIDAD V-1, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, V-14, V-15, V-16, V-21, V-22, V-25, V-26, V-27	M2	28,6222	$ 672.236,25	$ 19.240.880
VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO V-2, V-3, V-4, V-10, V-13, V-17, V-18, V-19, V-20, V-23, V-24, VR-1, VR-2, VR-3	M2	14,6024	$ 472.761,25	$ 6.903.449
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 40W	UNIDAD	6,8000	$ 388.388,11	$ 2.641.039
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL HERMETICO 40W	UNIDAD	8,8000	$ 520.678,72	$ 4.581.973
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 22W	UNIDAD	1,9000	$ 462.528,72	$ 878.805
			AIU	$ 23.211.722
			PGIO	$ 1.799.330
			SEMANA 29	$ 102.724.750
				2,8936%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

ACTA PARCIAL

CONCEPTO	VIGENTE	DESDE	HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACION	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
			1	$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa, LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM, LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO, EXCAVACIÓN MANUAL H=1.50 m, EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m Y IMPLEMENTACIÓN DE PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 29

OBSERVACIONES

En la Vigésima octava semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 6,05% y se ejecutó un 1,50% presentado un retraso durante el periodo del 4,55%, con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 47,91% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 70,91% presentando un atraso del 23%.

Se le informa a la supervisión tecnica sobre el progresivo atraso que viene presentando la obra a medida que transcurre el tiempo de ejecución, se ve con preocupación esta situación con respecto a los plazos establecidos de entrega de la obra.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

		
EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m	EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m	EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m
		
REDES HIDROSANITARIAS	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LOSA CONTRAPISO

		
LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM
		
IMPLEMENTACIÓN DE PGIO	IMPLEMENTACIÓN DE PGIO	INSTALACIONES ELECTRICAS

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No:	29	MES: AGOSTO		FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 12 DE AGOSTO DEL 2024 AL 17 DE AGOSTO DEL 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION	RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA	RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO



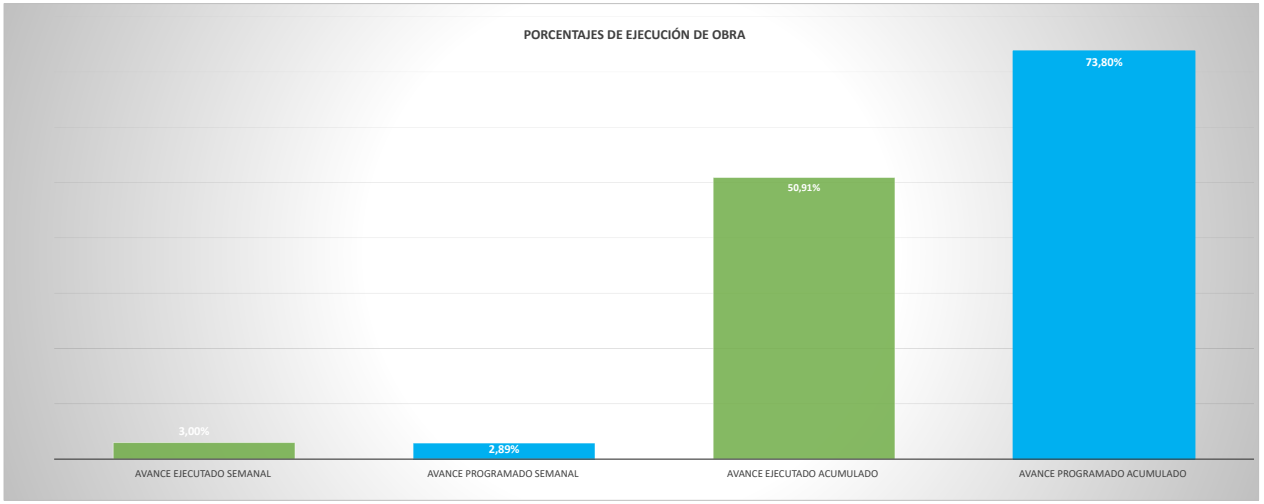


2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023	VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00
PLAZO	ONCE (11) MESES	FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00	VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023	REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
PLAZO TRANSCURRIDO:	466 DIAS	PLAZO RESTANTE:	62 DIAS

EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	3,00%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	50,91%	PROGRAM. SEMANA	2,89%	PROGRAM. ACUMULADO	73,80%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 106.476.657,00	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.807.295.369,28	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 102.724.749,69	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 2.619.980.117,38

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION

12 DE AGOSTO- 17 DE AGOSTO	2,9%	2,9%	2,9%										
SEMANA 29													

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES	$ -	$ 34.316.143,00	$ 34.316.143,00
2	CIMENTACION	$ -	$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA	$ -	$ 739.415.450,00	$ 739.415.450,00
4	MAMPOSTERIA	$ -	$ 196.461.134,00	$ 196.461.134,00
5	CUBIERTA	$ -	$ 48.669.897,00	$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI	$ -	$ 30.000.050,00	$ 30.000.050,00
7	CIELO RASO	$ -	$ -	$ -
8	PISOS Y ENCHAPES	$ -	$ -	$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS	$ -	$ -	$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA	$ -	$ -	$ -
11	CARPINTERIA METALICA	$ -	$ -	$ -
12	CUARTO COCINA	$ -	$ -	$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE	$ -	$ -	$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES	$ -	$ -	$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 80.063.185	$ 159.355.153,00	$ 239.418.338,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO	$ -	$ -	$ -
17	OTROS	$ -	$ -	$ -
	SUBTOTAL	$ 80.063.185,00	$ 1.258.104.938,00	$ 1.338.168.123,00
	A.I.U	$ 23.913.472,00	$ 375.773.925,44	$ 399.687.397,52
	PGIO	$ 2.500.000,00	$ 53.939.848,76	$ 56.439.848,76
	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
	VALOR TOTAL	$ 106.476.657,00	$ 1.700.818.712,20	$ 1.807.295.369,28

AVANCE EJECUTADO	3,00%
AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	2,89%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	50,91%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	73,80%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-22,89%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	M2	10,4228	$ 87.088,94	$ 907.711
BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" (Incluye Unión y abrazadera)	UNIDAD	6,0000	$ 87.030,65	$ 522.184
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUAS LLUVIAS 4"	M	57,8400	$ 66.509,01	$ 3.846.881
CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	M2	46,8420	$ 83.867,24	$ 3.928.509
BALDOSA TERRAZO DE GRANITO PERLATO CLARO 5, PULIDO Y BRILLADO AL PLOMO .	M2	88,1600	$ 172.800,59	$ 15.234.100
PISO EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	M2	60,8598	$ 80.450,76	$ 4.896.217
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO 100% ACRÍLICO BLANCO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. (APLICAR CON LLANA METÁLICA LISA DE 3 CAPAS. LIJAR PARA UN MEJOR ACABADO DE LA SUPERFICIE)	M2	378,5821	$ 24.393,66	$ 9.235.002
ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE 4 PUESTOS SOBREPUESTA	UNIDAD	2,0000	$ 875.944,03	$ 1.751.888
CAMPANA EXTRACTORA	UNIDAD	2,0000	$ 323.993,16	$ 647.986
VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE e=6mm CON PELICULA DE SEGURIDAD V-1, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, V-14, V-15, V-16, V-21, V-22, V-25, V-26, V-27	M2	4,7704	$ 672.236,25	$ 3.206.813
VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO V-2, V-3, V-4, V-10, V-13, V-17, V-18, V-19, V-20, V-23, V-24, VR-1, VR-2, VR-3	M2	2,4337	$ 472.761,25	$ 1.150.575
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 40W	UNIDAD	1,1333	$ 388.388,11	$ 440.173
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL HERMETICO 40W	UNIDAD	7,3333	$ 520.678,72	$ 3.818.311
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 22W	UNIDAD	11,4000	$ 462.528,72	$ 5.272.828
ESTACIÓN DE CONTROL RCI 4"	UNIDAD	3,0000	$ 2.388.187,75	$ 7.164.563
TUBERÍA EN ACERO G - CALIBRE 40 - 1/2"	M	30,6780	$ 156.231,29	$ 4.792.864
VALVULA DE BOLA 1/2" PARA GAS	UNIDAD	2,0000	$ 52.515,65	$ 105.031
ACOMETIDA GAS NATURAL	UNIDAD	1,0000	$ 1.426.924,20	$ 1.426.924
			AIU	$ 20.414.518
			PGIO	$ 1.799.330
			Certificacion RETIE y RETILAP	$ 5.200.000
			SEMANA 30	$ 95.762.407
				2,6975%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

CONCEPTO	VIGENTE	ACTA PARCIAL DESDE	ACTA PARCIAL HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACIÓN	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
				$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE 75KVA E IMPLEMENTACIÓN DE PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 30

OBSERVACIONES

En la Vigésima novena semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 2,89% y se ejecutó un 3,00% presentado un adelanto durante el periodo del 0,11%, con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 50,91% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 73,80% presentando un atraso del 22,89%.

Se le informa a la supervisión tecnica sobre el progresivo atraso que viene presentando la obra a medida que transcurre el tiempo de ejecución, se ve con preocupación esta situación con respecto a los plazos establecidos de entrega de la obra.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

		
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE 75KVA	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE 75KVA	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE 75KVA
		
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE 75KVA	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE 75KVA	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE 75KVA
		
VISTA GENERAL, CALLE 12	VISTA GENERAL, CALLE 12	ANTE PECHO H:1,20M

MINISTERIO DEL INTERIOR	INFORME DE INTERVENTORIA CONSORCIO CYC ESTACION "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL				
INFORME SEMANAL No:	30	MES: AGOSTO		FECHA DE INFORME
CONTRATO No	046 DE 2023	OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	DEL 19 DE AGOSTO DEL 2024 AL 24 DE AGOSTO DEL 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA		RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO



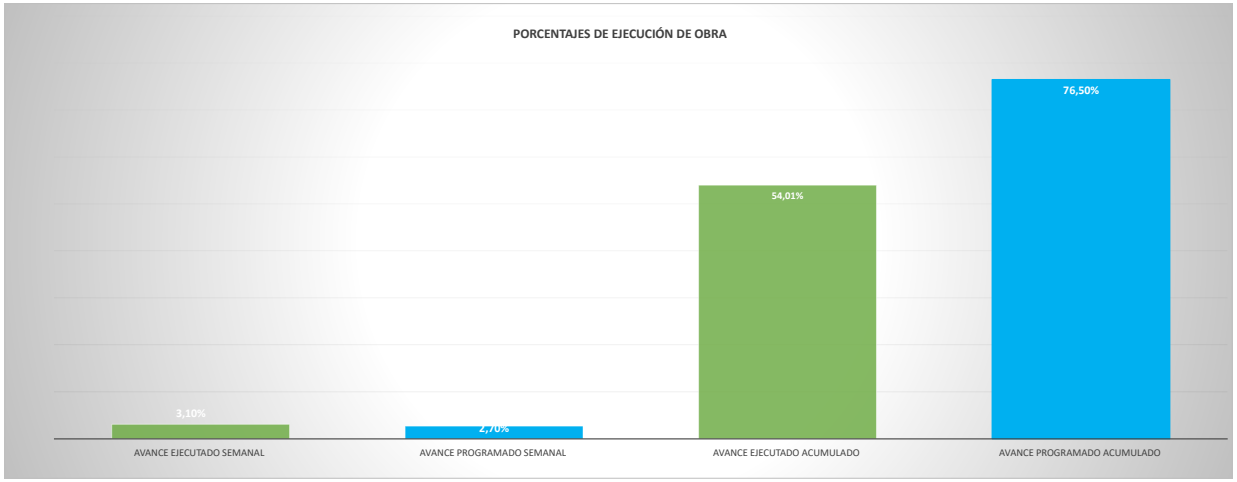


2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	lunes, 24 de abril de 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.314.178.266,00
FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 9 de mayo de 2023	VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	$ 1.235.920.355,00
PLAZO	ONCE (11) MESES	FECHA DE TERMINACION:	martes, 9 de abril de 2024
PRORROGA Nº 1:	MENOS QUINCE (15) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	lunes, 25 de marzo de 2024
PRORROGA Nº 2:	SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	viernes, 18 de octubre de 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 3.550.098.621,00	VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.065.029.586,30
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023	REPRESENTANTE LEGAL:	JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
PLAZO TRANSCURRIDO:	473 DIAS	PLAZO RESTANTE:	55 DIAS

EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	3,10%	AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:	54,01%	PROGRAM. SEMANA	2,70%	PROGRAM. ACUMULADO	76,50%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 110.051.253,00	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:	$ 1.917.346.621,99	PROGRAM FINANC SEMANA	$ 95.762.407,14	PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:	$ 2.715.742.524,32

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION

19 DE AGOSTO- 24 DE AGOSTO	2,7%	2,7%	2,7%									
SEMANA 30												

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION		SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.				
1	PRELIMINARES		$ -	$ 34.316.143,00	$ 34.316.143,00
2	CIMENTACION		$ -	$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA		$ 20.135.092,00	$ 739.415.450,00	$ 759.550.542,00
4	MAMPOSTERIA		$ 41.364.955,00	$ 196.461.134,00	$ 237.826.089,00
5	CUBIERTA		$ -	$ 48.669.897,00	$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI		$ 10.471.251,00	$ 30.000.050,00	$ 40.471.301,00
7	CIELO RASO		$ -	$ -	$ -
8	PISOS Y ENCHAPES		$ -	$ -	$ -
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS		$ -	$ -	$ -
10	CARPINTERIA DE MADERA		$ -	$ -	$ -
11	CARPINTERIA METALICA		$ -	$ -	$ -
12	CUARTO COCINA		$ -	$ -	$ -
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE		$ -	$ -	$ -
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES		$ 3.518.490,00	$ -	$ 3.518.490,00
15	INSTALACIONES ELECTRICAS		$ -	$ 239.418.338,00	$ 239.418.338,00
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO		$ 9.019.900,00	$ -	$ 9.019.900,00
17	OTROS		$ -	$ -	$ -
		SUBTOTAL	$ 84.509.688,00	$ 1.338.168.123,00	$ 1.422.677.811,00
		A.I.U	$ 25.241.565,00	$ 399.687.397,52	$ 424.928.962,23
		PGIO	$ 300.000,00	$ 56.439.848,76	$ 56.739.848,76
AVANCE EJECUTADO	3,10%	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	$ -	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
		VALOR TOTAL	$ 110.051.253,00	$ 1.807.295.369,28	$ 1.917.346.621,99

AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	2,70%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	54,01%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	76,50%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-22,49%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	10,4228	$ 87.088,94	$ 907.711
SUMINISTRO E INSTALACION HIDRONEUMATICO DE 700 LITROS	und	2,0000	$ 10.920.078,23	$ 21.840.156
SUMINISTRO E INSTACIÓN BOMBA CENTRIFUGA 3F DE 5 HP Q= 5,18 l/s CDT= 40 mca	und	3,0000	$ 5.034.078,23	$ 15.102.235
SUMINISTRO E INSTACIÓN BOMBA CONTRA INCENDIOS DE 20 HP Q= 13,68 l/s Y UNA BOMBA JOCKEY DE 1HP	und	1,0000	$ 65.904.295,16	$ 65.904.295
VALVULA DE RETENCIÓN 4"	und	1,0000	$ 473.001,29	$ 473.001
VALVULA DE COMPUERTA 4"	und	1,0000	$ 1.070.446,94	$ 1.070.447
FLOTADOR MECÁNICO	und	1,0000	$ 76.015,65	$ 76.016
INTERRUPTOR FLOTADOR	und	1,0000	$ 86.515,65	$ 86.516
MEDIDOR DE PRESIÓN DE AGUA	und	1,0000	$ 198.031,29	$ 198.031
VALVULA PIE CON COLADERA	und	1,0000	$ 324.031,29	$ 324.031
ESCALERA DE GATO (TANQUE)(INCLUYE AISLANTE PELDAÑOS)	und	3,0000	$ 1.585.078,23	$ 4.755.235
ESCOTILLA ACCESO A TANQUE	und	3,0000	$ 3.364.778,23	$ 10.094.335
TUBERÍA EN ACERO G - CALIBRE 40 - 1/2"	m	20,4520	$ 156.231,29	$ 3.195.242
CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	46,8420	$ 83.867,24	$ 3.928.509
BALDOSA TERRAZO DE GRANITO PERLATO CLARO 5, PULIDO Y BRILLADO AL PLOMO .	m2	88,1600	$ 172.800,59	$ 15.234.100
PISO EN HD NEW YORK COLOR ARENA 0,305X0,45 O SIMILAR	m2	41,3760	$ 90.048,84	$ 3.725.861
PISO EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	m2	60,8598	$ 80.450,76	$ 4.896.217
GUARDAESCOBA EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	m	132,7470	$ 45.563,58	$ 6.048.428
PISO EN CONCRETO ENDURECIDO, INCLUYE TERMINACION EN PINTURA EPOXIC COLOR GRIS Y AMARILLO	m2	7,7200	$ 203.398,30	$ 1.570.235
SUMINSTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO 100% ACRÍLICO BLANCO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. (APLICAR CON LLANA METÁLICA LISA DE 3 CAPAS. LIJAR PARA UN MEJOR ACABADO DE LA SUPERFICIE)	m2	378,5821	$ 24.393,66	$ 9.235.002
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS TIPO EPOXICA COLOR GRIS.	m2	18,3893	$ 62.683,89	$ 1.152.715
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN VINILO PARA MUROS Y CIELO RASO INTERNOS. (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES).	m2	152,2871	$ 43.072,60	$ 6.559.401
SUMINISTRO, TRANSPORTE, AHOYADA E HINCADA DE POSTE EN CONCRETO 14MT 1050KG	UND	1,0000	$ 4.649.014,49	$ 4.649.014
VESTIDA DE POSTE CON 3DPS, 3 CORTA CIRCUITO, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, 3 CT's Y 3PT's	UND	1,0000	$ 5.445.345,29	$ 5.445.345
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO AEREO DE 75KVA DE 13,2KV	UND	0,5000	$ 27.473.517,88	$ 13.736.759
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 22W	UND	5,7000	$ 462.528,72	$ 2.636.414
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 18W	UND	24,5000	$ 293.528,72	$ 7.191.454
			AIU	$ 62.734.288
			PGIO	$ 1.799.330
			Certificacion RETIE y RETILAP	$ 7.800.000
			SEMANA 30	$ 282.370.323
				7,9539%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

ACTA PARCIAL

CONCEPTO	VIGENTE	DESDE	HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	18-oct-24	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	18-oct-29	$2,224,678,916.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACIÓN	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
				$ 1,235,920,355.00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO
						2	6 MESES Y 24 DIAS	TIEMPO ACTUALIZADO DE EJECUCCION

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa, PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015, PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015, AFINADO DE PISOS CON MORTERO 1:4 e=0.05m, AFINADO DE PISOS CON MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 e=0.05m, VALVULA DE BOLA 1/2" PARA GAS, ACOMETIDA GAS NATURAL, BANCA CELDA DE REFLEXIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PGIO.

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 31.

OBSERVACIONES

En la trigésima semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 2,70% y se ejecutó un 3,10% presentado un adelanto durante el periodo del 0,40%, con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 54,01% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 76,50% presentando un atraso del 22,49%.

Se le informa a la supervisión tecnica sobre el progresivo atraso que viene presentando la obra a medida que transcurre el tiempo de ejecución, se ve con preocupación esta situación con respecto a los plazos establecidos de entrega de la obra.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, esto con el fin de contrarrestar los efectos de la ola invernal que viene se vienen , que sigan con el cumplimiento de su obligación y que todos los trabajos se realicen de la mejor manera para tener un correcto desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

Sergio Castillo

SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO
SUPERVISOR

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

		
ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa	ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa	ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa
		
PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015
		
PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015

		
AFINADO DE PISOS CON MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 e=0.05m	PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015
		
PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 e=0.015	TANQUE SUPERFICIAL DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

INFORME DE OBRA N°6 2024

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.



CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023

CONTRATO DE OBRA 045 DE 2023

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

DISTRIBUCIÓN DEL INFORME

NOMBRE	CARGO	FECHA	DOCUMENTO	FIRMA
CONSORCIO CYC ESTACION **JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA**	R.L INTERVENTORIA	31/07/2024	ORIGINAL	
CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023 **JHON CARLOS VIDAL ESTRADA**	R.L. CONTRATISTA	31/07/2024	ORIGINAL	

Tabla 1. *distribución del informe*

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 7
2 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 8
2.1 FICHA TECNICA DE OBRA 9
2.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA 9
2.2.1 OBLIGACIONES GENERALES 9
2.2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA 12
2.3 ORGANIGRAMA DE OBRA 13
2.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DE OBRA 13
2.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO OBRA 14
2.4 INFORMACION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 15
3 INTERVENTORÍA 16
4 ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y RCE DE OBRA 16
4.1 ACTUALIZACION DE POLIZAS FIRMA DE CONTRATO 16
4.2 ACTUALIZACION DE POLIZAS ACTA DE INICIO (ESTUDIOS Y DISEÑOS) 17
4.3 ACTUALIZACION DE POLIZAS MODIFICATORIO N° 1 18
4.4 ACTUALIZACION DE POLIZAS MODIFICATORIO N° 2 19
5 ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION 21
5.1 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 21
6 INTRODUCCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 22
6.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO 23
7 DESCRIPCION DEL PROYECTO 25
7.1 ITEMS, CANTIDADES Y VALORES CONTRATADOS. 25
8 PROGRAMACION Y AVANCE DE OBRA 31
8.1 PROGRAMACION FINANCIERA 31
8.2 TABLA DE SEGUIMIENTO DE OBRA EJECUTADO (A 30 DE JUNIO DE 2024) 39
9 PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO 47
9.1 ANALISIS DE GRAFICOS DE AVANCE DE SEGUIMIENTO 47

9.2 AVANCE FISICO DE LAS OBRAS 47
10 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES 48
11 CORRESPONDENCIA 49
11.1 CORRESPONDENCIA CONTRATISTA DE OBRA 49
11.1.1 ENVIADA: 49
11.2 CORRESPOMNDENCIA INTERVENTORIA 49
11.2.1 RECIBIDA: 49
11.3 CORRESPONDENCIA SUPERVISIÓN 50
11.3.1 RECIBIDA: 50
12 CONTROLES DE CALIDAD 50
13 BITACORA DE SEGUIMIENTO DE OBRA 50
14 ESTADO DEL CLIMA 51
15 MANEJO SOCIAL DEL CONTRATO 52
16 MANEJO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 52
17 PERSONAL DE LA OBRA 52
18 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 53

Tabla 1 DISTRIBUCIÓN DEL INFORME.....2
Tabla 2. *Información general de los contratos* 9
Tabla 3.*información presupuestal del contrato de obra*.....15

LISTADO DE IMÁGENES

IMAGEN 1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 20
IMAGEN 2. PROGRAMACION FINANCIERA 31
IMAGEN 3. CURVA S 22

1 INTRODUCCIÓN

El **CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2033**, en su calidad de contratista de las obras de la Alcaldía Municipal del municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba, presenta la información y el estado mensual del **Contrato de Obra N°045 DE 2023**, contratado por El MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, el cual tiene por objeto: **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

El presente documento corresponde al **INFORME DE OBRA N°6** del contratista, correspondiente al periodo que comprende desde el: 01 al 31 de julio de 2024, obligaciones del Contrato N° 045 DE 2023, celebrado entre **El MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA** y el **CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023**.

Por lo tanto, este informe contiene toda la información necesaria para que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA** y el **CONSORCIO CYC ESTACION** Interventores del Proyecto, puedan verificar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Contrato de Obra, tanto en la ejecución física, técnica y administrativa, estas, se soportan con datos obtenidos en campo registrados en la bitácora de obra.

En el contenido del presente **INFORME DE OBRA N°6**, se registran además todos los controles realizados al proyecto de acuerdo a las especificaciones técnicas.

También se presenta un resumen de las actividades ejecutadas, los problemas presentados, las acciones correctivas tomadas y la manera como se superaron, y un registro fotográfico de los trabajos.

Para finalizar se formulan las conclusiones, para el periodo comprendido en este informe.

2 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El municipio de Pueblo Nuevo celebró el Contrato de Obra N°045 - 2023 entre el representante legal del **MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA**, entidad territorial del orden local, identificada con el Nit **800.096.766-7** representada legalmente por **OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA**, identificado con la cedula de ciudadanía número **70.549.037** expedida en Pueblo Nuevo Córdoba en su calidad de **ALCALDE MUNICIPAL** debidamente facultado mediante acta de posesión N°001 de 30 de Diciembre de 2023 y demás normas que regulan los procedimientos contractuales; en adelante la "Entidad", por una parte y por la otra, el **CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023**, identificado con el **NIT 901.703.696-1**, Representado legalmente por **JHON CARLOS VIDAL ESTRADA**; El valor del Contrato es por la suma de **TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS ($3.550.098.621,oo) M/CTE** incluidos **AIU, PAGA, PMT**. El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 31423 de fecha 20 de enero de 2023, Disponibilidad Presupuestal No. 71123 de fecha de 22 de diciembre de 2023, cargo al cupo de aprobación de vigencias futuras con radicado No. 2-2022-030809 de fecha 19 de julio de 2022. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 897 de fecha 27 de julio de 2022 con vigencia para el año fiscal 2022. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 915 de fecha 15 de septiembre de 2023. Y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 1217 de fecha 18 de diciembre de 2023. El objeto del contrato es **"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.".** El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **OCHO (08) MESES**, **Y DIECIOCHO (18) DIAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. El acta de inicio se firma el **01 de febrero de 2024.**

2.1 FICHA TECNICA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N°:	045-2023
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
INTERVENTORIA	CONSORCIO CYC ESTACION
OBJETO DEL CONTRATO	"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS ($3.550.098.621, oo) M/CTE incluidos AIU, PAGA, PMT.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES, Y DIECIOCHO (18) DIAS
FECHA DE INICIO	Primero (01) de febrero de 2024.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIA DE INFRAESTRCTURA MUNICIPAL

Tabla 2. *Información general de los contratos*

2.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA

2.2.1 OBLIGACIONES GENERALES

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el pliego de condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el pliego de condiciones, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento 5% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.

2. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.

3. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.

4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.

5. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.

6. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).

7. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.

8. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.

9. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.

10. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.

11. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.

12. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.

13. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas

precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).

14. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.

15. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.

16. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.

17. El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los cinco hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

18. Garantizar el cumplimiento de la Ley 99 de 1993, sus decretos reglamentarios y las normas que la reemplace, adicione y complemente, relacionadas con el manejo ambiental.

19. Colocar valla informativa en cada uno de los sitios donde se adelanten obras, con base en las especificaciones señaladas en la normatividad vigente, emanada del Ministerio del interior.

2.2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

El contratista además de las obligaciones generales descritas en el presente contrato se obliga a cumplir específicamente las siguientes obligaciones:

1. Ejecutar las obras estimadas en el contrato, los estudios previos y pliegos de condiciones que hacen parte integral del proceso contractual.

2. Instalar valla informativa de acuerdo con las especificaciones previstas por la entidad

3. Disponer de sitios adecuados para la disposición de materiales provenientes de la ejecución de las obras.

4. Dar cumplimiento a lo previsto en la ley 99 de 1993 y el decreto 2820 de 5 de agosto de 2010 y demás normas concordantes relacionadas con el manejo ambiental.

5. Presentar informes mensuales sobre la ejecución técnico – financiera de las obras, avalado por la interventoría y la supervisión del contrato.

6. Las demás que se hagan necesarias para la buena marcha de la ejecución contractual.

2.3 ORGANIGRAMA DE OBRA

2.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DE OBRA



Ilustración 1. organigrama administrativo obra

2.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO OBRA



Ilustración 2. *Organigrama técnico de obra*

2.4 INFORMACION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

Con respecto al control presupuestal la Jefatura de Presupuesto Municipal expidió los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 31423 de fecha 20 de enero de 2023, Disponibilidad Presupuestal No. 71123 de fecha de 22 de diciembre de 2023, cargo al cupo de aprobación de vigencias futuras con radicado No. 2-2022-030809 de fecha 19 de julio de 2022. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 897 de fecha 27 de julio de 2022 con vigencia para el año fiscal 2022. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 915 de fecha 15 de septiembre de 2023. Y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 1217 de fecha 18 de diciembre de 2023.

CDP N°	FECHA	VALOR	CRP	FECHA	VALOR
31423	20/01/2023	1.174.429.162.00	25023	23/12/2021	1.174.429.162.00
71123	22/12/2023	$ 543.419.363,00			$ 543.419.363,00
V - F 2-2022-030809	19/07/2022	$ 1.174.429.162,00			$ 1.174.429.162,00
897	15/09/2023	$ 1.175.953.150,10			$ 1.175.953.150,10
915	28/07/2022	$ 656.448.740,10			$ 656.448.740,10
TOTALES		$ 3.550.098.621,00			$ 3.550.098.621,00

Tabla 3.*información presupuestal del contrato de obra*

3 INTERVENTORÍA

Se ejerce la Interventoría directamente a través del **CONSORCIO CYC ESTACION** representada legalmente **JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA**.

4 ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y RCE DE OBRA

4.1 ACTUALIZACION DE POLIZAS FIRMA DE CONTRATO

Fecha de expedición: 09 DE JUNIO DE 2023
Compañía Aseguradora: CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
Afianzado: CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
Beneficiario: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

POLIZA N° 12022 ; ANEXO 1				
AMPARO	NUMERO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VIGENCIA	
FECHA : 09/05/2023			DESDE	HASTA
BASICOA, PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/04/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/04/2024
PATRONAL	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/04/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/04/2024

Tabla 4. Consolidado de pólizas RCE obra

POLIZA N° 149425 ; ANEXO : 1				
AMPARO	NUMERO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VIGENCIA	
FECHA EXP : 09/05/2023			DESDE	HASTA
COMPLIMIENTO DEL CONTRATO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/08/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTAINVERSION DEL ANTICIPO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/08/2024
DEVOLUCION DE PAGAS ANTICIPADOS	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/11/2023
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/042027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/04/2024	9/04/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/04/2024	9/05/2025

Tabla 5.consolidado de pólizas cumplimiento obra

4.2 ACTUALIZACION DE POLIZAS ACTA DE INICIO (ESTUDIOS Y DISEÑOS)

Fecha de expedición: 09 DE JUNIO DE 2023
Compañía Aseguradora: CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
Afianzado: CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
Beneficiario: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

POLIZA N° 12022 ; ANEXO 1				
AMPARO	NUMERO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VIGENCIA	
FECHA : 09/05/2023			DESDE	HASTA
BASICOA, PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/04/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/04/2024
PATRONAL	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/04/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/04/2024

Tabla 8 consolidado de pólizas RCE obra

POLIZA N° 149425 ; ANEXO : 1				
AMPARO	NUMERO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VIGENCIA	
FECHA EXP : 09/05/2023			DESDE	HASTA
COMPLIMIENTO DEL CONTRATO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/08/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTAINVERSION DEL ANTICIPO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/08/2024
DEVOLUCION DE PAGAS ANTICIPADOS	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/11/2023
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	9/042027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/04/2024	9/04/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/04/2024	9/05/2025

Tabla 6, consolidado de pólizas cumplimiento obra

4.3 ACTUALIZACION DE POLIZAS MODIFICATORIO N°1

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2023
Compañía Aseguradora: CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
Afianzado: CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
Beneficiario: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

POLIZA N° 12022 ; ANEXO 2				
AMPARO	NUMERO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VIGENCIA	
FECHA : 26/06/2023			DESDE	HASTA
BASICOA, PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	24/03/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	24/03/2024
PATRONAL	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	24/03/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	24/03/2024

Tabla 7, consolidado de pólizas RCE obra

POLIZA N° 149425 ; ANEXO : 2				
AMPARO	NUMERO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VIGENCIA	
FECHA EXP : 26/06/2023			DESDE	HASTA
COMPLIMIENTO DEL CONTRATO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	18/02/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTAINVERSION DEL ANTICIPO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	18/02/2025
DEVOLUCION DE PAGAS ANTICIPADOS	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	18/10/2023
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	18/10/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	18/04/2024	18/10/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	18/04/2024	18/10/2025

Tabla 8, consolidado de pólizas cumplimiento obra

4.4 ACTUALIZACION DE POLIZAS MODIFICATORIO N°2

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2024
Compañía Aseguradora: CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
Afianzado: CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
Beneficiario: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

POLIZA N° 12022 ; ANEXO 3				
AMPARO	NUMERO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VIGENCIA	
FECHA : 30/01/2024			DESDE	HASTA
BASICOA, PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	18/10/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	18/10/2024
PATRONAL	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	18/10/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12022	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	18/10/2024

Tabla 11 CONSOLIDADO DE PÓLIZAS RCE OBRA

POLIZA N° 149425 ; ANEXO : 3				
AMPARO	NUMERO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VIGENCIA	
FECHA EXP : 30/01/2024			DESDE	HASTA
COMPLIMIENTO DEL CONTRATO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	24/07/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTAINVERSION DEL ANTICIPO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	24/07/2024
DEVOLUCION DE PAGAS ANTICIPADOS	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	24/10/2023
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	9/05/2023	24/03/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	18/10/2024	24/03/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	149425	SEGUREXPO DE COLOMBIA	18/10/2024	24/03/2025

Tabla 9, consolidado de pólizas cumplimiento obra

5 ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION

5.1 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR			$3.550,098.621,00
Avance Nº6	***Mes***	***Valor***	
Avance N° 6	Julio 2024	$ 640.501.606,5	
Valor ejecutado		$ 1.599.111.428,13	
Valor por ejecutar		$ 1.950.987.192,72	
Sumas iguales		$ 1.950.987.192,72	$ 1.950.987.192,72
Porcentaje de ejecución			**45,04 %**

Tabla 10, informe financiero del contrato de obra

6 INTRODUCCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La zona del Alto Sinú y San Jorge, conformada por los municipios de Tierralta, Valencia, Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Ure, La Apartada, Buenavista, Planeta Rica, Pueblo Nuevo y Ayapel, es la zona de mayor criminalidad del departamento, según la clasificación establecida es la Zona de Riesgo Alto. Allí se presentan delitos asociados en mayor medida al cultivo, procesamiento y tráfico de drogas, como la instalación de minas antipersona, el confinamiento y control social y territorial de las poblaciones locales, el reclutamiento forzado, fleteos, amenazas, desplazamientos forzados y homicidios. Igualmente, existe una alta incidencia de minería ilegal y extorsión generalizada. Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración Municipal, en aras de fortalecer la capacidad institucional de seguridad mediante el liderazgo, la planeación, implementación y seguimiento del proyecto de seguridad Integral para el municipio, en coordinación con la fuerza pública, requiere contar con los medios logísticos e infraestructura necesarios para lograr los fines perseguidos.
El municipio debe concretizar tales preceptos constitucionales a través de la adopción de planes y programas que garanticen el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.
La problemática que padece el Municipio de pueblo nuevo es sin duda la inseguridad ciudadana que es una de las preocupaciones sociales de la actualidad por el aumento progresivo de la delincuencia y criminalidad, flagelo que se ha identificado por parte de la administración municipal. Lo anterior, ha dado lugar al distanciamiento entre las expectativas sociales sobre seguridad y la respuesta efectiva de las instituciones estatales a dichas preocupaciones, permitiendo un espacio de búsqueda resolutiva de las demandas colectivas por medios propios, al margen de la institucionalidad del estado competente de garantizar la seguridad como derecho.

El Municipio de pueblo nuevo, ha mantenido el funcionamiento de la estación de policía, pero no puede garantizar que la prestación del servicio a la comunidad se haga de manera adecuada, debido a que dicha estación funciona en una edificación que no tiene capacidad para albergar la cantidad de hombres suficientes para cubrir las necesidades de la jurisdicción y no cumple con la estructura adecuada, especificaciones técnicas y espacios requeridos que brinde al personal las condiciones necesarias para la prestación de un oportuno servicio de policía, de igual forma la edificación se encuentra en avanzado estado de vetustez superando los 30 años de construcción, lo cual es ineficiente para su efectividad funcional y condiciones de seguridad, bienestar y calidad de vida del personal, por lo tanto es necesario que cumpla con los parámetros y

especificaciones técnicas establecidos por la Policía Nacional que permitan mejorar la calidad de vida del personal y desplegar las capacidades

Institucionales, logrando de esta manera generar impacto y realizar un servicio de Policía optimo que permita satisfacer las necesidades de la ciudadanía en materia de prevención y disuasión del delito.
Así mismo, la edificación requiere ser ampliada y de esta forma adicionar espacios para áreas como guardia, sala de radios, oficina de denuncias y contravenciones, oficina de atención al ciudadano, oficina de infancia y adolescencia, oficina con las condiciones técnicas exigidas por la Institución, archivo administrativo, cocina, comedor, parqueadero, alojamientos para el personal, cuarto de basuras, entre otros.
De acuerdo con las estrategias planteadas y definidas por el mandato institucional de la Policía Nacional, enmarcadas dentro de la política integral de seguridad y defensa judicial definida por el Gobierno Nacional y con el objetivo de mejorar las capacidades institucionales y las condiciones del personal uniformado que presta su servicio en esa unidad , sea un efectivo servicio a la comunidad, se identifica la necesidad de construir una nueva estación de policía que garanticen espacios idóneos y suficientes al personal que allí labora.

6.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el área urbana del municipio de pueblo nuevo-Córdoba.



Fuente: Wikipedia Fuente: google earth

Imagen 1, localización del proyecto

Las actividades correspondientes al contrato de obra y consultoría No. 045 de 2023, cuyo objeto es: la elaboración de “estudios, diseños y construcción de infraestructura física para la estación de policía en el municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba.”, se encuentra ubicado en la carrera 12 No. 8 – 113 calle de las flores del municipio de pueblo nuevo departamento de córdoba, el terreno posee un área aproximada de 353 m2.

Pueblo Nuevo es un municipio, situado en el departamento de Córdoba. Es conocido como "Remanso de Paz y Hospitalidad".

En 1907 se constituyó como caserío con el nombre de Valparaíso. Posteriormente se constituyó como corregimiento del municipio de Sahagún, del cual dependió hasta el 4 de enero de 1957, cuando fue elevado a la categoría de municipio

Además de su Cabecera municipal. Pueblo Nuevo tiene bajo su jurisdicción los siguientes Centros poblado: Apartada de Betulia, Arroyo de Arenas, Betania, Café Pisao, Corcovado, El Campano, El Chipal, El Contento, El Corral, El Deseo, El Poblado, El Toche, El Varal, La Granjita, La Magdalena, Loma de Piedra, Los Limones, Neiva, Nueva Esperanza, Palmira, primavera, Pueblo Regado, Puerto Santo, San José de Cintura, Venecia y Villa Esperanza.

7 DESCRIPCION DEL PROYECTO

7.1 ITEMS, CANTIDADES Y VALORES CONTRATADOS.

PRESUPUESTO DE OBRA

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

VALOR	PLAZO	FECHA
$ 3.550.098.621	8 MESES	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CONDICIONES ORIGINALES			
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	V. CAPITULO
1	**PRELIMINARES**					**$ 34.564.511,00**
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m2	489,00	$ 5.821,45	$ 2.846.687,0	
1,2	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LONA VERDE Y ESTRUCTURA EN MADERA	m	182,40	$ 17.669,52	$ 3.222.921,0	
1,3	DEMOLICIÓN DE ANDENES HASTA H=0.15 m (MECÁNICO)	m3	8,00	$ 31.046,00	$ 248.368,0	
1,4	EXCAVACIÓN MANUAL H=1.50 m	m3	105,30	$ 36.023,47	$ 3.793.362,0	
1,5	EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m	m3	78,35	$ 70.369,09	$ 5.513.418,0	
1,6	ACARREO Y RETIRO DE ESCOMBROS, SOBRANTES (Incluye transporte)	m3	183,65	$ 38.679,93	$ 7.103.668,0	
1,7	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	38,40	$ 159.471,11	$ 6.123.212,0	
1,8	RELLENO CON SUB BASE DEBIDAMENTE COMPACTADO	m3	42,78	$ 133.536,11	$ 5.712.875,0	
2	**CIMENTACION**					**$ 49.887.111,00**
2,1	ZAPATAS EN CONCRETO 3500 PSI	m3	46,03	$ 735.234,63	$ 33.843.769,0	
2,2	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 3500 PSI	m3	10,05	$ 825.666,56	$ 8.294.853,0	
2,3	CONCRETO SOLADO DE 2500 PSI e=0.05 m	m2	112,14	$ 34.882,24	$ 3.911.520,0	
2,4	RELLENO PARA TUBERÍA SANITARIA h=0.15m	m3	42,78	$ 89.690,73	$ 3.836.969,0	
3	**ESTRUCTURA**					**$ 822.842.612,00**
3,1	CONCRETO DE 3500 PSI PARA VIGAS AEREAS Y VIGUETAS	m3	74,64	$ 913.559,19	$ 68.188.058,0	
3,2	CONCRETO DE 3500 PSI PARA COLUMNAS	m3	50,29	$ 907.348,89	$ 45.630.576,0	
3,3	ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa	kg	53.746,49	$ 7.916,37	$ 425.477.161,0	
3,4	LOSA EN CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3500 PSI e=0.10 m (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 CMS DE 6.0MM)	m2	305,65	$ 150.072,39	$ 45.869.626,0	
3,5	CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m	m3	7,53	$ 856.906,00	$ 6.456.615,0	
3,6	CONCRETO DE MURO ESTRUCTURAL ARMERILLO DE 3.500 PSI, e=0.15m	m3	11,72	$ 1.024.660,33	$ 12.008.609,0	
3,7	CONCRETO DE MURO ESTRUCTURAL DE 3.500 PSI, e=0.25m	m3	17,03	$ 406.865,72	$ 6.929.025,0	
3,8	METALDECK CALIBRE 22 ENTRE PISOS Y CUBIERTA (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 CMS DE 5.0MM Y LOSA CONCRETO DE 12 cms)	m2	717,92	$ 251.669,94	$ 180.678.887,0	
3,9	ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI (con acabdo escobillado)	m2	84,57	$ 155.212,97	$ 13.126.360,0	
3,10	BORDILLO PREFABRICADO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	112,76	$ 108.143,54	$ 12.194.265,0	
3,11	DESPENSA E=10cm (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	m	14,40	$ 378.165,00	$ 5.445.576,0	
3,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE GARGOLAS	und	8,00	$ 104.731,79	$ 837.854,0	
4	**MAMPOSTERIA**					**$ 281.767.505,00**
4,1	LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	104,23	$ 87.088,94	$ 9.077.106,0	
4,2	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	m2	1.398,76	$ 85.334,16	$ 119.361.969,0	
4,3	LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	m2	101,52	$ 90.247,45	$ 9.161.578,0	
4,4	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 ,e=0.015	m2	2.011,95	$ 29.072,11	$ 58.491.633,0	
4,5	PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	m2	1.142,15	$ 33.832,11	$ 38.641.455,0	
4,6	AFINADO DE PISOS CON MORTERO 1:4 e=0.05m	m2	681,30	$ 49.061,60	$ 33.425.670,0	

4,7	AFINADO DE PISOS CON MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 e=0.05m	m2	132,12	$ 65.047,47	$ 8.594.072,0	
4,8	ALFAJIA EN CUBIERTA 190x25 mm (Incluye pintura para exteriores Koraza)	m	124,69	$ 33.805,95	$ 4.215.265,0	
4,9	MIRILLA EN CONCRETO PREFABRICADO	und	3,00	$ 89.308,01	$ 267.924,0	
4,10	POCETA EN LADRILLO N. 5 INCLUYE ENCHAPE MACEDONIA COLOR BLANCO 0,35X0,25 HORIZONTAL Y WIN DE ALUMINIO	und	7,00	$ 75.833,34	$ 530.833,0	
5	**CUBIERTA**					**$ 48.669.897,00**
5,1	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO	m2	244,70	$ 87.593,70	$ 21.434.179,0	
5,2	PENDIENTADO Y AFINADO CON MORTERO IMPERMEABILIZADO, ESPESOR PROMEDIO E=6 CM SOBRE CUBIERTA	m2	244,70	$ 73.198,62	$ 17.911.702,0	
5,3	FRISO DE CUBIERTA (Impermeabilizado)	m2	244,70	$ 38.103,87	$ 9.324.016,0	
6	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI**					**$ 348.548.855,00**
6,1	**RED HIDRÁULICA**					
6,1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 2-1/2" (Incluye Accesorios)	m	29,63	$ 60.628,90	$ 1.796.616,0	
6,1,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 2" (Incluye Accesorios)	m	2,48	$ 38.667,01	$ 95.894,0	
6,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 1-1/2" (Incluye Accesorios)	m	21,07	$ 29.112,82	$ 613.407,0	
6,1,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 3/4" (Incluye Accesorios)	m	57,72	$ 16.318,71	$ 941.916,0	
6,1,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 1/2" (Incluye Accesorios)	m	117,96	$ 14.765,78	$ 1.741.771,0	
6,1,6	VALVULA DE BOLA 1-1/2"	und	5,00	$ 138.653,60	$ 693.268,0	
6,1,7	VALVULA DE BOLA 3/4"	und	2,00	$ 113.401,10	$ 226.802,0	
6,1,8	VALVULA DE BOLA 1/2"	und	9,00	$ 62.896,10	$ 566.065,0	
6,1,9	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	und	45,00	$ 63.293,36	$ 2.848.201,0	
6,1,10	PUNTO HIDRAULICO 3/4"	und	5,00	$ 70.190,42	$ 350.952,0	
6,1,11	PUNTO HIDRAULICO 1-1/2"	und	5,00	$ 61.231,60	$ 306.158,0	
6,1,12	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE EN 3/4"	und	1,00	$ 561.047,21	$ 561.047,0	
6,2	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO HIDRÁULICO Y CUARTO DE BOMBA**					
6.2.1	MURO DE CONCRETO TANQUE SUBTERRÁNEO DE ALMACENAMIENTO e=0.25 m, H=2.2 m, 3500 PSI	m3	38,14	$ 1.042.883,95	$ 39.774.973,0	
6.2.2	IMPERMEBEALIZANTE PARA TANQUE SUBTERRÁNEO	m2	161,23	$ 48.531,53	$ 7.824.624,0	
6.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION HIDRONEUMATICO DE 700 LITROS	und	2,00	$ 10.920.078,23	$ 21.840.156,0	
6.2.4	SUMINISTRO E INSTACIÓN BOMBA CENTRIFUGA 3F DE 5 HP Q= 5,18 l/s CDT= 40 mca	und	3,00	$ 5.034.078,23	$ 15.102.235,0	
6.2.5	SUMINISTRO E INSTACIÓN BOMBA CONTRA INCENDIOS DE 20 HP Q= 13,68 l/s Y UNA BOMBA JOCKEY DE 1HP	und	1,00	$ 65.904.295,16	$ 65.904.295,0	
6.2.6	VALVULA DE RETENCIÓN 4"	und	1,00	$ 473.001,29	$ 473.001,0	
6.2.7	VALVULA DE COMPUERTA 4"	und	1,00	$ 1.070.446,94	$ 1.070.447,0	
6.2.8	FLOTADOR MECÁNICO	und	1,00	$ 76.015,65	$ 76.016,0	
6.2.9	INTERRUPTOR FLOTADOR	und	1,00	$ 86.515,65	$ 86.516,0	
6.2.10	MEDIDOR DE PRESIÓN DE AGUA	und	1,00	$ 198.031,29	$ 198.031,0	
6.2.11	VALVULA PIE CON COLADERA	und	1,00	$ 324.031,29	$ 324.031,0	
6.2.12	ESCALERA DE GATO (TANQUE)(INCLUYE AISLANTE PELDAÑOS)	und	3,00	$ 1.585.078,23	$ 4.755.235,0	
6.2.13	ESCOTILLA ACCESO A TANQUE	und	3,00	$ 3.364.778,23	$ 10.094.335,0	
6,3	**RED SANITARIA Y APARATOS SANITARIOS**					
6.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA A SANITARIA 4"	m	130,35	$ 44.332,68	$ 5.778.765,0	
6.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA A SANITARIA 2"	m	57,53	$ 24.450,59	$ 1.406.642,0	
6.3.3	PUNTO SANITARIO DE 4"	und	8,00	$ 68.713,98	$ 549.712,0	
6.3.4	PUNTO SANITARIO DE 2"	und	32,00	$ 48.407,87	$ 1.549.052,0	
6.3.5	SIFÓN DE PISO DE 2" (Incluye rejilla)	und	11,00	$ 37.129,56	$ 408.425,0	
6.3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS MINI VENT	und	8,00	$ 184.620,93	$ 1.476.967,0	
6.3.7	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60X0.60m H=0.60m (Incluye tapa en concreto reforzado 3000 PSI, angulo de soporte 2-1/2x1/2x3/16,)	und	2,00	$ 504.631,23	$ 1.009.262,0	
6.3.8	SANITARIO DE TANQUE	und	5,00	$ 668.033,35	$ 3.340.167,0	
6.3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON GRIFERÍA BOTÓN ANTIVANDÁLICA.	und	5,00	$ 1.562.849,95	$ 7.814.250,0	

6.3.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES ANTIVANDALICOS (INCLUYE GRIFERIA)	und	6,00	$ 1.382.254,90	$ 8.293.529,0	
6.3.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR EN ACERO DE PAPEL HIGIÉNICO	und	10,00	$ 324.785,76	$ 3.247.858,0	
6.3.12	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO	und	10,00	$ 329.217,42	$ 3.292.174,0	
6.3.13	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	und	10,00	$ 378.727,05	$ 3.787.270,0	
6.3.14	ESPEJO DE BAÑO FLOTANTE	und	13,00	$ 280.127,51	$ 3.641.658,0	
6.3.15	ESPEJO DE BAÑO INCLINADO	und	1,00	$ 684.117,42	$ 684.117,0	
6.3.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA (INCLUYE GRIFERIA) - ALOJAMIENTOS	und	8,00	$ 575.620,06	$ 4.604.960,0	
6.3.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO PREFRABRICADO ZONA SOCIAL	und	1,00	$ 454.117,42	$ 454.117,0	
6.3.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE ACERO INOXIDABLE (Incluye grifería)	und	2,00	$ 658.117,42	$ 1.316.235,0	
6.3.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO PREFRABRICADO APTO FISCAL	und	1,00	$ 426.117,42	$ 426.117,0	
6.3.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE PEDESTAL	und	2,00	$ 481.075,71	$ 962.151,0	
6.3.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER	und	12,00	$ 741.075,71	$ 8.892.909,0	
6.3.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO ANTIBANDALICO PARA CELDA	und	1,00	$ 3.703.598,70	$ 3.703.599,0	
6.3.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS PARA DISCAPACITADO	und	1,00	$ 744.045,71	$ 744.046,0	
6.3.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS ANTIVANDALICO - CELDA DE RETENIDOS	und	1,00	$ 894.045,71	$ 894.046,0	
6.3.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA ANTIVANDALICA (INCLUYE GRIFERIA) - CELDA DE RETENIDOS	und	1,00	$ 842.570,06	$ 842.570,0	
6.3.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE INCRUSTACIONES DE BAÑO EN ACERO INOXIDABLE	und	14,00	$ 607.603,34	$ 8.506.447,0	
6.3.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA EN ACERO INOXIDABLE	und	14,00	$ 672.332,84	$ 9.412.660,0	
6,4	**RED RECOLECCIÓN AGUAS LLUVIAS , FILTROS Y DRENAJES**					
6.4.1	REJILLA DE ALUMINIO AGUAS LLUVIAS 4" CUBIERTA	und	12,00	$ 60.060,40	$ 720.725,0	
6.4.2	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" (Incluye Unión y abrazadera)	und	12,00	$ 87.030,65	$ 1.044.368,0	
6.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUAS LLUVIAS 4"	m	86,76	$ 66.509,01	$ 5.770.321,0	
6.4.4	FILTRO FRANCÉS (incluye geotextil, piedra filtro y TUBERÍA de drejane de 4")	m	78,60	$ 254.810,34	$ 20.028.093,0	
6,5	**RED CONTRA INCENDIOS (RCI) Y GAS**					
6.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIOS ACERO CARBON SCH40 - 4"	m	67,07	$ 352.890,23	$ 23.668.348,0	
6.5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE HIDRANTE	und	1,00	$ 3.074.165,17	$ 3.074.165,0	
6.5.3	SIAMESA 2-1/2 x 4" x 2-1/2" (incluye cheque 4)	und	1,00	$ 3.781.063,27	$ 3.781.063,0	
6.5.4	SOPORTES SISMORESISTENTES	und	1,00	$ 254.817,74	$ 254.818,0	
6.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROCIADOR PENDIENTE K=5.6, D=1/2", RESPUESTA RÁPIDA, TEMPERATURA ORDINARIA	und	41,00	$ 76.515,65	$ 3.137.141,0	
6.5.6	GABINETE CONTRA INCENDIOS TIPO III	und	3,00	$ 1.693.164,01	$ 5.079.492,0	
6.5.7	ESTACIÓN DE CONTROL RCI 4"	und	3,00	$ 2.388.187,75	$ 7.164.563,0	
6.5.8	TUBERÍA EN ACERO G - CALIBRE 40 - 1/2"	m	51,13	$ 156.231,29	$ 7.988.106,0	
6.5.9	VALVULA DE BOLA 1/2" PARA GAS	und	2,00	$ 52.515,65	$ 105.031,0	
6.5.10	ACOMETIDA GAS NATURAL	und	1,00	$ 1.426.924,20	$ 1.426.924,0	
7	**CIELO RASO**					**$ 38.516.107,00**
7,1	CIELO RASO PARA BAÑOS EN LAMINA DE DRY WALL RH VERDE TIPO HUMEDAD (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	117,31	$ 100.395,29	$ 11.777.372,0	
7,2	MEDIA CAÑA COEXTRUIDA	m	20,00	$ 40.754,69	$ 815.094,0	
7,3	CIELO RASO PARA OFICINAS Y PASILLOS EN LAMINA MINERAL 60X60 cms (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	61,80	$ 101.635,82	$ 6.281.094,0	
7,4	CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	234,21	$ 83.867,24	$ 19.642.547,0	
8	**PISOS Y ENCHAPES**					**$ 130.700.969,00**
8,1	BALDOSA TERRAZO DE GRANITO PERLATO CLARO 5, PULIDO Y BRILLADO AL PLOMO .	m2	440,80	$ 172.800,59	$ 76.170.498,0	
8,2	PISO EN HD NEW YORK COLOR ARENA 0,305X0,45 O SIMILAR	m2	137,92	$ 90.048,84	$ 12.419.536,0	

8,3	PISO EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	m2	202,87	$ 80.450,76	$ 16.320.724,0	
8,4	GUARDAESCOBA EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	m	442,49	$ 45.563,58	$ 20.161.427,0	
8,5	PISO EN CONCRETO ENDURECIDO, INCLUYE TERMINACION EN PINTURA EPOXIC COLOR GRIS Y AMARILLO	m2	7,72	$ 203.398,30	$ 1.570.235,0	
8,6	ENCHAPE MESÓN DE COCINA EN GRANITO PULIDO	m	5,66	$ 299.487,14	$ 1.695.097,0	
8,7	POYOS EN CONCRETO (Incluye enchape)	m	9,13	$ 74.972,79	$ 684.502,0	
8,8	BOCA PUERTA EN GRAVILLA FUNDIDA EN SITIO COLOR BLANCO	m	45,22	$ 37.128,48	$ 1.678.950,0	
9	**ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS**					**$ 119.407.552,00**
9,1	SUMINSTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO 100% ACRÍLICO BLANCO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. (APLICAR CON LLANA METÁLICA LISA DE 3 CAPAS. LIJAR PARA UN MEJOR ACABADO DE LA SUPERFICIE)	m2	2.523,88	$ 24.393,66	$ 61.566.679,0	
9,2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS TIPO EPOXICA COLOR GRIS.	m2	137,92	$ 62.683,89	$ 8.645.363,0	
9,3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN VINILO PARA MUROS Y CIELO RASO INTERNOS. (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES).	m2	1.142,15	$ 43.072,60	$ 49.195.510,0	
10	**CARPINTERIA DE MADERA**					**$ 20.294.860,00**
10,1	CLOSET ALOJAMIENTO FEMENINO (Ver detalle arquitectonico)	m2	5,48	$ 470.772,90	$ 2.581.012,0	
10,2	CLOSET ALOJAMIENTOS (Ver detalle arquitectonico)	m2	15,48	$ 470.772,90	$ 7.287.564,0	
10,3	CLOSET HABITACION APTO FISCAL (Ver detalle arquitectonico)	m2	4,95	$ 470.772,90	$ 2.327.972,0	
10,4	MUEBLE SUPERIOR E INFERIOR PARA COCINA (Ver detalle arquitectonico)	m2	6,29	$ 641.235,55	$ 4.032.730,0	
10,5	MUEBLE ARMERILLO (Ver detalle arquitectonico)	m2	7,87	$ 516.428,30	$ 4.065.582,0	
11	**CARPINTERIA METALICA**					**$ 99.717.301,00**
11,1	PASAMANOS METÁLICO 1" 1/2x1.00 mt	m	55,80	$ 352.744,50	$ 19.683.143,0	
11,2	ASTA PARA BANDERAS (inclutye pintura antirrosiva y argollas)	und	3,00	$ 940.960,34	$ 2.822.881,0	
11,3	PUERTA EN BARROTES (incluye cerradura) PB-1, PB-2	m2	8,03	$ 226.285,83	$ 1.817.075,0	
11,4	PUERTAS COLD ROLLED CAL 18 CON ANTICORROSIVO, ESMALTE Y PINTURA (incluye perillas) PL-1, PL-3, PL-5, PL-7	m2	40,47	$ 710.468,09	$ 28.752.644,0	
11,5	PUERTAS COLD ROLLED CAL 18 CON CELOSIA SUPERIOR CON ANTICORROSIVO, ESMALTE Y PINTURA (incluye perillas) PL-2, PL-4, PL-6	m2	24,30	$ 887.725,34	$ 21.571.726,0	
11,6	BARRA DE SEGURIDAD FIJA ANTIDESLIZANTE PARA BAÑOS DE DISCAPACITADOS	und	1,00	$ 406.381,17	$ 406.381,0	
11,7	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE EN FORMA DE U PARA BAÑOS DE DISCAPACITADOS	und	1,00	$ 437.481,17	$ 437.481,0	
11,8	LETRAS Y ESCUDO DE LA POLICIA NACIONAL	und	1,00	$ 4.101.070,00	$ 4.101.070,0	
11,9	PUERTAS EN ALUMINIO CON VIDRIO LAMINADO DE 5MM INCOLOR Y PINTURA (Incluye perillas) PV-1, PV-3	m2	12,42	$ 977.855,34	$ 12.144.963,0	
11,10	PUERTAS EN ALUMINIO CON CELOSIA SUPERIOR CON VIDRIO LAMINADO DE 5MM INCOLOR Y PINTURA (Incluye perillas) PV-2, PV-4	m2	5,40	$ 804.050,34	$ 4.341.872,0	
11,11	PUERTAS EN ALUMINIO Y REJILLA TIPO CELOSIA (Incluye perilla) PR-1, PR-2	m2	7,83	$ 137.708,96	$ 1.078.261,0	
11,12	PUERTA COLD ROLLED CAL 18 CON ANTICORROSIVO,ESMALTE Y PINTURA (incluye Cerradura Seguridad) Y MESA ABATIBLE AL INTERIOR	und	1,00	$ 2.559.804,34	$ 2.559.804,0	
12	**CUARTO COCINA**					**$ 3.891.187,00**
12,1	MESÓN PARA COCINA CONCRETO DE 3000 PSI (SALÓN SOCIAL Y APARTAMENTO FISCAL)	m	5,51	$ 270.655,65	$ 1.491.313,0	
12,2	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE 4 PUESTOS SOBREPUESTA	und	2,00	$ 875.944,03	$ 1.751.888,0	
12,3	CAMPANA EXTRACTORA	und	2,00	$ 323.993,16	$ 647.986,0	
13	**MARCOS,VENTANAS Y GARAJE**					**$ 74.199.035,00**
13,1	VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE e=6mm CON PELICULA DE SEGURIDAD V-1, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, V-14, V-15, V-16, V-21, V-22, V-25, V-26, V-27	m2	71,56	$ 672.236,25	$ 48.102.201,0	
13,2	VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO V-2, V-3, V-4, V-10, V-13, V-17, V-18, V-19, V-20, V-23, V-24, VR-1, VR-2, VR-3	m2	36,51	$ 472.761,25	$ 17.258.622,0	
13,3	GARAJE CORREDIZO (incluye motor)	und	1,00	$ 8.838.212,41	$ 8.838.212,0	
14	**MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES**					**$ 16.016.498,00**
14,1	MESÓN GUARDIA CON ECHAPE EN GRANITO	m	4,57	$ 733.871,58	$ 3.353.793,0	

14,2	MESÓN RADIOS EN CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE ECHAPE EN GRANITO)	m	1,00	$ 925.931,58	$ 925.932,0	
14,3	BANCA CELDA DE REFLEXIÓN	m	10,09	$ 348.883,53	$ 3.518.490,0	
14,4	MESÓN PARA LAVAMANOS DE SOBREPONER EN CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE ECHAPE EN GRANITO)	m	10,30	$ 797.891,58	$ 8.218.283,0	
15	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					**$ 492.064.745,00**
15,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE, AHOYADA E HINCADA DE POSTE EN CONCRETO 14MT 1050KG	UND	1,00	$ 4.649.014,49	$ 4.649.014,0	
15,2	VESTIDA DE POSTE CON 3DPS, 3 CORTA CIRCUITO, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, 3 CT's Y 3PT's	UND	1,00	$ 5.445.345,29	$ 5.445.345,0	
15,3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCIÓN 0.90 X 0.60 X 0.90 CON MARCO Y TAPA EN PLATINA DE 2"	UND	4,00	$ 882.043,45	$ 3.528.174,0	
15,4	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERÍA IMC 2x3"	UND	1,00	$ 4.962.950,98	$ 4.962.951,0	
15,5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE ACSR No 1/0 ECOLOGICO	ML	145,00	$ 328.945,15	$ 47.697.047,0	
15,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	UND	1,00	$ 4.129.460,79	$ 4.129.461,0	
15,7	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MALLA DE PUESTA A TIERRA	UND	1,00	$ 3.009.471,10	$ 3.009.471,0	
15,8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO AEREO DE 75KVA DE 13,2KV	UND	1,00	$ 27.473.517,88	$ 27.473.518,0	
15,9	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE 75KVA	UND	1,00	$ 80.063.184,97	$ 80.063.185,0	
15,10	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS PARA TGBT	UND	1,00	$ 4.882.075,98	$ 4.882.076,0	
15,11	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#250MCM F + 1#250MCM N + 1#2AWG T DE TRANSFERENCIA GENERAL A TGBT	ML	5,00	$ 757.091,33	$ 3.785.457,0	
15,12	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 2X3" TIPO PESADO	ML	55,00	$ 89.726,49	$ 4.934.957,0	
15,13	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#4AWG F + 1#4AWG N + 1#8AWG T	ML	100,00	$ 131.842,01	$ 13.184.201,0	
15,14	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1 1/2" TIPO PESADO	ML	32,00	$ 44.467,09	$ 1.422.947,0	
15,15	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#6AWG F + 1#6AWG N + 1#8AWG T	ML	53,00	$ 76.289,24	$ 4.043.330,0	
15,16	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1 1/4" TIPO PESADO	ML	15,00	$ 35.354,59	$ 530.319,0	
15,17	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 2#8AWG F + 1#8AWG N + 1#8AWG T	ML	42,00	$ 45.505,99	$ 1.911.252,0	
15,18	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1" TIPO PESADO	ML	47,00	$ 28.052,70	$ 1.318.477,0	
15,19	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 2" TIPO PESADO	ML	22,00	$ 56.191,47	$ 1.236.212,0	
15,20	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 3/4" TIPO PESADO	ML	783,00	$ 30.303,54	$ 23.727.672,0	
15,21	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 1	UND	1,00	$ 1.274.162,98	$ 1.274.163,0	
15,22	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 24 CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 2	UND	1,00	$ 1.524.622,28	$ 1.524.622,0	
15,23	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 3	UND	1,00	$ 1.404.110,98	$ 1.404.111,0	
15,24	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS PARA TABLERO DE BOMBAS	UND	1,00	$ 1.084.191,38	$ 1.084.191,0	
15,25	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO DE 12 CIRCUITOS PARA TABLERO REGULADO	UND	1,00	$ 584.330,54	$ 584.331,0	
15,26	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA NORMAL 120V	UND	47,00	$ 217.796,86	$ 10.236.452,0	
15,27	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA GFCI 120V	UND	12,00	$ 240.039,02	$ 2.880.468,0	
15,28	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA REGULADO	UND	13,00	$ 250.420,94	$ 3.255.472,0	
15,29	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA BIFASICO	UND	13,00	$ 256.052,02	$ 3.328.676,0	
15,30	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BATERIA DE EMERGENCIA	UND	23,00	$ 343.295,54	$ 7.895.797,0	
15,31	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 40W	UND	17,00	$ 388.388,11	$ 6.602.598,0	
15,32	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL HERMETICO 40W	UND	22,00	$ 520.678,72	$ 11.454.932,0	
15,33	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 22W	UND	19,00	$ 462.528,72	$ 8.788.046,0	
15,34	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 18W	UND	49,00	$ 293.528,72	$ 14.382.907,0	

15,35	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 13W	UND	46,00	$ 432.594,88	$ 19.899.364,0	
15,36	SUMINISTRO TRANSPORTE E INTALACION DE SALIDAS DE VOZ Y DATOS	UND	14,00	$ 593.043,89	$ 8.302.614,0	
15,37	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA DETECTOR FOTOELECTRICO INTELIGENTE	UND	24,00	$ 608.735,93	$ 14.609.662,0	
15,38	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	UND	1,00	$ 15.632.713,45	$ 15.632.713,0	
15,39	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE RACK DE COMUNICACIONES	UND	1,00	$ 10.234.860,60	$ 10.234.861,0	
15,40	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MODULO DE CONTROL INTELIGENTE PARA SISTEMA DE DECTECCION DE HUMO	UND	1,00	$ 7.405.017,81	$ 7.405.018,0	
15,41	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTACION MANUAL DOBLE ACCION	UND	4,00	$ 1.148.573,95	$ 4.594.296,0	
15,42	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SIRENA CON ESTROBO DE PARED	UND	4,00	$ 730.883,95	$ 2.923.536,0	
15,43	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE UPS DE 6KVA	UND	1,00	$ 14.592.777,18	$ 14.592.777,0	
15,44	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#350MCM F + 1#350MCM N + 1#2AWG T	ML	57,00	$ 705.295,28	$ 40.201.831,0	
15,45	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA TGBT DE 200A	UND	1,00	$ 8.954.804,16	$ 8.954.804,0	
15,46	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA TABLERO DE BOMBA DE 20A	UND	1,00	$ 3.124.676,26	$ 3.124.676,0	
15,47	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN RED TRENZADA 3XNo12AWG	ML	1.305,00	$ 18.708,49	$ 24.414.579,0	
15,48	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 3" TIPO PESADO	ML	9,00	$ 60.242,45	$ 542.182,0	
16	**INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO**					**$ 68.431.340,00**
16,1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO Y DESAGUE PARA AIRE ACONDICIONADO	UND	12,00	$ 751.658,32	$ 9.019.900,0	
16,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT PARED 9000BTU/HORA DIMENSIONES 600X600X260 MM CONDENSACION 1.4 LITROS/HORA VOLTAJE 220/240 VAC CAUDAL 300 CFM	UND	5,00	$ 2.794.179,97	$ 13.970.900,0	
16,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT PARED 12000BTU/HORA DIMENSIONES 600X600X260 MM CONDENSACION 1.4 LITROS/HORA VOLTAJE 220/240 VAC CAUDAL 400 CFM	UND	7,00	$ 3.644.179,97	$ 25.509.260,0	
16,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CASSETTE UNO A UNO 32000 BTU/HORA V-26 DIMENSIONES 900X900X360 MM CONDENSACION 1.4 LITROS/HORA VOLTAJE 220/240 VAC CAUDAL 1067 CFM	UND	2,00	$ 8.734.179,97	$ 17.468.360,0	
16,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE EN AREA DE ARMERILLO	UND	1,00	$ 2.462.919,97	$ 2.462.920,0	
17	**OTROS**					**$ 6.959.560,00**
17,1	EMPRADIZACIÓN ZONAS VERDES	m2	75,66	$ 37.129,36	$ 2.809.207,0	
17,2	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	778,87	$ 5.328,69	$ 4.150.353,0	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						**$ 2.656.479.645,00**
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS						**$ 793.443.976,00**
	ADMINISTRACIÓN	**25%**				$ 660.619.994,00
	IMPREVISTOS	**1%**				$ 26.564.796,00
	UTILIDAD	**4%**				$ 106.259.186,00
VALOR TOTAL OBRA CIVIL						**$ 3.449.923.621,00**
PRESUPUESTO PGIO						**$ 67.175.000,00**
CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS						**$ 33.000.000,00**
1.1	Certificacion RETIE y RETILAP	UND	1,00	$ 26.000.000,00	$ 26.000.000,0	$ 26.000.000,00
1.2	Derechos de conexión ante Afinia	UND	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,0	$ 7.000.000,00
TOTAL PROYECTO						**$ 3.550.098.621**

Tabla 11, presupuesto

8 PROGRAMACION Y AVANCE DE OBRA

8.1 PROGRAMACION FINANCIERA

CRONOGRAMA Y FLUJO

MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

PLAZO	FECHA INICIO:	FECHA FINAL:
6 MESES Y 4 DIAS	10/2023	2024



CRONOGRAMA Y FLUJO

MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
2 MESES Y 0 DIAS	10/2023	9/2023



ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	% CAPITULO	CONDICIONES ORIGINALES			MENSUAL 1			MENSUAL 2								
6.1.1	PUNTO HIDRAULICO 1 1/2	$ 606.198,0																
6.1.2	ACOMETIDA 1/2 AGUA POTABLE EN 1/2"	$ 651.547,5																
6.2	TANQUE DE ALMACENAMIENTO HORIZONTAL CON SISTEMA DE BOMBEO																	
6.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO en fuste en concreto reforzado de 15m, H=22 m, (RAS-TS)	$ 87.719.974,0																
6.2.2	IMPERMEABILIZANTE PARA TANQUES ELEVADOS	$ 7.558.534,0																
6.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION HIDRONEUMATICO DE 7 USUARIOS	$ 21.842.168,0																
6.2.4	SUMINISTRO E INSTACION BOMBA CENTRIFUGA 3F 60 T, HP 5,5 H.m CDT= 65mca	$ 16.110.439,0																
6.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION BOMBA CENTRIFUGA MONOFASICO DE 20 HP Q= 0,38 l/s, H 17 MCA BOMBA JOCKEY DE 3 HP	$ 30.808.393,0																
6.2.6	VALVULA DE RETENCION 2"	$ 472.001,0																
6.2.7	VALVULA DE COMPUERTA 4"	$ 1.070.447,0																
6.2.8	FLOTADOR MECANICO	$ 35.014,0																
6.2.9	INTERRUPTOR FLOTADOR	$ 88.114,0																
6.2.10	MEDIDOR DE PRESION DE AGUA	$ 138.324,0																
6.2.11	VALVULA PVC CON CUADERA	$ 528.091,0																
6.2.12	ESCALERA DE GATO (TANQUE VIGILANTE ANSI 14 PELDAÑOS)	$ 2.786.244,0																
6.2.13	ESCOTILLA ACCESO A TANQUE	$ 10.004.193,0																
6.3	RED SANITARIA Y APARATOS SANITARIOS																	
6.3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 4 SANITARIA 4"	$ 2.728.764,0																
6.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 2 SANITARIA 2"	$ 1.448.444,0																
6.3.3	PUNTO SANITARIO 2" 4"	$ 348.742,0																
6.3.4	PUNTO SANITARIO 2" 2"	$ 1.348.653,0																
6.3.5	UÑON DE PISO DE 2" (incluye rejilla)	$ 438.435,0																
6.3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS MAS VENT	$ 1.478.667,0																
6.3.7	CAJA DE INSPECCION 0,600x0,60m (incluye tapa en concreto reforzado 3000 PSI, según recuperar) 1 CAJA SANITAL	$ 1.338.343,0																
6.3.8	SANITARIO DE TANQUE	$ 3.346.183,0																
6.3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON CHAPETA BOTON ANTIVANDALICA	$ 7.911.370,0																
6.3.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINALES ANTIVANDALICOS (INCLUYE CHAPETAS)	$ 5.298.334,0																
6.3.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR EN ACERO DE PAPEL HIGIENICO	$ 1.247.959,0																
6.3.12	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO	$ 1.230.774,0																
6.3.13	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	$ 1.197.274,0																
6.3.14	ESPEJO DE BAÑO FLOTANTE	$ 1.541.334,0																
6.3.15	ESPEJO DE BAÑO INCLINADO	$ 886.117,0																
6.3.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER	$ 1.504.960,0																
6.3.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO PREFABRICADO 2Tinas ROCAL	$ 886.117,0																
6.3.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE ACERO INOXIDABLE (incluye grifería)	$ 1.345.239,0																
6.3.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO PREFABRICADO 2PTO FIJACIÓN	$ 638.117,0																
6.3.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE PEDESTAL	$ 992.151,0																
6.3.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER	$ 1.502.929,0																
6.3.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO ANTIVANDALICO Push Cisco	$ 3.716.204,0																
6.3.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS PARA DISCAPACITADO	$ 784.648,0																
6.3.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS ANTIVANDALICO - DELOS DE RETENCION	$ 804.546,0																
6.3.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAZAS ANTIVANDALICA (INCLUYE GRIFERIA - CAJA DE RETENCION)	$ 842.478,0																
6.3.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE HORNETAS CROMO DE BAÑO (no ACERO INOXIDABLE)	$ 3.538.647,0																
6.3.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMERINA ACERO INOXIDABLE	$ 1.413.903,0																
6.4	RED INSTALACION GASES LICUADOS, PETROLEO Y DERIVADOS																	
6.4.1	VALVULA DE ALIVIO AGUAS LLUVIAS y CUBIERTA	$ 735.734,0																
6.4.2	SUMIDERO AGUAS LLUVIAS 4" (incluye rejilla y cesta canastilla)	$ 1.344.349,0																
6.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE AGUAS LLUVIAS 4"	$ 1.710.121,0																
6.4.4	FILTRO FRANCES (incluye geotextil, grava fina y TUBERIA con diámetro de 4")	$ 20.329.043,0																
6.5	RED CONTRA INCENDIOS GLP Y GAS																	
6.6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE RED CONTRA INCENDIOS (ACERO CARBON SCH40) - 6"	$ 25.888.349,0																
6.6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HIDRANTE	$ 5.004.183,0																
6.6.3	GABINETE 2 1/2 x 2 x 1 1/2" (incluye manguera)	$ 3.791.063,0																
6.6.4	SOPORTE CANALIZACION EN EL	$ 254.616,0																

CRONOGRAMA Y FLUJO

MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
3 MESES Y 5 DIAS	15/02/2023	31/05/2023



ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES		SEMANA 1				SEMANA 2						SEMANA 3		
		VALOR TOTAL	% CAPITULO													
6.5.0	SUMINISTRO E INSTALACION DE ROCIADOR PENDIENTE RAPIDEZ TIPO RESPUESTA RAPIDA, TEMPERATURA ORDINARIA	$ 2.137.141,0														
6.5.3	GABINETE CONTRA INCENDIOS TIPO III	$ 2.235.422,0														
6.5.7	ESTACION DE CONTROL NO 4	$ 7.184.763,0														
6.5.8	TUBERIA EN ACERO C - CALIBRE 40 - 1/2"	$ 7.648.141,0														
6.5.9	VALVULA DE BOLA 1/2" PARA GAS	$ 1.35.431,0														
6.5.10	ACOMETIDA GAS NATURAL	$ 1.428.314,0														
7	CIELO RASO	$ 28.918.157,0	$ 28.918.157,00													
7.1	CIELO RASO, PARA BAÑOS EN LAMINA DE DRY WALL RH VERDE TIPO ALMENDRA (incluye estructura de soporte y pintura)	$ 17.777.472,0														
7.2	MEDIA CAÑA CONSTRUIDA	$ 841.356,0														
7.4	CIELO RASO PARA OFICINAS Y PASILLOS EN LAMINA ARMSTRAL 60X60 sin incluir estructura de soporte y pintura)	$ 8.299.328,0														
7.8	CIELO RASO PARA EL CUARTO DE TELEFONOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	$ 19.642.142,5														
8	PISOS Y ENCHAPES	$ 142.754.964,0	$ 138.155.649,00													
8.1	BALDOSIN, TERRAZO DE GRANITO PERLITO CLARO E PULIDO + BRILLADO AL PLOMO	$ 76.176.498,0														
8.2	PISO INCHCAPE YORK COLOR ARENA S.DOBLE ACO GRANILAR	$ 12.210.534,0														
8.3	PISO EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LISA/GRIS SOBRE MORTERO INCLUYE INSTALACIONES EN BRONCE Cuña 0.8m	$ 16.320.714,0														
8.4	SUMINISTRO Y INSTALACION DE GRANITO Y MARMOL EN MONO LISA/GRIS SOBRE MORTERO INCLUYE ELABORACIONES EN BRONCE Cuña 0.8m	$ 20.116.427,0														
8.5	PISO EN CONCRETO ENDURECIDO, INCLUYE: TERMINACION EN PINTURA EPOXICOLOR GRIS Y AMARILLO	$ 1.930.334,0														
8.6	ENCHAPE MISION DE COCINA EN GRANITO PULIDO	$ 1.665.913,0														
8.7	POYO EN MAMPOSTERIA (incluye enchape)	$ 846.307,0														
8.8	MOCA PUERTA EN GRAVILLA FUNDIDA EN SITIO COLOR BLANCO	$ 1.239.661,0														
9	ESTUCO, PINTURA Y ENCHAPE DE MUROS	$ 119.427.342,0	$ 119.427.342,00													
9.1	SUMINISTRO Y APLICACION DE ESTUCO PLASTICO 1 MAN. ACRILICO BLANCO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, APLICAR CON LLANA METALICA LISA DE 3 CAPAS (Usar Pinta. Un mayor acabado en la superficie)	$ 31.348.878,0														
9.2	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA PARA MUROS TIPO ERONCA COLOR GRIS	$ 5.845.344,0														
9.3	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EN VINILO PARA MUROS + CIELO RASO INTERIOR (INCLUYE: 1 sellado EN PINTURA TIPO 2 Y DOS manos EN PINTURA TIPO 1, PLUS Y CINTA TAPAHUECOS)	$ 82.130.119,0														
10	CARPINTERIA DE MADERA	$ 20.204.450,0	$ 20.204.450,00													
10.1	CLOSET ALOJAMIENTO FEMENINO (Ver detalle arquitectonico)	$ 2.560.113,0														
10.2	CLOSET ALOJAMIENTO (Ver detalle arquitectonico)	$ 7.287.164,0														
10.3	CLOSET HABITACION APTO PISTAS (Ver detalle arquitectonico)	$ 2.127.972,0														
10.4	MUEBLE SUPERIOR 0 mt*ENSION PARA COCINA (Ver detalle arquitectonico)	$ 2.532.739,0														
10.5	MUEBLE MIXTO 0.7 (Ver detalle arquitectonico)	$ 2.595.462,0														
11	CARPINTERIA METALICA		$ 88.217.741,00													
11.1	PASAMANOS METALICO 1" x2m 20mm	$ 16.480.114,0														
11.2	MESA PARA MINUSVALIDOS (incluye anclajes antivandalicos) angulos)	$ 2.822.481,0														
11.4	PUERTAS EN BARROTES (incluye corredores) PB-1, PB-2	$ 1.817.673,0														
11.6	PUERTAS COLD ROLLED Cal. 18 CON ANTICORROSIVO, ESMALTE Y PINTURA (incluye perfiles) PL-1, PL-3, PL-5, PL-7	$ 28.730.914,0														
11.9	PUERTAS COLD ROLLED Cal. 18 CON CELOSIA SUPERIOR CON ANTICORROSIVO, ESMALTE Y PINTURA (incluye perfiles) PL-2, PL-4, PL-6	$ 21.121.728,0														
11.10	DIVISIONES DE SEGURIDAD Tipo panelado ELEVADO Para baños de DISCAPACITADOS	$ 638.384,0														
11.11	BARRA DE APOYO ACERO INOXIDABLE En FORMA DE U Para baños de DISCAPACITADOS	$ 437.441,0														
11.12	LETRAS Y ESCUDO DE LA POLICIA NACIONAL	$ 2.113.575,0														
11.13	PUERTAS EN ALUMINIO CON VIDRIO LAMINADO DE 6MM INCOLOR Y PINTURA (incluye perfiles) PL-1 PL-8	$ 12.114.346,0														
11.14	PUERTAS EN ALUMINIO CON CELOSIA SUPERIOR CON VIDRIO LAMINADO DE 6MM INCOLOR Y PINTURA (incluye perfiles) PL-2, PL-4	$ 6.240.873,0														
11.15	PUERTAS EN ALUMINIO Y MALLA TIPO CELOSIA (incluye perfiles) PE-1, PE-2	$ 1.339.281,0														
11.16	PUERTA COLD ROLLED Cal. 18 CON ANTICORROSIVO, ESMALTE Y PINTURA (incluye Cerradura Seguridad) Y MALLA ANTITALA EL PATIO/CH	$ 2.930.804,0														
12	CUARTO COCINA	$ 2.691.167,0	$ 2.691.167,00													
12.1	MESON PARA COCINA CONCRETO DE 3000 PSI (DIVISION MODULO Y APARTAMENTO PILOTO)	$ 1.449.214,0														

CRONOGRAMA Y FLUJO

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	V. CAPITULO
12.2	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE 4 PUESTOS SOBREPUESTA	[illegible]	
12.3	CAMPANA EXTRACTORA	[illegible]	
13	MARCOS, VENTANAS Y GARAJE	[illegible]	[illegible]
13.1	VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE [illegible] CON PELICULA DE SEGURIDAD [illegible]	[illegible]	
13.2	VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO [illegible]	[illegible]	
13.3	GARAJE CORREDIZO [illegible]	[illegible]	
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESONES	[illegible]	[illegible]
14.1	MESON GUARDIA CON ENCHAPE EN GRANITO	[illegible]	
14.2	MESON RADIOS EN CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE ENCHAPE EN GRANITO)	[illegible]	
14.3	BANCA CELDA DE REFLEXION	[illegible]	
14.4	MESON PARA LAVAMANOS DE SOBREPONER EN CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE ENCHAPE EN GRANITO)	[illegible]	
15	INSTALACIONES ELECTRICAS		[illegible]
15.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENCHADO E HINCADA DE POSTE EN CONCRETO [illegible]	[illegible]	
15.2	VESTIDA DE POSTE CON 3DPS Y CORTA CIRCUITO, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA [illegible]	[illegible]	
15.3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCION [illegible]	[illegible]	
15.4	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERIA IMC [illegible]	[illegible]	
15.5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE ACSR [illegible] ECOLOGICO	[illegible]	
15.6	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	[illegible]	
15.7	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MALLA DE PUESTA A TIERRA	[illegible]	
15.8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO AEREO DE 75KVA DE 13,2KV	[illegible]	
15.9	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE [illegible]	[illegible]	
15.10	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE [illegible] CIRCUITOS PARA TGBT	[illegible]	
15.11	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA [illegible]	[illegible]	
15.12	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC [illegible] TIPO PESADO	[illegible]	
15.13	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN ALUMINIO [illegible]	[illegible]	
15.14	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC [illegible] TIPO PESADO	[illegible]	
15.15	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN ALUMINIO [illegible]	[illegible]	
15.16	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC [illegible] TIPO PESADO	[illegible]	
15.17	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN ALUMINIO [illegible]	[illegible]	
15.18	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC [illegible] TIPO PESADO	[illegible]	
15.19	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC [illegible] TIPO PESADO	[illegible]	
15.20	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC [illegible] TIPO PESADO	[illegible]	
15.21	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE [illegible] CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 1	[illegible]	
15.22	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE [illegible] CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 2	[illegible]	
15.23	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE [illegible] CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 3	[illegible]	
15.24	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE [illegible] CIRCUITOS PARA TABLERO DE BOMBAS	[illegible]	
15.25	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO DE [illegible] CIRCUITOS PARA TABLERO REGULADO	[illegible]	
15.26	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA NORMAL 120V	[illegible]	
15.27	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA GFCI 120V	[illegible]	
15.28	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA REGULADO	[illegible]	
15.29	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA [illegible]	[illegible]	
15.30	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA DE EMERGENCIA	[illegible]	
15.31	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED [illegible]	[illegible]	
15.32	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL HERMETICO [illegible]	[illegible]	
15.33	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED [illegible]	[illegible]	
15.34	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED [illegible]	[illegible]	
15.35	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED [illegible]	[illegible]	

CRONOGRAMA Y FLUJO

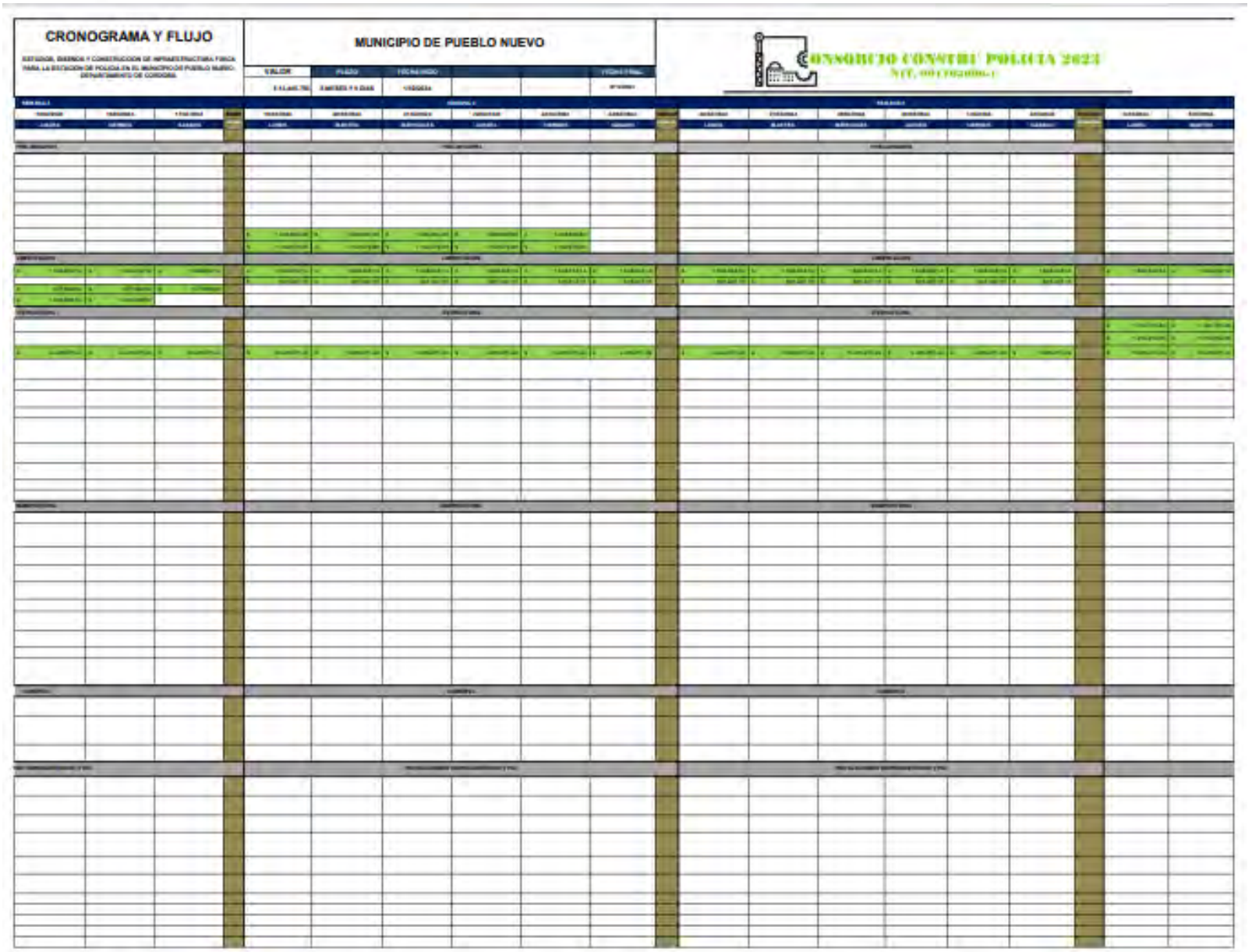
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

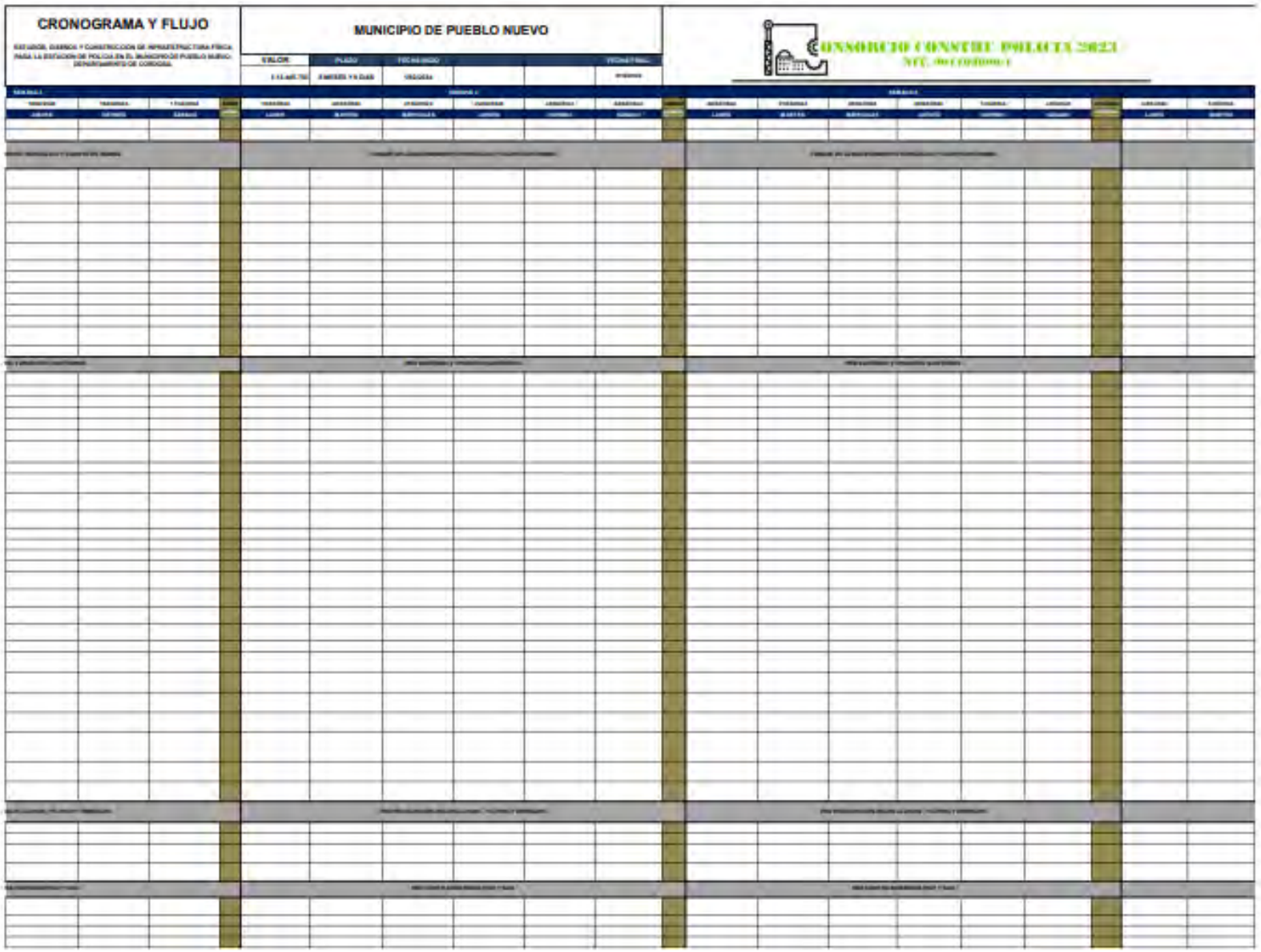
PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
2 MESES Y 5 DIAS	15/02/2024	31/07/2024



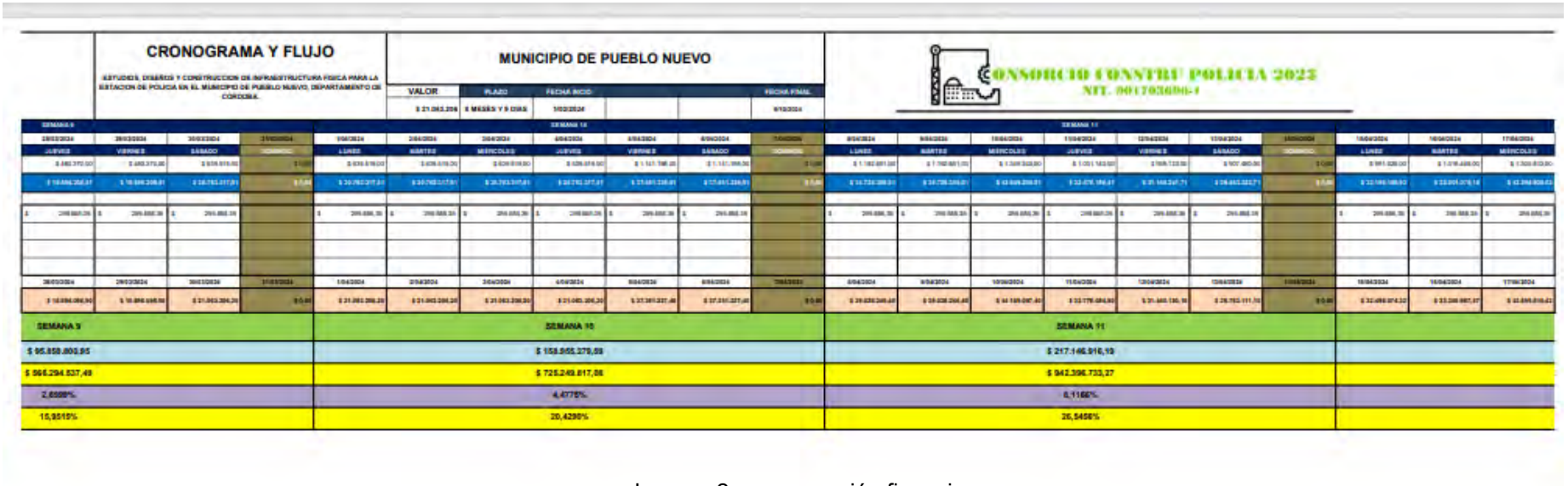
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES		SEMANA 1				SEMANA 2									
		VALOR TOTAL	% CAPITULO	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES
15.36	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SALIDAS DE VOZ Y DATOS	$ 6.020.614,0														
15.37	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA DETECTOR Y CITOELECTRICO INTELIGENTE	$ 14.936.662,0														
15.38	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	$ 15.632.713,0														
15.39	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE RACK DE COMUNICACIONES	$ 10.256.881,0														
15.40	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MODULO DE CONTROL INTEGRADO PARA SISTEMA DE DETECCION DE HUMO	$ 7.335.344,0														
15.41	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTACION MANUAL DOBLE ACCION	$ 4.346.256,0														
15.42	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SIRENA CON ESTROBO BAJO PERFIL	$ 2.303.540,0														
15.43	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE LUPA DE MANO	$ 91.547.777,0														
15.44	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CANALIZACION 4" + CABLEADO 10 + CABLE 2	$ 40.204.841,0														
15.45	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA TORT DE 200A	$ 8.553.864,0														
15.46	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA TABLERO DE BOMBA DE 60A	$ 11.124.676,0														
15.47	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN MEDIA TENSION 30Kv 3X#2	$ 29.344.139,0														
15.48	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 3" TIPO PESADO	$ 242.183,0														
15	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO	$ 66.241.240,0	$ 66.241.240,00	TOTAL ACUMULADO DE AIRE ACONDICIONADO												
16.1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO + DERIVACION PARA AIRE ACONDICIONADO	$ 5.515.000,0														
16.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT PARED 60000 FLUVOMA 24HRINVERTER ECONOMICO 18K CONDENSACION 1-0 1/TRIFASICA VOLTAJE 220/380 VAC CAUDAL 850 CFM	$ 11.875.000,0														
16.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT PARED 120000 BTU/HORA 24HRINVERTER ECONOMICO 36K CONDENSACION 1-0 1/TRIFASICA VOLTAJE 220/380 VAC CAUDAL 850 CFM	$ 29.536.250,0														
16.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CASSETTE DE 4 VIAS UNA BTU/HORA 4-36 24HRINVERTER ECONOMICO 60K CONDENSACION 1-0 1/TRIFASICA VOLTAJE 220/380 VAC CAUDAL 1457 CFM	$ 17.446.800,0														
16.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE EN AREA DE LAVAPLATOS	$ 2.322.510,0														
16	VARIOS	$ 6.645.000,0	$ 6.645.000,00	VARIOS												
17.1	IMPRESTACION ZONAS VERDES	$ 2.306.207,0														
17.2	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	$ 4.116.793,0														
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS			$ 2.608.279.649,00													
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS			$ 793.443.978,00													
	ADMINISTRACION															
	IMPREVISTOS		$ 20.804.784,00													
	UTILIDAD		$ 104.000.445,00													
VALOR TOTAL OBRA CIVIL			$ 3.638.923.231,00													
PRESUPUESTO POSI			$ 67.176.000,00													
CERTIFICACIONES ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS			$ 33.000.000,00													
1.1	Certificación RETIE y RETILAP	$ 26.500.000,0	$ 26.500.000,00													
1.2	Derecho de conexión ante Afinia	$ 7.500.000,0	$ 7.500.000,00													
TOTAL PROYECTO			$ 3.699.099.231													
				SEMANA 1				SEMANA 2								
	TOTAL SEMANAL			$ 9.782.160,18				$ 21.888.762,76								
R/L CONTRATISTA	TOTAL SEMANAL ACUMULADO			$ 9.782.160,18				$ 30.370.922,94								
CONSTRU POLICIA 2023	% SEMANAL			0,247%				0,888%								
JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	% SEMANAL ACUMULADO			0,247%				0,888%								



Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com



Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com



CRONOGRAMA Y FLUJO

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

VALOR	PLAZO	FECHA INICIO			FECHA FINAL
$ 21.063.206	6 MESES Y 5 DIAS	1/03/2024			6/10/2024

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

SEMANA 9				SEMANA 10							SEMANA 11							SEMANA 12		
29/03/2024	30/03/2024	31/03/2024	1/04/2024	2/04/2024	3/04/2024	4/04/2024	5/04/2024	6/04/2024	7/04/2024	8/04/2024	9/04/2024	10/04/2024	11/04/2024	12/04/2024	13/04/2024	14/04/2024	15/04/2024	16/04/2024	17/04/2024
JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES
$ 460.370,00	$ 460.370,00	$ 939.970,00	$ 0,00	$ 939.970,00	$ 939.970,00	$ 939.970,00	$ 939.970,00	$ 1.141.196,00	$ 1.141.196,00	$ 0,00	$ 1.182.681,00	$ 1.182.681,00	$ 1.309.333,00	$ 1.101.163,00	$ 788.733,00	$ 907.483,00	$ 0,00	$ 991.526,00	$ 1.078.486,00	$ 1.309.333,00
$ 10.684.356,01	$ 10.684.356,01	$ 20.793.317,01	$ 0,00	$ 20.793.317,01	$ 20.793.317,01	$ 20.793.317,01	$ 21.081.339,01	$ 21.941.339,01	$ 0,00	$ 10.726.289,01	$ 10.726.289,01	$ 12.609.296,01	$ 13.470.184,01	$ 15.148.247,71	$ 15.663.322,71	$ 0,00	$ 22.195.169,53	$ 23.205.215,14	$ 25.294.809,63
$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39		$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39		$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39		$ 299.885,39	$ 299.885,39	$ 299.885,39
29/03/2024	30/03/2024	31/03/2024	1/04/2024	2/04/2024	3/04/2024	4/04/2024	5/04/2024	6/04/2024	7/04/2024	8/04/2024	9/04/2024	10/04/2024	11/04/2024	12/04/2024	13/04/2024	14/04/2024	15/04/2024	16/04/2024	17/04/2024	
$ 10.684.356,01	$ 10.684.356,01	$ 21.093.202,01	$ 0,00	$ 21.093.202,01	$ 21.093.202,01	$ 21.093.202,01	$ 21.381.224,01	$ 22.241.224,01	$ 0,00	$ 10.726.289,01	$ 10.726.289,01	$ 12.609.296,01	$ 13.470.184,01	$ 15.148.247,71	$ 15.663.322,71	$ 0,00	$ 22.195.169,53	$ 23.205.215,14	$ 25.294.809,63	

SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	
$ 95.858.800,95	$ 158.955.279,59	$ 217.146.916,19	
$ 966.294.537,49	$ 725.249.817,08	$ 942.396.733,27	
2,6000%	4,4775%	6,1166%	
10,9510%	20,4290%	26,5400%	

Imagen 2, programación financiera

8.2 TABLA DE SEGUIMIENTO DE OBRA EJECUTADO (A 30 DE JUNIO DE 2024)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
NIT 800.096.766-7
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

ACTA PARCIAL N° 3

MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

VALOR
$ 3.550.098.621

PLAZO
8 MESES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CONDICIONES ORIGINALES			EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 2		EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 3		EJECUTADO ACUMULADO		SALDO POR EJECUTAR	
			CANTIDAD	V. UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	**PRELIMINARES**				**$ 34.564.511,00**		**$ 25.960.756,87**		**$ 6.705.128,0**		**$ 32.665.786,7**		**$ 1.898.723,73**
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m2	489,00	$ 5.821,45	$ 2.846.687,0	489,00	$ 2.846.687,0	0,00	$ 0,00	489,00	$ 2.846.687,0	0,00	$ 0,00
1,2	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LONA VERDE Y ESTRUCTURA EN MADERA	m	182,40	$ 17.669,52	$ 3.222.921,0	182,40	$ 3.222.921,0	0,00	$ 0,00	182,40	$ 3.222.921,0	0,00	$ 0,00
1,3	DEMOLICIÓN DE ANDENES HASTA H=0.15 m (MECÁNICO)	m3	8,00	$ 31.046,00	$ 248.368,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,0	8,00	$ 248.368,00
1,4	EXCAVACIÓN MANUAL H=1.50 m	m3	105,30	$ 36.023,47	$ 3.793.271,0	100,79	$ 3.630.882,0	0,00	$ 0,00	100,79	$ 3.630.882,0	4,51	$ 162.389,30
1,5	EXCAVACIÓN MECÁNICA H=2.85 m	m3	78,35	$ 70.369,09	$ 5.513.418,0	57,21	$ 4.025.639,7	0,00	$ 0,00	57,21	$ 4.025.639,7	21,14	$ 1.487.778,48
1,6	ACARREO Y RETIRO DE ESCOMBROS, SOBRANTES (Incluye transporte)	m3	183,65	$ 38.679,93	$ 7.103.570,0	158,00	$ 6.111.415,2	25,65	$ 992.253,0	183,65	$ 7.103.570,0	0,00	$ 0,00
1,7	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	38,40	$ 159.471,11	$ 6.123.212,0	38,40	$ 6.123.212,0	0,00	$ 0,00	38,40	$ 6.123.212,0	0,00	$ 0,00
1,8	RELLENO CON SUB BASE DEBIDAMENTE COMPACTADO	m3	42,78	$ 133.536,11	$ 5.712.875,0	0,00	$ 0,00	42,78	$ 5.712.875,0	42,78	$ 5.712.875,0	0,00	$ 0,00
2	**CIMENTACION**				**$ 49.887.111,00**		**$ 46.050.142**		**$ 3.836.969**		**$ 49.887.110**		**$ 0**
2,1	ZAPATAS EN CONCRETO 3500 PSI	m3	46,03	$ 735.234,63	$ 33.843.769,0	46,03	$ 33.843.769,0	0,00	$ 0,00	46,03	$ 33.843.769,0	0,00	$ 0,00
2,2	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 3500 PSI	m3	10,05	$ 825.666,56	$ 8.294.853,0	10,05	$ 8.294.853,0	0,00	$ 0,00	10,05	$ 8.294.852,7	0,00	$ 0,00
2,3	CONCRETO SOLADO DE 2500 PSI e=0.05 m	m2	112,14	$ 34.882,24	$ 3.911.520,0	112,14	$ 3.911.520,0	0,00	$ 0,00	112,14	$ 3.911.519,6	0,00	$ 0,00
2,4	RELLENO PARA TUBERÍA SANITARIA h=0.15m	m3	42,78	$ 89.690,73	$ 3.836.969,0	0,00	$ 0,00	42,78	$ 3.836.969,0	42,78	$ 3.836.969,0	0,00	$ 0,00
3	**ESTRUCTURA**				**$ 822.842.612,00**		**$ 587.725.622,3**		**$ 109.733.059,7**		**$ 697.458.682,2**		**$ 125.383.930,34**
3,1	CONCRETO DE 3500 PSI PARA VIGAS AEREAS Y VIGUETAS	m3	74,64	$ 913.559,19	$ 68.188.058,0	67,95	$ 62.076.346,7	6,69	$ 6.111.711,0	74,64	$ 68.188.058,0	0,00	$ 0,00
3,2	CONCRETO DE 3500 PSI PARA COLUMNAS	m3	50,29	$ 907.348,89	$ 45.630.576,0	38,66	$ 35.078.108,1	7,64	$ 6.932.146,0	46,30	$ 42.010.253,7	3,99	$ 3.620.322,08
3,3	ACERO DE REFUERZO FIGURADO 420 Mpa	kg	53.746,49	$ 7.916,37	$ 425.477.161,0	41840,11	$ 331.221.837,9	1519,43	$ 12.028.371,8	43359,54	$ 343.250.209,6	10.386,95	$ 82.226.950,86
3,4	LOSA EN CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3500 PSI e=0.10 m (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 CMS DE 6.0MM)	m2	305,65	$ 150.072,39	$ 45.869.626,0	0,00	$ 0,00	250,00	$ 37.518.098,0	250,00	$ 37.518.097,7	55,65	$ 8.351.528,54
3,5	CONCRETO DE ESCALERAS DE 3500 PSI, eprom=0.18m	m3	7,53	$ 856.906,00	$ 6.456.615,0	0,00	$ 0,00	7,53	$ 6.456.615,0	7,53	$ 6.456.615,3	0,00	$ 0,00
3,6	CONCRETO DE MURO ESTRUCTURAL ARMERILLO DE 3.500 PSI, e=0.15m	m3	11,72	$ 1.024.660,33	$ 12.008.609,0	11,72	$ 12.008.609,2	0,00	$ 0,00	11,72	$ 12.008.609,2	0,00	$ 0,00
3,7	CONCRETO DE MURO ESTRUCTURAL DE 3.500 PSI, e=0.25m	m3	17,03	$ 406.865,72	$ 6.929.025,0	17,03	$ 6.929.025,0	0,00	$ 0,00	17,03	$ 6.929.025,0	0,00	$ 0,00
3,8	METALDECK CALIBRE 22 ENTRE PISOS Y CUBIERTA (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 CMS DE 5.0MM Y LOSA CONCRETO DE 12 cms)	m2	717,92	$ 251.669,94	$ 180.678.887,0	557,92	$ 140.411.695,4	160,00	$ 40.267.191,0	717,92	$ 180.678.886,6	0,00	$ 0,00
3,9	ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI (con acabdo escobillado)	m2	84,57	$ 155.212,97	$ 13.126.360,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,0	84,57	$ 13.126.360,49
3,10	BORDILLO PREFABRICADO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	112,76	$ 108.143,54	$ 12.194.265,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,0	112,76	$ 12.194.265,19
3,11	DESPENSA E=10cm (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	m	14,40	$ 378.165,00	$ 5.445.576,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,0	14,40	$ 5.445.576,01
3,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE GARGOLAS	und	8,00	$ 104.731,79	$ 837.854,0	0,00	$ 0,00	4,00	$ 418.927,0	4,00	$ 418.927,2	4,00	$ 418.927,18
4	**MAMPOSTERIA**				**$ 281.767.505,00**		$ 0,0		**$ 165.602.469,1**		**$ 165.602.396,3**		**$ 116.165.036,02**
4,1	LADRILLO TOLETE (incluye mortero de pega 1:4)	m2	104,23	$ 87.088,94	$ 9.077.106,0	0,00	$ 0,00	104,23	$ 9.077.106,0	104,23	$ 9.077.106,0	0,00	$ 0,00
4,2	LADRILLO EN BLOQUE PARA INTERIORES CON ESPESOR DE 15CM	m2	1.398,76	$ 85.334,16	$ 119.361.969,0	0,00	$ 0,00	1000,00	$ 85.334.162,0	1000,00	$ 85.334.089,3	398,76	$ 34.027.807,00
4,3	LADRILLO EN BLOQUE CALADO CONCRETO LISO DE 20X20X12cm TIPO CUADRADO	m2	101,52	$ 90.247,45	$ 9.161.578,0	0,00	$ 0,00	89,72	$ 8.096.857,0	89,72	$ 8.096.857,0	11,80	$ 1.064.721,39
4,4	PAÑETE PARA MUROS INTERIORES DOSIFICACIÓN 1:4 ,e=0.015	m2	2.011,95	$ 29.072,11	$ 58.491.633,0	0,00	$ 0,00	804,02	$ 23.374.540,0	804,02	$ 23.374.539,9	1207,93	$ 35.117.092,89
4,5	PAÑETE PARA MUROS EXTERIORES DOSIFICACIÓN 1:3 (Impermeabilizado) e=0.015	m2	1.142,15	$ 33.832,11	$ 38.641.455,0	0,00	$ 0,00	389,09	$ 13.163.725,1	389,09	$ 13.163.725,1	753,06	$ 25.477.729,75
4,6	AFINADO DE PISOS CON MORTERO 1:4 e=0.05m	m2	681,30	$ 49.061,60	$ 33.425.670,0	0,00	$ 0,00	447,65	$ 21.962.426,0	447,65	$ 21.962.426,4	233,65	$ 11.463.243,44
4,7	AFINADO DE PISOS CON MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 e=0.05m	m2	132,12	$ 65.047,47	$ 8.594.072,0	0,00	$ 0,00	70,62	$ 4.593.653,0	70,62	$ 4.593.652,6	61,50	$ 4.000.419,63
4,8	ALFAJIA EN CUBIERTA 190x25 mm (Incluye pintura para exteriores Koraza)	m	124,69	$ 33.805,95	$ 4.215.265,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	124,69	$ 4.215.264,53
4,9	MIRILLA EN CONCRETO PREFABRICADO	und	3,00	$ 89.308,01	$ 267.924,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	3,00	$ 267.924,02

4,10	POCETA EN LADRILLO N. 5 INCLUYE ENCHAPE MACEDONIA COLOR BLANCO 0,35X0,25 HORIZONTAL Y WIN DE ALUMINIO	und	7,00	$ 75.833,34	$ 530.833,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	7,00	$ 530.833,39
5	**CUBIERTA**				**$ 48.669.897,00**				$ 48.669.897,0		**$ 48.669.897,0**		**$ 0,00**
5,1	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO	m2	244,70	$ 87.593,70	$ 21.434.179,0	0,00	$ 0,00	244,70	$ 21.434.179,0	244,70	$ 21.434.179,0	0,00	$ 0,00
5,2	PENDIENTADO Y AFINADO CON MORTERO IMPERMEABILIZADO, ESPESOR PROMEDIO E=6 CM SOBRE CUBIERTA	m2	244,70	$ 73.198,62	$ 17.911.702,0	0,00	$ 0,00	244,70	$ 17.911.702,0	244,70	$ 17.911.702,0	0,00	$ 0,00
5,3	FRISO DE CUBIERTA (Impermeabilizado)	m2	244,70	$ 38.103,87	$ 9.324.016,0	0,00	$ 0,00	244,70	$ 9.324.016,0	244,70	$ 9.324.016,0	0,00	$ 0,00
6	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI**				**$ 348.548.855,00**				$ 30.000.049,8		$ 30.000.049,8		**$ 318.548.804,8**
6,1	**RED HIDRÁULICA**												
6,1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 2-1/2" (Incluye Accesorios)	m	29,63	$ 60.628,90	$ 1.796.616,0	0,00	$ 0,00	29,63	$ 1.796.616,0	29,63	$ 1.796.616,0	0,00	$ 0,00
6,1,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 2" (Incluye Accesorios)	m	2,48	$ 38.667,01	$ 95.894,0	0,00	$ 0,00	2,48	$ 95.894,0	2,48	$ 95.894,0	0,00	$ 0,00
6,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 1-1/2" (Incluye Accesorios)	m	21,07	$ 29.112,82	$ 613.407,0	0,00	$ 0,00	21,07	$ 613.407,0	21,07	$ 613.407,0	0,00	$ 0,00
6,1,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 3/4" (Incluye Accesorios)	m	57,72	$ 16.318,71	$ 941.916,0	0,00	$ 0,00	57,72	$ 941.916,0	57,72	$ 941.916,0	0,00	$ 0,00
6,1,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRESIÓN 1/2" (Incluye Accesorios)	m	117,96	$ 14.765,78	$ 1.741.771,0	0,00	$ 0,00	117,96	$ 1.741.771,0	117,96	$ 1.741.771,0	0,00	$ 0,00
6,1,6	VALVULA DE BOLA 1-1/2"	und	5,00	$ 138.653,60	$ 693.268,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	5,00	$ 693.268,0
6,1,7	VALVULA DE BOLA 3/4"	und	2,00	$ 113.401,10	$ 226.802,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 226.802,0
6,1,8	VALVULA DE BOLA 1/2"	und	9,00	$ 62.896,10	$ 566.065,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 566.065,0
6,1,9	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	und	45,00	$ 63.293,36	$ 2.848.201,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	45,00	$ 2.848.201,0
6,1,10	PUNTO HIDRAULICO 3/4"	und	5,00	$ 70.190,42	$ 350.952,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	5,00	$ 350.952,0
6,1,11	PUNTO HIDRAULICO 1-1/2"	und	5,00	$ 61.231,60	$ 306.158,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	5,00	$ 306.158,0
6,1,12	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE EN 3/4"	und	1,00	$ 561.047,21	$ 561.047,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 561.047,0
6,2	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO HIDRÁULICO Y CUARTO DE BOMBA**												
6.2.1	MURO DE CONCRETO TANQUE SUBTERRÁNEO DE ALMACENAMIENTO e=0.25 m, H=2.2 m, 3500 PSI	m3	38,14	$ 1.042.883,95	$ 39.774.973,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	38,14	$ 39.774.973,0
6.2.2	IMPERMEBEALIZANTE PARA TANQUE SUBTERRÁNEO	m2	161,23	$ 48.531,53	$ 7.824.624,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	161,23	$ 7.824.624,0
6.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION HIDRONEUMATICO DE 700 LITROS	und	2,00	$ 10.920.078,23	$ 21.840.156,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 21.840.156,0
6.2.4	SUMINISTRO E INSTACIÓN BOMBA CENTRIFUGA 3F DE 5 HP Q= 5,18 l/s CDT= 40 mca	und	3,00	$ 5.034.078,23	$ 15.102.235,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	3,00	$ 15.102.235,0
6.2.5	SUMINISTRO E INSTACIÓN BOMBA CONTRA INCENDIOS DE 20 HP Q= 13,68 l/s Y UNA BOMBA JOCKEY DE 1HP	und	1,00	$ 65.904.295,16	$ 65.904.295,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 65.904.295,0
6.2.6	VALVULA DE RETENCIÓN 4"	und	1,00	$ 473.001,29	$ 473.001,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 473.001,0
6.2.7	VALVULA DE COMPUERTA 4"	und	1,00	$ 1.070.446,94	$ 1.070.447,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 1.070.447,0
6.2.8	FLOTADOR MECÁNICO	und	1,00	$ 76.015,65	$ 76.016,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 76.016,0
6.2.9	INTERRUPTOR FLOTADOR	und	1,00	$ 86.515,65	$ 86.516,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 86.516,0
6.2.10	MEDIDOR DE PRESIÓN DE AGUA	und	1,00	$ 198.031,29	$ 198.031,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 198.031,0
6.2.11	VALVULA PIE CON COLADERA	und	1,00	$ 324.031,29	$ 324.031,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 324.031,0
6.2.12	ESCALERA DE GATO (TANQUE)(INCLUYE AISLANTE PELDAÑOS)	und	3,00	$ 1.585.078,23	$ 4.755.235,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	3,00	$ 4.755.235,0
6.2.13	ESCOTILLA ACCESO A TANQUE	und	3,00	$ 3.364.778,23	$ 10.094.335,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	3,00	$ 10.094.335,0
6,3	**RED SANITARIA Y APARATOS SANITARIOS**												
6.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA A SANITARIA 4"	m	130,35	$ 44.332,68	$ 5.778.765,0	0,00	$ 0,00	130,35	$ 5.778.765,0	130,35	$ 5.778.765,0	0,00	$ 0,00
6.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA A SANITARIA 2"	m	57,53	$ 24.450,59	$ 1.406.642,0	0,00	$ 0,00	57,53	$ 1.406.642,0	57,53	$ 1.406.642,0	0,00	$ 0,00

6.3.3	PUNTO SANITARIO DE 4"	und	8,00	$ 68.713,98	$ 549.712,0	0,00	$ 0,00	8,00	$ 549.712,0	8,00	$ 549.712,0	0,00	$ 0,00
6.3.4	PUNTO SANITARIO DE 2"	und	32,00	$ 48.407,87	$ 1.549.052,0	0,00	$ 0,00	32,00	$ 1.549.052,0	32,00	$ 1.549.052,0	0,00	$ 0,00
6.3.5	SIFÓN DE PISO DE 2" (Incluye rejilla)	und	11,00	$ 37.129,56	$ 408.425,0	0,00	$ 0,00	11,00	$ 408.425,0	11,00	$ 408.425,0	0,00	$ 0,00
6.3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS MINI VENT	und	8,00	$ 184.620,93	$ 1.476.967,0	0,00	$ 0,00	8,00	$ 1.476.967,0	8,00	$ 1.476.967,0	0,00	$ 0,00
6.3.7	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60X0.60m H=0.60m (Incluye tapa en concreto reforzado 3000 PSI, angulo de soporte 2-1/2x1/2x3/16,)	und	2,00	$ 504.631,23	$ 1.009.262,0	0,00	$ 0,00	2,00	$ 1.009.262,0	2,00	$ 1.009.262,0	0,00	$ 0,00
6.3.8	SANITARIO DE TANQUE	und	5,00	$ 668.033,35	$ 3.340.167,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	5,00	$ 3.340.167,0
6.3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON GRIFERÍA BOTÓN ANTIVANDÁLICA.	und	5,00	$ 1.562.849,95	$ 7.814.250,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	5,00	$ 7.814.250,0
6.3.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES ANTIVANDALICOS (INCLUYE GRIFERIA)	und	6,00	$ 1.382.254,90	$ 8.293.529,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	6,00	$ 8.293.529,0
6.3.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR EN ACERO DE PAPEL HIGIÉNICO	und	10,00	$ 324.785,76	$ 3.247.858,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	10,00	$ 3.247.858,0
6.3.12	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO	und	10,00	$ 329.217,42	$ 3.292.174,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	10,00	$ 3.292.174,0
6.3.13	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	und	10,00	$ 378.727,05	$ 3.787.270,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	10,00	$ 3.787.270,0
6.3.14	ESPEJO DE BAÑO FLOTANTE	und	13,00	$ 280.127,51	$ 3.641.658,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	13,00	$ 3.641.658,0
6.3.15	ESPEJO DE BAÑO INCLINADO	und	1,00	$ 684.117,42	$ 684.117,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 684.117,0
6.3.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA (INCLUYE GRIFERIA) - ALOJAMIENTOS	und	8,00	$ 575.620,06	$ 4.604.960,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	8,00	$ 4.604.960,0
6.3.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO PREFRABRICADO ZONA SOCIAL	und	1,00	$ 454.117,42	$ 454.117,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 454.117,0
6.3.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE ACERO INOXIDABLE (Incluye grifería)	und	2,00	$ 658.117,42	$ 1.316.235,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 1.316.235,0
6.3.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO PREFRABRICADO APTO FISCAL	und	1,00	$ 426.117,42	$ 426.117,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 426.117,0
6.3.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE PEDESTAL	und	2,00	$ 481.075,71	$ 962.151,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 962.151,0
6.3.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER	und	12,00	$ 741.075,71	$ 8.892.909,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	12,00	$ 8.892.909,0
6.3.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO ANTIBANDALICO PARA CELDA	und	1,00	$ 3.703.598,70	$ 3.703.599,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 3.703.599,0
6.3.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS PARA DISCAPACITADO	und	1,00	$ 744.045,71	$ 744.046,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 744.046,0
6.3.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS ANTIVANDALICO - CELDA DE RETENIDOS	und	1,00	$ 894.045,71	$ 894.046,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 894.046,0
6.3.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA ANTIVANDALICA (INCLUYE GRIFERIA) - CELDA DE RETENIDOS	und	1,00	$ 842.570,06	$ 842.570,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 842.570,0
6.3.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE INCRUSTACIONES DE BAÑO EN ACERO INOXIDABLE	und	14,00	$ 607.603,34	$ 8.506.447,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	14,00	$ 8.506.447,0
6.3.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA EN ACERO INOXIDABLE	und	14,00	$ 672.332,84	$ 9.412.660,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	14,00	$ 9.412.660,0
6,4	**RED RECOLECCIÓN AGUAS LLUVIAS, FILTROS Y DRENAJES**												
6.4.1	REJILLA DE ALUMINIO AGUAS LLUVIAS 4" CUBIERTA	und	12,00	$ 60.060,40	$ 720.725,0	0,00	$ 0,00	12,00	$ 720.725,0	12,00	$ 720.725,0	0,00	$ 0,00
6.4.2	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" (Incluye Unión y abrazadera)	und	12,00	$ 87.030,65	$ 1.044.368,0	0,00	$ 0,00	12,00	$ 1.044.367,8	12,00	$ 1.044.367,8	0,00	$ 0,00
6.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUAS LLUVIAS 4"	m	86,76	$ 66.509,01	$ 5.770.321,0	0,00	$ 0,00	86,76	$ 5.770.321,3	86,76	$ 5.770.321,3	0,00	$ 0,00
6.4.4	FILTRO FRANCÉS (incluye geotextil, piedra filtro y TUBERÍA de drejane de 4")	m	78,60	$ 254.810,34	$ 20.028.093,0	0,00	$ 0,00	20,00	$ 5.096.206,7	20,00	$ 5.096.206,7	58,60	$ 14.931.885,76

6,5	**RED CONTRA INCENDIOS (RCI) Y GAS**												
6.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIOS ACERO CARBON SCH40 - 4"	m	67,07	$ 352.890,23	$ 23.668.348,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	67,07	$ 23.668.348,0
6.5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE HIDRANTE	und	1,00	$ 3.074.165,17	$ 3.074.165,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 3.074.165,0
6.5.3	SIAMESA 2-1/2 x 4" x 2-1/2" (incluye cheque 4)	und	1,00	$ 3.781.063,27	$ 3.781.063,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 3.781.063,0
6.5.4	SOPORTES SISMORESISTENTES	und	1,00	$ 254.817,74	$ 254.818,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 254.818,0
6.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROCIADOR PENDIENTE K=5.6, D=1/2", RESPUESTA RÁPIDA, TEMPERATURA ORDINARIA	und	41,00	$ 76.515,65	$ 3.137.141,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	41,00	$ 3.137.141,0
6.5.6	GABINETE CONTRA INCENDIOS TIPO III	und	3,00	$ 1.693.164,01	$ 5.079.492,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	3,00	$ 5.079.492,0
6.5.7	ESTACIÓN DE CONTROL RCI 4"	und	3,00	$ 2.388.187,75	$ 7.164.563,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	3,00	$ 7.164.563,0
6.5.8	TUBERÍA EN ACERO G - CALIBRE 40 - 1/2"	m	51,13	$ 156.231,29	$ 7.988.106,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	51,13	$ 7.988.106,0
6.5.9	VALVULA DE BOLA 1/2" PARA GAS	und	2,00	$ 52.515,65	$ 105.031,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 105.031,0
6.5.10	ACOMETIDA GAS NATURAL	und	1,00	$ 1.426.924,20	$ 1.426.924,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 1.426.924,0
7	**CIELO RASO**				**$ 38.516.107,00**								**$ 38.516.107,0**
7,1	CIELO RASO PARA BAÑOS EN LAMINA DE DRY WALL RH VERDE TIPO HUMEDAD (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	117,31	$ 100.395,29	$ 11.777.372,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	117,31	$ 11.777.372,0
7,2	MEDIA CAÑA COEXTRUIDA	m	20,00	$ 40.754,69	$ 815.094,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	20,00	$ 815.094,0
7,3	CIELO RASO PARA OFICINAS Y PASILLOS EN LAMINA MINERAL 60X60 cms (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	61,80	$ 101.635,82	$ 6.281.094,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	61,80	$ 6.281.094,0
7,4	CIELO RASO PARA ALOJAMIENTOS EN DRY WALL LAMINAS COMPLETAS (incluye estructura de soporte y pintura)	m2	234,21	$ 83.867,24	$ 19.642.547,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	234,21	$ 19.642.547,0
8	**PISOS Y ENCHAPES**				$ 130.700.969,00								**$ 130.700.969,0**
8,1	BALDOSA TERRAZO DE GRANITO PERLATO CLARO 5, PULIDO Y BRILLADO AL PLOMO .	m2	440,80	$ 172.800,59	$ 76.170.498,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	440,80	$ 76.170.498,0
8,2	PISO EN HD NEW YORK COLOR ARENA 0,305X0,45 O SIMILAR	m2	137,92	$ 90.048,84	$ 12.419.536,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	137,92	$ 12.419.536,0
8,3	PISO EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	m2	202,87	$ 80.450,76	$ 16.320.724,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	202,87	$ 16.320.724,0
8,4	GUARDAESCOBA EN GRANITO Y MARMOLINA MONA LAVADA SOBRE MORTERO INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE CADA 0,5m	m	442,49	$ 45.563,58	$ 20.161.427,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	442,49	$ 20.161.427,0
8,5	PISO EN CONCRETO ENDURECIDO, INCLUYE TERMINACION EN PINTURA EPOXIC COLOR GRIS Y AMARILLO	m2	7,72	$ 203.398,30	$ 1.570.235,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	7,72	$ 1.570.235,0
8,6	ENCHAPE MESÓN DE COCINA EN GRANITO PULIDO	m	5,66	$ 299.487,14	$ 1.695.097,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	5,66	$ 1.695.097,0
8,7	POYOS EN CONCRETO (Incluye enchape)	m	9,13	$ 74.972,79	$ 684.502,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,13	$ 684.502,0
8,8	BOCA PUERTA EN GRAVILLA FUNDIDA EN SITIO COLOR BLANCO	m	45,22	$ 37.128,48	$ 1.678.950,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	45,22	$ 1.678.950,0
9	**ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS**				**$ 119.407.552,00**								**$ 119.407.552,0**
9,1	SUMINSTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO 100% ACRÍLICO BLANCO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. (APLICAR CON LLANA METÁLICA LISA DE 3 CAPAS. LIJAR PARA UN MEJOR ACABADO DE LA SUPERFICIE)	m2	2.523,88	$ 24.393,66	$ 61.566.679,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2.523,88	$ 61.566.679,0
9,2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS TIPO EPOXICA COLOR GRIS.	m2	137,92	$ 62.683,89	$ 8.645.363,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	137,92	$ 8.645.363,0
9,3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN VINILO PARA MUROS Y CIELO RASO INTERNOS. (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES).	m2	1.142,15	$ 43.072,60	$ 49.195.510,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1.142,15	$ 49.195.510,0
10	**CARPINTERIA DE MADERA**				**$ 20.294.860,00**								**$ 20.294.860,0**
10,1	CLOSET ALOJAMIENTO FEMENINO (Ver detalle arquitectonico)	m2	5,48	$ 470.772,90	$ 2.581.012,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	5,48	$ 2.581.012,0
10,2	CLOSET ALOJAMIENTOS (Ver detalle arquitectonico)	m2	15,48	$ 470.772,90	$ 7.287.564,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	15,48	$ 7.287.564,0
10,3	CLOSET HABITACION APTO FISCAL (Ver detalle arquitectonico)	m2	4,95	$ 470.772,90	$ 2.327.972,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	4,95	$ 2.327.972,0
10,4	MUEBLE SUPERIOR E INFERIOR PARA COCINA (Ver detalle arquitectonico)	m2	6,29	$ 641.235,55	$ 4.032.730,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	6,29	$ 4.032.730,0
10,5	MUEBLE ARMERILLO (Ver detalle arquitectonico)	m2	7,87	$ 516.428,30	$ 4.065.582,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	7,87	$ 4.065.582,0

11	**CARPINTERIA METALICA**				**$ 99.717.301,00**								**$ 99.717.301,0**
11,1	PASAMANOS METÁLICO 1" 1/2x1.00 mt	m	55,80	$ 352.744,50	$ 19.683.143,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	55,80	$ 19.683.143,0
11,2	ASTA PARA BANDERAS (inclutye pintura antirrosiva y argollas)	und	3,00	$ 940.960,34	$ 2.822.881,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	3,00	$ 2.822.881,0
11,3	PUERTA EN BARROTES (incluye cerradura) PB-1, PB-2	m2	8,03	$ 226.285,83	$ 1.817.075,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	8,03	$ 1.817.075,0
11,4	PUERTAS COLD ROLLED CAL 18 CON ANTICORROSIVO, ESMALTE Y PINTURA (incluye perillas) PL-1, PL-3, PL-5, PL-7	m2	40,47	$ 710.468,09	$ 28.752.644,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	40,47	$ 28.752.644,0
11,5	PUERTAS COLD ROLLED CAL 18 CON CELOSIA SUPERIOR CON ANTICORROSIVO, ESMALTE Y PINTURA (incluye perillas) PL-2, PL-4, PL-6	m2	24,30	$ 887.725,34	$ 21.571.726,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	24,30	$ 21.571.726,0
11,6	BARRA DE SEGURIDAD FIJA ANTIDESLIZANTE PARA BAÑOS DE DISCAPACITADOS	und	1,00	$ 406.381,17	$ 406.381,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	1,00	$ 406.381,0
11,7	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE EN FORMA DE U PARA BAÑOS DE DISCAPACITADOS	und	1,00	$ 437.481,17	$ 437.481,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	1,00	$ 437.481,0
11,8	LETRAS Y ESCUDO DE LA POLICIA NACIONAL	und	1,00	$ 4.101.070,00	$ 4.101.070,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	1,00	$ 4.101.070,0
11,9	PUERTAS EN ALUMINIO CON VIDRIO LAMINADO DE 5MM INCOLOR Y PINTURA (Incluye perillas) PV-1, PV-3	m2	12,42	$ 977.855,34	$ 12.144.963,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	12,42	$ 12.144.963,0
11,10	PUERTAS EN ALUMINIO CON CELOSIA SUPERIOR CON VIDRIO LAMINADO DE 5MM INCOLOR Y PINTURA (Incluye perillas) PV-2, PV-4	m2	5,40	$ 804.050,34	$ 4.341.872,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	5,40	$ 4.341.872,0
11,11	PUERTAS EN ALUMINIO Y REJILLA TIPO CELOSIA (Incluye perilla) PR-1, PR-2	m2	7,83	$ 137.708,96	$ 1.078.261,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	7,83	$ 1.078.261,0
11,12	PUERTA COLD ROLLED CAL 18 CON ANTICORROSIVO,ESMALTE Y PINTURA (incluye Cerradura Seguridad) Y MESA ABATIBLE AL INTERIOR	und	1,00	$ 2.559.804,34	$ 2.559.804,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 0,00	1,00	$ 2.559.804,0
12	**CUARTO COCINA**				**$ 3.891.187,00**								**$ 3.891.187,0**
12,1	MESÓN PARA COCINA CONCRETO DE 3000 PSI (SALÓN SOCIAL Y APARTAMENTO FISCAL)	m	5,51	$ 270.655,65	$ 1.491.313,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	5,51	$ 1.491.313,0
12,2	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE 4 PUESTOS SOBREPUESTA	und	2,00	$ 875.944,03	$ 1.751.888,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 1.751.888,0
12,3	CAMPANA EXTRACTORA	und	2,00	$ 323.993,16	$ 647.986,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 647.986,0
13	**MARCOS,VENTANAS Y GARAJE**				**$ 74.199.035,00**								**$ 74.199.035,0**
13,1	VENTANA EN ALUMINIO TIPO PESADO, PINTURA ELECTROSTATICA, VIDRIO LISO TRANSPARENTE e=6mm CON PELICULA DE SEGURIDAD V-1, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, V-14, V-15, V-16, V-21, V-22, V-25, V-26, V-27	m2	71,56	$ 672.236,25	$ 48.102.201,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	71,56	$ 48.102.201,0
13,2	VENTANA EN CELOSIA EN ALUMINIO TIPO PESADO V-2, V-3, V-4, V-10, V-13, V-17, V-18, V-19, V-20, V-23, V-24, VR-1, VR-2, VR-3	m2	36,51	$ 472.761,25	$ 17.258.622,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	36,51	$ 17.258.622,0
13,3	GARAJE CORREDIZO (incluye motor)	und	1,00	$ 8.838.212,41	$ 8.838.212,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 8.838.212,0
14	**MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES**				**$ 16.016.498,00**								**$ 16.016.498,0**
14,1	MESÓN GUARDIA CON ECHAPE EN GRANITO	m	4,57	$ 733.871,58	$ 3.353.793,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	4,57	$ 3.353.793,0
14,2	MESÓN RADIOS EN CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE ECHAPE EN GRANITO)	m	1,00	$ 925.931,58	$ 925.932,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 925.932,0
14,3	BANCA CELDA DE REFLEXIÓN	m	10,09	$ 348.883,53	$ 3.518.490,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	10,09	$ 3.518.490,0
14,4	MESÓN PARA LAVAMANOS DE SOBREPONER EN CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE ECHAPE EN GRANITO)	m	10,30	$ 797.891,58	$ 8.218.283,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	10,30	$ 8.218.283,0
15	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 492.064.745,00**		**$ 42.530.832,6**		**$ 116.824.324,4**		**$ 159.355.153,1**		**$ 332.709.593,8**
15,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE, AHOYADA E HINCADA DE POSTE EN CONCRETO 14MT 1050KG	UND	1,00	$ 4.649.014,49	$ 4.649.014,0	1,00	$ 4.649.015,5	0,00	$ 0,00	1,00	$ 4.649.014,5	0,00	$ 0,00
15,2	VESTIDA DE POSTE CON 3DPS, 3 CORTA CIRCUITO, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, 3 CTs Y 3PTs	UND	1,00	$ 5.445.345,29	$ 5.445.345,0	1,00	$ 5.445.346,3	0,00	$ 0,00	1,00	$ 5.445.345,3	0,00	$ 0,00
15,3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCIÓN 0.90 X 0.60 X 0.90 CON MARCO Y TAPA EN PLATINA DE 2"	UND	4,00	$ 882.043,45	$ 3.528.174,0	0,00	$ 0,00	4,00	$ 3.528.173,8	4,00	$ 3.528.173,8	0,00	$ 0,00
15,4	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERÍA IMC 2x3"	UND	1,00	$ 4.962.950,98	$ 4.962.951,0	1,00	$ 4.962.952,0	0,00	$ 0,00	1,00	$ 4.962.951,0	0,00	$ 0,00
15,5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE ACSR No 1/0 ECOLOGICO	ML	145,00	$ 328.945,15	$ 47.697.047,0	0,00	$ 0,00	145,00	$ 47.697.046,8	145,00	$ 47.697.046,8	0,00	$ 0,00
15,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	UND	1,00	$ 4.129.460,79	$ 4.129.461,0	0,00	$ 0,00	1,00	$ 4.129.460,8	1,00	$ 4.129.460,8	0,00	$ 0,00

15,7	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MALLA DE PUESTA A TIERRA	UND	1,00	$ 3.009.471,10	$ 3.009.471,0	0,00	$ 0,00	1,00	$ 3.009.471,1	1,00	$ 3.009.471,1	0,00	$ 0,00
15,8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO AEREO DE 75KVA DE 13,2KV	UND	1,00	$ 27.473.517,88	$ 27.473.518,0	1,00	$ 27.473.518,9	0,00	$ 0,00	1,00	$ 27.473.517,9	0,00	$ 0,00
15,9	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DE 75KVA	UND	1,00	$ 80.063.184,97	$ 80.063.185,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 80.063.185,0
15,10	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS PARA TGBT	UND	1,00	$ 4.882.075,98	$ 4.882.076,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 4.882.076,0
15,11	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#250MCM F + 1#250MCM N + 1#2AWG T DE TRANSFERENCIA GENERAL A TGBT	ML	5,00	$ 757.091,33	$ 3.785.457,0	0,00	$ 0,00	5,00	$ 3.785.456,7	5,00	$ 3.785.456,7	0,00	$ 0,00
15,12	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 2X3" TIPO PESADO	ML	55,00	$ 89.726,49	$ 4.934.957,0	0,00	$ 0,00	55,00	$ 4.934.957,0	55,00	$ 4.934.957,0	0,00	$ 0,00
15,13	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#4AWG F + 1#4AWG N + 1#8AWG T	ML	100,00	$ 131.842,01	$ 13.184.201,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	100,00	$ 13.184.201,0
15,14	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1 1/2" TIPO PESADO	ML	32,00	$ 44.467,09	$ 1.422.947,0	0,00	$ 0,00	32,00	$ 1.422.946,9	32,00	$ 1.422.946,9	0,00	$ 0,00
15,15	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#6AWG F + 1#6AWG N + 1#8AWG T	ML	53,00	$ 76.289,24	$ 4.043.330,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	53,00	$ 4.043.329,7
15,16	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1 1/4" TIPO PESADO	ML	15,00	$ 35.354,59	$ 530.319,0	0,00	$ 0,00	15,00	$ 530.318,9	15,00	$ 530.318,9	0,00	$ 0,00
15,17	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 2#8AWG F + 1#8AWG N + 1#8AWG T	ML	42,00	$ 45.505,99	$ 1.911.252,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	42,00	$ 1.911.251,6
15,18	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 1" TIPO PESADO	ML	47,00	$ 28.052,70	$ 1.318.477,0	0,00	$ 0,00	47,00	$ 1.318.476,9	47,00	$ 1.318.476,9	0,00	$ 0,00
15,19	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 2" TIPO PESADO	ML	22,00	$ 56.191,47	$ 1.236.212,0	0,00	$ 0,00	22,00	$ 1.236.212,3	22,00	$ 1.236.212,3	0,00	$ 0,00
15,20	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 3/4" TIPO PESADO	ML	783,00	$ 30.303,54	$ 23.727.672,0	0,00	$ 0,00	783,00	$ 23.727.671,8	783,00	$ 23.727.671,8	0,00	$ 0,00
15,21	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 1	UND	1,00	$ 1.274.162,98	$ 1.274.163,0	0,00	$ 0,00	1,00	$ 1.274.163,0	1,00	$ 1.274.163,0	0,00	$ 0,00
15,22	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 24 CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 2	UND	1,00	$ 1.524.622,28	$ 1.524.622,0	0,00	$ 0,00	1,00	$ 1.524.622,3	1,00	$ 1.524.622,3	0,00	$ 0,00
15,23	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS PARA TABLERO PISO 3	UND	1,00	$ 1.404.110,98	$ 1.404.111,0	0,00	$ 0,00	1,00	$ 1.404.111,0	1,00	$ 1.404.111,0	0,00	$ 0,00
15,24	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS PARA TABLERO DE BOMBAS	UND	1,00	$ 1.084.191,38	$ 1.084.191,0	0,00	$ 0,00	1,00	$ 1.084.191,4	1,00	$ 1.084.191,4	0,00	$ 0,00
15,25	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO DE 12 CIRCUITOS PARA TABLERO REGULADO	UND	1,00	$ 584.330,54	$ 584.331,0	0,00	$ 0,00	1,00	$ 584.330,5	1,00	$ 584.330,5	0,00	$ 0,00
15,26	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA NORMAL 120V	UND	47,00	$ 217.796,86	$ 10.236.452,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	47,00	$ 10.236.452,4
15,27	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA GFCI 120V	UND	12,00	$ 240.039,02	$ 2.880.468,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	12,00	$ 2.880.468,2
15,28	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA REGULADO	UND	13,00	$ 250.420,94	$ 3.255.472,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	13,00	$ 3.255.472,2
15,29	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMA BIFASICO	UND	13,00	$ 256.052,02	$ 3.328.676,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	13,00	$ 3.328.676,3
15,30	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BATERIA DE EMERGENCIA	UND	23,00	$ 343.295,54	$ 7.895.797,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	23,00	$ 7.895.797,4
15,31	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 40W	UND	17,00	$ 388.388,11	$ 6.602.598,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	17,00	$ 6.602.597,9
15,32	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL HERMETICO 40W	UND	22,00	$ 520.678,72	$ 11.454.932,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	22,00	$ 11.454.931,8
15,33	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 22W	UND	19,00	$ 462.528,72	$ 8.788.046,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	19,00	$ 8.788.045,7
15,34	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 18W	UND	49,00	$ 293.528,72	$ 14.382.907,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	49,00	$ 14.382.907,3
15,35	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BALA LED 13W	UND	46,00	$ 432.594,88	$ 19.899.364,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	46,00	$ 19.899.364,5
15,36	SUMINISTRO TRANSPORTE E INTALACION DE SALIDAS DE VOZ Y DATOS	UND	14,00	$ 593.043,89	$ 8.302.614,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	14,00	$ 8.302.614,5

15,37	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA DETECTOR FOTOELECTRICO INTELIGENTE	UND	24,00	$ 608.735,93	$ 14.609.662,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	24,00	$ 14.609.662,3
15,38	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	UND	1,00	$ 15.632.713,45	$ 15.632.713,0	0,00	$ 0,00	1,00	$ 15.632.713,5	1,00	$ 15.632.713,5	0,00	$ 0,0
15,39	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE RACK DE COMUNICACIONES	UND	1,00	$ 10.234.860,60	$ 10.234.861,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 10.234.860,6
15,40	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MODULO DE CONTROL INTELIGENTE PARA SISTEMA DE DECTECCION DE HUMO	UND	1,00	$ 7.405.017,81	$ 7.405.018,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 7.405.017,8
15,41	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTACION MANUAL DOBLE ACCION	UND	4,00	$ 1.148.573,95	$ 4.594.296,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	4,00	$ 4.594.295,8
15,42	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SIRENA CON ESTROBO DE PARED	UND	4,00	$ 730.883,95	$ 2.923.536,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	4,00	$ 2.923.535,8
15,43	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE UPS DE 6KVA	UND	1,00	$ 14.592.777,18	$ 14.592.777,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 14.592.777,2
15,44	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3#350MCM F + 1#350MCM N + 1#2AWG T	ML	57,00	$ 705.295,28	$ 40.201.831,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	57,00	$ 40.201.831,0
15,45	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA TGBT DE 200A	UND	1,00	$ 8.954.804,16	$ 8.954.804,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 8.954.804,2
15,46	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA TABLERO DE BOMBA DE 20A	UND	1,00	$ 3.124.676,26	$ 3.124.676,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 3.124.676,3
15,47	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN RED TRENZADA 3XNo12AWG	ML	1.305,00	$ 18.708,49	$ 24.414.579,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1.305,00	$ 24.414.579,5
15,48	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PVC 3" TIPO PESADO	ML	9,00	$ 60.242,45	$ 542.182,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	9,00	$ 542.182,1
16	**INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO**				**$ 68.431.340,00**							0,00	**$ 68.431.340,0**
16,1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO Y DESAGUE PARA AIRE ACONDICIONADO	UND	12,00	$ 751.658,32	$ 9.019.900,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	12,00	$ 9.019.900,0
16,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT PARED 9000BTU/HORA DIMENSIONES 600X600X260 MM CONDENSACION 1.4 LITROS/HORA VOLTAJE 220/240 VAC CAUDAL 300 CFM	UND	5,00	$ 2.794.179,97	$ 13.970.900,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	5,00	$ 13.970.900,0
16,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT PARED 12000BTU/HORA DIMENSIONES 600X600X260 MM CONDENSACION 1.4 LITROS/HORA VOLTAJE 220/240 VAC CAUDAL 400 CFM	UND	7,00	$ 3.644.179,97	$ 25.509.260,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	7,00	$ 25.509.260,0
16,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CASSETTE UNO A UNO 32000 BTU/HORA V-26 DIMENSIONES 900X900X360 MM CONDENSACION 1.4 LITROS/HORA VOLTAJE 220/240 VAC CAUDAL 1067 CFM	UND	2,00	$ 8.734.179,97	$ 17.468.360,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 17.468.360,0
16,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE EN AREA DE ARMERILLO	UND	1,00	$ 2.462.919,97	$ 2.462.920,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 2.462.920,0
17	**OTROS**				**$ 6.959.560,00**								**$ 6.959.560,00**
17,1	EMPRADIZACIÓN ZONAS VERDES	m2	75,66	$ 37.129,36	$ 2.809.207,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 2.809.207,0
17,2	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	778,87	$ 5.328,69	$ 4.150.353,0	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 4.150.353,0
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 2.656.479.645,00**		**$ 702.267.353,8**		**$ 481.371.897,1**		**$ 1.183.639.075,4**		**$ 1.472.840.569,64**
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				**$ 793.443.975,9**		**$ 209.754.967**		**$ 143.777.361**		**$ 353.532.276**		$ 439.911.700,28
	ADMINISTRACIÓN	**25%**			$ 660.619.993,6		$ 174.641.600		$ 119.708.766		$ 294.350.322		$ 366.269.671,79
	IMPREVISTOS	**1%**			$ 26.564.796,5		$ 7.022.674		$ 4.813.719		$ 11.836.391		$ 14.728.405,70
	UTILIDAD	**4%**			$ 106.259.185,8		$ 28.090.694		$ 19.254.876		$ 47.345.563		$ 58.913.622,79
	VALOR TOTAL OBRA CIVIL				**$ 3.449.923.620,86**		**$ 912.022.321,2**		**$ 625.149.257,7**		**$ 1.537.171.351,0**		**$ 1.912.752.269,91**
PRESUPUESTO PGIO					**$ 67.175.000,00**	4	**$ 33.587.500,00**	**2,00**	**$ 15.352.348,76**	**6,00**	**$ 48.939.848,76**	2	**$ 18.235.151,24**
CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS					**$ 33.000.000,00**		**$ 13.000.000,00**	**0,00**	**$ 0,00**				$ 20.000.000,0

1.1	Certificacion RETIE y RETILAP	UND	1,00	$ 26.000.000,00	$ 26.000.000,0	0,5	$ 13.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,50	$ 13.000.000,00	0,5	$ 13.000.000,00
1.2	Derechos de conexión ante Afinia	UND	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,0							1,00	$ 7.000.000,0
TOTAL PROYECTO					**$ 3.550.098.621**		**$ 958.609.821,64**		**$ 640.501.606,50**		**$ 1.599.111.428,13**		**$ 1.950.987.192,72**

VALOR TOTAL ACTA		**$ 640.501.606,50**
MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	**30%**	**$ 192.150.481,95**
VALOR TOTAL A PAGAR		**$ 448.351.124,55**
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRAS	**18,04%**	

VALOR : CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CIENTO Y UN MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS, M/ C ($448.351.124,55)

NOTAS

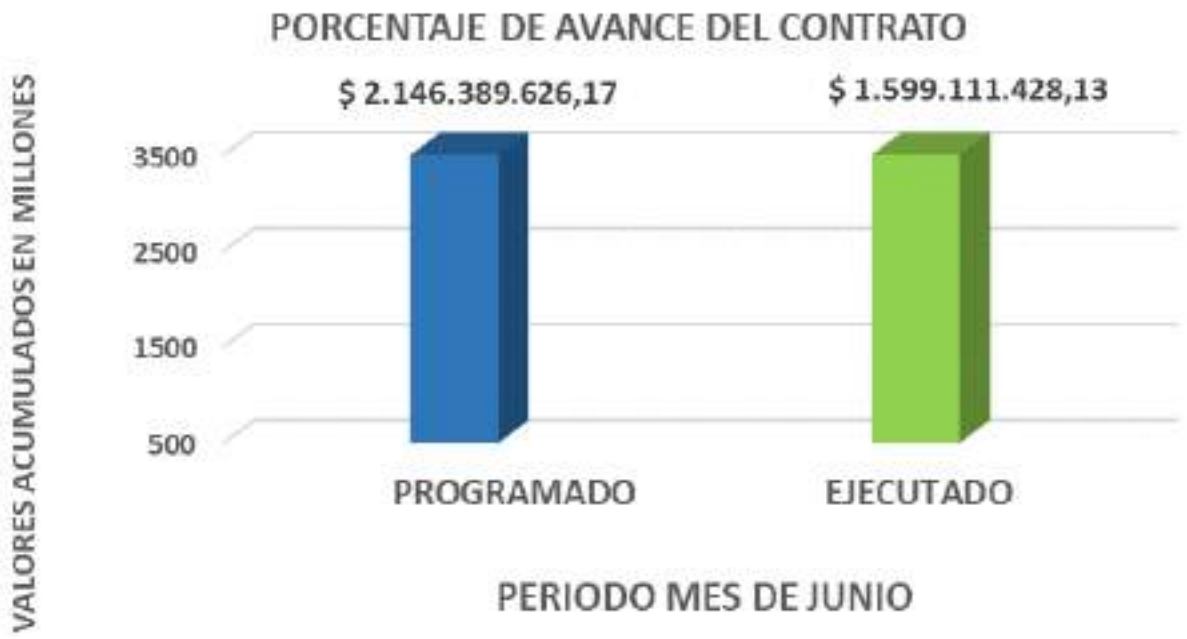
- Todas las cantidades de suministros están aproximadas al entero por exceso o por defecto.
- Todos los valores están expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto, inclusive los costos indirectos, retenciones y amortizaciones.
- El Supervisor del contrato Certifica que realizó la revisión documental y aritmética del acta y en consecuencia le imparte su visto bueno.

En Pueblo Nuevo a los Treinta y Un (31) dias de mes de Julio del año 2024

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	**SERGIO CASTILLO TIRADO**	**JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA**
R/L CONTRATISTA	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	R/L INTERVENTORIA
CONSTRU POLICIA 2024	SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONSORCIO CYC ESTACION

Tabla 12, Seguimiento de obra ejecut

9 PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO



9.1 ANALISIS DE GRAFICO DE AVANCE DE SEGUIMIENTO

El avance mensual de obra del Contrato en referencia, a la fecha del 31 de julio de 2024, presenta un avance ejecutado del **45.04 %** versus el avance programado que es del **60,46%**, la obra presenta a la fecha de corte, un atraso del **15,42%.**

9.2 AVANCE FISICO DE LAS OBRAS

A fecha de hoy, las actividades ejecutadas y relacionadas con el avance físico de la obra son:

- Corte, figurado y armado de acero.
- Suministro y colocación de concreto para columnas.
- Suministro y colocación de concreto para vigas.

- Suministro y colocación de concreto para losa de entrepiso
- Levente de muros
- Pañete
- Plantillas
- Instalación de ductos; sanitario, agua potable, eléctrico y aguas lluvias.

10 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

A la fecha del presente informe el Contratista, la Interventoría y el Supervisor del Contrato registran los siguientes documentos contractuales:

- ***Acta de Socialización:***

  Realizada el 09 de febrero del 2024, con los miembros de la comunidad beneficiada, el Contratista, la Interventoría y funcionarios de la Secretaría de Planeación Municipal.

- ***Acta de Inicio:***

  Firmada el 01 de febrero de 2024 entre el Contratista, la Interventoría y el Supervisor del Contrato.

- ***Actas de Seguimientos.***

  Acta parcial N°1, comp I (estudios y diseños). De 17 de enero de 2024.
  Acta parcial N°2 comp II (construcción de obra). De 31 de mayo de 2024.

- ***Avance financeiro de Obra.***

  Avance financiero N°6 de fecha 31 de julio de 2024. (A fecha de corte se presenta un avance del 45,04%, la obra presenta atraso físico del 15,42% con referencia al programado.

- ***Pólizas de Garantía:***

- Pólizas de Cumplimiento inicial y RCE.
- Estado garantía única de cumplimiento obra.

11 CORRESPONDENCIA

11.1 CORRESPONDENCIA CONTRATISTA DE OBRA

11.1.1 ENVIADA:

- CCP-029-2024, ENTREGA DE INFORME DE OBRA MES DE JUNIO, 05/07/2024
- CCP-030-2024, REQUERIMIENTO DE ASISTENCIA A COMITE, 21/07/2024
- CCP-032-2024, ENTREGA DE REPROGRAMACION DE OBRA, 26/07/2024

11.2 CORRESPOMNDENCIA INTERVENTORIA

11.2.1 RECIBIDA:

- VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 08/072024
- INTER 046-2023 N 34 SEGUNDA ALERTA DE INCUMPLIMIENTO A LA REPROGRAMACIÓN DE OBRA., 16/07/2024
- CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA16/07/2024
- INTER 046-2023 N° 37 REQUERIMIENTO DE ASISTENCIA COMITÉ PRESENCIAL 22 DEJULIO DE 2024., 21/07/2024
- CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA25/07/2024
- CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA 26/07/2024
- INTER 046-2023 N° 36. ALERTA DE INCUMPLIMIENTO A LA REPROGRAMACIÓN DE OBRA., 26/07/2024
- ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA N°25 Y N°26, 29/07/2024
- INTER 046-2023 N° 38. RECIBIDO AL OFICIO CCP-032-2024, 29/07/2024

11.3 CORRESPONDENCIA SUPERVISIÓN

11.3.1 RECIBIDA:

- VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 08/072024
- CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA16/07/2024
- REQUERIMIENTO DE ASISTENCIA COMITÉ PRESENCIAL 22 DEJULIO DE 2024., 21/07/2024
- CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA25/07/2024
- CITACIÓN COMITÉ PRESENCIAL CONVENIO No. 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA 26/07/2024

12 CONTROLES DE CALIDAD

Por el estado físico de la obra a la fecha de hoy se han hecho controles de calidad de la obra referente a la toma de muestras para verificar el asentamiento y la resistencia a la compresión del concreto utilizado en obra.

13 BITACORA DE SEGUIMIENTO DE OBRA

Esta refleja por escrito, los avances de los diferentes frentes, llevando el registro a diario de las condiciones climáticas, las actividades realizadas en cada frente, registro fotográfico. De igual forma se ha registrado las condiciones actuales en las que labora el personal, entre otros.
Se adjunta Anexa copia de la bitácora comprendida en este periodo

14 ESTADO DEL CLIMA

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ESTADO DEL CLIMA

MES	JULIO																																
SEMANA	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
DIA	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
S			X	X				X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X					X	X	X			
N		X																		X						X									
LL					X	X	X			X																	X	X	X						

S: SOLEADO, N: NUBLADO, LL: LLUVIOSO

MES FEBRERO	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO
N° DE DIAS	21	3	7

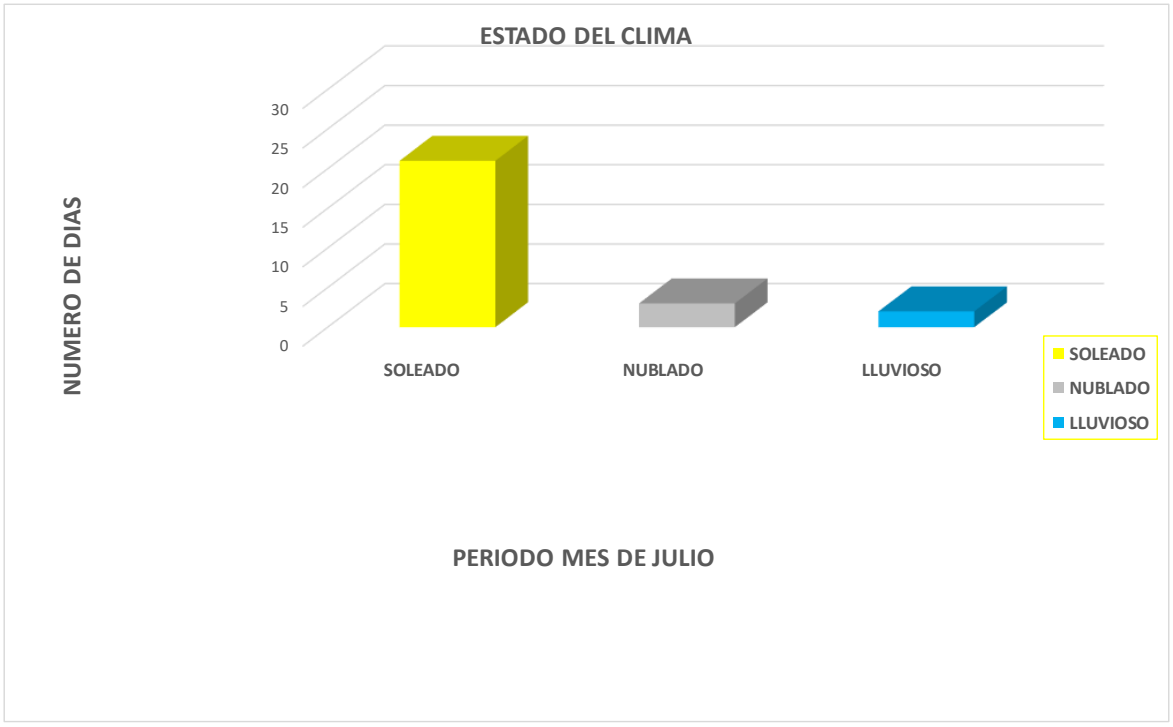


Tabla 13, Cuadro del clima

15 MANEJO SOCIAL DEL CONTRATO

Con respecto al componente social, durante la formulación del proyecto, se realizó socialización con los entes interesados en la ejecución del proyecto, como lo es: Juntas de Acción Comunal, Comunidad, Contratista, Interventoría y la secretaria de Planeación Municipal de la alcaldía de pueblo nuevo.

Durante la socialización se explicó a la comunidad el proyecto a realizar, el alcance, los beneficios que traerá el proyecto, entre otros.

16 MANEJO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

Con respecto a la implementación del programa de seguridad industrial y salud ocupacional y al cumplimiento de las normas vigentes, se viene realizando control por medio del residente de obra y la responsable SISO de la empresa, verificando el cumplimiento de este aspecto por parte del Contratista e Interventoría. La afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social, la utilización de los elementos de protección personal, la señalización de la obra.

17 PERSONAL DE LA OBRA

Director de obra:

- Ing. Lacides Javier Banquez Payares

Residente:

- Arq. Wayner Said Hoyos Hoyos

Profesional en SG-SST

- Ing. Barrera Cruz Yocasta Lucia

18 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de corte del presente informe, se presenta un avance correspondiente al **45,04%.**
- Se ha cumplido con los parámetros de seguridad industrial y salud ocupacional.
- Se han acatado las disposiciones normativas locales departamentales y nacionales que afecten la ejecución de las obras en lo que a aspectos técnicos se refiere.
- Se lleva en la Bitácora un registro diario de la obra ejecutada, tanto del personal como de los equipos empleados y otros aspectos relevantes, dicha bitácora cuenta con la firma de un representante del contratista y uno de la interventoría
- El Contratista ha cumplido con los planes de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional y de manejo ambiental.
- A la fecha el contratista se encuentra realizando labores y se compromete en adelantar obras en diferentes frentes de trabajo para no atrasar la programación estipulada.

CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
REP. LEGAL JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
Contratista de Obra

30/06/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: No laboral

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

1/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: lluvioso
Actividades realizadas: Instalación del metaldeck
(incluye instalación de perfil IPE
y malla electrosoldada)
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores y pulidora

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia.
Residente de interventoria.
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

02/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Fundición de losa de concreto.
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores, concretadora

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

03/07/2024.
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Descopado y curado
Izvante en bloque para interiores
de espesor 0,15 m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra y Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

Powered by CamScanner

04/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Nuvoso
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15 m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de Interventoria
Firma:

05/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Nuvoso
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia.
Residente de interventoria.
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

06/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Nuboso
Actividades realizadas: Levante en bloque calado concreto 1.50 de 20x20x12 acabado
Instalación de gargolas
Implementación del PESO

Herramientas Y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales, ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

07/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: No laboral

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

08/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15 m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipo: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

09/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Lluvioso
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15 m.
Encofrado de escaleras
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes
Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

Powered by CamScanner

10/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: Fundición de concreto para escaleras de 3.500 PSI
Levante en bloque para interiores de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores, concretadora

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

11/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: Desencofrado y curado
Levante en bloque para interiores de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

Powered by CamScanner

12/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Levante en bloque para interiores de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales, y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

13/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Instalación de caja de inspección 0,90x0,60x0,90 con marco y tapa
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de Interventoria
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

14/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: No laboral.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: Fdo Valencia

15/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Levante en bloque para interores espesor 0,15 m.
Implementación del PGIO +

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: Fdo Valencia

Powered by CamScanner

16/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Levante de ladrillo tolete
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria.
Firma: [signature]

1/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: Instalación de tuberias presión
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventora
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

Powered by CamScanner

18/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado

Actividades realizadas: Instalaciones de tuberias sanitarias
Implementación del DGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra. Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales, y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia.
Residente de interventoria
Firma: Andres Valencia

19/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Instalaciones de redes de recolec-
ciones de aguas lluvias y accesorios
Implementación del DGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra. Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales, y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: Andres Valencia

Norma

Powered by CamScanner

20/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Instalaciones electricas
Rellenos con material
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

21/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: No laboral

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

22/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado.
Actividades realizadas: Encofrado de losa
Levante en bloque para interiores
de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de interventoria, Residente de obra
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia.
Residente de interventoria
Firma: [signature]

23/07/2024
Tema: avance de obra diario
clima: Soleado
Actividades realizadas: Fundición de losa
Levante en bloque para interiores
de espesor 0,15m
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores, concretadora

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

Norma

Powered by CamScanner

24/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Desencofrado y curado
Levante de ladrillo tolete
Pañete para muros
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente obg. interventoria
Firma: [signature]

23/07/2024
Clima: Lluvioso
Tema: avance de obra diario
Actividades realizadas: Pañetes para muros
Impermeabilizado, pendientado, afinado y friso de cubierta
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente obg interventoria
Firma: [signature]

Norma

Powered by CamScanner

26/07/2024
Clima: lluvioso
Tema: avance de obra diario
Actividades realizadas: Pañete para muros
Afinado de pisos
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

27/07/2024
Tema: avance de obra diario Clima: lluvioso
Actividades realizadas: Afinado de pisos
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

Powered by CamScanner

28/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: lluvioso
Actividades realizadas: No laboral

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma:

29/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Pañete para muros
Implementación del PGIO
levantamiento en bloque para interiores de espesor 0,15m

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Andres Valencia (Ing.)
Residente de interventoria
Firma:

Norma

Powered by CamScanner

30/07/2024
Tema = avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Pañete para muros
Instalaciones de tuberías
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos: Herramientas menores.

Personal de obra: Director de obra, Director de interventoria
Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

31/07/2024
Tema: avance de obra diario
Clima: Soleado
Actividades realizadas: Pañete para muros
levantamiento de ladrillo tolete
Implementación del PGIO

Herramientas y/o equipos = Herramientas menores.

Personal de obra: Residente de obra, Residente de interventoria
maestro de obra, oficiales y ayudantes.

Nota creada por: Ing. Andres Valencia
Residente de interventoria
Firma: [signature]

Powered by CamScanner

INFORME
PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 045-2023



Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

INFORME N°2. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.".

CONTRATISTA:
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023

INTERVENTORIA:
CONSORCIO CYC ESTACION

PERIODO:
DEL 1 AL 31 DE JULIO 2024

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

CONTENIDO

1 INTRODUCCION 5
2 OBJETIVOS 7
2.1 OBJETIVO GENERAL 7
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
3 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 8
4 GENERALIDADES DEL PROYECTO 9
4.1 FICHA TECNICA DE OBRA 9
4.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO 10
5 COMPONENTE CALIDAD 11
5.1 AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA 11
5.2 ASPECTOS QUE AVALAN LA CALIDAD DENTRO DE LA OBRA 11
5.2.1 Instalación valla informativa 11
5.2.2 Señalización vial en la obra 11
5.2.3 Bodega y almacenamiento de materiales 11
5.2.4 Fichas técnicas o certificado de calidad 11
5.2.5 Ensayos iniciales 11
5.2.6 Ensayos realizados en obra 12
5.2.7 Calibración equipos de laboratorio 12
5.2.8 Calibración equipo de topografía 12
5.2.9 Copia de bitácora 12
5.2.10 Registro fotográfico de actividades 12
6 COMPONENTE SOCIO AMBIENTAL 13
6.1 INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 13
6.2 ATENCION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 13
6.3 ACTAS DE VECINDAD 13
6.4 PERMISOS AMBIENTALES DE LA CANTERA 13
6.5 CAPACITACIÓN AMBIENTAL 13
6.6 ALMACENAMIENTO SUSTANCIAS QUÍMICAS 14
6.7 PUNTO ECOLÓGICO 14
6.8 DOCUMENTOS VOLQUETAS 14
6.9 DOCUMENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO 14

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

6.10 MANTENIMIENTOS 14
6.11 CERTIFICADO DE SUMINISTRO DE MATERIAL 14
6.12 CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN TEMPORAL Y FINAL DE ESCOMBROS Y MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN 15
6.13 CANECA LAVADO DE HERRAMIENTAS 15
6.14 CERTIFICADO SUMINISTRO AGUA 15
7 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 16
7.1 CRONOGRAMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 16
7.2 AFILIACIONES Y PAGO SEGURIDAD SOCIAL AL PERSONAL DE OBRA 16
7.3 LISTADO DE PERSONAL 16
7.4 CAPACITACIONES SST 16
7.5 ROTULADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y FICHAS DE SEGURIDAD 17
7.6 INSPECCIONES EN OBRA 17
7.7 ENTREGA DOTACIÓN Y EPI 17
7.8 NOTIFICACIÓN DE RIESGO 17
7.9 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO 17
7.10 INDICE DE AUSENTISMOS Y ACCIDENTABILIDAD 17
7.11 CARTELERA INFORMATIVA 18
7.12 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN 18
7.13 KIT DE EMERGENCIA 18
7.14 HIDRATACIÓN PERSONAL DE OBRA 18

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

1 INTRODUCCION

La zona del Alto Sinú y San Jorge, conformada por los municipios de Tierralta, Valencia, Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Ure, La Apartada, Buenavista, Planeta Rica, Pueblo Nuevo y Ayapel, es la zona de mayor criminalidad del departamento, según la clasificación establecida es la Zona de Riesgo Alto. Allí se presentan delitos asociados en mayor medida al cultivo, procesamiento y tráfico de drogas, como la instalación de minas antipersona, el confinamiento y control social y territorial de las poblaciones locales, el reclutamiento forzado, fleteos, amenazas, desplazamientos forzados y homicidios. Igualmente, existe una alta incidencia de minería ilegal y extorsión generalizada. Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración Municipal, en aras de fortalecer la capacidad institucional de seguridad mediante el liderazgo, la planeación, implementación y seguimiento del proyecto de seguridad Integral para el municipio, en coordinación con la fuerza pública, requiere contar con los medios logísticos e infraestructura necesarios para lograr los fines perseguidos.

El municipio debe concretizar tales preceptos constitucionales a través de la adopción de planes y programas que garanticen el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

La problemática que padece el Municipio de pueblo nuevo es sin duda la inseguridad ciudadana que es una de las preocupaciones sociales de la actualidad por el aumento progresivo de la delincuencia y criminalidad, flagelo que se ha identificado por parte de la administración municipal. Lo anterior, ha dado lugar al distanciamiento entre las expectativas sociales sobre seguridad y la respuesta efectiva de las instituciones estatales a dichas preocupaciones, permitiendo un espacio de búsqueda resolutiva de las demandas colectivas por medios propios, al margen de la institucionalidad del estado competente de garantizar la seguridad como derecho.

El Municipio de pueblo nuevo, ha mantenido el funcionamiento de la estación de policía, pero no puede garantizar que la prestación del servicio a la comunidad se haga de manera adecuada, debido a que dicha estación funciona en una edificación que no tiene capacidad para albergar la cantidad de hombres suficientes para cubrir las necesidades de la jurisdicción y no cumple con la estructura adecuada, especificaciones técnicas y espacios requeridos que brinde al personal las condiciones necesarias para la prestación de un oportuno servicio de policía, de igual forma la edificación se encuentra en avanzado estado de vetustez superando los 30 años de construcción, lo cual es ineficiente para su efectividad funcional y condiciones de seguridad, bienestar y calidad de vida del personal, por lo tanto es necesario que cumpla con los parámetros y especificaciones técnicas establecidos por la Policía Nacional que permitan mejorar la calidad de vida del personal y desplegar las capacidades institucionales, logrando de esta manera generar impacto y realizar un servicio de Policía optimo que permita satisfacer las necesidades de la ciudadanía en materia de prevención y disuasión del delito.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

.De acuerdo con las estrategias planteadas y definidas por el mandato institucional de la Policía Nacional, enmarcadas dentro de la política integral de seguridad y defensa judicial definida por el Gobierno Nacional y con el objetivo de mejorar las capacidades institucionales y las condiciones del personal uniformado que presta su servicio en esa unidad , sea un efectivo servicio a la comunidad, se identifica la necesidad de construir una nueva estación de policía que garanticen espacios idóneos y suficientes al personal que allí labora.

En el cumplimiento de los requisitos del proyecto, se establece el presente Plan de Gestión Integral dentro del contrato No. 045 DE 2023 cuyo objeto es “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.”, el cual tiene el propósito de describir las actividades y medidas de manejo a desarrollar para el cumplimiento de los componentes Ambiental, SST y Social, con las cuales se busca prevenir, mitigar y compensar los impactos adversos que puedan generarse por la ejecución de las actividades del proyecto.

Para ello, se dividió el informe en los tres (3) ejes o componentes centrales del PGIO:

1. Componente Calidad.
2. Componente Ambiente.
3. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Describir el desarrollo de las actividades a ejecutar para el cumplimiento del Componente Ambiental, Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo y Componente Social

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir, mitigar y compensar los impactos adversos asociados a la ejecución y desarrollo de las obras civiles del proyecto.
- Tener en cuenta la normativa aplicable a cada uno de los componentes a desarrollar dentro de la ejecución del proyecto.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

3 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El municipio de Pueblo Nuevo celebró el Contrato de Obra N°045 - 2023 entre el representante legal del MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA, entidad territorial del orden local, identificada con el Nit: 800.096.766-7 representada legalmente por OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA, identificado con la cedula de ciudadanía número 70.549.037 expedida en Pueblo Nuevo Córdoba en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL debidamente facultado mediante acta de posesión N°001 de 30 de Diciembre de 2023 y demás normas que regulan los procedimientos contractuales; en adelante la "Entidad", por una parte y por la otra, el CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023, identificado con el NIT 901.703.696-1, Representado legalmente por JHON CARLOS VIDAL ESTRADA; El valor del Contrato es por la suma de TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS ($3.550.098.621,oo) M/CTE incluidos AIU, PAGA, PMT. El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 31423 de fecha 20 de enero de 2023, Disponibilidad Presupuestal No. 71123 de fecha de 22 de diciembre de 2023, cargo al cupo de aprobación de vigencias futuras con radicado No. 2-2022-030809 de fecha 19 de julio de 2022. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 897 de fecha 27 de julio de 2022 con vigencia para el año fiscal 2022. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 915 de fecha 15 de septiembre de 2023. Y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 1217 de fecha 18 de diciembre de 2023. El objeto del contrato es "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.". El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de OCHO (08) MESES, Y DIECIOCHO (18) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. El acta de inicio se firma el 01 de febrero de 2024.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

4 GENERALIDADES DEL PROYECTO

4.1 FICHA TECNICA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N°:	045-2023
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
INTERVENTORIA	CONSORCIO CYC ESTACION
OBJETO DEL CONTRATO	“ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS ($3.550.098.621, oo) M/CTE incluidos AIU, PAGA, PMT.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES, Y DIECIOCHO (18) DIAS
FECHA DE INICIO	Primero (01) de febrero de 2024.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIA DE INFRAESTRCTURA MUNICIPAL

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

4.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el área urbana del municipio de pueblo nuevo-Córdoba.



Fuente: Wikipedia Fuente: google earth

IMAGEN 1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades correspondientes al contrato de obra y consultoría No. 045 de 2023, cuyo objeto es: la elaboración de “estudios, diseños y construcción de infraestructura física para la estación de policía en el municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba.”, se encuentra ubicado en la carrera 12 No. 8 – 113 calle de las flores del municipio de pueblo nuevo departamento de córdoba, el terreno posee un área aproximada de 353 m2.

Pueblo Nuevo es un municipio, situado en el departamento de Córdoba. Es conocido como "Remanso de Paz y Hospitalidad".

En 1907 se constituyó como caserío con el nombre de Valparaíso. Posteriormente se constituyó como corregimiento del municipio de Sahagún, del cual dependió hasta el 4 de enero de 1957, cuando fue elevado a la categoría de municipio

Además de su Cabecera municipal. Pueblo Nuevo tiene bajo su jurisdicción los siguientes Centros poblado: Apartada de Betulia, Arroyo de Arenas, Betania, Café Pisao, Corcovao, El Campano, El Chipal, El Contento, El Corral, El Deseo, El Poblado, El Toche, El Varal, La Granjita, La Magdalena, Loma de Piedra, Los Limones, Neiva, Nueva Esperanza, Palmira, primavera, Pueblo Regao, Puerto Santo, San José de Cintura, Venecia y Villa Esperanza.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

5 COMPONENTE CALIDAD

5.1 AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA

El contrato de obra No. 045-2024, cuyo objeto es: " ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA." presenta un avance del **45,04 %** al 31 de julio

5.2 ASPECTOS QUE AVALAN LA CALIDAD DENTRO DE LA OBRA

5.2.1 Instalación valla informativa

Se evidencia instalación de la valla informativa en el predio de ejecución de la obra. *Ver Anexo N°.1. Valla informativa de la obra*.

5.2.2 Señalización vial en la obra

Durante la ejecución de actividades en obra, se han colocado delineadores tubulares con cinta de peligro para cerrar el área de trabajo, donde se realizan actividades. Se ubicaron señalización vial de entrada y salida de volquetas. *Ver Anexo N°.2. Señalización vial*

5.2.3 Bodega y almacenamiento de materiales

Se construyó bodega, en la cual se almacenan cemento, acero, herramientas y equipos menores, cantidades menores de ACPM y gasolina. El material utilizado para la elaboración de concreto se almacena temporalmente para ser utilizado en el día de la elaboración y colocación de los concretos. *Ver Anexo N°.3. Registro fotográfico Bodega y almacenamiento de materiales.*

5.2.4 Fichas técnicas o certificado de calidad

Los insumos utilizados en obra poseen sus respectivas MSDS. Se cuenta con fichas técnicas de cemento y acero. *Ver Anexo N°.4. Fichas técnicas materiales de obra*.

5.2.5 Ensayos iniciales

Se anexaron diseño de mezcla para concreto de 3500 P:S.I, con fecha del 9 de febrero del 2024 bajo las normas establecidas para su elaboración, el diseño incluye granulometría de material mixto, densidad y absorción, ensamble de agregados y prueba de resistencia, realizados por INGELABCON S.A.S. *Ver Anexo N. 5. Ensayos Iniciales*

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

5.2.6 Ensayos realizados en obra

Se anexa resultado de ensayo de Resistencia a la compresión al concreto 3500 PSI bajo norma INV E-410-13 con fecha del 31 de julio de 2024, realizado por INGELABCON S.A.S. *Ver Anexo N°.6 Ensayos de obra*

5.2.7 Calibración equipos de laboratorio

Se anexan los certificados de calibración de los equipos utilizados para la realización de ensayos del laboratorio INGELABCON S.A.S: balanza digital, máquina de ensayos compresión, Humedómetro, dial análogo, los cuales tienen fechas de calibraciones vigentes. *Ver Anexo N°.7. Calibración Equipos de laboratorio.*

5.2.8 Calibración equipo de topografía

Se anexa calibración vigente del equipo de topografía en la obra. Certificado de estación marca NIKON MODELO DTM-521 serial 036258, con fecha de revisión del 14/01/2024 y revisión sugerida del 14/01/2025.*Ver Anexo N°8. Calibración equipo topografía.*

5.2.9 Copia de bitácora

Se anexa copia de bitácora en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2024, donde se evidencia bitácora debidamente firmada por las partes. Ver *Anexo N°9 Copia de bitácora de obra.*

5.2.10 Registro fotográfico de actividades

Se anexa registro fotográfico de las actividades llevadas a cabo por el contratista en el mes de julio de 2024: figuración de acero, instalación de formaleteria, suministro y colocación de concreto para columnas, vigas aéreas y losa de entre piso, instalación de vigas IPE, metaldeck y malla electrosoldada, levante muros, levante calados, instalación de tubería sanitaria, agua potable y bajante de aguas lluvias, suministro e instalación de componente eléctrico. *Ver Anexo N°. 10. Actividades en obra.*

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

6 COMPONENTE SOCIO AMBIENTAL

6.1 INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Se realizó con la colaboración de los líderes de la comunidad, personal de la alcaldía, contratista e interventoría divulgando por medio de las redes sociales la socialización del proyecto y la elección del comité de veeduría ciudadana, cierres temporales de vías y otros. *Ver Anexo N°.1. Registro fotográfico de información a la comunidad*

6.2 ATENCION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el sondeo de opinión se instaló un punto de atención a la Comunidad en las instalaciones del campamento del proyecto, ubicado en la Carrera 8 calle de las flores- El PAC atención al público en los horarios de lunes a viernes de 8am-12 m y de 2. 00 pm – 5:00 pm, también se cuenta con un Buzón de PQRS, el cual se instaló con la presencia de algunos miembros de la comunidad, cuyo objetivo es recepcionar las quejas, reclamos e inquietudes de la comunidad con el objeto de la obra. *Ver Anexo N°.2. Registro fotográfico de buzón*

6.3 ACTAS DE VECINDAD

Para la ejecución del proyecto se requirió del levantamiento de las actas de vecindad de los predios aledaños al sitio de la obra, con el fin de identificar el estado actual de la construcción y poder establecer al final de la obra en proyección si existieron o no daños, a nivel estructural, causados por la intervención. *Ver Anexo N°.3 Actas de vecindad*

6.4 PERMISOS AMBIENTALES DE LA CANTERA

Se anexa título minero No. PJ6-09521 ubicado en el municipio MONTELÍBANO-CORDOBA, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVAS Y ARENA. Y que en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que CARLOS ANDRES OSPINA VASCO con CEDULA número No. 71117884 es el beneficiario. *Ver Anexo N°.4. Permisos ambientales cantera*

6.5 CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Se realizaron capacitaciones ambientales en:

- Inducción ambiental
- Plan de emergencias en caso de derrame de sustancias químicas
- Separación de residuos

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

- Disposición temporal y final de escombros y material sobrante excavación. *Ver Anexo N°.5. Registro capacitaciones ambientales.*

6.6 ALMACENAMIENTO SUSTANCIAS QUÍMICAS

Se almacenan las sustancias químicas en pequeñas cantidades: gasolina, ACPM, Los combustibles a usar durante el día son comprados y utilizados el mismo día en los frentes de obra. Se anexa listado de sustancias químicas. *Ver Anexo N°.6. Registro fotográfico de almacenamiento de sustancias químicas*.

6.7 PUNTO ECOLÓGICO

Se cuenta con un (01) punto ecológico, ubicado en la bodega, es de anotar que los trabajadores no generan basuras en estas actividades, ya que no consumen alimentos en los frentes de obra y llevan agua en termos. La basura que se genera propia de las actividades se recoge en bolsas para su disposición posterior por la empresa de servicios del municipio. *Anexo N°.7 punto ecológico.*

6.8 DOCUMENTOS VOLQUETAS

Se encuentra trabajando 1 volqueta doble troque modelo 2008, que cuenta con su respectiva licencia de tránsito, SOAT, Tecno mecánica, el conductor posee Licencia de conducción vigente. Se anexa listado de volquetas. Ver *Anexo N°. 8. Documentos de volquetas.*

6.9 DOCUMENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

En obra no se encuentran trabajando maquinaria amarilla. Se anexa listado de herramientas y equipos menores. *Ver Anexo N°.9 Documentos maquinaria y equipo.*

6.10 MANTENIMIENTOS

En el periodo comprendido en este informe no se realizaron mantenimientos correctivos ni preventivos a la maquinaria de obra, se realiza inspección de equipos, mezcladora, rana compactadora y compactador tipo canguro.

6.11 CERTIFICADO DE SUMINISTRO DE MATERIAL

Se anexa certificado de suministro de material de CENTRAL DE INVERSIONES CÓRDOBA S.A.S con NIT número 901358110 que en cumplimiento del Capítulo 6º del

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica y acredita en la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales. Ver *Anexo N°.10 Certificado de suministro de material.*

6.12 CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN TEMPORAL Y FINALDE ESCOMBROS Y MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN

En el periodo del presente informe no dispuso de material sobrante, *Ver Anexo N°. 11. Certificado de disposición escombros y material sobrante excavación.*

6.13 CANECA LAVADO DE HERRAMIENTAS

Se evidencia canecas de lavado de herramientas en obra: frente de obra y bodega. *Ver Anexo N° 12. Caneca lavada de herramientas.*

6.14 CERTIFICADO SUMINISTRO AGUA

Se anexa contrato de arrendamiento del bien inmueble: Una Bodega, destinada para la utilización por parte del CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023, la Bodega consta de UNIDAD SANITARIA, Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA Y ACUEDUCTO *Ver Anexo N°.13. Certificado suministro de agua*

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

7 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.1 CRONOGRAMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizan las actividades contempladas en el cronograma de seguridad y salud en el trabajo. El cronograma SST se actualiza a medida que se ejecutan actividades.
Ver Anexo N° 1. Cronograma SST.

7.2 AFILIACIONES Y PAGO SEGURIDAD SOCIAL AL PERSONAL DE OBRA

Se cuenta con las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, donde se registra 8 trabajadores afiliados a la fecha. Se encuentra en proceso continuo la realización de afiliaciones del personal que ingresa a la obra. *Ver Anexo N°2. Afiliaciones y Planilla de paso de SS.*

7.3 LISTADO DE PERSONAL

Se realiza relación del personal que se encuentra en obra y se verifica las afiliaciones al SG-SS. En el mes de junio de 2024 se cuenta con 8 trabajadores. Ver *Anexo N 3. Listado de personal.*

7.4 CAPACITACIONES SST

Se realizan capacitaciones SST, según cronograma de actividades SST
Anexo N°.4. Registro asistencia a Capacitaciones

FECHA	CAPACITACION
MAR-2024	Inducción SST
MAR-2024	Divulgación política SST
MAR-2024	Divulgación política farmacodependencia farmacodependencia
MAR-2024	Uso, cuidado, mantenimiento y desinfección de EPI
MAR-2024	Higienización de manos y respiratoria
MAR-2024	Divulgación plan de emergencia
MAR-2024	Procedimiento seguro elaboración de concretos
MAR-2024	Manejo de cargas
MAR-2024	Primeros auxilios
MAR-2024	Prevención incendios y manejo de extintor
MAR-2024	Evacuación
MAR-2024	Riesgo auditivo
MAR-2024	Manejo de sustancias químicas

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

7.5 ROTULADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y FICHAS DE SEGURIDAD

Se encuentran rotuladas las sustancias químicas que se encuentran en obra, también se dispone de las fichas de seguridad correspondientes en bodega. Se anexan fichas de seguridad de: Gasolina, aceite. Se anexa lista de sustancias químicas. *Ver Anexo N°.5. Registro fotográfico de rotulado de sustancia química y fichas de seguridad*

7.6 INSPECCIONES EN OBRA

Se realizaron las inspecciones de obra según cronograma: inspecciones de herramientas, inspección de EPP, inspección mezcladora, extintores, botiquín y camilla *Ver Anexo N°.6 Inspecciones de obra.*

7.7 ENTREGA DOTACIÓN Y EPI

Se anexa registro de entrega de dotación personal (pantalón, camisa, botas de seguridad), cascos, guantes, mascarillas, chaleco reflectivo, protector auditivo y gafas de seguridad y reposición de guantes, mascarillas. *Ver Anexo N°.7. Registro entrega EPI.*

7.8 NOTIFICACIÓN DE RIESGO

Se realiza notificación de riesgo a los siguientes colaboradores:

Elaboración de concreto
Corte, figurado e instalación acero
Uso de amoladora
Trabajo en altura
Relleno y compactación, uso de compactador *Ver Anexo N°.8. Notificación de riesgo*.

7.9 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

En el periodo de este informe no se realizan encuestas de perfil sociodemográfico de la población trabajadora, al ser el mismo personal que se encontraba trabajando en el mes de marzo.

7.10 INDICE DE AUSENTISMOS Y ACCIDENTABILIDAD

Se realiza el índice de ausentismo y accidentabilidad de los trabajadores del mes de julio de 2024.Ver *Anexo N°. 9 índices de ausentismo y accidentabilidad*.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

7.11 CARTELERA INFORMATIVA

Se implementa cartelera informativa en obra, donde se expone información de sitios oficiales sobre, medidas preventivas, números de emergencia, reglamento de HYS, Políticas. *Ver Anexo N°. 10. Registro fotográfico cartelera informativa.*

7.12 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

Se realiza demarcación de áreas de trabajo con delineadores tubulares con cinta de peligro. *Ver Anexo N°.11. Registro fotográfico de señalización y demarcación de áreas de trabajo.*

7.13 KIT DE EMERGENCIA

Se cuenta con botiquín, camilla, extintor de 5 Lb. Cada vehículo y máquina cuenta con extintor de 10 Lb. *Ver anexo N°.12 Registro fotográfico Kit de Emergencia.*

7.14 HIDRATACIÓN PERSONAL DE OBRA

Se compran bolsas de agua, las cuales son desinfectadas y se almacenan en bodega. Cada trabajador hace uso de su termo individual y lo carga antes de salir para la jornada laboral. *Ver Anexo 13 Registro fotográfico hidratación.*

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

ANEXO COMPONENTE DE CALIDAD

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

ANEXO N° 1.
REGISTRO FOTOGRAFICO
VALLA INFORMATIVA DE LA OBRA

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Instalación de valla informativa

ANEXO N° 2.
REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALIZACION VIAL DE LA OBRA

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Señalización vial

ANEXO N° 3.
REGISTRO FOTOGRÁFICO BODEGA Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1

Bodega

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.2



Almacenamiento de tubería de sanitaria de pvc

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.3



Almacenamiento de cemento

ANEXO N° 4.
FICHAS TÉCNICAS MATERIALES DE OBRA

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIDAD DE PRODUCTO
ULTRACEM S.A.S

CEMENTO GRIS TIPO ART DE USO ESTRUCTURAL

F.V: 01-03-2017

VERSIÓN 3.

Código 241

PLANTA:	ULTRACEM S.A.S		
DIRECCIÓN:	Km 2.5 VIA CORDIALIDAD,GALAPA		
FECHA DE PRODUCCIÓN:	16/01/2024	—	31/01/2024
PRESENTACIÓN:	GRANEL/ENSACADO		
CLIENTE:			

ENSAYOS FÍSICOS	METODO DE ENSAYO	RESULTADO	NTC 121	ASTM C 1157	ULTRACEM
Densidad, g/mL	NTC 221	3,06	—	—	—
Contenido de Aire en volumen, %	NTC 224	12,57	Max. 12,0	Max. 12,0	Max. 12,0
Finura (permeabilidad al aire), cm2/g	NTC 33	4292	—	—	—
Finura en tamiz N° 325 (45µm), %	NTC 294	95,72	—	—	—
Expansión en autoclave, %	NTC 107	0,01	Max. 0,8	Max. 0,8	Max. 0,8
Expansión barras de Mortero, 14 días, %	NTC 4927	0,005	Max. 0,020	Max. 0,020	Max. 0,020
Resistencia a la Compresión					
1 Día, MPa (psi)	NTC 220	16,8 (2440)	Min. 11,0 (1595)	Min. 12,0 (1740)	Min. 12,0 (1740)
3 Días, MPa (psi)	NTC 220	26,9 (3900)	Min. 22,0 (3191)	Min. 24,0 (3480)	Min. 24,0 (3480)
7 Días, MPa (psi)	NTC 220	32,6 (4730)	—	—	—
28 Días, MPa (psi)	NTC 220	0 (0)	—	—	—
Tiempo de Fraguado (Vicat) METODO A					
Consistencia normal, %	NTC 110	20,9	—	—	—
Tiempo inicial de fraguado, min	NTC 118	270	Min. 45; Max. 420	Min. 45; Max. 420	Min. 45; Max. 420
Tiempo final de fraguado, min	NTC 118	350	—	—	—

Se certifica que el CEMENTO GRIS ULTRACEM TIPO ART DE USO ESTRUCTURAL cumple con la Norma Técnica Colombiana NTC 121 para CEMENTO TIPO ART y Norma ASTM C 1157 para CEMENTO TIPO HE (HIGH EARLY STRENGTH).

Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los métodos de muestreo y ensayos de acuerdo con las frecuencias e instructivos establecidos en el PLAN DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN PARA LA GESTIÓN DE PRODUCCIÓN DE CEMENTO de Ultracem S.A.S. Aplica para las producciones realizadas durante el periodo comprendido en "Fecha de Producción".

FIRMA: 

Cargo: Gerente de Calidad Cementos

CERTIFICADO DE CALIDAD DE PRODUCTO
ULTRACEM S.A.S

CEMENTO GRIS TIPO UG DE USO GENERAL

F.V: 01-03-2017

VERSIÓN 3.

Código 250

PLANTA:	ULTRACEM S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 2.5 VIA CORDIALIDAD,GALAPA
FECHA DE PRODUCCIÓN:	16/01/2024 — 31/01/2024
PRESENTACIÓN:	GRANEL/ENSACADO
CLIENTE:	

ENSAYOS FÍSICOS	METODO DE ENSAYO	RESULTADO	NTC 121	ASTM C 1157	ULTRACEM
Contenido de Aire en volumen, %	NTC 224	9,34	Max. 12,0	Max. 12,0	Max. 12,0
Finura (permeabilidad al aire), cm^2/g	NTC 33	5168	—	—	—
Finura en tamiz N° 325 (45µm), %	NTC 294	92,89	—	—	—
Expansión en autoclave, %	NTC 107	0,00	Max. 0,80	Max. 0,80	Max. 0,80
Expansión barras de Mortero (14 dias), %	NTC 4927	0,005	Max. 0,020	Max. 0,020	Max. 0,020
Resistencia a la Compresión					
1 Día, MPa (psi)	NTC 220	8,5 (1230)	—	—	—
3 Días, MPa (psi)	NTC 220	15 (2180)	Min. 8,0 (1160)	Min. 13,0 (1890)	Min. 8,0 (1160)
7 Días, MPa (psi)	NTC 220	19,7 (2860)	Min. 15,0 (2176)	Min. 20,0 (2900)	Min. 15,0 (2176)
28 Días, MPa (psi)	NTC 220	0 ()	Min. 24,0 (3481)	Min. 28,0 (4060)	Min. 24,0 (3481)
Tiempo de Fraguado (Vicat) METODO A					
Tiempo inicial de fraguado, min	NTC 118	190	Min. 45; Max. 420	Min. 45; Max. 420	Min. 45; Max. 420
Tiempo final de fraguado, min	NTC 118	265	—	—	—

Se certifica que el CEMENTO ULTRACEM GRIS TIPO USO GENERAL cumple con la norma Técnica Colombiana NTC 121 para Cemento tipo UG.

Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los métodos de muestreo y ensayos de acuerdo con las frecuencias e instructivos establecidos en el PLAN DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN PARA LA GESTIÓN DE PRODUCCIÓN DE CEMENTO de Ultracem S.A.S. Aplica para las producciones realizadas durante el periodo comprendido en "Fecha de Producción".

FIRMA:  ***Cargo: Gerente de Calidad Cementos***

ACEROS TURIA COLOMBIA	INFORME DE ENSAYOS SEGÚN NTC 115 VERSION 2019-19-11	CODIGO: FO-CAL-R-6
		VERSION: 2
		VIGENTE DESDE: 24/09/2020
		PAGINA 1 DE 1

TEMPERATURA AMBIENTAL EN GRADOS CENTIGRADOS			22	HUMEDAD AMBIENTAL EN %			70
FECHA DE REALIZACION DEL ENSAYO			martes, 19 de diciembre de 2023	COLADA MUESTREADA		123034 1233301 OP:H-281	TIPO DE ACERO USADO: ASR 1508
DESIGNACION			ALAMBRE TREFILADO; NEGRO; 1,47mm (17 BWG)				"CONFORME";"NO CONFORME"
DIAMETRO MAYOR mm 1,47+-0,03	Maximo	1,50	Medicion 1	Medicion 2	Medicion 3	Promedio	CONFORME
	Minimo	1,44	1,47	1,47	1,48	1,473	
	Desviacion estandar					0,003	
DIAMETRO MENOR mm 1,47+-0,03	Maximo	1,50	Medicion 1	Medicion 2	Medicion 3	Promedio	CONFORME
	Minimo	1,44	1,47	1,48	1,47	1,473	
	Desviacion estandar					0,005	
TOLERANCIA EN EL OVALAMIENTO (+-0,03) mm							CONFORME
MAXIMA RESISTENCIA A LA TRACCION (Mpa)		415	350,64				CONFORME
ASPECTO SUPERFICIAL	LIBRE DE DEFECTOS SUPERFICIALES OXIDACION						CUMPLE
	LIBRE DE DEFECTOS SUPERFICIALES RAYADURAS						CUMPLE
	LIBRE DE DEFECTOS SUPERFICIALES AGRIETAMIENTO						CUMPLE
	LIBRE DE DEFECTOS SUPERFICIALES EXFOLIACIONES						CUMPLE
VERIFICACION ETIQUETADO	SE VERIFICO QUE LA ETIQUETA CUMPLIESE CON RESPECTIVO A ROTULADO SEGÚN NUMERAL 10 NTC 115						CUMPLE

ELABORÓ	INSPECTOR DE CALIDAD	ROSAUNDA SALAS	APROBÓ	EMBLOS PORTO-JEFE PLANTA

ACEROS TURIA
DIRECCION KM 8 VIA MALAMBO-CAMINO BARRANQUILLA
TELEFONO: 3118572
EMAIL: ADMINTC02@GRUPOTURIACO.COM

EL CERTIFICADO PERTENECE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS
Procedimiento de muestreo segun numeral 11.1 NTC 115
Ensayo mecanico: Metodo NTC 3353
CERTIFICADO MAQUINA TRACCION INUM-0407) EMITIDO POR LABQUIMEC

FIN DEL CERTIFICADO

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	1 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Ce	% Cr *	% Ni *	% Cu
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976806	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976810	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976815	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976816	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976817	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976818	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976804	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976805	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976807	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976808	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976809	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976810	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976811	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976812	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976814	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976815	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976818	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	2 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Nb
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978806	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978810	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978815	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978816	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978817	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978818	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978804	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978805	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978807	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978808	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978809	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978810	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978811	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978812	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978814	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978815	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978818	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	3 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Area Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción
					psi	psi	%			mm2	N	N
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978906	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978917	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978904	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978907	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978909	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978911	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978912	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978914	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptacion simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	4 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Area Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción
					psi	psi	%			mm2	N	N
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	133852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	133852	181537

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978906	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978917	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	5 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978904	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978907	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978909	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978911	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978912	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	6 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978914	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Angulo de Resalte
					mm	mm	Kg/m	°
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978917	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978904	NTC 2289 GR60	Ternium	4.8	13.1	2.206	56

Elvy Jerez

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	7 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Angulo de Resalte
					mm	mm	Kg/m	°
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978907	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978909	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978911	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978912	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978914	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalte
					mm
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	1.84
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	1.84
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	1.84

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	8 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalte
					mm
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	1,64
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978917	NTC 2289 GR60	Ternium	1,64
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	1,64
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978904	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978907	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978909	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978911	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978912	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978914	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	**Ternium Colombia S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**890932389-8**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Km 2 Via Termales la Enea. Manizales**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION**	Fecha Impresión	**23/12/07**	Informe N°:	**15213**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82691598**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**9 de 10**		

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

* Composicion Quimica: NTC 5192: 2021 Num. 9.1.2 (Metodo E415) NTC 5231: 2020

* Traccion: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Caida de la curva, metodo de desplazamiento) NTC 3353: 2021 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2022

* Doblado: NTC 1:2019 (metodo guiado) NTC 2289:2020 Num. 10

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variacion permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11

Con la siguiente evaluacion de incertidumbre de medicion:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
% C	± 0.0092 %
% Mn	± 0.0065 %
% Si	± 0.020%
% S	± 0.002 %
% P	± 0.0089 %
% Cr	± 0.0035 %
% Ni	± 0.0070 %
% Cu	± 0.0080 %
% V	± 0.0089 %
% Nb	± 0.001 %
% Mo	± 0.0030 %

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	**Ternium Colombia S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**890932389-8**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Km 2 Via Termales la Enea. Manizales**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION**	Fecha Impresión	**23/12/07**	Informe N°:	**15213**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82691598**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**10 de 10**		

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 636 psi / ± 4.38 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 636 psi / ± 4.38 Mpa
Alargamiento	± 0.50 %
Altura Resalte	± 0.010 mm
Separación entre extremos	± 0.036 mm
Espaciamiento	± 0.052 mm
Angulo de Resalte	± 0.62 °
Peso metro (masa)	± 0.0017 kg/m

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**
Dirección: **KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**
Teléfono: **3100555**

Fecha Impresión: **24/01/27**
No. Remisión: **82709611**
Página: **1 de 8**

Informe N°: **25691**
Informe Ant N°:

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Co	% Cr	% Ni	% Ca
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739050	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.20	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739051	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.20	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739052	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.20	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739067	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.20	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739068	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.20	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739069	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.20	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739448	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.09	0.18	0.005	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739449	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.09	0.18	0.005	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739450	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.09	0.18	0.005	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739451	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.09	0.18	0.005	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0750210	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.07	0.18	0.004	0.007	0.002	0.45	0.01	0.00	0.01
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0760618	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.09	0.19	0.002	0.007	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0760699	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.09	0.19	0.002	0.007	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739050	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/27	Informe N°:	25691
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82709611	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	2 de 8		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739651	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739652	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739667	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739668	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739669	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739449	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739448	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739450	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739451	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0758210	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0760618	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0760699	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación R/tRF	Área Nominal Pulg.2	Carga Tracción lbf	Fecha Ensayo

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/27	Informe N°:	25691
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82709611	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	3 de 8		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Carga Tracción lbf	Fecha Ensayo
8001348	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739050	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	70034	91180	17	Aceptado	1.30	0.20	18238	20240125
8001348	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739051	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	70034	91180	17	Aceptado	1.30	0.20	18236	20240125
8001348	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739052	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	70034	91180	17	Aceptado	1.30	0.20	18236	20240125
8001348	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739057	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	70034	91180	17	Aceptado	1.30	0.20	18236	20240125
8001348	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739058	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	70034	91180	17	Aceptado	1.30	0.20	18236	20240125
8001348	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739059	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	70034	91180	17	Aceptado	1.30	0.20	18236	20240125
8001348	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739446	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	69045	90297	18	Aceptado	1.31	0.20	18059	20240125
8001348	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739447	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	69453	91932	19	Aceptado	1.32	0.20	18368	20240125

Eivy Jerez

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/27	Informe N°:	25691
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82709611	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	4 de 8		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación R/RF	Área Nominal	Carga Tracción	Fecha Ensayo
					psi	psi	%			Pulg.2	lbf	
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739448	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69483	91002	10	Aceptado	1.32	0.20	18366	20240126
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739449	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69845	90297	18	Aceptado	1.31	0.20	18059	20240125
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739450	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69845	90297	18	Aceptado	1.31	0.20	18059	20240125
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739451	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69845	90297	18	Aceptado	1.31	0.20	18059	20240125
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0758521P	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69483	91002	10	Aceptado	1.32	0.20	18366	20240126
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0758521Q	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	68855	90509	17	Aceptado	1.31	0.20	18102	20240125
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0760661A	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	71524	91698	10	Aceptado	1.28	0.20	18340	20240125
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0760661B	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69483	91002	10	Aceptado	1.32	0.20	18366	20240126

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

Autoriza
Elvy Deyan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/27	Informe N°:	25691
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82709611	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	5 de 8		

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Carga Tracción	Fecha Ensayo
					psi	psi	%			Pulg.2	lbf	
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0760699	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	71524	91695	18	Aceptado	1.28	0.20	18340	20240125

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)
					°	mm	mm	Kg/m
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0738050	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.2	8.2	0.972
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0738051	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.2	8.2	0.972
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0738052	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.2	8.2	0.972
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0738067	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.2	8.2	0.972
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0738068	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.2	8.2	0.972
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0738069	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.2	8.2	0.972
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0739445	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	51	2.0	8.4	0.973
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0739447	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.5	8.4	0.968
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BTY0739448	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.5	8.4	0.968

Elvy Jerez.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/27	Informe N°:	25691
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82709611	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	6 de 8		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)
					°	mm	mm	Kg/m
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739449	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	51	2.0	8.4	0.973
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739450	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	51	2.0	8.4	0.973
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739451	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	51	2.0	8.4	0.973
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY075821P	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52	2.5	8.4	0.968
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY075821Q	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52	2.1	8.3	0.973
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY076061A	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52	2.1	8.3	0.972
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY076061B	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52	2.5	8.4	0.968
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY076061C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52	2.1	8.3	0.972

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Fluencia	Altura Resalte
					lbf	mm
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739050	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	14007	0.75
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739051	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	14007	0.75
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739052	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	14007	0.75
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739067	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	14007	0.75
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739068	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	14007	0.75

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/01/27**	Informe N°:	**25691**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82709611**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**7 de 8**		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Fluencia lbf	Altura Resalto mm
6001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739063	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	14007	0.75
6001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739446	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	13809	0.70
6001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739447	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	13853	0.81
6001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739448	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	13853	0.81
6001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739449	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	13809	0.70
6001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739450	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	13809	0.70
6001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0739451	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	13809	0.70
6001349	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY075621P	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	13853	0.81
6001349	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0756210	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	13771	0.72
6001349	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0760061A	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	14305	0.73
6001349	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0760061B	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	13893	0.81
6001349	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0760639	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	14305	0.73

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Caída de la curva, método de desplazamiento) NTC 3353: 2021 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2022

* Doblado: NTC 1:2019 (método guiado) NTC 2289:2020 Num. 10

Elvy Jerez

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/27	Informe N°:	25691
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82709611	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	8 de 8		

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

*Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

*Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 477.4psi / ± 3.292 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 477.4psi / ± 3.292 Mpa
Alargamiento	± 0.486851 %
Altura Resalte	± 0.014965 mm
Separación entre extremos	± 0.099704 mm
Espaciamiento	± 0.020494 mm
Angulo de Resalte	± 0.285355 °
Peso metro (masa)	± 0.004056 Kg/m

1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.

Elvy Suarez.

Autorica
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/02/01**	Informe N°:	**27099**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82711978**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**1 de 8**		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Ca	% Cr	% Ni	% Cu
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739102Q	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.009	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739102R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739102T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.009	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739102U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739102W	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.009	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739103	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739104	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739105	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739164	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739165	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739706	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.09	0.19	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739722	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.09	0.19	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739723	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.09	0.19	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739785	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.18	0.004	0.008	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739790	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.09	0.19	0.005	0.008	0.002	0.45	0.01	0.00	0.00

DATOS GENERALES | PROPIEDADES QUIMICAS

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/02/01**	Informe N°:	**27099**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82711978**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**2 de 8**		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA,PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA,PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739120	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739121R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739121T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739121U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739121W	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739123	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739134	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739135	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739164	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739165	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739706	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739722	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739723	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739785	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739790	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/02/01	Informe N°:	27099
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82711978	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	3 de 8		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Carga Tracción lbf	Fecha Ensayo
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739120	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90831	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739121R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90831	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739121T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90831	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739121U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90831	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739121W	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90831	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739133	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90831	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	

Elvy Jerez

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laborstory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/02/01**	Informe N°:	**27099**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82711978**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**4 de 8**		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relacion RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Carga Tracción lbf	Fecha Ensayo
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	STY0739134	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90631	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	STY0739135	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90631	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	STY0739164	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90631	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	STY0739165	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67681	90631	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	STY0739706	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67613	88793	19	Aceptado	1.31	0.11	9767	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	STY0739722	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67613	88793	19	Aceptado	1.31	0.11	9767	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	STY0739723	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67613	88793	19	Aceptado	1.31	0.11	9767	20240131

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

Autoriza
Chy Dayan Jerez Balzazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/02/01**	Informe N°:	**27099**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82711978**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**5 de 8**		

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Carga Tracción	Fecha Ensayo
					psi	psi	%			Pulg.2	lbf	
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739789	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67891	90831	18	Aceptado	1.34	0.11	9991	20240131
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739790	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67613	88793	19	Aceptado	1.31	0.11	9767	20240131

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Rosario	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)
					°	mm	mm	Kg/m
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739312Q	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739312R	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739312T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739312U	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739312W	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739133	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739134	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/02/01**	Informe N°:	**27099**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82711978**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**6 de 8**		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte	Separación Externos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)
					°	mm	mm	Kg/m
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739136	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739165	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739706	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.545
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739721	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.545
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739733	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.545
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739760	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.544
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739790	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	1.9	6.0	0.545

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Fluencia	Altura Resalte
					lbf	mm
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739120	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739128	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739127	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739129	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739129	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensaya está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/02/01**	Informe N°:	**27099**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82711978**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**7 de 8**		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA,PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Fluencia lbf	Altura Resalte mm
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739133	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739134	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739135	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739164	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739165	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739706	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7437	0.49
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739722	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7437	0.49
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739723	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7437	0.49
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739755	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7445	0.48
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTY0739750	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	7437	0.49

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Caída de la curva, método de desplazamiento) NTC 3353: 2021 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2022
* Doblado: NTC 1:2019 (método guiado) NTC 2289:2020 Num. 10
* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8
* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazor
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL					
Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/02/01	Informe N°:	27099
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82711978	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	8 de 8		

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición	
Con la siguiente ecuación de incertidumbre de medición:	
Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 477.4psi / ± 3.292 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 477.4psi / ± 3.292 Mpa
Alargamiento	± 0.486651 %
Altura Resalte	± 0.014965 mm
Separación entre extremos	± 0.029704 mm
Espaciamiento	± 0.020434 mm
Angulo de Resalte	± 0.280355 °
Peso metro (masa)	± 0.011 Kg/m
(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%	

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar.
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/30	Informe N°:	26391
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82710282	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	1 de 7		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Ce	% Cr	% Ni	% Cu
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0742171	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.08	0.20	0.005	0.007	0.002	0.45	0.01	0.01	0.01
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0757906	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.29	1.09	0.19	0.003	0.006	0.002	0.46	0.01	0.00	0.00
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758106	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.18	0.004	0.007	0.001	0.46	0.01	0.00	0.00
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.18	0.004	0.007	0.001	0.46	0.01	0.00	0.00
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758113	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.18	0.004	0.007	0.001	0.46	0.01	0.00	0.00
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758114	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.18	0.004	0.007	0.001	0.46	0.01	0.00	0.00
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758115	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.18	0.004	0.007	0.001	0.46	0.01	0.00	0.00
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758148	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.18	0.004	0.007	0.001	0.46	0.01	0.00	0.00
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758149	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.18	0.004	0.007	0.001	0.46	0.01	0.00	0.00
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758150	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.18	0.004	0.007	0.001	0.46	0.01	0.00	0.00
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758156	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.18	0.004	0.007	0.001	0.46	0.01	0.00	0.00

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0742171	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0757906	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.005	0.000
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758106	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000

Autoriza
Elvy Dayan Jeraz Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/30	Informe N°:	26391
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82710282	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	2 de 7		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758113	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758114	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758115	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758148	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758149	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758150	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758156	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS						
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Carga Tracción	Fecha Ensayo
					psi	psi	%			Pulg.2	lbf	
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0742171	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	68792	91094	17	Aceptado	1.31	0.31	28239	20240127
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0757996	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	70870	92817	15	Aceptado	1.31	0.31	28773	20240127

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el Área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/30	Informe N°:	26391
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82710282	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	3 de 7		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Carga Tracción lbf	Fecha Ensayo
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0757997	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758106	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758113	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758114	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758115	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758148	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758149	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127

Elvy Jaimez

Autoriza
Elvy Dayan Jaraz Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/01/30	Informe N°:	26391
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82710282	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	4 de 7		

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Carga Tracción kf	Fecha Ensayo
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758150	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758156	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	67451	89722	19	Aceptado	1.33	0.31	27814	20240127

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte °	Separación Extremos mm	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0742171	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	53	3.2	10.5	1.511
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0757990	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	3.7	10.4	1.504
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0757997	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	54	3.6	10.5	1.510
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758106	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	54	3.6	10.5	1.510
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	54	3.6	10.5	1.510
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758113	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	54	3.6	10.5	1.510
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758114	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	54	3.6	10.5	1.510

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/01/30**	Informe N°:	**26391**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82710282**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**5 de 7**		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)
					°	mm	mm	Kg/m
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758115	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	3.6	10.5	1.510
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758148	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	3.6	10.5	1.510
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758149	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	3.6	10.5	1.510
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758150	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	3.6	10.5	1.510
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758156	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	54	3.6	10.5	1.510

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Fluencia	Altura Resalte
					lbf	mm
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0742171	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	21930	0.83
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0757996	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	21970	0.85
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0757997	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20910	0.81
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758106	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20910	0.81
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20910	0.81
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758113	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20910	0.81
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758114	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20910	0.81
8001349	BARRA COR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/G60	BTY0758115	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20910	0.81

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/01/30**	Informe N°:	**26391**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82710282**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**6 de 7**		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Fluencia	Altura Resalte
					lbf	mm
8001349	BARRA CCR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/GR60	STY0758148	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20910	0.81
8001349	BARRA CCR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/GR60	STY0758149	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20910	0.81
8001349	BARRA CCR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/GR60	STY0758150	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20910	0.81
8001349	BARRA CCR 5/8"(No.5) 6m NTC2289/GR60	STY0758156	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20910	0.81

Métodos de ensayo y declaración de Incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

*Tracción: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Calculo de la curva, método de desplazamiento) NTC 3353: 2021 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2022

*Doblado: NTC 1:2019 (método guiado) NTC 2289:2020 Num. 10

*Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

*Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 477.4psi / ± 3.292 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 477.4psi / ± 3.292 Mpa
Alargamiento	± 0.486661 %

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/01/30**	Informe N°:	**26391**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82710282**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**7 de 7**		

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Altura Resalte	±0.014565 mm
Separación entre extremos	±0.028704 mm
Espaciamiento	±0.020434 mm
Angulo de Resalte	±0.265355 °
Peso metro (masa)	±0.034056 Kg/m

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%

Elvy Jerez.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance del laboratorio

ACEROS TURIA COLOMBIA	INFORME DE ENSAYOS SEGÚN NTC 115 VERSION 2019-19-11	CODIGO: FO-CAL-R-6
		VERSION: 2
		VIGENTE DESDE: 24/09/2020
		PAGINA 1 DE 1

TEMPERATURA AMBIENTAL EN GRADOS CENTIGRADOS			22	HUMEDAD AMBIENTAL EN %			70
FECHA DE REALIZACION DEL ENSAYO			martes, 19 de diciembre de 2023	COLADA MUESTREADA		123034 1233301 OP:H-281	TIPO DE ACERO USADO: ASR 1508
DESIGNACION			ALAMBRE TREFILADO; NEGRO; 1,47mm (17 BWG)				"CONFORME";"NO CONFORME"
DIAMETRO MAYOR mm 1,47+-0,03	Maximo	1,50	Medicion 1	Medicion 2	Medicion 3	Promedio	CONFORME
	Minimo	1,44	1,47	1,47	1,48	1,473	
	Desviacion estandar					0,003	
DIAMETRO MENOR mm 1,47+-0,03	Maximo	1,50	Medicion 1	Medicion 2	Medicion 3	Promedio	CONFORME
	Minimo	1,44	1,47	1,48	1,47	1,473	
	Desviacion estandar					0,005	
TOLERANCIA EN EL OVALAMIENTO (+-0,03) mm							CONFORME
MAXIMA RESISTENCIA A LA TRACCION (Mpa)		415	350,64				CONFORME
ASPECTO SUPERFICIAL	LIBRE DE DEFECTOS SUPERFICIALES OXIDACION						CUMPLE
	LIBRE DE DEFECTOS SUPERFICIALES RAYADURAS						CUMPLE
	LIBRE DE DEFECTOS SUPERFICIALES AGRIETAMIENTO						CUMPLE
	LIBRE DE DEFECTOS SUPERFICIALES EXFOLIACIONES						CUMPLE
VERIFICACION ETIQUETADO	SE VERIFICO QUE LA ETIQUETA CUMPLIESE CON RESPECTIVO A ROTULADO SEGÚN NUMERAL 10 NTC 115						CUMPLE

ELABORÓ	INSPECTOR DE CALIDAD	ROSAUNDA SALAS	APROBÓ	EMBLOS PORTO-JEFE PLANTA

ACEROS TURIA
DIRECCION KM 8 VIA MALAMBO-CAMINO BARRANQUILLA
TELEFONO: 3118572
EMAIL: ADMINTC02@GRUPOTURIACO.COM

EL CERTIFICADO PERTENECE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS
Procedimiento de muestreo segun numeral 11.1 NTC 115
Ensayo mecanico: Metodo NTC 3353
CERTIFICADO MAQUINA TRACCION INUM-0407) EMITIDO POR LABQUIMEC

FIN DEL CERTIFICADO

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	1 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Ce	% Cr *	% Ni *	% Cu
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976806	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976810	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976815	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976816	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976817	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976818	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	0.96	0.18	0.020	0.010	0.001	0.46	0.154	0.060	0.154
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976804	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976805	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976807	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976808	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976809	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976810	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976811	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976812	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976814	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976815	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010976818	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	0.93	0.20	0.018	0.015	0.001	0.46	0.220	0.067	0.153

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	2 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Nb
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978806	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978810	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978815	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978816	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978817	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978818	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.043
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978804	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978805	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978807	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978808	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978809	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978810	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978811	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978812	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978814	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978815	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978818	NTC 2289 GR60	Ternium	0.004	0.053

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	3 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Area Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción
					psi	psi	%			mm2	N	N
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978906	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978917	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	67938	91964	16	Sin Grieta	1.37	284	131268	180058
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978904	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978907	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978909	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978911	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978912	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978914	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	132852	181537

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptacion simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	4 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Area Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción
					psi	psi	%			mm2	N	N
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	133852	181537
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	67847	92710	16	Sin Grieta	1.37	284	133852	181537

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978906	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978917	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	5 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978904	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978907	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978909	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978911	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978912	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	6 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978914	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	20231205

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Angulo de Resalte
					mm	mm	Kg/m	°
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978917	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	5.0	13.1	2.206	56
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978904	NTC 2289 GR60	Ternium	4.8	13.1	2.206	56

Elvy Jerez

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	7 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Angulo de Resalte
					mm	mm	Kg/m	°
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978907	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978909	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978911	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978912	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978914	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	4.6	13.1	2.206	56

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalte
					mm
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	1.84
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	1.84
9001222	BARRA COR 3/4" (No.6) 14m NTC2289/G60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	1.84

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Via Termales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION	Fecha Impresión	23/12/07	Informe N°:	15213
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV	No. Remisión:	82691598	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	8 de 10		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalte
					mm
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978916	NTC 2289 GR60	Ternium	1,64
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978917	NTC 2289 GR60	Ternium	1,64
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	1,64
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978904	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978905	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978907	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978908	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978909	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978910	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978911	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978912	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978914	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978915	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44
9001222	BARRA CDR 3/4" (No.6) 14m NTC2289GR60	A010978918	NTC 2289 GR60	Ternium	1,44

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	**Ternium Colombia S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**890932389-8**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Km 2 Via Termales la Enea. Manizales**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION**	Fecha Impresión	**23/12/07**	Informe N°:	**15213**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82691598**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**9 de 10**		

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

* Composicion Quimica: NTC 5192: 2021 Num. 9.1.2 (Metodo E415) NTC 5231: 2020

* Traccion: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Caida de la curva, metodo de desplazamiento) NTC 3353: 2021 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2022

* Doblado: NTC 1:2019 (metodo guiado) NTC 2289:2020 Num. 10

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variacion permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11

Con la siguiente evaluacion de incertidumbre de medicion:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
% C	± 0.0092 %
% Mn	± 0.0065 %
% Si	± 0.020%
% S	± 0.002 %
% P	± 0.0089 %
% Cr	± 0.0035 %
% Ni	± 0.0070 %
% Cu	± 0.0080 %
% V	± 0.0089 %
% Nb	± 0.001 %
% Mo	± 0.0030 %

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-002

Ternium

Razón Social:	**Ternium Colombia S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**890932389-8**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Km 2 Via Termales la Enea. Manizales**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCION**	Fecha Impresión	**23/12/07**	Informe N°:	**15213**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 CRV**	No. Remisión:	**82691598**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**10 de 10**		

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 636 psi / ± 4.38 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 636 psi / ± 4.38 Mpa
Alargamiento	± 0.50 %
Altura Resalte	± 0.010 mm
Separación entre extremos	± 0.036 mm
Espaciamiento	± 0.052 mm
Angulo de Resalte	± 0.62 °
Peso metro (masa)	± 0.0017 kg/m

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

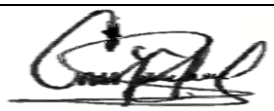
ANEXO N° 5.
ENSAYOS INICIALES INFORME MES FEBRERO 2024

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

N° INFORME	1	FECHA INFORME:	13/FEBRERO/2023
TIPO DE INFORME:		CONCRETO RÍGIDO	
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		
CLIENTE:	CLIENTE:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023	
	DIRECCIÓN:	PUEBLO NUEVO CÓRDOBA	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	MOTIVO DEL CAMBIO	RUTA DE ATENCIÓN A OBSERVACIONES	FECHA DEL CAMBIO

REVISADO	VERIFICADO	VALIDADO
 FIRMA	 FIRMA	 FIRMA
081037-0502188 COR LIC. PROFESIONAL	081037-0502188 COR LIC. PROFESIONAL	22202-360842 COR LIC. PROFESIONAL
CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ NOMBRE	CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ NOMBRE	JESUS DAVID PIZARRO FERNANDEZ NOMBRE
INGENIERO CIVIL PROFESION/ESPECIALIDAD	INGENIERO CIVIL PROFESION/ESPECIALIDAD	INGENIERO CIVIL PROFESION/ESPECIALIDAD

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS 3

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO GENERAL 5
   2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. METODOLOGÍA DEL DISEÑO 6
4. ESPECIFICACIÓN DE MEZCLA 6
5. MATERIALES PARA EL DISEÑO 7
6. CARACTERIZACIÓN DE AGREGADOS PETREOS 7
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8
8. LIMITACIONES 8

ANEXOS 9

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Requisitos especificación de mezcla. 6
Tabla 2. Materiales para ejecución del diseño de mezcla. 7
Tabla 3. Características de los agregados pétreos. 7

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la dosificación de materiales basada en el diseño de mezcla de concreto hidráulico para el proyecto ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. En el documento se consigna la caracterización básica de los agregados pétreos, pruebas de resistencia a muestras de laboratorio y el análisis de los resultados.

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar los resultados del diseño de mezcla de concreto correspondiente al requerimiento técnico presentado por el cliente para el proyecto ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la especificación técnica de la mezcla requerida.
- Determinar y reconocer los materiales agregados pétreos, agua, cementantes, aditivos y/o adiciones con que se trabajará la mezcla solicitada.
- Evaluar la caracterización de los agregados pétreos dispuestos por el cliente para el proyecto relacionado.
- Realizar pruebas de laboratorio hasta obtener el asentamiento y resistencia especificada por el cliente.
- Evaluar que las muestras realizadas cumplan con la resistencia requerida.

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

3. METODOLOGÍA DEL DISEÑO

El presente diseño de mezcla, se realizará bajo la metodología establecida en la norma de la American Concrete Institute (ACI 211), cuyo objetivo es determinar la dosificación óptima de cada uno de los materiales que componen la mezcla de concreto para completar mil (1000) litros de mezcla (Un (1) m^3 de concreto).

4. ESPECIFICACIÓN DE MEZCLA

El cliente presenta los siguientes requisitos y especificaciones para la mezcla:

ITEM	ESPECIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN
1	RESISTENCIA			3500PSI – 245 Kg/cm^2
2	TIPO DE MEZCLA			NORMAL
3	ASENTAMIENTO O FLUJO LIBRE			6" +/- 1"
4	TAMAÑO MAXÍMO AGREGADO			1,5
5	USO DE LA MEZCLA			CONCRETO ESTRUCTURAL
6	MÉTODO DE COLOCACIÓN	DIRECTO	X	
		BOMBEADO		
		TORRE GRÚA		
		BANDAS TRANSPORTADORAS		
		¿OTROS, CUAL?		

Tabla 1. Requisitos especificación de mezcla.

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

5. MATERIALES PARA EL DISEÑO

La presente tabla contiene la relación de los distintos materiales dispuestos por el cliente para la mezcla especificada.

ITEM	MATERIAL		DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
1	CEMENTO	X	ALTA RESISTENCIA TEMPRANA (ART)	ULTRACEM
2	AGUA	X	POTABLE	OBRA
3	AGREADO GRUESO			
4	AGREGADO FINO			
5	AGREGADO MIXTO	X	MIXTO ALUVIAL	CANTERA CENINCOR
6	ADITIVOS	X	PLASTOL HR-DM	TOXEMENT
7	ADICIONES		NO SE USÓ	

Tabla 2. Materiales para ejecución del diseño de mezcla.

6. CARACTERIZACIÓN DE AGREGADOS PETREOS

Se tiene para los materiales pétreos evaluados los siguientes resultados:

ITEM	PARÁMETROS	VALOR
1	TAMAÑO MÁXIMO PARTÍCULAS (PULG)	1,5
2	MODULO DE FINURA MATERIAL MIXTO	5,93
3	%PASA TAMIZ N°200 AGREGADO GRUESO	0,9
4	DENSIDAD MATERIAL MIXTO (gr/cm^3)	2,596
8	ABSORCIÓN MATERIAL MIXTO (%)	1,576

Tabla 3. Características de los agregados pétreos.

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

DOSIFICACIÓN CONCRETO 4000PSI 280 Kg/cm^2 CON ADITIVO

Las hojas de cálculo correspondientes a los resultados son anexos del presente documento.

- Las dosificaciones obtenidas por metro cubico (m^3) de concreto son:
  - 320 kilos (Kg) de cemento ART ULTRACEM
  - 165 litros (Lt) de agua potable
  - 1901 kilos (Kg) de agregado mixto Puerto Libertador
  - 0,96 litros (Lts) de aditivo Plastol HR-DM de Toxement

- El presente diseño de mezcla es válido para los materiales relacionados y garantiza el cumplimiento de la resistencia, si y solo si, se cumple con la tolerancia del asentamiento especificado y con la dosificación correcta de agua.

- El agua de mezclado depende de las condiciones de humedad de los agregados al momento de mezclar, en todos los casos es importante considerar este factor para llegar al asentamiento de diseño.

- El material mixto debe ser procesado por una criba de 1" con el fin de separar los sobre tamaños por el tipo de estructura proyectada.

8. LIMITACIONES

El presente diseño de mezcla solo es válido para los materiales relacionados y el proyecto en mención.

JESÚS DAVID PIZARRO FERNANDEZ
Esp. Mecánica de Suelos INGELABCON S.A.S.
Ingeniero Civil
Celular: 314 631 74 10

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

ANEXOS

- EL-F-C007 DISEÑO DE MEZCLA (CÁLCULOS PARA EL DISEÑO)
- EL-F-C011 GRANULOMETRÍA AGREGADOS PETREOS PARA CONCRETO
- EL-F-A001 DENSIDAD Y ABSORCIÓN DE AGREGADOS FINOS
- EL-F-A002 DENSIDAD Y ABSORCIÓN DE AGREGADO GRUESO
- EL-F-C007-2 EMSABLE DISEÑO DE MEZCLA

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

CÓDIGO: EL-F-C007	FORMATO	
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 02	DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO DOSIFICACIÓN DE MATERIALES POR m³	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023	NIT:	901703696-1		
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA		
CONTACTO:	ANDRES MENDOZA	TEL:	321 8028416	E-MAIL:	consorcioconstrupolicia2023@gmail.com
FECHA DE INFORME:	viernes, 9 de febrero de 2024			ORDEN DE SERVICIO N°:	21-24

TIPO DE MEZCLA:	3500PSI				ASENTAMIENTO PLANTA:	N/A	(+- 1 PULG)		(+-25mm)
MANEJABILIDAD:	PLÁSTICA				ASENTAMIENTO OBRA:	6	(+- 1 PULG)	152	(+-25mm)
(X) MEZCLA EVALUADA A:	COMPRESIÓN	X	FLEXIÓN		TAM. MAXIMO AGREGADO:	1,5	PULG	38,1	mm

MATERIA PRIMA (SÓLIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD APARENTE	% ABS	%HUMEDAD
CEMENTANTE	ART	ULTRACEM	3,11	N.A	N.A
AD. CEMENTANTE			2,01	N.A	N.A
GRAVA 1			1,00	0,00	0,00
GRAVA 2			1,00	0,00	0,00
ARENA 1	MIXTO ALUVIAL	PUERTO LIBERTADOR	2,596	1,576	4,00
ARENA 2			1,00	0,00	0,00

MATERIA PRIMA (LÍQUIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD	cm³/ Kg DE CEMENTO	% PESO DEL CEMENTANTE
AGUA	AGUA POTABLE	ACUEDUCTO	1	N.A	
ADITIVO 1	PLASTOL HR-DM	TOXEMENT	1,09	3,0	0,33%
ADITIVO 2					0,00%
ADITIVO 3					0,00%

PARÁMETROS DE DISEÑO (Kg/M³ CCTO)

AGUA	165	GRAVA 1	0	GRAVA 2	0

DOSIS DE MATERIALES SECOS PARA 1 M³ DE CONCRETO (Kg)

RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA (Lt)	ADITIVO 1 (Lt)	ADITIVO 2 (Lt)	ADITIVO 3 (Lt)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART	0	0	0	MIXTO ALUVIAL	0	AGUA POTABLE	PLASTOL HR-DM	0	0	Peso	Peso
245	320	0,0	0	0	1901	0	165	0,96	0,00		0,516	1,000

DOSIS DE MATERIALES PARA PRUEBA DE LABORATORIO (Kg)

		LITROS DE MEZCLA PARA PRUEBA					30	LT	0,03	m3		
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (ml)	ADITIVO 3 (ml)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART		0	0	MIXTO ALUVIAL	0	AGUA POTABLE	PLASTOL HR-DM	0	0	Peso	Peso
245	9,60	0,00	0,00	0,00	59,31	0	3,57	28,80	0,00		0,372	1,000

RESULTADOS PRUEBA DE LABORATORIO

RESISTENCIA MINIMA ESPERADA (Kg/cm2)	280	TIPO :	NORMAL
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 26 de enero de 2024		
HORA DE ENSAYO:	10:00:00 a. m.		
TEMPERATURA AMBIENTE:	29 °C		
ASENTAMIENTO O FLUJO LIBRE (PULG O Cm):	6"		
TEMPERATURA DE LA MEZCLA °C:	30 °C		
APARIENCIA:	COHESIVA		
CONTENIDO DE AIRE %:	1		
MASA UNITARIA (Kg/m3 ccto):	2396		
SOSTENIMIENTO DE LA MANEJABILIDAD puig/hora			
CODIGO			

OBSERVACIONES:

REALIZÓ:

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

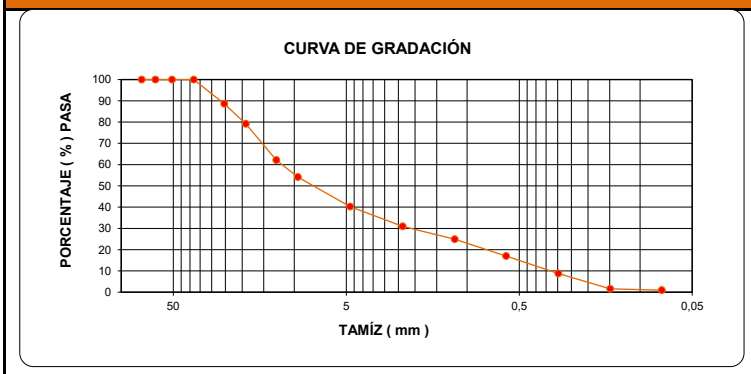
CÓDIGO: EL-F-C011	FORMATO	INGELABCON S.A.S.
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 01	GRANULOMETRÍA AGREGADOS PETREOS PARA CONCRETO INV-213-13 & INV-214-13	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023		
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	viernes, 9 de febrero de 2024	ORDEN DE SERVIO N°:	21-24
DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL			
TIPO DE MATERIAL:	MATERIAL MIXTO DE RIO	MUESTRA N°:	1
PROCEDENCIA:	CANTERA CENINCOR		

ENSAYO HUMEDAD NATURAL P(gr)	
RECIPIENTE N°	ILC44
P1	333,2
P2	323,5
P3	39,4

%HUMEDAD NATURAL	3,41%	PESO INICIAL	4673,44	PESO FINAL	4630,2

TAMÍZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO (gr)	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
3"	76,2	0,0	0,0	0,0	100,0
2 1/2"	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	531,9	11,4	11,4	88,6
3/4"	19,05	440,8	9,4	20,8	79,2
1/2"	12,7	797,7	17,1	37,9	62,1
3/8"	9,525	373,2	8,0	45,9	54,1
N°4	4,75	647,5	13,9	59,7	40,3
N°8	2,36	433,7	9,3	69,0	31,0
N.16	1,18	286,5	6,1	75,1	24,9
N.30	0,595	368,8	7,9	83,0	17,0
N.50	0,30	384,6	8,2	91,3	8,7
N.100	0,149	335,5	7,2	98,4	1,6
N.200	0,075	30,0	0,6	99,1	0,9
FONDO		43,2	0,9	100,0	0,0



TAMAÑO MAX.	1-1/2"
TAMAÑO MAX. NOM.	1"
MODULO FINURA	5,93
% PASA 200	0,9
D10	0,18
D30	0,82
D60	6,40
Cu	35,6
Cc	0,6

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

CÓDIGO: EL-F-A002	FORMATO	
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 01	DENSIDAD Y ABSORCION DE AGREGADO GRUESO INV-E 223-13	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023		
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	viernes, 9 de febrero de 2024	ORDEN DE SERVICIO N°:	21-24

DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL			
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	MIXTO DE RIO		
TAMAÑO MAX. PARTICULAS (PULG):	1,5	COLOR:	GRIS

ENSAYO N.	1	2	
Peso canastilla en el aire	1288,0	1288,0	
peso Mat seco+canast aire	4160,0	4208,0	
peso Mat saturado+canast agua	2948,0	2954,0	
peso canast agua	1113,0	1113,0	
Peso Mat seco (gr) (A)	2872,0	2920,0	
Peso Mat SSS Agua (gr) (C)	1835,0	1841,0	
Peso Mat SSS Aire (gr) (B)	2910,0	2958,0	
B-C (cm3)	1075,0	1117,0	
A-C (cm3)	1037,0	1079,0	
B-A (gr)	38,0	38,0	
Gs bulk (seca) = A/(B-C) (gr/cm3)	2,672	2,614	2,643
Gs bulk SSS = B/(B-C) (gr/cm3)	2,707	2,648	2,678
Gs apar = A/(A-C) (gr/cm3)	2,770	2,706	2,738
% Absorción	1,323	1,301	1,312

PROMEDIO

OBSERVACIONES :

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

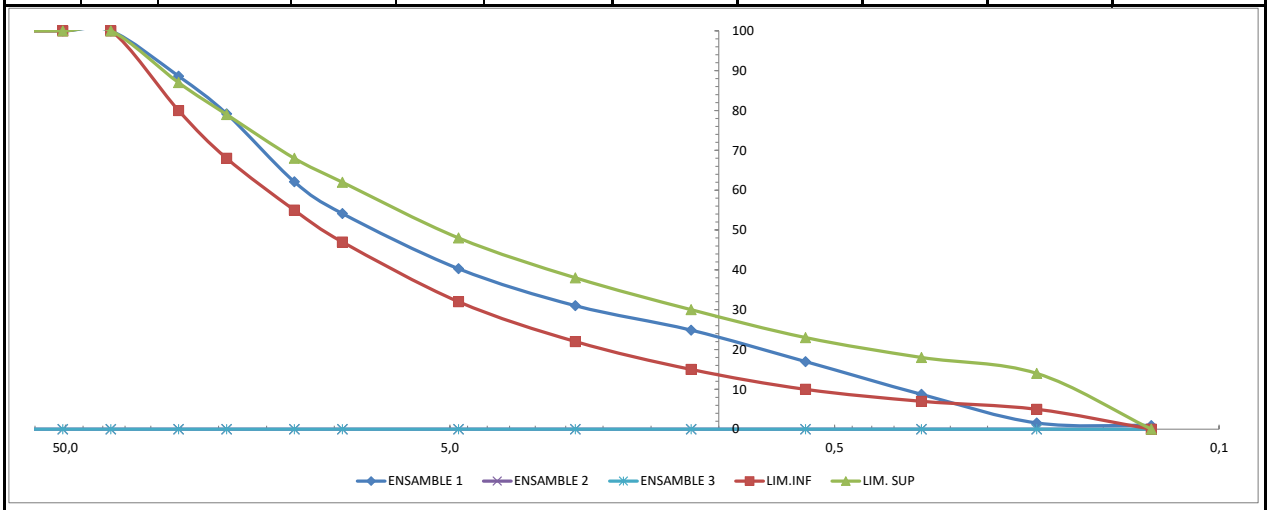
Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

CÓDIGO: EL-F-C007-2	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 01	ENSAMBLES GRANULOMÉTRICOS HASTA CUATRO MATERIALES	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023				NIT:	901703696-1
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.				UBICACIÓN:	PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA
CONTACTO:	ANDRES MENDOZA				TEL:	321 8028416
FECHA DE INICIO:	9 de febrero de 2024		ORDEN DE SERVICIO N°:	21-23	E-MAIL:	consorcioconstrupolicia2023@gmail.com
MATERIAL	MIXTO				TAMAÑO MAXIMO	1-1/2" PULG
PROCEDENCIA	PUERTO LIBERTADOR				OBSERVACIONES: SE DEBE RETIRAR SOBRE TAMAÑO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES	
ENSAMBLE-1	100%	0%	0%	0%		
ENSAMBLE-2	0%	0%	0%	0%		
ENSAMBLE-3	0%	0%	0%	0%		

TAMIZ		%Pasa	%Pasa	%Pasa	%Pasa	ENSAMBLE-1 % PASA	ENSAMBLE-2 % PASA	ENSAMBLE-3 % PASA	LIMITES TEÓRICOS TM 1" %PASA	
pulg	mm								INF.	SUP.
2 1/2"	76,2	100,00				100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
2"	50,8	100,00				100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
1 1/2"	38,1	100,00				100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
1"	25,4	88,62				88,62	0,00	0,00	80,00	87,00
3/4"	19,1	79,19				79,19	0,00	0,00	68,00	79,00
1/2"	12,7	62,12				62,12	0,00	0,00	55,00	68,00
3/8"	9,5	54,13				54,13	0,00	0,00	47,00	62,00
N°4	4,8	40,28				40,28	0,00	0,00	32,00	48,00
N°8	2,4	31,00				31,00	0,00	0,00	22,00	38,00
N.16	1,2	24,87				24,87	0,00	0,00	15,00	30,00
N.30	0,6	16,98				16,98	0,00	0,00	10,00	23,00
N.50	0,3	8,75				8,75	0,00	0,00	7,00	18,00
N.100	0,1	1,57				1,57	0,00	0,00	5,00	14,00
N.200	0,1	0,93				0,93	0,00	0,00	0,00	0,00



REALIZÓ:

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

CODIGO: EL-F-C001	FORMATOS	
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NTC-673	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023	NIT:	901703696-1	ORDEN DE SERVICIO N°	21-24
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	UBICACIÓN:	MUNICIPIO PUEBLO NUEVO -CÓRDOBA		
CONTÁCTO:	ANDRES MENDOZA	EMAIL:	consorcioconstrupolicia2023@gmail.com	CEL:	321 8028416
FECHA DE INFORME:	viernes, 9 de febrero de 2024	CONSECUTIVO:	001		

ITEM	COD. CILINDRO	ELEMENTO FUNDIDO	RESIST. (PSI) ESPECIF.	TIPO CONCRETO	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	CILINDRO			CARGA (KN)	RESISTENCIA (kg/cm2)	RESISTENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (PSI)	% EVOLUCIÓN	PROM. % EVOL	TIPO FALLA	OBSERVACIÓN
							DIAS	D. (cm)	A. (cm2)								
1	C1	DISEÑO DE PRUEBA	3500	PLÁSTICO	26/01/2024	29/01/2024	3	10,1	80,1	170,36	212,6	20,8	3038	87		E	
2	C2	DISEÑO DE PRUEBA	3500	PLÁSTICO	26/01/2024	29/01/2024	3	10,1	80,1	188,40	235,1	23,0	3359	96	89	E	
3	C3	DISEÑO DE PRUEBA	3500	PLÁSTICO	26/01/2024	29/01/2024	3	10,1	80,1	165,65	206,8	20,3	2954	84		E	
4	C4	DISEÑO DE PRUEBA	3500	PLÁSTICO	26/01/2024	2/02/2024	7	10,1	80,1	189,43	236,4	23,2	3378	97		D	
5	C5	DISEÑO DE PRUEBA	3500	PLÁSTICO	26/01/2024	2/02/2024	7	10,1	80,1	199,46	249,0	24,4	3556	102	98	E	
6	C6	DISEÑO DE PRUEBA	3500	PLÁSTICO	26/01/2024	2/02/2024	7	10,1	80,1	187,94	234,6	23,0	3351	96		D	
7	C7	DISEÑO DE PRUEBA	3500	PLÁSTICO	26/01/2024	9/02/2024	14	10,1	80,1	196,83	245,7	24,1	3510	100		E	
8	C8	DISEÑO DE PRUEBA	3500	PLÁSTICO	26/01/2024	9/02/2024	14	10,1	80,1	209,42	261,4	25,6	3734	107	103	E	
9	C9	DISEÑO DE PRUEBA	3500	PLÁSTICO	26/01/2024	9/02/2024	14	10,1	80,1	200,97	250,8	24,6	3583	102		D	

TIPOS DE FALLA:



OBSERVACIONES:

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

ANEXO N° 6.
ENSAYOS DE OBRA

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Toma de muestras para ensayo de resistencia a la compresión

CODIGO: EL-F-C001	FORMATOS	
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NTC-673	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023	NIT:	9 0 1 7 0 3 6 9 6-1	ORDEN DE SERVICIO N°	148-74
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION OBJETO DE POLICIA EN LE MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO ED CÓRDOBA	UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
CONTÁCTO:	JHON VIDAL ESTRADA	EMAIL:	consorcioconstrupolicia2023@gmail.com	CEL:	3107190692
FECHA DE INFORME:	Viernes, 31 de julio de 2024	CONSECUTIVO:			

ITEM	COD. CILINDRO	ELEMENTO FUNDIDO	RESIST. (PSI) ESPECIF.	TIPO CONCRETO	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	CILINDRO			CARGA (KN)	RESISTENCIA (kg/cm2)	RESISTENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (PSI)	% EVOLUCIÓN	PROM. % EVOL	TIPO FALLA	OBSERVACIÓN
							DIAS	D. (cm)	A. (cm2)								
1	1	VIGAS DE ENTREPISO	3500	NORMAL	14/06/2024	12/07/2024	28	10,1	80,1	253,6	316,5	31,0	4522	129	129	C	
2	1	COLUMNAS	3500	NORMAL	04/06/2024	27/06/2024	14	10,1	80,1	256,5	320,1	31,3	4574	131	131	E	
3	1	LOSA DE ENTRPISO	3500	NORMAL	09/06/2024	28/06/2024	14	10,1	80,1	253,6	316,5	31,0	4522	126	126	D	
4																	

TIPOS DE FALLA:



OBSERVACIONES:



JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE



ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

ANEXO N° 7.
CALIBRACIÓN EQUIPOS DE LABORATORIO.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29062-002 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PC-42-D
Número de Serie *Serial Number*	276
Identificación Interna *Internal Identification*	No presenta
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	1000 kN
Solicitante *Customer*	INGELABCON S.A.S.
Dirección *Address*	Carrera 9 A No. 35 - 36
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 05 – 17
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 05 – 23

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 05
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración	
Clase	1,0
Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
División de Escala	0,01 kN
Resolución	0,01 kN
Intervalo de Medición Calibrado	Del 20 % al 100 % de la carga máxima.
Límite Inferior de la Escala	2 kN

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: El equipo requiere ajuste de la indicación

Tabla 1.
Indicaciones como se recibe la máquina antes de ajuste

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón				Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	Promedio	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente	S1, 2 y 3	*q*	*b*
%	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20	**200,00**	200,04	200,67	200,22	200,31	-0,16	0,31
40	**400,00**	399,06	399,21	399,36	399,21	0,20	0,07
80	**800,00**	796,86	797,18	797,30	797,11	0,36	0,05
100	**1 000,00**	996,40	996,62	996,74	996,58	0,34	0,03

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1, 2 y 3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20	**200,00**	200,10	200,66	----	200,23	----	200,33
30	**300,00**	299,72	299,75	----	299,91	----	299,79
40	**400,00**	399,12	399,20	----	399,36	----	399,23
50	**500,00**	498,30	498,60	----	498,72	----	498,54
60	**600,00**	598,06	598,28	----	598,60	----	598,31
70	**700,00**	696,73	697,35	----	696,78	----	696,95
80	**800,00**	796,92	797,17	----	797,31	----	797,13
90	**900,00**	896,77	896,82	----	896,99	----	896,86
100	**1 000,00**	996,46	996,61	----	996,75	----	996,60

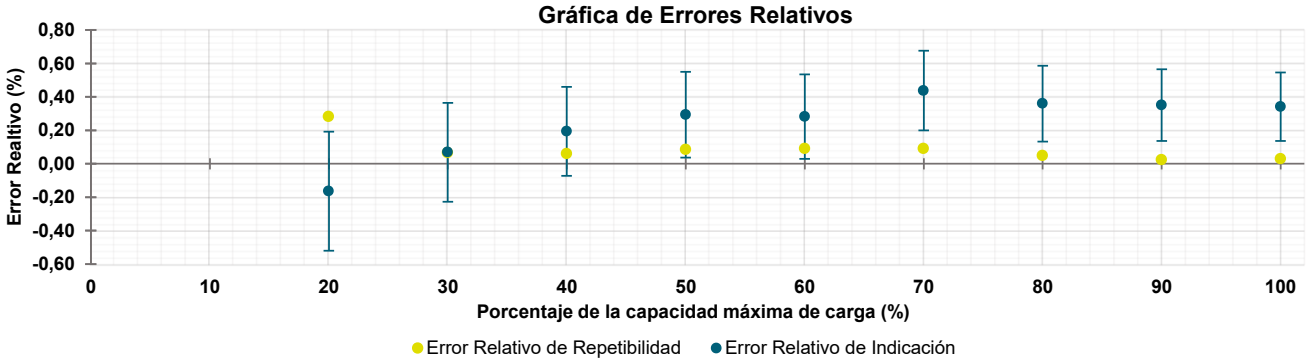
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p \approx 95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20	**200,00**	-0,16	0,28	----	0,005	0,71	0,36	2,06
30	**300,00**	0,07	0,06	----	0,003	0,89	0,30	2,01
40	**400,00**	0,19	0,06	----	0,003	1,1	0,27	2,01
50	**500,00**	0,29	0,09	----	0,002	1,3	0,26	2,01
60	**600,00**	0,28	0,09	----	0,002	1,5	0,25	2,01
70	**700,00**	0,44	0,09	----	0,001	1,7	0,24	2,01
80	**800,00**	0,36	0,05	----	0,001	1,8	0,23	2,01
90	**900,00**	0,35	0,02	----	0,001	1,9	0,21	2,01
100	**1 000,00**	0,34	0,03	----	0,001	2,0	0,20	2,01



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de la empresa INGELABCON S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	29,7 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	28,8 °C
Humedad Relativa Máxima:	83 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	71 % HR

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R², el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_o	A_1	A_2	A_3	---	R^2
8,95643 E-01	9,99160 E-01	-1,17067 E-05	8,32071 E-09		1,0000 E00

Ecuación 1: donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 6.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kN)

Indicación kN	0,00	10,00	20,00	30,00	40,00
100,00	100,70	110,67	120,64	130,61	140,57
150,00	150,53	160,50	170,46	180,41	190,37
200,00	200,33	210,28	220,23	230,18	240,13
250,00	250,08	260,03	269,98	279,93	289,87
300,00	299,81	309,76	319,70	329,64	339,58
350,00	349,52	359,46	369,40	379,34	389,28
400,00	399,22	409,16	419,09	429,03	438,97
450,00	448,91	458,84	468,78	478,72	488,65
500,00	498,59	508,53	518,46	528,40	538,34
550,00	548,28	558,22	568,15	578,09	588,03
600,00	597,97	607,92	617,86	627,80	637,74
650,00	647,69	657,63	667,58	677,53	687,48
700,00	697,43	707,38	717,33	727,28	737,24
750,00	747,19	757,15	767,11	777,07	787,03
800,00	796,99	806,96	816,92	826,89	836,86
850,00	846,83	856,81	866,78	876,76	886,74
900,00	896,72	906,71	916,69	926,68	936,67
950,00	946,67	956,66	966,66	976,66	986,66
1 000,00	996,67				

Tabla 7.
Valores Residuales

Indicación del IBC kN	Promedio S1, 2 y 3 kN	Por Interpolación kN	Residuales kN
200,00	200,33	200,33	0,00
300,00	299,79	299,81	0,02
400,00	399,23	399,22	- 0,01
500,00	498,54	498,59	0,05
600,00	598,31	597,97	- 0,34
700,00	696,95	697,43	0,47
800,00	797,13	796,99	- 0,14
900,00	896,86	896,72	- 0,14
1 000,00	996,60	996,67	0,07

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,058 y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

Lo resultados reportados en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Instrumento Patrón

Instrumento	Transductor de Fuerza de 1 MN.
Modelo	KAL-1MN.
Clase	1,0.
Número de Serie	017401.
Certificado de Calibración	6445 del INM.
Próxima Calibración	2023-09.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-29062-002

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
17-LAC-064

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29062-011 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A FLEXIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PC-42-D
Número de Serie *Serial Number*	276
Identificación Interna *Internal Identification*	No Presenta
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	200 kN
Solicitante *Customer*	INGELABCON S.A.S.
Dirección *Address*	Carrera 9 A No. 35 - 36
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 05 – 17
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 06 – 05

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 05
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración	
Clase	1,0
Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
División de Escala	0,01 kN
Resolución	0,01 kN
Intervalo de Medición Calibrado	Del 20 % al 100 % de la carga máxima.
Límite Inferior de la Escala	2 kN

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: El equipo requiere ajuste de la indicación

Tabla 1.
Indicaciones como se recibe la máquina antes de ajuste

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón				Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	Promedio	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente	S1, 2 y 3	*q*	*b*
%	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20	**40,00**	41,756	40,906	41,596	41,419	-3,42	1,99
80	**160,00**	159,01	159,22	159,44	159,22	0,49	0,28
100	**200,00**	199,48	199,70	199,48	199,55	0,22	0,11

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\,2\,y\,3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20	**40,00**	40,026	40,073	----	40,120	----	40,073
30	**60,00**	59,957	59,992	----	59,909	----	59,953
40	**80,00**	79,846	79,899	----	79,911	----	79,886
50	**100,00**	99,630	100,16	----	100,06	----	99,951
60	**120,00**	119,80	119,85	----	119,82	----	119,82
70	**140,00**	140,38	140,36	----	140,28	----	140,34
80	**160,00**	159,52	159,52	----	159,64	----	159,56
90	**180,00**	180,22	180,34	----	180,41	----	180,32
100	**200,00**	200,57	200,66	----	200,66	----	200,63

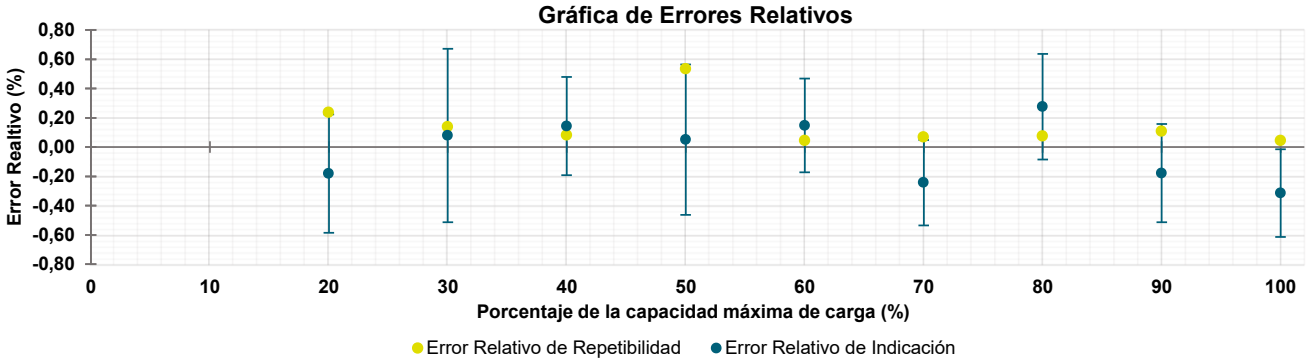
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p \approx 95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20	**40,00**	-0,18	0,24	----	0,025	0,16	0,40	2,02
30	**60,00**	0,08	0,14	----	0,017	0,36	0,59	2,01
40	**80,00**	0,14	0,08	----	0,013	0,27	0,34	2,01
50	**100,00**	0,05	0,53	----	0,010	0,51	0,51	2,28
60	**120,00**	0,15	0,04	----	0,008	0,38	0,32	2,01
70	**140,00**	-0,24	0,07	----	0,007	0,41	0,29	2,01
80	**160,00**	0,28	0,07	----	0,006	0,58	0,36	2,01
90	**180,00**	-0,18	0,11	----	0,006	0,60	0,34	2,01
100	**200,00**	-0,32	0,04	----	0,005	0,60	0,30	2,01



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de la empresa INGELABCON S.A.S ubicada en Monteria - Cordoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	29,7 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	28,8 °C
Humedad Relativa Máxima:	80 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	71 % HR

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R², el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_o	A_1	A_2	A_3	---	R^2
-1,94548 E-01	1,01072 E00	-1,59332 E-04	6,28157 E-07		9,9998 E-01

Ecuación 1: donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 6.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kN)

Indicación kN	0,00	2,00	4,00	6,00	8,00
20,00	19,961	21,971	23,980	25,988	27,994
30,00	30,001	32,006	34,010	36,014	38,017
40,00	40,020	42,021	44,022	46,023	48,022
50,00	50,022	52,020	54,019	56,016	58,014
60,00	60,011	62,007	64,004	66,000	67,995
70,00	69,991	71,986	73,981	75,976	77,970
80,00	79,965	81,959	83,954	85,948	87,943
90,00	89,938	91,932	93,927	95,922	97,917
100,00	99,912	101,91	103,90	105,90	107,90
110,00	109,89	111,89	113,89	115,89	117,88
120,00	119,88	121,88	123,88	125,88	127,88
130,00	129,89	131,89	133,89	135,90	137,90
140,00	139,91	141,91	143,92	145,93	147,94
150,00	149,95	151,96	153,97	155,99	158,00
160,00	160,01	162,03	164,05	166,07	168,09
170,00	170,11	172,13	174,16	176,18	178,21
180,00	180,24	182,27	184,30	186,33	188,36
190,00	190,40	192,44	194,47	196,52	198,56
200,00	200,60				

Tabla 7.
Valores Residuales

Indicación del IBC kN	Promedio S1, 2 y 3 kN	Por Interpolación kN	Residuales kN
40,00	40,073	40,020	- 0,05
60,00	59,953	60,011	0,06
80,00	79,886	79,965	0,08
100,00	99,951	99,912	- 0,04
120,00	119,82	119,88	0,06
140,00	140,34	139,91	- 0,43
160,00	159,56	160,01	0,45
180,00	180,32	180,24	- 0,09
200,00	200,63	200,60	- 0,03

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,284 y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

Lo resultados reportados en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Instrumento Patrón

Instrumento	Transductor de Fuerza de 200 kN.
Modelo	KAL 1MN.
Clase	1,0.
Número de Serie	017401.
Certificado de Calibración	6445 del INM.
Próxima Calibración	2023-09.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-29062-011

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-29062-001 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	TRÚMAX
Modelo *Model*	Fenix Class III
Número de Serie *Serial Number*	YS201282
Identificación Interna *Internal Identification*	No presenta
Carga Máxima *Maximum load*	30 kg
Solicitante *Customer*	INGELABCON S.A.S
Dirección *Address*	Calle 34 - 35 Carrera PA B
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 05 – 15
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 05 – 25

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	YS201282
Identificación Interna	No presenta
Resolución	0,002 kg
Intervalo Calibrado	0,04 kg a 30 kg
Documento de Referencia	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/V.00 Año 2009

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga kg	Indicación Ascendente kg	Indicación Descendente kg	Error Ascendente kg	Error Descendente kg	Incertidumbre Expandida ± kg	k^{1}, p=95,45% -----
0,040 0	0,040	0,040	0,000 0	0,000 0	0,002 8	2,11
3,000 0	3,002	3,002	0,002 0	0,002 0	0,002 8	2,11
6,000 0	6,004	6,004	0,004 0	0,004 0	0,002 8	2,11
9,000 0	9,004	9,004	0,004 0	0,004 0	0,002 8	2,11
12,000 0	12,004	12,004	0,004 0	0,004 0	0,002 8	2,11
15,000 0	15,004	15,004	0,004 0	0,004 0	0,002 8	2,11
18,000 0	18,004	18,004	0,004 0	0,004 0	0,002 8	2,11
20,000 0	20,004	20,004	0,004 0	0,004 0	0,002 8	2,11
26,000 0	26,002	26,002	0,002 0	0,002 0	0,002 8	2,11
30,000 0	30,000	30,000	0,000 0	0,000 0	0,002 8	2,11

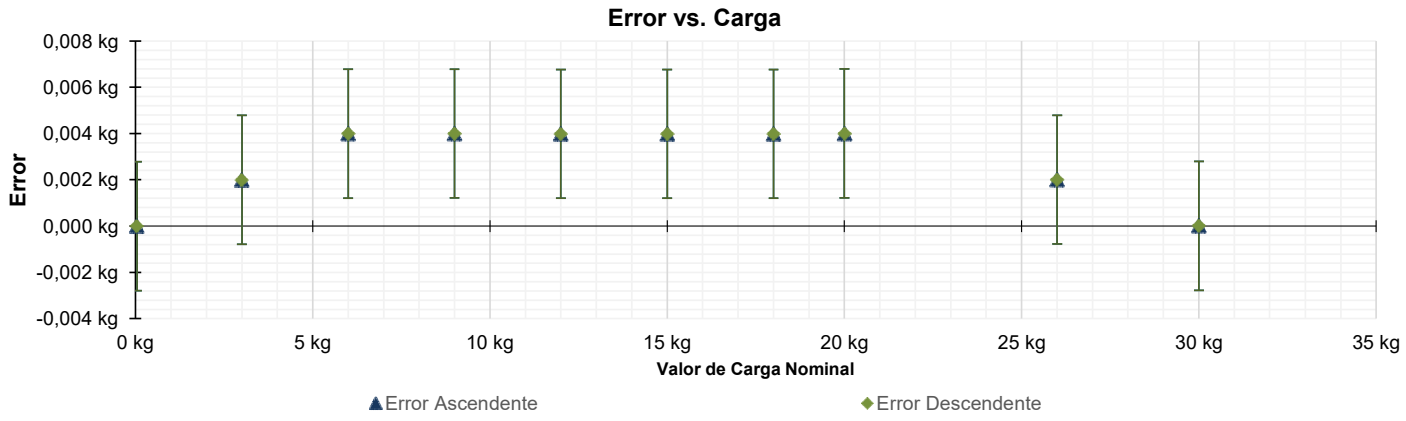


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	10000 kg

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**kg**	**kg**
1	10,004	-------
2	10,004	0,000
3	10,004	0,000
4	10,004	0,000
5	10,004	0,000
Diferencia máxima respecto al centro		**0,000**

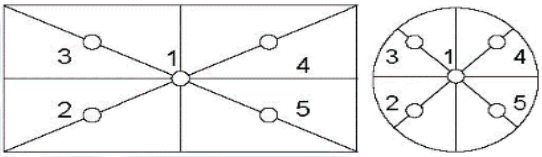


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	15000 kg	30000 kg
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	15,004	30,002
2	15,004	30,000
3	15,004	30,002
4	15,004	30,000
5	15,004	30,000
6	15,004	30,002
7	15,004	30,000
8	15,004	30,002
9	15,004	30,000
10	15,004	30,000
Desviación Estándar	**0,000 00 kg**	**0,001 03 kg**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio, INGELABCON S.A.S.; Montería, Córdoba. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	29,1 °C	**Temperatura Mínima:**	27,3 °C
Humedad Máxima:	84 % HR	**Humedad Mínima:**	75 % HR
Presión Barométrica Máxima:	1010,7 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	1010,2 hPa

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\qquad$ $E_{aprox} =$ *1,35 E-04 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,73 E-06* + *1,29 E-07* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) reportados(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas.
El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Certificado(s) de calibración	Fecha(s) de calibración
Pesas clase F1	Pinzuar	M-28610-002 Pinzuar	2023-03-17
		CAP-288-23 WR Laboratorios	2023-03-17
		M-27455-001 Pinzuar	2022-10-11
		CAP-1070-22 WR Laboratorios	2022-09-22

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-29062-001**

Fin del Certificado

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-29062-008 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	LEXUS
Modelo *Model*	MIX-A
Número de Serie *Serial Number*	YS117451
Identificación Interna *Internal Identification*	No presenta
Carga Máxima *Maximum load*	300 g
Solicitante *Customer*	INGELABCON
Dirección *Address*	Calle 34 - 35 Carrera PA B
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 05 – 15
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 05 – 25

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	YS117451
Identificación Interna	No presenta
Resolución	0,02 g
Intervalo Calibrado	0,4 g a 300 g
Documento de Referencia	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/V.00 Año 2009

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación Ascendente g	Indicación Descendente g	Error Ascendente g	Error Descendente g	Incertidumbre Expandida ± g	k^{1}, p=95,45% -----
0,400	0,40	0,44	0,000	0,040	0,024	2,08
20,000	20,00	20,04	0,000	0,040	0,025	2,08
50,000	50,00	50,04	0,000	0,040	0,025	2,07
90,000	90,00	90,04	0,000	0,040	0,026	2,05
120,000	120,00	120,04	0,000	0,040	0,028	2,04
150,000	150,00	150,04	0,000	0,040	0,030	2,03
170,000	170,02	170,04	0,020	0,040	0,031	2,03
220,000	220,02	220,04	0,020	0,040	0,035	2,02
240,000	240,02	240,04	0,020	0,040	0,037	2,02
270,000	270,04	270,04	0,040	0,040	0,039	2,02
300,000	300,04	300,04	0,040	0,040	0,042	2,01

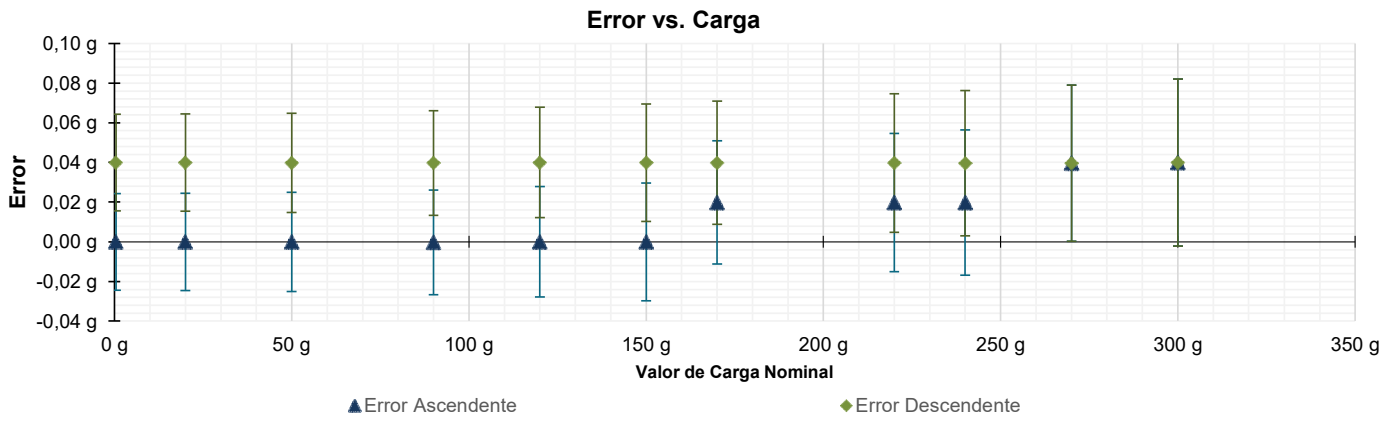


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	100 g

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**g**	**g**
1	100,00	-------
2	100,00	0,00
3	99,98	-0,02
4	100,00	0,00
5	100,00	0,00
Diferencia máxima respecto al centro		**0,02**

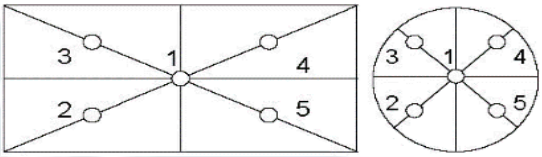


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	150 g	300 g
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	150,00	300,00
2	149,98	299,98
3	150,00	299,98
4	150,00	300,00
5	150,00	300,00
6	150,00	300,00
7	150,00	300,00
8	150,00	300,00
9	150,00	300,00
10	150,00	300,00
Desviación Estándar	**0,006 3 g**	**0,008 4 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio, INGELABCON S.A.S.; Monteria, Córdoba. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	29,0 °C	**Temperatura Mínima:**	28,5 °C
Humedad Máxima:	78 % HR	**Humedad Mínima:**	75 % HR
Presión Barométrica Máxima:	1010,7 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	1010,1 hPa

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\qquad$ $E_{aprox} =$ *8,89 E-05 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,38 E-04* + *1,10 E-07* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) reportados(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas.
El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Certificado(s) de calibración	Fecha(s) de calibración
Pesas clase F1	Pinzuar	M-28610-002 Pinzuar CAP-288-23 WR Laboratorios	2023-03-17 2023-03-17
Láminas clase F1	Pinzuar	CAP-164-23 WR Laboratorios	2023-02-21

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-29062-008**

Fin del Certificado

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 17-LAC-064

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-29062-009 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	TRÚMAX
Modelo *Model*	MIX-SL Class III
Número de Serie *Serial Number*	YS212074
Identificación Interna *Internal Identification*	No presenta
Carga Máxima *Maximum load*	600 g
Solicitante *Customer*	INGELABCON
Dirección *Address*	Calle 34 - 35 Carrera PA B
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 05 – 15
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 05 – 25

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	YS212074
Identificación Interna	No presenta
Resolución	0,1 g
Intervalo Calibrado	2 g a 600 g
Documento de Referencia	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/V.00 Año 2009

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación Ascendente g	Indicación Descendente g	Error Ascendente g	Error Descendente g	Incertidumbre Expandida ± g	k^{1}, p=95,45% -----
2,00	2,0	2,0	0,00	0,00	0,14	2,11
50,00	50,0	50,0	0,00	0,00	0,14	2,11
120,00	120,0	120,0	0,00	0,00	0,14	2,10
170,00	170,1	170,0	0,10	0,00	0,15	2,09
240,00	240,0	240,0	0,00	0,00	0,15	2,07
300,00	300,1	300,1	0,10	0,10	0,16	2,05
350,00	350,1	350,0	0,10	0,00	0,17	2,04
420,00	420,1	420,1	0,10	0,10	0,18	2,03
470,00	470,1	470,1	0,10	0,10	0,19	2,03
540,00	540,1	540,1	0,10	0,10	0,21	2,02
600,00	600,1	600,1	0,10	0,10	0,22	2,02

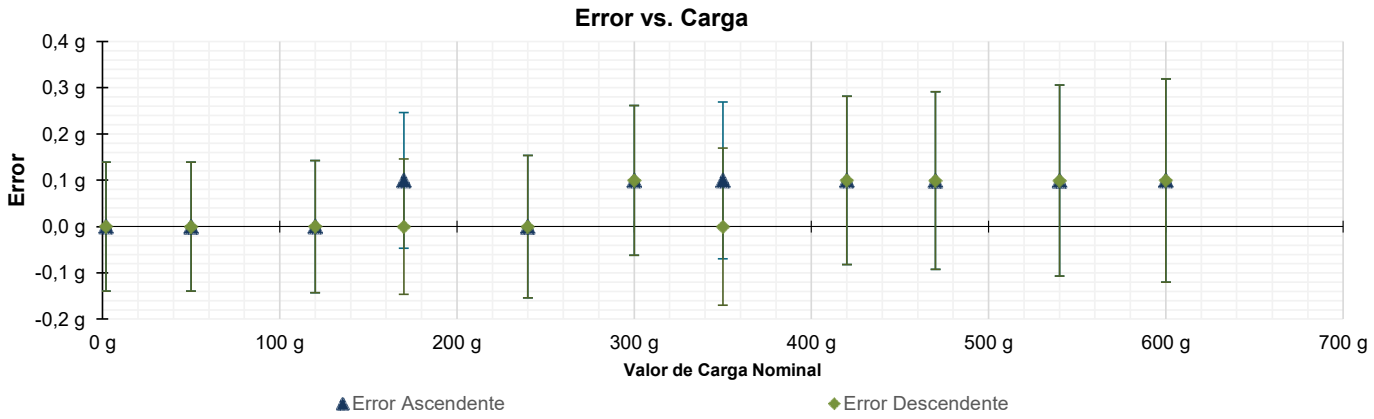


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	200 g

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**g**	**g**
1	200,0	-------
2	200,0	0,0
3	200,1	0,1
4	200,0	0,0
5	200,0	0,0
Diferencia máxima respecto al centro		**0,1**

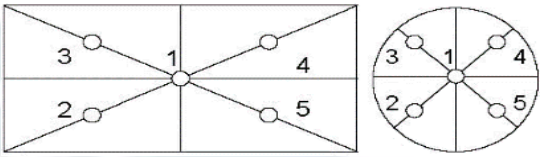


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	300 g	600 g
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	300,0	600,0
2	300,0	600,0
3	300,1	600,0
4	300,1	600,0
5	300,0	600,0
6	300,0	600,0
7	300,0	600,0
8	300,1	600,0
9	300,0	600,0
10	300,1	600,0
Desviación Estándar	**0,052 g**	**0,000 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio, INGELABCON S.A.S.; Monteria, Córdoba. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	29,1 °C	**Temperatura Mínima:**	28,5 °C
Humedad Máxima:	78 % HR	**Humedad Mínima:**	75 % HR
Presión Barométrica Máxima:	1010,7 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	1010,1 hPa

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\quad E_{aprox} =$ *2,16 E-04 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *4,33 E-03* + *1,15 E-06* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) reportados(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas.
El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Certificado(s) de calibración	Fecha(s) de calibración
Pesas clase F1	Pinzuar	M-28610-002 Pinzuar CAP-288-23 WR Laboratorios	2023-03-17 2023-03-17

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-29062-009**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

ANEXO N° 8.
CALIBRACIÓN EQUIPO TOPOGRAFÍA

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

DISSMAN INGENIERIA LTDA
NIT. 800.019.976 - 9
Calle 69A # 9 - 40
PBX: (571) + 3128501
FAX: (571) + 2171702
Bogotá - Colombia

www.dissmaningenieria.com
comercial@dissmaningenieria.com

Vanguardia en Soluciones Tecnológicas

Bogotá D. C. enero 14 de 2024

Señores:
CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ

REF: CERTIFICADO DE CALIBRACION ESTACION MARCA NIKON MODELO DTM-521 SERIAL 036258

DISSMAN INGENIERIA LTDA. CERTIFICA que el equipo en mención ha sido sometido al proceso de confirmación metrológica utilizando el colimador de cuatro ejes de NIKON y siguiendo los parámetros indicados por el fabricante, teniendo como referencia el manual de reparación y calibración suministrado por el fabricante. Estos procedimientos cumplen con los estándares de calidad internacional según la norma **ISO** 9001.

Telescopio	Imagen Aumento Campo de Visión Poder de Resolución Distancia mínimo de enfoque	Directa 30X 1°20'(2,3m 2,5" 1,3m./ 4,26 pies
Medición de distancia	Con Prisma Doble Precisión modo MSR	3,600 m ±(2 + 3ppm x D) mm
Medición de Ángulos	Sistema de Lectura Incremento mínimo (grados sexagesimales) Incremento mínimo (grados centesimales) Precisión	Detección fotoeléctrica mediante codificador Detector Para V/H 1" o 0,2 mgon o 1 mgon 5"
Compensador vertical automático	Sistema Margen de trabajo Precisión de ajuste	Detección eléctrica por líquido ± 3' ± 1"+ 0,2 mg
Lumi-Guide	Margen de Trabajo Precisión de posicionamiento	Mayor de 100m/330 pies Dentro de aproximadamente 6 cm

UniStrong SOKKIA BOSCH TOPCON Hemisphere DIGITALGLOBE oshtech MAGELLAN Panasonic Nikon

DISSMAN INGENIERIA LTDA
NIT. 800.019.976 - 9
Calle 69A # 9 - 40
PBX: (571) + 3128501
FAX: (571) + 2171702
Bogotá - Colombia

www.dissmaningenieria.com
comercial@dissmaningenieria.com

Vanguardia en Soluciones Tecnológicas

Niveles	Sensibilidad de ampolla de nivel plana	30”/2mm
Plomada óptica	Sensibilidad de la ampolla de nivel circular Imagen Aumento	10”/2mm Directa 3x
Pantalla	Tipo	Cristal Líquido (16 caracteres x 2 líneas)
Capacidad de memoria	Puntos / coordenadas	8000 puntos
Batería BC -65	Voltaje de salida Tiempo de Trabajo	7.2 V Recargable 10 Horas/aprox. 6000 medidas

Esta Certificación tiene una validez de seis (6) meses a partir de enero 14 de 2024 hasta julio 14 de 2024.

Atentamente,



ALEXANDER OSPINA MORA.
Departamento Técnico
Dissman ingeniería Ltda.
taller@dissmaningenieria.com

ANEXO N° 9.
COPIA DE BITÁCORA DE OBRA

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

VIERNES 28/06/2024
Clima: Soleado
Actividad: - levantamiento de muros
- Figurado de acero
- Amarrado de acero - Vigas aereas

Residente de obra | Residente de Interventoria

SABADO 29/06/2024
Clima: Soleado
Actividad: - levantamiento de muro
- Figurado de acero
- Amarrado de acero - Vigas aereas

Residente de Obra | Residente de interventoria

DOMINGO 30/06/2024
Clima: Soleado
Actividad: - levantamiento de muro

Residente de obra | Residente de interventoria

LUNES 01/07/2024
Clima: Nublado
Actividad: - Amarrado de acero
- Figurado de acero
- Levantamiento de muro
- Recibido de materia bolqueo y calao

Residente de obra | Residente de Interventoria

Powered by CamScanner

MARTES 02/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Figurado de acero
- Encofrado de Vigas aereas 3er piso
- Desarmado de mesa 2do piso
- Armado de escalera

Residente de obra | Residente de interventoria

MIERCOLES 03/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - levante de muro
- Encofrado de columneta
- Armado de hierro
- encofrado de Vigas aereas 3er piso
- Vaceo de columneta

Residente de obra | Residente de interventoria

JUEVES 04/07/2024
Clima: LLUVIOSO
Actividad: - levante de muro
- encofrado de Vigas aereas 3er piso
- Vaceo de Vigas aereas 3er piso
- Recibido de matrial (bloque)

Residente de obra | Residente de interventoria

Powered by CamScanner

VIERNES 05/07/2024
Clima: LLUVIOSO
Actividad: - Levante de muro
- Desencofrado de Vigas 3er piso
- Encofrado de columneta
- Vaceo de columneta
- Armado de escaleras

Residente de obra | Residente de Interventoria

SABADO 06/07/2024
Clima: LLUVIOSO
Actividad: - Desencofrado de Vigas 3er piso
- Instalacion de Vigas IPE
- Encofrado de columneta
- Vaceo de columneta
- Armado de escaleras

Residente de obra | Residente de Interventoria

DOMINGO 07/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - NO laboral

Residente de obra | Residente de Interventoria

Powered by CamScanner

LUNES 08/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Desencofrado de columneta
- encofrado de columneta
- Levante de muro
- Instalación de metal Deck
- Instalacion de malla electrosoldada
- Armado de escalera

Residente de obra | Residente de Interventoría

MARTES 09/07/2024
Clima: Lluvioso
Actividad: - Vaceo de cubierta

Residente de obra | Residente de Interventoría

MIERCOLES 10/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - encofrado y Vaceo de columneta
- Trazado y Vaceo de cimiento
- Levante de muro
- Armado de escalera
- Armado de columneta
- Recibido de material (bloque
- Recibido de material (arena

Residente de obra | Residente de Interventoría

Powered by CamScanner

JUEVES 11/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Armado de escalera
- Excavaciones manuales
- Levante de muro

Residente de obra | Residente de Interventoria

VIERNES 12/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - excavaciones Manuales
- Levante de muro
- Armado de escalera
- Encofrado y Vaceo de escalera
- Armado y Vaceo de columnetta

Residente de obra | Residente de Interventoria

SABADO 13/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Armado de escalera
- Encofrado de escalera
- Levante de muro
- Desencofrado de escalera
- Excavaciones manuales
- Recibido de material bloque y ladrillo

Residente de obra | Residente de Interventoria

Powered by CamScanner

DOMINGO 14/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - No laboral

Residente de obra | Residente de interventoría

LUNES 15/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Levante de muro
- Vaceo de escalera
- Encofrado de columneta
- Vaceo de columneta
- Excavaciones manuales (Acometida eléctrica)

Residente de obra | Residente de interventoría

MARTES 16/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Levante de muro
- Encofrado de columneta
- Vaceo de columneta
- Figurado de acero

Residente de obra | Residente de interventoría

MIERCOLES 17/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Desarmado de mesa 3er piso
Levante de muro y excavaciones manuales

Residente de obra | Residente de interventoría

Powered by CamScanner

JUEVES 18/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Desarmado de meson
- Vaceo de columneta
- Desencofrado de columneta
- Levante de muro
- Excavaciones manuales

Residente de obra | Residente de interventoria

VIERNES 19/07/2024
Clima: Nublado
Actividad: - Desarmado de meson
- Vaceo de columneta
- Desencofrado de columneta
- levante de muro
- excavaciones manuales

Residente de obra | Residente de interventoria

SABADO 20/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - levante de muro
- Armado de escalera
- encofrado de columneta
- Recibido de material (bloque)

Residente de obra | Residente de interventoria

Powered by CamScanner

DOMINGO 21/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - No laboral

Residente de obra | Residente de interventoria

LUNES 22/07/2024
clima: soleado
Actividad: - trazado y levante de muro
- Armado de escalera
- encofrado y Vaceo de columneta

Residente de obra | Residente de interventoria

MARTES 23/07/2024
clima: Soleado
Actividad: - Armado de escalera
- Replanteo y levante de muro
- encofrado y Vaceo de columneta

Residente de obra | Residente de interventoria

MIERCOLES 24/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Armado de escalera
- Vaceo de escalera
- Armado y Vaceo de columneta
- Instalacion de tuberia
- Recibido de Material (Bloque, cemento, arena)

Residente de obra | Residente de interventoria

Powered by CamScanner

JUEVES 25/07/2024
Clima: Nublado
Actividad: - levante de muro
- desencofrado de escalera
- Instalacion de tuberia
-

Residente de obra | Residente de Interventoria

VIERNES 26/07/2024
Clima: LLUVIOSO
Actividad: - levante de muro
- Instalación de tubería
- Encofrado de columneta
- levante de cabo

Residente de obra | Residente de Interventoria

SABADO 27/07/2024
Clima: LLUVIOSO
Actividad: - levante de muro
- Instalación de tubería
- Encofrado de columneta
- Vaciado de columneta
- levante de cabo
- Recibido de material (bloque)
- Recibido de material (malla electrosoldada)
- Recibido de material (arena)

Residente de obra | Residente de Interventoria

Powered by CamScanner

DOMINGO 28/07/2024
Clima: LLUVIOSO
Actividad: - Levante de muro
- Instalación de tubería
- Desencofrado de columnetas
- Excavaciones manuales

Residente de obra | Residente de interventoría

LUNES 29/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - levante de muro
- Instalación de tubería
- Excavaciones manuales
- Armado de mesa

Residente de obra | Residente de interventoría

MARTES 30/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - levante de muro
- Instalación de tubería
- Desencofrado de columnetas
- Encofrados de columnetas
- Vaciado de columnetas
- Excavaciones manuales
- Ingreso de personal

Residente de obra | Residente de interventoría

Powered by CamScanner

MIERCOLES 31/07/2024
Clima: Soleado
Actividad: - Levante de muro 3er piso
- Vaceo de columneta
- Reboque de muro
- Excavaciones manuales
- Instalacion de tuberia
- Encofrado de columneta
- Recibido de material (block)
- Recibido de material (grava)

Residente de obra

Residente de instalaciones

Powered by CamScanner

ANEXO N° 10.
ACTIVIDADES EN OBRA.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.1



Colocación de metaldeck y malla electrosoldada para losa de cubierta

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.2



Colocación de concreto para losa de cubierta

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.3



Armado y fundida escalera norte

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.4



Armado y fundida escalera sur

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.5



Construcción de cajas e instalación de ductos eléctricos

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.6



Instalación de tubería sanitaria y de agua potable

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.7



Instalación de filtro para salida de aguas lluvias

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.8



PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.9



Instalación de tubería sanitaria y pvc

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.10



Levante de muros

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.11



Levante de muros

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.12



Pañete de muros

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.13



Pañete de muros

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de Julio del 2024

Fotografía N°.14



Relleno y compactación con material seleccionado

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

ANEXO COMPONENTE SOCIO AMBIENTAL

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

ANEXO N° 1.
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
NIT 800.096.766-7
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

MUNICIPIO: PUEBLO NUEVO – CÓRDOBA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. 045 - 2023

OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El día 09 de 02 de 2024 se reunieron las personas beneficiarias del contrato de la referencia, con el fin de socializar el objeto de la referencia.

Para mayor constancia firman los que en ella intervinieron:

Nombre y Apellido:
C.C: 50853883
Comunidad: calle Jo Flor

Nombre y Apellido:
C.C. 10.893.719
Comunidad: Cll. Las Flores. P/N.

Miguel Correa Ardila
Nombre y Apellido:
C.C: 19811454
Comunidad: B. Jara.

Nombre y Apellido:
C.C. 7858873
Comunidad: PASO

Nombre y Apellido:
C.C: 1115067 16
Comunidad: La Bolsa

Nombre y Apellido:
C.C. 78589952
Comunidad: El varal.

infraestructura@pueblonuevo-córdoba.gov.co
www.pueblonuevo-cordoba.gov.co
Carrera 9 No. 11- 85 Calle de Las Flórez
Telefax. (604)775 20 05

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
NIT 800.096.766-7
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Nombre y Apellido:
C.C: 43'202481.
Comunidad: Jorge Eliecer.

Nombre y Apellido:
C.C. 1067287881
Comunidad: Las Flores.

Nombre y Apellido:
C.C: 10.894.382 P/N
Comunidad: Barrio las flores.

Nombre y Apellido:
C.C. 1.003.361.983.
Comunidad: Las flores.

Nombre y Apellido:
C.C: 50949471.
Comunidad: Calle Pedral. 13 familias.

Nombre y Apellido:
C.C. 1.064.954.879
Comunidad: Secretario de Infraestructura.

Nombre y Apellido:
C.C: 50853.110,
Comunidad: Personeros MPal.

Nombre y Apellido:
C.C. 78767715.
Comunidad: R/L CONTRATISTA

infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co
www.pueblonuevo-cordoba.gov.co
Carrera 9 No. 11- 65 Calle de Las Flórez
Telefax. (604)775 20 06

Powered by CamScanner

Jesus Chavez

Nombre y Apellido: Jesus Chavez
C.C: 1017272716
Comunidad: Interventor

Jesus Soto

Nombre y Apellido:
C.C. 1003359450
Comunidad: SISO

Nombre y Apellido:
C.C: 4534779.
Comunidad:

Nombre y Apellido:
C.C. 50853522 P4.
Comunidad:

Nombre y Apellido:
C.C:
Comunidad:

Nombre y Apellido:
C.C.
Comunidad:

Nombre y Apellido:
C.C:
Comunidad:

Nombre y Apellido:
C.C.
Comunidad:

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURIA CIUDADANA

Que en reunión realizada en la comunidad del sector denominado Calle las Flores. del Municipio de Pueblo Nuevo, Córdoba reunidos el dia: 09-02-2024., donde manifestaron la intención de conformar Veeduría Ciudadana, para ejercer control y vigilancia al contrato de Obras N° Nº 045 de 2023, suscrito por: Alcaldía de Pueblo Nuevo y el Consorcio Confiar Policia 2023

Y cuyo objeto es: Estudios, diseños y construcción de infraestructura Fisica Para la estación de Policia en el Municipio de Pueblo Nuevo, Departamento de Cordoba

CONSIDERANDO:

Que la constitución política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagrada como uno de los fines esenciales del Estado, la cual es facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afecta.

Que el derecho constitucional abre espacios a la participación ciudadana para la vigilancia y finalización de la gestión pública mediante actos válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil ejerzan en forma autónoma e independientemente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo.

Que la ley 134 de 1994, indica lo concerniente a los mecanismos de participación ciudadanas en su articulo 100, se refiere a las Veedurias Ciudadanas.

Que La Ley 850 de 2003, reglamenta las Veedurías Ciudadana.

Que por lo anterior y para dar inicio a la reunión se adelanta el siguiente orden:

1. Toma de lista de asistencia
2. Elección de dignatarios de la Asamblea
3. Elección de los miembros del Comité de Veeduría

DECLARAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Se constató la asistencia de las personas a la Asamblea relacionadas en la lista que se adjunta.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se procede a elegir de forma libre y espontánea las personas que harán parte de la VEEDURÍA CIUDADANA, para tal efecto se pone en consideración de los asistentes los nombres de los aspirantes, siendo aprobados por la asamblea, los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	CONTACTO	DIRECCION
Misael Urango Hoyos	1089463827	3153473573	
Hadly P. Montes Moreira	50949471	3207356932	
Faber Salcedo Perez	1067283881	3148869591	
Jaime Arias Duque	4334719	3205893911	
Amulfi Morelo Lamo	50853522	3107[illegible]	

La asamblea manifiesta que deja abierta la posibilidad para que otros ciudadanos que no pudieron participar de la asamblea puedan ingresar a la Veeduria

Misael Urango H
PRESIDENTE

Hadly P. Montes M.
SECRETARIO

Powered by CamScanner

ANEXO N° 2.
ATENCION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Buzón (punto de atención a la Comunidad)

ANEXO N° 3.
ACTAS DE VECINDAD

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

Interior

ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901301696-1

FECHA	DD	MM	AA
	09	02	2024
ACTA No.:	1		

CONTRATO DE OBRA N°: LP-No 045 de abril 24 de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: calle las flores

1. FACHADA DEL PREDIO



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable del predio o lote: Jaime Arias Duque.

Tenencia: Propietario : X Arrendatario ____ Poseedor ____ Otro Cual?____

Nombre del Propietario: Jaime Arias Duque

Dirección: cll 12 N°8-31.

Teléfono 3205893191 No. de piso 1

Long. del frente (mts)

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☒	☐	
6.Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☒	Cuál?

USO ACTUAL		ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial ☒	5. Recreacional	☐ Garaje SI ☐ NO ☐
2. Comercial ☐	6. Baldío	☐ Cuantos
3. Industrial ☐	7. Otro	☐ El garaje se usa como comercio SI ☐ NO ☐
4. Institucional ☐	Cuál?	

Firma
Nombre: Jaime Arias Duque.
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 4'534.719

Firma Jhon Carlos Vida E
Nombre: JHON CARLOS VIDA ESTRADA
REPRESENTANTE CONTRATISTA
T.P. 22202148511COR

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
T.P

Interior

ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901700084-1

FECHA	DD	MM	AA
	09	02	2024
ACTA No.:	1		

CONTRATO DE OBRA N°: LP-No 045 de abril 24 de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: **Calle las flores**

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "5. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: Bloques de Cemento, Columnas en concreto.

MUROS: Bloque de cemento con Peñete y Pintura a la Vista.

CUBIERTA: Eternit.

PISOS: Porcelanato.

GRIETAS Y FISURAS: Esta presenta. Grieta en el garaje, el Propietario alude que la causa es la demolición de la antigua estructura.

HUMEDADES: No Presenta

HUNDIMIENTO PISO: No presento.

DESPLAZAMIENTOS: No presenta.

OTRO: Cuál? En el Patio se encuentra Pared en bloques de cemento la cual. Pego con la construcción, No Presenta Fisuras ni grietas, pintura a la Vista. Se encuentra alberca a 15 cm de la Pared, con humedad.

Firma	Firma Juan Carlos Vida E	Firma
Nombre:	Nombre: JHON CARLOS VIDA ESTRADA	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
C.C. / NIT 4'334.779.	T.P. 22202145611COR	T.P

Interior				**ACTA DE VECINDAD**	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT: 901369964-1
FECHA	DD	MM	AA	**CONTRATO DE OBRA N°: LP-No 045 de abril 24 de 2023**	
				PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	
ACTA No.:	1				

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: CALLE LAS FLORES

6. CIERRE DEL ACTA DE VECINDAD

Se requiere arreglosdel predio por reponsabilidad de la obra? Si ____ No____

En caso afirmativo describalos:

Se requieren arreglos al predio por parte del contratista? Si ____ No____

En caso afirmativo describalos:

Por medio de la presente se deja constancia de que el predio refrenciado en el presente documento no presentó afectación alguna por las obras terminadas y trabajos

Firma _____	Firma _____	Firma _____
Nombre:	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRA	REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
C.C. / NIT	T.P.	T.P

Interior

ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023

FECHA	DD	MM	AA
	09	02	2024

ACTA No.: 1

CONTRATO DE OBRA N°: LP-No 045 de abril 24 de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: CALLE LAS FLORES

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

*Los ceramicas del baño se encuentran Ajustadas con chatos a la pared, debido a que se desprendieron al momento de la demolición de la anterior estructura.

5. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo a CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023, para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad. De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por ALCALDÍA DE MONTERIA y CONSORCIO PAZ DEL NORTE, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del (los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Firma
Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C./NIT 4 334.719.

Firma
Nombre: JHON CARLOS VIDA ESTRADA
REPRESENTANTE CONTRATISTA
T.P. 22202148611COR

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
T.P

Interior

ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703699-1

FECHA	DD	MM	AA
	09	02	2024
ACTA No.:	1		

CONTRATO DE OBRA N°: LP-No 045 de abril 24 de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: CALLE LAS FLORES

7. ANEXO . REGISTRO FOTOGRAFICO









Firma
Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 4234719.

Firma
Nombre: JHON CARLOS VIDA ESTRADA
REPRESENTANTE CONTRATISTA
T.P. 22202148811COR

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
T.P

Interior

ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

FECHA	DD	MM	AA
	10	02	2024
ACTA No.:	2		

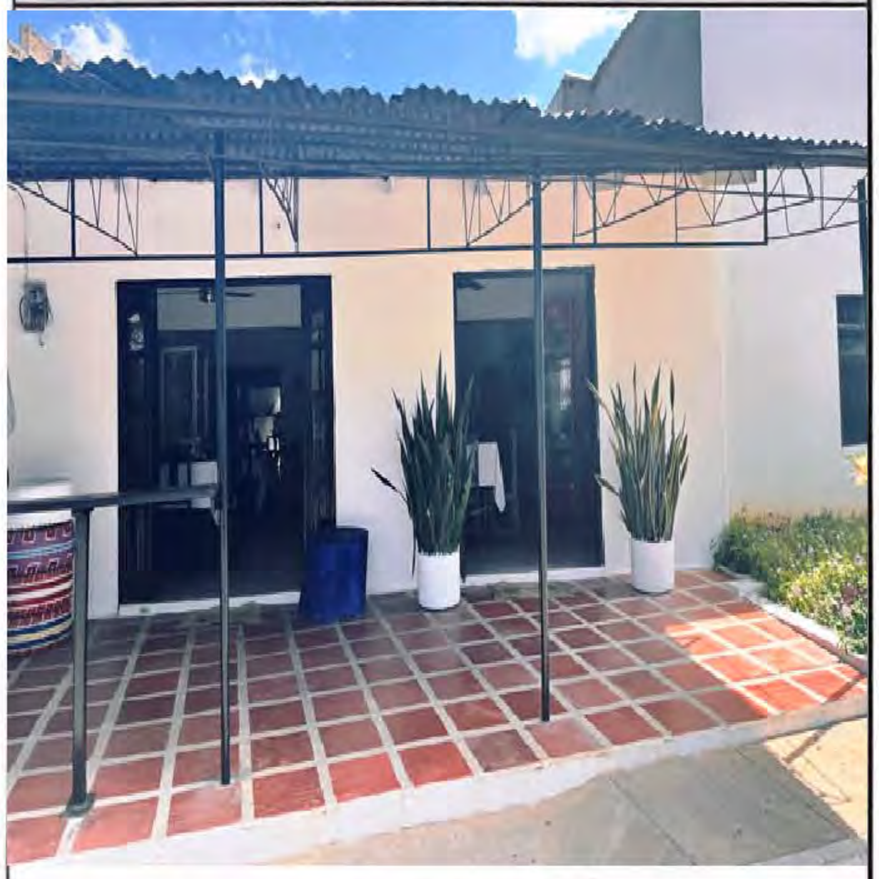
CONTRATO DE OBRA N°: LP-No 045 de abril 24 de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: calle los Flores

1. FACHADA DEL PREDIO



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable del predio o lote: Amalfi Morelo Lazaro

Tenencia: Propietario : X. Arrendatario ____ Poseedor ____ Otro Cual?____

Nombre del Propietario: Amalfi Morelo Lazaro.

Dirección: calle de las Flores cra 9. Nº10-05.

Teléfono 3107788332. No. de piso 1.

Long. del frente (mts) 12 mts.

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6.Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☒	, Cuál?

USO ACTUAL

1. Residencial ☐
2. Comercial ☒
3. Industrial ☐
4. Institucional ☐
5. Recreacional ☐
6. Baldío ☐
7. Otro ☐

Cuál?_____

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☒

Cuantos ☐

El garaje se usa como comercio SI ☐ NO ☐

Firma _____
Nombre: Amalfi Moreno
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 50853522

Firma _____
Nombre: JHON CARLOS VIDA ESTRADA
REPRESENTANTE CONTRATISTA
T.P. 22202148611COR

Firma _____
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
T.P

Interior

ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703096-1

FECHA	DD	MM	AA
	10	02	2024
ACTA No.:			

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-No 045 de abril 24 de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: CALLE LAS FLORES

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "5. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: Columnas en concreto y muros en blogues de cemento

MUROS: en blogues de cemento.

CUBIERTA: en eternit con cielorazo en tripex.

PISOS: en ceramica, terraza en ceramica y granito sin dato.

GRIETAS Y FISURAS: No Presenta.

HUMEDADES: presenta Humedad en pared izquierda debido a demolicion de la anterior construccion causada por la maquinaria Utilizada.

HUNDIMIENTO PISO: No Presenta

DESPLAZAMIENTOS: No Presenta.

OTRO: ___Cuál?

Firma
Nombre: Amalfy Moreno
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C / NIT 50853522 p/u

Firma
Nombre: JHON CARLOS VIDA ESTRADA
REPRESENTANTE CONTRATISTA
T.P. 2220214881ICOR

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
T.P

ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023

FECHA	DD	MM	AA
	10	02	2024

ACTA No.:

CONTRATO DE OBRA N°: LP-No 045 de abril 24 de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: CALLE LAS FLORES

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

5. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo a CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023, para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad. De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por ALCALDÍA DE MONTERIA y CONSORCIO PAZ DEL NORTE, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del (los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Firma Amdrey Moreno
Nombre: Angi Moreno
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 50853522 pla

Firma Juan Carlos Vida E
Nombre: JHON CARLOS VIDA ESTRADA
REPRESENTANTE CONTRATISTA
T.P. 22202148611COR

Firma _____
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
T.P

Interior	ACTA DE VECINDAD	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901503696-1

FECHA	DD	MM	AA	CONTRATO DE OBRA N°: LP-No 045 de abril 24 de 2023
				PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
ACTA No.:				

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: CALLE LAS FLORES

6. CIERRE DEL ACTA DE VECINDAD

Se requiere arreglosdel predio por reponsabilidad de la obra? Si ____ No____

En caso afirmativo describalos:

Se requieren arreglos al predio por parte del contratista? Si ____ No____

En caso afirmativo describalos:

Por medio de la presente se deja constancia de que el predio refrenciado en el presente documento no presentó afectación alguna por las obras terminadas y trabajos

Firma _____	Firma _____	Firma _____
Nombre:	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRA	REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
C.C. / NIT	T.P.	T.P

Interior	**ACTA DE VECINDAD**	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901503896-1		
FECHA	DD	MM	AA	**CONTRATO DE OBRA N°: LP-No 045 de abril 24 de 2023**
	10	02	2024	**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA**
ACTA No.:				

Entidad contratante: CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 **Entidad Interventora:** CONORCIO C Y C ESTACIÓN

Entidad ejecutora de la Obra: ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO Barrio: CALLE LAS FLORES

7. ANEXO . REGISTRO FOTOGRAFICO






Firma _____
Nombre: Amalia y Alonso
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 50853522 / 11

Firma _____
Nombre: JHON CARLOS VIDA ESTRADA
REPRESENTANTE CONTRATISTA
T.P. 22202148611COR

Firma _____
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
T.P

ANEXO N° 4.
PERMISOS AMBIENTALES CANTERA

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que CARLOS ANDRES OSPINA VASCO con CEDULA número No. 71117884, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. PJ6-09521 ubicado en el municipio MONTELÍBANO-CORDOBA, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVAS Y ARENA.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 28 días del mes de febrero del año 2023.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro **RUCOM-2023030723905**

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que CENTRAL DE INVERSIONES CÓRDOBA S.A.S con NIT número 901358110 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 03-04-2023 hasta el 31-07-2024. Durante el mes de mayo de 2024 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Dado en Bogotá D.C., a los 3 dias del mes de abril del año 2023.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

ALBER JULIAN HERNANDEZ SILVA
03-04-2023 10:09

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

ANEXO N° 5.
REGISTRO CAPACITACIONES AMBIENTALES

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Capacitaciones ambientales

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901703890-1	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPASITACIONES

TEMA DE LA CAPACITACION	Medidas para ahorrar energia
OBJETIVO DE LA CAPACITACION	Uso correcto de equipos electronicos
PERSONAL AL QUE VA DIRIJIDO	TODOS LOS TRABAJADORES
RESPONSABLE	JESUS DAVID SOTO

CAPACITACIONES SST			FECHA	06/07/2024
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	
Oberto Rafael Herazo	78726850		Oberto HR	
Jair Padron Fernandez	1138090682		Jair Padron	
Alvaro Manuel Hurtado	92506553		Alvaro Hurtado	
Rafael Enrique Romero	10894707		Rafael Romero	
Jhon Jairo Pacheco	1003361857		Jhon Pacheco	
Alvaro Enrique Alcan	1129694772		Alvaro Alcan Viña	

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901503696-1	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPASITACIONES

TEMA DE LA CAPACITACION	Aprovechamiento de madera en obra
OBJETIVO DE LA CAPACITACION	Dar aprovechamiento a los materiales
PERSONAL AL QUE VA DIRIJIDO	TODOS LOS TRABAJADORES
RESPONSABLE	JESUS DAVID SOTO

CAPACITACIONES SST			FECHA	09/07/2024
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	
Oberto Rafael Herazo	1872685		OBERTO HR	
Jair Padron Fernandez	1039090693		.JairPadron	
Alvaro Manuel Hurtado	92506552		Alvaro Hurtado	
Rafael Enrique Romero	10914707		.Rafael Romero	
Jhon Jairo Pacheco	1003361859		JohnPachecoA.	
Alvaro Enrique Alean	1129684277		Alvaro Alean Viña	

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT 901783696-1	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPASITACIONES

TEMA DE LA CAPACITACION	Proteccion de Zonas Verdes
OBJETIVO DE LA CAPACITACION	Dar a conocer su Importancia
PERSONAL AL QUE VA DIRIJIDO	TODOS LOS TRABAJADORES
RESPONSABLE	JESUS DAVID SOTO

CAPACITACIONES SST			FECHA 17/07/2024
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Oberto Rafael Herazo	18726850		OBERTO H.D
Jair Padron Fernandez	1039076683		Jair Padron
Alvaro Manuel Hurtado	92506552		Alvaro Hurtado
Rafael Enrique Romero	10994707		Rafael Romero
Jhon Jairo Pacheco	1003367859		Jhon Pacheco A.
Alvaro Enrique Alean	1129694222		Alvaro Alean Viña

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901783696-1

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPASITACIONES

TEMA DE LA CAPACITACION	Mantenimiento la obra limpia
OBJETIVO DE LA CAPACITACION	Dar a conocer su importancia
PERSONAL AL QUE VA DIRIJIDO	TODOS LOS TRABAJADORES
RESPONSABLE	JESUS DAVID SOTO

CAPACITACIONES SST			FECHA 27/07/2024
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Oberto Rafael Herazo	1872685		OBERTO H.D.
Jair Padron Fernandez	1039090692		Jair Padron
Alvaro Manuel Hurtado	92506553		Alvaro Hurtado
Rafael Enrique Romero	1084707		Rafael Romero
Jhon Jairo Pacheco	1003361888		Jhon Pacheco A.
Alvaro Enrique Alean	7729694272		Alvaro Alean Mena

Powered by CamScanner

ANEXO N° 6.
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Almacenamiento de sustancias químicas

ANEXO N° 7.
KIT ECOLÓGICO

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1

Punto ecológico

ANEXO N° 8.

DOCUMENTOS DE VOLQUETAS

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030555344

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SRN944	HINO	FM1JLUD-TGL	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.961	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	20000 - 2

NÚMERO DE MOTOR: J08CTT28886 — REG: N — VIN: ******

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: JHDFM1JLU8XX10339 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): LENGUA ESPITIA KATHERINE MARIA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1065009336



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 23266012127392

VE: I

FECHA IMPORT.: 21/08/2007

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 08/11/2007

FECHA EXP. LIC. TTO.: 27/11/2023

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTO MCPAL FACATATIVA

DB-0222

LT08000102117

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023-11-09	2023-11-10	2024-11-09

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308004555250000	SRN944	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7961	2008

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	HINO	FM1JLUD-TGL	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J08CTT28886	JHDFM1JLU8XX10339		20.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BELTRAN QUIÑONEZ, JOSE JAVIER	3145112400	CC	1095726154	FACATATIVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981500	$ 510300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1493900

PAOLA MERCADO

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169494092

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SANTA CRUZ

NIT: 901435278

No. de Certificado de Acreditación: 22-CDA-018

Fecha de expedición: 2023/11/09

Fecha de vencimiento: 2024/11/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SRN944	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	HINO	**MODELO:**	2008
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7961	**NRO. MOTOR:**	J08CTT28886
NRO. CHASIS:	JHDFM1JLU8XX10339	**VIN:**	
LÍNEA:	FM1JLUD-TGL		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE J. BELTRAN Q.

CDA SANTA CRUZ NIT: 901435278

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA DE LOS ANGELES MOSCUZZA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 78298282

ISAZA DE LA OSSA
APELLIDOS

LUIS BENJAMIN
NOMBRES

Luis ISAZA
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1974
MONTELIBANO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

03-MAR-1993 MONTELIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-1302500-38096001-M-0078298282-20011228 03494 01381D 01 109524940


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 78298282
LUIS BENJAMIN ISAZA DE LA OSSA
08-10-1974
B+
02-02-2024
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTEyTTO MONTERIA


CATEGORIAS AUTORIZADAS
CATEGORIA
CLASE DE VEHICULO
VIGENCIA
SERVICIO
B2
AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.
02-02-2034
PARTICULAR
C2
AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.
02-02-2027
PUBLICO
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06002921477

ANEXO N° 9.
DOCUMENTOS MAQUINARIA Y EQUIPO

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

LISTADO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

N°	HERRAMIENTAS/ EQUIPOS	CANTIDAD	UBICACIÓN
1	BARRAS DE ACERO	2	BODEGA
2	PALINES	4	BODEGA
3	MARTILLOS	6	BODEGA
4	MONAS	2	BODEGA
5	PICAS	4	BODEGA
6	PALAS	6	BODEGA
7	DESTORNILLADOR	1	BODEGA
8	PINSA	1	BODEGA
9	MESCLADORA	1	BODEGA
10	CUCHAROÓN DE PALA	1	BODEGA
11	SERRUCHO	1	BODEGA
12	SEGUETA	1	BODEGA
13	MACHETE	1	BODEGA
14	LIMA	1	BODEGA
15	TROZADORA 14"	1	BODEGA
16	CARRETILLA	4	BODEGA
17	CANGURO DE COMPACTACIÓN	1	BODEGA
18	METRO	3	BODEGA
19	PULIDORA	1	BODEGA
20	MANGUERA	1	BODEGA
21	BALDES	8	BODEGA
22	SIERRA CIRCULAR	1	BODEGA
23	ESCUADRA	1	BODEGA
24	RANA DE COMPACTACIÓN	1	BODEGA
25	EXTENSIÓN	4	BODEGA
26	CINTA METRICA	2	BODEGA
27	GATOS	23	BODEGA
28	CUERPOS DE ANDAMIOS	9	BODEGA
29	TIJERAS	18	BODEGA
30	CERCHAS	20	BODEGA
31	TABLEROS DE COLUMNAS	8	BODEGA
32	CAÑAMO	1	BODEGA
33	TUBOS METALICOS	5	BODEGA
34	DIFERENCIAL 2T	1	BODEGA
35	TALADRO	1	BODEGA
36	PLOMADA	1	BODEGA
37	CINTA ISLANTE	1	BODEGA
38	CORTA FRIO	3	BODEGA

39	BROCA DE MEDIA	1	BOD3GA
40	PUNTA ESTRIA DE TALADRO	1	BODEGA
41	LLAVES 3/8	4	BODEGA
42	LAMPARA REFLEXTORA	3	BODEGA
43	MACHO SOLO	2	BODEGA
44	PALAUSTRES GRANDES	2	BODEGA
45	PALAUSTRE PEQUEÑO	1	BODEGA
46	FLOTA	1	BODEGA
47	LLAVE N° 16	1	BODEGA
48	LLAVE N° 18	1	BODEGA
49	ROTOMARTILLO	1	BODEGA
50	CINCEL	1	BODEGA
51	BARRA PATA DE CABARA	1	BODEGA
52	ARNES	11	BODEGA
53	CEPILLO DE ALAMBRE	1	BODEGA
54	LAMPARAS	4	BODEGA
55	MOTOR	1	BODEGA
56	COLADORES	4	BODEGA
57	CRUZETA	1	BODEGA
58	VIBRO	1	BODEGA
59	CIZAYA	1	BODEGA
60	LLAVES DE PULIDORA	2	BODEGA
61	LLAVE DE TALADRO	1	BODEGA
62	LLAVE DE CIRCULAR	1	BODEGA
63	LLAVES DE PULIDORA	2	BODEGA
64	BROCHA	1	BODEGA
65	RASTRILLO	2	BODEGA
66	ESCOBONES	2	BODEGA
67	POXYCA	1	BODEGA
68	PALAS CUADRADAS	2	BODEGA
69	CILINDROS	4	BODEGA
70	NIVELES	2	BODEGA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: **25/07/2024**
NOMBRE DE QUIEN LA REALIZA: **JESUS DAVID SOTO CALLE**

Jesus Soto.

ANEXO N° 10.
CERTIFICADO DE SUMINISTRO DE MATERIAL..

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com



CENTRAL DE INVERSIONES CO
NIT 901.358.110-8
CL 94 A 7 A 94
Tel: (601) 3112292010
Bogotá - Colombia
info@cenincor.com

Factura electrónica de venta
No. FECC 55

Señores	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023		
NIT	901.703.696 -1	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	DG 11 12-180	**Ciudad**	Pueblo Nuevo- Cordobá

Fecha y hora Factura	
Generación	26/02/2024, 11:45
Expedición	26/02/2024, 11:45
Vencimiento	26/02/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Transporte agregado pétreo	1.00	20.000.000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dieciocho millones ochocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 18.800.000

Total Bruto	20.000.000.00
Retefuente 1%	200.000.00
Total a Pagar	18.800.000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764042373994 aprobado en 20230103 prefijo FECC desde el número 1 al 5000 Vigencia: 12 Meses Meses**
- Actividad Económica 0899 Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p. Tarifa
CUFE: 578bee95d61d02ac461e4273473a7c3e21ec556eacaa428d2a5da3fb7030186085960d6b6bf12ffb70d743a51c13cae3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ANEXO N° 12.
LAVADO DE HERRAMIENTAS

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Lavado de herramientas

ANEXO N° 13.
CERTIFICADO SUMINISTRO DE AGUA.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA UBICADA EN VIVIENDA URBANA

RAFAEL AUGUSTO DORIA PIÑEREZ de nacionalidad. COLOMBIANA con domicilio en la ciudad de PUEBLO NUEVO- CORDOBA , identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía (o de extranjería o pasaporte) número 10.891697 de PUEBLO NUEVO , quien obra en nombre propio y que para efectos de este contrato se denominará el "Arrendador", por una parte, y por otra JHON CARLOS VIDAL ESTRADA de nacionalidad COLOMBIANA, con domicilio en la ciudad de TIERRALTA- CORODOBA identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía (de extranjería o pasaporte) número 78.767.715 de TIERRALTA- CORDOBA quien para efectos de este contrato obra en nombre propio y se denominará el "Arrendatario", manifestaron que han decidido celebrar un contrato de arrendamiento de Bodega, destinada a la utilización por parte del CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023, en adelante el "Contrato", el cual se rige por las siguientes cláusulas:

Primera. – Objeto: Por medio del presente Contrato, el Arrendador entrega a título de arrendamiento al Arrendatario el siguiente bien inmueble: **Una Bodega,** destinada para la utilización por parte del CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023, la Bodega consta de UNIDAD SANITARIA, Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA Y ACUEDUCTO (en adelante, el "Inmueble").

Segunda. – Canon de Arrendamiento: El canon de arrendamiento mensual es la suma de TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE [$300.000] que el Arrendatario pagará anticipadamente al Arrendador o a su orden, dentro de los primeros 5 días de cada mes. Cada doce (12) meses de ejecución del Contrato, el valor del canon de arrendamiento será reajustado en una proporción igual a [de acuerdo a lo que convengan las partes], sin exceder en todo caso el límite máximo de reajuste fijado por la ley. **Parágrafo1:** Si el limite máximo de reajuste del canon de arrendamiento señalado por el Artículo 7° de la Ley 242 de 1995 llegare a variar por alguna disposición legal posterior a la fecha de firma del presente Contrato, las Partes acuerdan que el porcentaje de reajuste que se aplicará al canon de arrendamiento fijado en este Contrato, será el máximo permitido por la ley para la fecha en que el canon de arrendamiento deba ser reajustado. **Parágrafo 2:** La tolerancia del Arrendador en recibir el pago del canon de arrendamiento con posterioridad al plazo indicado para ello en esta Cláusula, no podrá entenderse, en ningún

Powered by CamScanner

caso, como ánimo del Arrendador de modificar el término establecido en este Contrato para el pago del canon.

Tercera – Vigencia: El arrendamiento tendrá una duración de (8) meses contados a partir del de la posesión del inmueble, No obstante, lo anterior, el término del arrendamiento se prorrogará automáticamente por periodos consecutivos iguales al iniciar siempre que cada una de las Partes haya cumplido con las obligaciones a su cargo y el Arrendatario se avenga a los reajustes de la renta autorizados por ley. En caso de que alguna de las Partes desee terminar el Contrato deberá cumplir los presupuestos de los artículos 22, 23, 24 y 25 del capítulo VII de la ley 820 de 2003

Cuarta – Entrega: El Arrendatario en la fecha de suscripción de este documento declara recibir el Inmueble de manos del Arrendador en perfecto estado, de conformidad con el inventario elaborado por las partes y que forma parte integrante de este contrato en calidad de Anexo 1.

Quinta - Reparaciones: Los daños que se ocasionen al Inmueble por el Arrendatario, por responsabilidad suya o de sus dependientes, serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su totalidad por el Arrendatario. Igualmente, el Arrendatario se obliga a cumplir con las obligaciones previstas en los artículos 2029 y 2030 del Código Civil.

Parágrafo: El Arrendatario se abstendrá de hacer mejoras de cualquier clase al Inmueble sin permiso previo y escrito del Arrendador. Las mejoras al Inmueble serán del propietario del Inmueble y no habrá lugar al reconocimiento del precio, costo o indemnización alguna al Arrendatario por las mejoras realizadas. Las mejoras no podrán retirarse salvo que el Arrendador lo exija por escrito, a lo que el Arrendatario accederá inmediatamente a su costa, dejando el Inmueble en el mismo buen estado en que lo recibió del Arrendador, salvo el deterioro natural por el uso legítimo.

Sexta – Servicios Públicos: El Arrendatario pagará oportuna y totalmente el servicio de acueducto del Inmueble desde la fecha en que comience el arrendamiento hasta la restitución del Inmueble. Si el Arrendatario no paga los servicios públicos a su cargo, el Arrendador podrá hacerlo para evitar que los servicios públicos sean suspendidos. El incumplimiento del Arrendatario en el pago oportuno de los servicios públicos del Inmueble se tendrá como incumplimiento del Contrato y el Arrendatario deberá cancelar de manera incondicional e irrevocable al Arrendador las sumas que por este concepto haya tenido que pagar el Arrendador, pago que deberá hacerse de manera inmediata por el Arrendatario contra la presentación de las facturas correspondientes por parte del Arrendador. No obstante, lo anterior, el Arrendador podrá

Powered by CamScanner

Arrendador, pago que deberá hacerse de manera inmediata por el Arrendatario contra la presentación de las facturas correspondientes por parte del Arrendador. No obstante, lo anterior, el Arrendador podrá abstenerse de pagar los servicios públicos a cargo del Arrendatario, sin que por ello el Arrendatario pueda alegar responsabilidad del Arrendador. **Parágrafo 1:** El Arrendatario declara que ha recibido en perfecto estado de funcionamiento y de conservación las instalaciones para uso de los servicios públicos del Inmueble, que se abstendrá de modificarlas sin permiso previo y escrito del Arrendador y que responderá por daños y/o violaciones de los reglamentos de las correspondientes empresas de servicios públicos. **Parágrafo 2:** El Arrendatario reconoce que el Arrendador en ningún caso y bajo ninguna circunstancia es responsable por la interrupción o deficiencia en la prestación de este servicio público del Inmueble. En caso de la prestación deficiente o suspensión de cualquiera de este servicio público, el Arrendatario reclamará de manera directa a las empresas prestadoras del servicio y no al Arrendador.

Séptima – Destinación: El Arrendatario, durante la vigencia del Contrato, destinará el Inmueble única y exclusivamente para el uso y utilización de este por parte del personal de la obra perteneciente al CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023. En ningún caso el Arrendatario podrá subarrendar o ceder, so pena de que el Arrendador pueda dar por terminado validamente el Contrato en forma inmediata, sin lugar a indemnización alguna en favor del Arrendatario y podrá exigir la devolución del Inmueble sin necesidad de ningún tipo de requerimiento previo por parte del Arrendador. Igualmente, el Arrendatario se abstendrá de guardar o permitir que dentro del Inmueble se guarden semovientes o animales domésticos y/o elementos inflamables, tóxicos, insalubres, explosivos o dañosos para la conservación, higiene, seguridad y estética del inmueble y en general de sus ocupantes permanentes o transitorios.

Parágrafo: El Arrendador declara expresa y terminantemente prohibida la destinación del inmueble a los fines contemplados en el literal b) del parágrafo del Artículo 34 de la Ley 30 de 1986 y en consecuencia el Arrendatario se obliga a no usar, el Inmueble para el ocultamiento de personas, depósito de armas o explosivos y dinero de los grupos terroristas. No destinará el inmueble para la elaboración, almacenamiento o venta de sustancias alucinógenas tales como marihuana, hachis, cocaína, metacualona y similares. El Arrendatario faculta al Arrendador para que, directamente o a través de sus funcionarios debidamente autorizados por escrito, visiten el Inmueble para verificar el cumplimiento de las obligaciones del Arrendatario.

Powered by CamScanner

Octava - Restitución: Terminado el contrato en los términos establecidos en el presente documento y de conformidad con la ley, el Arrendatario (i) restituirá el Inmueble al Arrendador en las mismas buenas condiciones en que lo recibió del Arrendador, salvo el deterioro natural causado por el uso legítimo, (ii) entregará al Arrendador los ejemplares originales de las facturas de cobro por concepto de servicios públicos del Inmueble correspondientes a los últimos tres (3) meses, debidamente canceladas por el Arrendatario, bajo el entendido que hará entrega de dichas facturas en el domicilio del Arrendador, con una antelación de dos (2) días hábiles a la fecha fijada para la restitución material del Inmueble al Arrendador.

Parágrafo 1: No obstante, lo anterior, el Arrendador podrá negarse a recibir el Inmueble, cuando a su juicio existan obligaciones pendientes a cargo del Arrendatario que no hayan sido satisfechas en forma debida, caso en el cual se seguirá causando el canon de arrendamiento hasta que el Arrendatario cumpla con lo que le corresponde. **Parágrafo 2:** La responsabilidad del Arrendatario subsistirá aún después de restituido el Inmueble, mientras el Arrendador no haya entregado la paz y salvo correspondiente por escrito al Arrendatario.

Novena – Renuncia: El Arrendatario declara que (i) no ha tenido ni tiene posesión del Inmueble, y (ii) que renuncia en beneficio del Arrendador o de su cesionario, a todo requerimiento para constituirlo en mora en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo derivadas de este Contrato.

Décima – Cesión: El Arrendatario faculta al Arrendador a ceder total o parcialmente este Contrato y declara al cedente del Contrato, es decir al Arrendador, libre de cualquier responsabilidad como consecuencia de la cesión que haga de este Contrato.

Décima Primera – Incumplimiento: El incumplimiento del Arrendatario a cualquiera de sus obligaciones legales o contractuales faculta al Arrendador para ejercer las siguientes acciones, simultáneamente o en el orden que él elija:

a) Declarar terminado este Contrato y reclamar la devolución del Inmueble judicial y/o extrajudicialmente;

Powered by CamScanner

b) Exigir y perseguir a través de cualquier medio, judicial o extrajudicialmente, al Arrendatario y/o coarrendatarios el monto de los perjuicios resultantes del incumplimiento, así como de la multa por incumplimiento pactada en este Contrato.

Parágrafo: Son causales de terminación del Contrato en forma unilateral por el Arrendador las previstas en los artículos 22 y 23 del capítulo VII de la ley 820 de 2003; y por parte del Arrendatario las consagradas en los Artículos 24 y 25 de la misma Ley. No obstante, lo anterior, las Partes en cualquier tiempo y de común acuerdo podrán dar por terminado el presente Contrato.

Décima Segunda – Validez: El presente Contrato anula todo convenio anterior relativo al arrendamiento del mismo Inmueble y solamente podrá ser modificado por escrito suscrito por la Partes.

Décima Tercera –. Merito Ejecutivo: El Arrendatario declara de manera expresa que reconoce y acepta que este Contrato presta mérito ejecutivo para exigir del Arrendatario y a favor del Arrendador el pago de (i) los cánones de arrendamiento causados y no pagados por el Arrendatario, (ii) las multas y sanciones que se causen por el incumplimiento del Arrendatario de cualquiera de las obligaciones a su cargo en virtud de la ley o de este Contrato, (iii) las sumas causadas y no pagadas por el Arrendatario por concepto de servicios públicos del Inmueble, cuotas de administración y cualquier otra suma de dinero que por cualquier concepto deba ser pagada por el Arrendatario; para lo cual bastará la sola afirmación de incumplimiento del Arrendatario hecha por el

Décima Cuarta –Arrendador, afirmación que solo podrá ser desvirtuada por el Arrendatario con la presentación de los respectivos recibos de pago.

Parágrafo: Las Partes acuerdan que cualquier copia autenticada ante Notario de este Contrato tendrá mismo valor que el original para efectos judiciales y extrajudiciales.

Décima Quinta – Costos: Cualquier costo que se cause con ocasión de la celebración o prorroga de este Contrato, incluyendo el impuesto de timbre, será sumido en su integridad por el Arrendatario.

Powered by CamScanner

Décima Sexta – Preaviso: El Arrendador podrá dar por terminado el presente Contrato de conformidad con los articulos 22 y 23 del capítulo VII de la ley 820 de 2003.

Décima Séptima – Cláusula Penal: En el evento de incumplimiento cualquiera de las Partes a las obligaciones a su cargo contenidas en la ley o en este Contrato, la parte incumplida deberá pagar a la otra parte una suma equivalente a _____ cánones de arrendamiento vigentes en la fecha del incumplimiento, a título de pena. En el evento que los perjuicios ocasionados por la parte incumplida, excedan el valor de la suma aquí prevista como pena, la parte incumplida deberá pagar a la otra parte la diferencia entre el valor total de los perjuicios y el valor de la pena prevista en esta Cláusula.

Décima Octava – Autorización: El Arrendatario autoriza expresamente e irrevocablemente al Arrendador y/o al cesionario de este Contrato a consultar información del Arrendatario que obre en las bases de datos de información del comportamiento financiero y crediticio o centrales de riesgo que existan en el país, así como a reportar a dichas bases de datos cualquier incumplimiento del Arrendatario a este Contrato.

Décima Novena – Abandono: El Arrendatario autoriza de manera expresa e irrevocable al Arrendador para ingresar al Inmueble y recuperar su tenencia, con el solo requisito de la presencia de dos (2) testigos, en procura de evitar el deterioro o desmantelamiento del Inmueble, en el evento que por cualquier causa o circunstancia el Inmueble permanezca abandonado o deshabitado por el término de dos (2) meses o más y que la exposición al riesgo sea tal que amenace la integridad física del bien o la seguridad del vecindario.

Vigésima – Recibos de pago de acueducto: El Arrendador en cualquier tiempo durante la vigencia de este Contrato, podrá exigir del Arrendatario la presentación de las facturas del acueducto del Inmueble a fin de verificar la cancelación de los mismos. En el evento que el Arrendador llegare a comprobar que alguna de las facturas no ha sido pagada por el Arrendatario encontrándose vencido el plazo para el pago previsto en la respectiva factura, el Arrendador podrá terminar de manera inmediata este Contrato y exigir del Arrendatario el pago de las sumas a que hubiere lugar.

Powered by CamScanner

Para constancia el presente Contrato es suscrito en la ciudad de ..... el día .... de 20....., en dos (2) ejemplares de igual valor, cada uno de ellos con destino a cada una de las Partes.

El Arrendador

Firma 1089.691.

Nombre:

Identificación

El Arrendatario

firma

Nombre: JHON CARLOS URIBE

Identificación 76767715

:

Testigos:

Jesus Soto

Firma

Nombre: Jesus D Soto Calle

Identificación 1003359450.

firma

Nombre: Arleny S Asd. As.

Identificación 52.796.665.

Powered by CamScanner

ANEXO COMPONENTE SST

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

ANEXO N° 1.
CRONOGRAMA SST

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

CRONOGRAMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTAIVIDAD	P/E	FECHA / PERIODICIDAD	AÑO 2024																										EJECUTADO	PROGRAMADO	% DE CUMPLIMIENTO
			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO					
			1-9	12-17	19-24	26-29	1-9	11-16	18-23	25-31	1-6	8-13	15-20	22-30	1-11	13-18	20-25	27-31	1-8	10-15	7-22	24-30	1-6	8-13	15-20	22-31	1-9	12-18			
ELEMENTOS BASICOS LEGALES																															
Publicación del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	P	Al inicio de obra publicar en lugar visible a trabajadores																												1	100%
	E			13																									1		
Inducción al personal: en riesgos, en COPASO, que hacer en caso de AT, Sistema general de riesgos laborales)	P	Cada que ingresa el trabajador																												4	100%
	E			12							4					14						28							3		
Divulgación de la política de seguridad y salud en el trabajo	P	Al inicio de obra y durante la ejecución de la obra																												2	100%
	E				22														5										2		
Divulgación de la política de prevención alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia	P	Al inicio de obra y durante la ejecución de la obra																												2	100%
	E			14										22																2		
Divulgación Plan de emergencia	P	Al inicio de obra y durante la ejecución de la obra																												2	100%
	E			12														27												2		
Higienización de manos y respiratoria	P	Al inicio de obra y durante la ejecución de la obra																												2	100%
	E				18											18														2		
Revisión de afiliaciones y pagos al sistema general de seguridad social	P	Los diez primeros días de cada mes- Mensual																												1	100%
	E		9																										1		
Subtotal cumplimiento																													13	14	92,86%
SUB PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA																															
Capacitación sobre prevenciòn alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia	P	Se realizarán 3 para cubrir los comienzos de diferente persona																												3	100%
	E						2								3							5							3		
Subtotal cumplimiento																													3	3	100%
SUB PROGRAMA DE MEDICINA EN EL TRABAJO																															
Inspección de campamento y frentes de obra	P	Una vez por mes																												5	100%
	E					27				30				23				31				25				29			5		
Inspección a Botiquines	P	Mensual																												5	100%
	E					27				30				23				31				25				29			5		
Elaboración de estadísticas de ausentismo	P	Mensual																												5	100%
	E					27				30				23				31				25				29			5		
Subtotal cumplimiento																													15	15	100%
SUB PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL																															
Capacitación sobre uso y cuidado de elementos de protección personal	P	Permanente																												4	100%
	E			12							4					14						28							4		
Capacitación sobre riesgo auditivo	P	Para todo el personal expuesto en la elavoracion del concreto																												5	80,0%

	E			15				12					15							15						30			4		
Capacitación sobre manejo de sustancias químicas	P	Cuando comiencen actividades donde se manejen																											4	100%
	E				19							8						27						14				4		
Capacitación en higiene postural	P	A lo largo de la obra, desde la actividad de concretos																											4	80,0%
	E			15				12					15							15						20			5		
Inspecciones de los sitios de trabajo	P	Una vez al mes																											6		
	E			15			7				4				11					5				6					5		83%
Subtotal cumplimiento																													22	23	95,7%
SUBTOTAL PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL																																	
Capacitaciòn en procedimiento seguro elaboración concretos	P	Al inicio de la actividad y de refuerzo																											4	100%
	E				19							8						27						14				4		
Capacitación en manejo de cargas	P	Antes del inicio de la actividad																											4	80%
	E				19							8						27						14				4		
Capacitación en manejo de herramientas	P	Dos en la ejecución de obra																											2	100%
	E			13											6														2		
Inspección de herramientas	P	Mensual																											5	100%
	E					27				30				23					31					25					5		
Inspección de maquinaria y equipo	P	Mensual																											5	100%
	E					27				30				23					31					25					5		
Investigación incidentes /accidentes de trabajo	P	En la ocurrencia del evento																											4	100%
	E			12							4					14								28					4		
Estadísticas de accidentalidad	P	Mensual																											5	100%
	E					27				30				23					31					25					5		
Subtotal cumplimiento																													29	29	100%
PLAN DE EMERGENCIAS																																	
Prevención y atención de incendios (incluye manejo de extintores)	P	Una en la obra para la brigada																											1	100%
	E					27																							1		
Primeros auxilios: Quemaduras, Hemorragias, Fracturas, Choque eléctrico, Insolación y deshidratación por temperatura, Shock nervioso, paro cardio-respiratorio, Heridas, Intoxicación.	P	Una para la brigada																											1	100%
	E													27															1		
Evacuación	P	Dos capacitaciones																											1	100%
	E																						27						1		
Subtotal cumplimiento																													3	3	100%
COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL																																	
Reunión COPASST	P	Mensual y después de la ocurrencia de un accidente																											1	100%
	E																												1		
Investigación accidentes de trabajo	P	Ante la ocurrencia de un accidente																											1	100%
	E																												1		
Capacitación a COPASST (como hacer una inspección, como investigo un AT, riesgos en la obra, sistema general de riesgos laborales)	P	Dos capacitaciones																											2	100%
	E			14																			25						1		
Subtotal cumplimiento																													3	4	75,0%
TOTAL																													88	91	96,7%
NOTA: Este cronograma se ajustará de acuerdo con las necesidades de capacitación identifcadas según riesgos a los que están expuestos los trabajadores, duración de la obra y actividades que se ejecutan. Las actividades programadas y del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizarán para contratistas y subcontratistas																																	

ANEXO N° 2.
AFILIACIONES Y PLANILLA DE PAGO DE SS

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901703696	1	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DIAGONAL 11 NO. 12 -180	PUEBLO NUEVO-CORDOBA	7810000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	793090368	9469796291	E	2024/07/23	2024/07/22	BANCOLOMBIA	0	$5,679,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1129684272	ALEAN PEÑA ALVARO ENRIQUE																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$162,500	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
2	CC	73141686	BANQUEZ PAYARES LACIDES JAVIER																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
3	CC	50915880	DE LA BARRERA CRUZ YOCASTA LUCIA																		231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
4	CC	1003359654	FLOREZ BENAVIDES VICTOR RAUL		X																230301	4	$173,334	$27,800	ESSC07	4	$173,334	$21,700	CCF16	4	$173,334	$7,000	14-11	4	$173,334	$12,100	4	$173,334	$8,800	No	$77,400
5	CC	78726850	HERAZO REGINO OBERTO RAFAEL																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$162,500	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
6	CC	1067282955	HOYOS HOYOS WAYNER SAID																		230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS037	30	$2,200,000	$275,000	CCF16	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$2,200,000	$110,000	No	$978,200
7	CC	92506553	HURTADO ALVARO MANUEL																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$162,500	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
8	CC	1003361859	PACHECO AVILEZ JOHN JAIRO																		230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$162,500	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
9	CC	1039090683	PADRON FERNANDEZ JAIR																		231001	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$162,500	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
10	CC	10894701	ROMERO RAFAEL ENRIQUE																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$162,500	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
Total	**Afiliados(10)**																						$12,773,334	$2,043,800			$12,773,334	$1,596,700			$12,773,334	$511,000			$12,773,334	$889,300		$12,773,334	$638,800		$5,679,600

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901703696	1	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DIAGONAL 11 NO. 12 -180	PUEBLO NUEVO-CORDOBA	7810000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	793090368	9469796291	E	2024/07/23	2024/07/22	BANCOLOMBIA	0	$5,679,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$2,043,800	$0	$0	$2,043,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$416,000	$0	$0	$416,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$624,000	$0	$0	$624,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$795,800	$0	$0	$795,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$889,300	$0	$0	$889,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$889,300	$0	$0	$889,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$511,000	$0	$0	$511,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	10	$511,000	$0	$0	$511,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,596,700	$0	$0	$1,596,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	7	$996,700	$0	$0	$996,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$437,500	$0	$0	$437,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$383,300	$0	$0	$383,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	10	$383,300	$0	$0	$383,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$255,500	$0	$0	$255,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	10	$255,500	$0	$0	$255,500
TOTAL				**10**	**$5,679,600**	**$0**	**$0**	**$5,679,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 78767715		JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 19 No 7-06 Barrio Escolar	TIERRALTA-CORDOBA	7900000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	793100007	9468877987	I	2024/07/05	2024/07/22	BANCOLOMBIA	17	$433,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$427,500
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$427,500
Ciudad: TIERRALTA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$427,500
1	CC	78767715	VIDAL JHON																	23100 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$187,500		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$427,500
Total	**Afiliados(1)**																					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$427,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 78767715		JHON CARLOS VIDAL ESTRADA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 19 No 7-06 Barrio Escolar	TIERRALTA-CORDOBA	7900000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	793100007	9468877987	I	2024/07/05	2024/07/22	BANCOLOMBIA	17	$433,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$3,100	$0	$243,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$3,100	$0	$243,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$187,500	$2,400	$0	$189,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$187,500	$2,400	$0	$189,900
TOTAL				**1**	**$427,500**	**$5,500**	**$0**	**$433,000**

ANEXO N° 3.
LISTADO DE PERSONAL.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901703696-1	SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (Calidad, medio ambiente, SST) LISTADO DE PERSONAL MES DE ABRIL 2024	CÓDIGO SIG-FOR003 VERSIÓN 001 PÁGINA 1 DE 1

CONTRATO	**045-2023**
OBJETO	**ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	EMPRESA	TIPO DE VINCULACIÓN	EPS	ARL	AFP	FECHA DE INGRESO
1	**ALVARO MANUEL HURTADO**	92.506.553	AYUDANTE	C CONSTRU POLICIA 2023	DEPENDIENTE	MUTUAL SER	SURA	PORVENIR	7 de febrero de 2024
2	**LUIS FERNANDO DIAZ HERNANDEZ**	98.615.896	AYUDANTE	C CONSTRU POLICIA 2023	DEPENDIENTE	CAJACOPI	SURA	COLFONDOS	9 de febrero de 2024
3	**OBERTO RAFAEL HERAZO REGINO**	78.726.850	AYUDANTE	C CONSTRU POLICIA 2023	DEPENDIENTE	MUTUAL SER	SURA	COLPENSIONES	10 de febrero de 2024
4	**JAIR PADRON FERNANDEZ**	1.039.090.683	AYUDANTE	C CONSTRU POLICIA 2023	DEPENDIENTE	MUTUAL SER	SURA	COLFONDOS	13 de febrero de 2024
5	**ALVARO ENRIQUE ALEAN PEÑA**	1.129.684.272	AYUDANTE	C CONSTRU POLICIA 2023	DEPENDIENTE	MUTUAL SER	SURA	PORVENIR	7 de abril de 2024
6	**RAFAEL ENRIQUE ROMERO**	10.894.701	AYUDANTE	C CONSTRU POLICIA 2023	DEPENDIENTE	MUTUAL SER	SURA	COLPENSIONES	7 de mayo de 2024
7	**WILDER MICHEL LOPEZ CONTRERAS**	1.148.146.902	AYUDANTE	C CONSTRU POLICIA 2023	DEPENDIENTE	MUTUAL SER	SURA	PORVENIR	7 de mayo de 2024
8	**JHON JAIRO PACHECO AVILEZ**	1.003.361.856	AYUDANTE	C CONSTRU POLICIA 2023	DEPENDIENTE	MUTUAL SER	SURA	PROTECCION	7 de mayo de 2024

ANEXO N° 4.
REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Capacitaciones SST

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901403696-1	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPASITACIONES

TEMA DE LA CAPACITACION	Gestión de Sustancias Peligrosas
OBJETIVO DE LA CAPACITACION	Dar a conocer la mejor manera de gestionar las sustancias de alto riesgo
PERSONAL AL QUE VA DIRIJIDO	TODOS LOS TRABAJADORES
RESPONSABLE	JESUS DAVID SOTO

CAPACITACIONES SST			FECHA	04/07/2024
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	
Jair Padron Fernandez	1039090698		Jair Padron	
Alvaro Manuel Hurtado	92506533		Alvaro Hurtado	
oberto Rafael Herrera	7972G850		ROBERTO H R	
Jhon Jairo Pacheco	1003367859		Jhon J. Pacheco A.	
Alvaro Enrique Alean	1128684222		Alvaro Alean Pena	
Rafael Enrique Romero	10994707		Rafael Romero	

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901703096-1	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPASITACIONES

TEMA DE LA CAPACITACION	Salud mental en el trabajo
OBJETIVO DE LA CAPACITACION	Para conocer su importancia
PERSONAL AL QUE VA DIRIJIDO	TODOS LOS TRABAJADORES
RESPONSABLE	JESUS DAVID SOTO

CAPACITACIONES SST			FECHA	09/07/2024
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	
Jair Padron Fernandez	1039090696		Jair Padron	
Alvaro Manuel Hurtado	8506533		Alvaro Hurtado	
Roberto Rafael Herrera	78126850		Roberto HR	
Jhon Jairo Pacheco	1003367857		Jhon Pacheco	
Alvaro Enrique Alean	1128684222		Alvaro Alean Pena	
Rafael Enrique Romero	10894107		Rafael Romero	

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901265896-1	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPASITACIONES

TEMA DE LA CAPACITACION	Higiene Industrial
OBJETIVO DE LA CAPACITACION	Dar a conocer su Importancia
PERSONAL AL QUE VA DIRIJIDO	TODOS LOS TRABAJADORES
RESPONSABLE	JESUS DAVID SOTO

CAPACITACIONES SST			FECHA	16/01/2024
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	
Jair Padron Fernandez	1039090678		Jair Padron	
Alvaro Manuel Hurtado	9506533		Alvaro Hurtado	
Oberto Rafael Herazo	7872850		Oberto HR	
Jhon Jairo Pacheco	1003367659		Jhon Pacheco	
Alvaro Enrique Alean	1129694220		Alvaro Alean Pena	
Rafael Enrique Pomcio	10994107		Rafael Romero	

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901203096-1

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPASITACIONES

TEMA DE LA CAPACITACION	Evaluación de riesgos laborales
OBJETIVO DE LA CAPACITACION	Para conocer su importancia
PERSONAL AL QUE VA DIRIJIDO	TODOS LOS TRABAJADORES
RESPONSABLE	JESUS DAVID SOTO

CAPACITACIONES SST			FECHA	25/07/2024
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	
Jair Padron Fernandez	1039090696		Jair Padron	
Alvaro Manuel Hortado	9250653		Alvaro Hurtado	
oberto Rafael Herazo	78726850		Oberto HR	
Jhon Jairo Pacheco	1003367854		Jhon J. Pacheco A.	
Alvaro Enrique Alean	1129684222		Alvaro Alean Pinto	
Rafael Enrique Pomeo	1098470?		Rafael Romero	

Powered by CamScanner

ANEXO N° 5.
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ROTULADO DE SUSTANCIA QUÍMICA Y FICHAS DE SEGURIDAD

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Rotulado de sustancias químicas

ANEXO N° 6.
INSPECCIONES DE OBRA.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Inspección en obra de generador eléctrico

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.2



Inspección en obra de apisonador tipo rana

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.3



Inspección en obra de apisonador tipo canguro

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

FORMATO DE INSPECCIÓN PARA MEZCLADORA

		FECHA DE INSPECCIÓN		
ACTIVIDAD:	**ELABORACIÓN CONCRETOS**	18	7	2024
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023**	**MARCAR CON UNA X**		
MARCA: N/A		**PROPIO**	**ALQUILADO**	

TIPO DE VERIFICACIÓN	ITEM	CANTIDAD	BUENO	MALO
TROMPO	Llantas en buen estado	2	X	
	Estructura de soporte	2	X	
	Balinera y bujes de rotación	2	X	
	Mecanismo de giro para vaciado	2	X	
	Seguro en buen estado	2	X	
	Aspecto general	2	X	
ESTADO MECANICO	Patas de anclaje	2	X	
	Motor en buena condicón	2	X	
	Resguardo correa de motor	2	X	
	Taopa del motor con seguro	2	X	
	Control de fugas del combustible	2	X	
	Control de fugas hidraulicas	2	X	

OBSERVACIONES - ACCIONES CORRECTIVAS

APROBADO		CON RESTRICCIÓN:
SI	NO	

PRÓXIMA REVISIÓN	SEGUIMIENTO	ESTADO
18/08/2024		

INSPECCIÓN REALIZADA POR: JESUS DAVID SOTO CALLE

CARGO: PROFESIONALPGIO

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901703696-1	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	VERSION: 0 CODIGO: PGIO-F04-2024 PAGINA: 1 DE 1

REGISTRO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES

FECHA INSPECCIÓN: 25/07/2024 | Nº INSPECCIÓN: 1

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: JESUS SOTO

No.	UBICACIÓN	TIPO						CAPACIDAD	PRUEBA HIDROSTÁTICA	REVISIÓN ESTADO GENERAL													FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
		PQS								CILINDRO														
		BC	ABC	CO2	SOLKAFLAM 123	AGUA	OTROS			PINTURA	GOLPES	AUTOADHESIVO FECHA/TIPO	MANIJA DE TRANSPORTE	MANIJA DE DISPARO	PRESIÓN	MANÓMETRO	BOQUILLA	MANGUERA	RING O ARO DE SEGURIDAD	CORNETA	SEÑALIZACIÓN	SOPORTE COLGAR O RUEDAS		
1	BODEGA		X					10 LBS	X	B	NT	B	NT	B	B	B	B	NT	B	B	B	NT	dic-25	

B	BUENO
R	REGULAR
M	MALO

NT	NO TIENE
NA	NO APLICA
NR	NO SE PUEDE REVISAR O NO VISIBLE

Jesus Soto.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CODIGO: PGIO-F-03
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901703686-1	PROCESO: GESTION INTEGRAL			
	TITULO: FORMATO INSPECCION DE HERRAMIENTA			
	JUL-24	REVISIÓN:0	PAG. 1 DE 1	

FECHA: 22/07/2024

OBRA

AREA INSPECCIONADA: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: JHON VIDAL

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO		
		B	M	NA
A	**HERRAMIENTAS MANUALES**			
1	Se usa la adecuada al trabajo	X		
2	Se encuentran en buen estado	X		
3	Se guardan y portan adecuadamente	X		
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	X		
5	Se usan prensas de banco para sujetas			X
B	**HERRAMIENTAS DE CORTE**			
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			X
2	Los cinceles se encuentran afilados			X
3	Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes			X
4	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos			X
5	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias			X
6	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos			X
7	Los cuchillos disponen de mangos y fundas			X
C	**HERRAMIENTAS DE GOLPE**			
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	X		
2	Sus caras y bordes están en buen estado	X		
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	X		
D	**HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES**			X
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			
2	Se observan en la llave huellas y palancas			
3	Se dispone de llaves para golpear			
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			
E	**HERRAMIENTAS ELECTRICAS**			X
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			
3	Están limpia y lubricadas			
4	Tienen sus guardas			
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			
6	El cable y enchufe no presentan daños			
7	En los taladros se observa el mandil con golpes			
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			
F	**HERRAMIENTA NEUMATICA**			X
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			
3	Se trabaja a las presiones indicadas			
4	La herramienta es descargada al terminar.			

OBSERVACIONES

Juan Carlos Vidal E

RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

Jesus Soto.

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT. 901703696-1

	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	Código: PGIO-F02-2024
	FORMATO PARA INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS	Versión: 0

Fecha Inspección:15/07/2024 | **Inspector: JESUS DAVID SOTO CALLE**

Persona responsable: JHON VIDAL

¿Cuenta con el botiquín?	SI	X	NO		
Señale el tipo de botiquín:	PARED		PORTÁTIL	X	CAJA ADAPTADA

ELEMENTO DEL BOTIQUÍN		Cuenta con el elemento			Estado del elemento		Fecha vencimiento				Requiere Reposición	
								Vencido				
		SI	NO	N/A	Bueno	Deteriorado	Fecha	SI	NO	N/A	SI	NO
	Paquete algodón	X			X				X			X
	Botella de alcohol	X			X				X			X
	Rollo de esparadrapo	X			X				X			X
	Paquete de aplicadores	X			X				X			X
	Paquete de bajalenguas	X			X				X			X
	Frasco isodine solución	X			X				X			X
	Frasco isodine espuma	X			X				X			X
	Caja gasa aséptica	X			X				X			X
	Guantes de látex	X			X				X			X
	Venda elástica	X			X				X			X
	Tapabocas	X			X				X			X
	Tijeras punta roma	X			X				X			X
	Caja de curitas	X			X				X			X
	Libreta	X			X				X			X
	Lapicero	X			X				X			X
OPCIONALES	Kit inmovilizadores			X								
	Cabestrillo			X								
	Voltaren o Ketoprofeno gel			X								
	Sulfaplata tópico			X								
	Ocuceina gotas			X								

Camillas	SI	NO	N/A
La Unidad requiere la disposición de una camilla.	X		
La camilla se encuentra en un lugar visible y de fácil acceso.	X		
La camilla cuenta con un inmovilizador de cabeza.	X		
La camilla cuenta con un arnés completo.	X		

Medicamentos encontrados
NOSE ENCONTRARON

Observaciones

Firma del SISO:	Jesus Soto.

ANEXO N° 7.
REGISTRO ENTREGA EPI

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Entrega de dotacion

ANEXO N° 8.
NOTIFICACIÓN DE RIESGO

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

CONSORCIO CONSTRUCTORA 2023 NIT. 901703696-1	CÓDIGO: SST-FOR-002
	VERSIÓN: 1
NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	FECHA: 15/02/2024

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento

ACTIVIDAD	Uso de circular
FECHA	09/07/2024
CARGO	OFICIAL Y AYUDANTES

RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO

BIOLÓGICOS		QUÍMICOS	
Virus Bacterias	X	Polvos Orgánicos e Inorgánicos	
Hongos Parasitos		Liquidos Fibras	
Picaduras Mordeduras		Gases y vap M. Particulado	X
Fluidos o exc. Rickettsia		Humos metálicos y no metálicos	
FISICOS		**DE SEGURIDAD**	
Iluminación Ruido	X	Mecánico Eléctrico	X
Vibración Tempreraturas ext		Locativo Tecnológico	X
Presión Atm. Rad. Ionizantes		Accidentes Público	
Rad. NO Disconfort		Trabajo en Espacios	
PSICOSOCIAL		**BIOMECÁNICO**	
Gestión Organizacional		Posturas Esfuerzo	X
Caracterización de la organización		Movimientos repetitivos	X
Interfase persona-tarea		Manipulación de cargas	X
Jornada de Trabajo		**FENÓMENOS NATURALES**	
Condiciones de tareas		Sismo /Terremoto Vendaval	
Grupo social de trabajo		Inundación Precipitación	

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	FIRMA
Jair Pedron Fernandez	1091090683	Jair Pedron
Alvaro Manuel Hurtado	92506553	Alvaro Hurtado
Oberto Rafael Herazo	19826890	OBERTO H/Z
Jhon Jairo Pacheco	1002369591	Jhon Pacheco
Alvaro Enrique Alean	1129629732	Alvaro Alean Pena
Rafael Romero	1089090693	Rafael Romero

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRUCTORA 2023 NIT. 901703696-1	CÓDIGO: SST-FOR-002
	VERSIÓN: 1
NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	FECHA: 15/02/2024

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento

ACTIVIDAD	Uso de Mezcladora
FECHA	17/07/2024
CARGO	OFICIAL Y AYUDANTES

RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO

BIOLÓGICOS		QUÍMICOS	
Virus Bacterias	X	Polvos Orgánicos e Inorgánicos	X
Hongos Parasitos		Liquidos Fibras	X
Picaduras Mordeduras		Gases y vap M. Particulado	X
Fluidos o exc. Rickettsia		Humos metálicos y no metálicos	
FISICOS		**DE SEGURIDAD**	
Iluminación Ruido	X	Mecánico Eléctrico	
Vibración Tempreraturas ext		Locativo Tecnológico	
Presión Atm. Rad. Ionizantes		Accidentes Público	
Rad. NO Disconfort		Trabajo en Espacios	
PSICOSOCIAL		**BIOMECÁNICO**	
Gestión Organizacional		Posturas Esfuerzo	X
Caracterización de la organización		Movimientos repetitivos	X
Interfase persona-tarea		Manipulación de cargas	X
Jornada de Trabajo		**FENÓMENOS NATURALES**	
Condiciones de tareas		Sismo /Terremoto Vendaval	
Grupo social de trabajo		Inundación Precipitación	

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	FIRMA
Jair Pedron Fernandez	1091690683	Jair Pedron
Alvaro Manuel Hurtado	9250653	Alvaro Hurtado
obeto Rafael Herazo	19876850	OBERTO H/Z
Jhon Jairo Pacheco	1002369899	Jhon Pacheco
Alvaro Enrique Alean	1129699772	Alvaro Alean Peña
Rafael Romero	1091690693	Rafael Romero

Powered by CamScanner

CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023 NIT. 901703896-1	CÓDIGO: SST-FOR-002
	VERSIÓN: 1
NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	FECHA: 15/02/2024

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

ACTIVIDAD	Manejo de Cargas
FECHA	12/07/2024
CARGO	OFICIAL Y AYUDANTES

RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO

BIOLÓGICOS		QUÍMICOS	
Virus Bacterias	X	Polvos Orgánicos e Inorgánicos	
Hongos Parasitos		Liquidos Fibras	
Picaduras Mordeduras		Gases y vap M. Particulado	
Fluidos o exc. Rickettsia		Humos metálicos y no metálicos	
FISICOS		**DE SEGURIDAD**	
Iluminación Ruido		Mecánico Eléctrico	
Vibración Tempreraturas ext		Locativo Tecnológico	
Presión Atm. Rad. Ionizantes		Accidentes Público	X
Rad. NO Disconfort		Trabajo en Espacios	X
PSICOSOCIAL		**BIOMECÁNICO**	
Gestión Organizacional		Posturas Esfuerzo	X
Caracterización de la organización		Movimientos repetitivos	X
Interfase persona-tarea		Manipulación de cargas	X
Jornada de Trabajo	X	**FENÓMENOS NATURALES**	
Condiciones de tareas	X	Sismo /Terremoto Vendaval	
Grupo social de trabajo		Inundación Precipitación	

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	FIRMA
Jair Padron Fernandez	1091090683	Jair Padron
Alvaro Manuel Hurtado	9250655	Alvaro Hurtado
Oberto Rafael Herazo	1872850	OBERTO HR
Jhon Jairo Pacheco	1002361959	Jhon Pacheco
Alvaro Enrique Alean	1129682472	Alvaro Alean Pena
Rafael Romero	1091090693	Rafael Romero

Powered by CamScanner

ANEXO N° 10.
ÍNDICES DE AUSENTISMO Y ACCIDENTABILIDAD.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901703690-1	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AUSENTISMO EN EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO 2024

INDICES DE AUSENTISMO						
No. De trabajadores	No. de colaboradores ausentes	HHT	No. Días perdidos por EC+AT+PERMISOS+EL	DÍAS DE INCAPACIDAD	T.A.G	I.G.A
8		1536	0,0	0,0	0,0	0,0

HHT: Horas hombre trabajadas (No. Trab * días trab*horas trab - incapacidades - permisos)
T.A.G: Tasa de ausentismo Global: No. De días perdidos por E.C+AT+EL+permisos*100/No de horas hombre trabajadas en el período
I.G.A: Indice General de Ausentismo: Número de ausentistas en un período*100/Total de trabajadores en el mismo período
K: 200000

SEGUIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS				
ACCION PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	FECHA DE EJECUCION	OBSERVACIONES

CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 NIT. 901703696-1	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACCIDENTALIDAD EN EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO 2024

	Muerte
	Casos con tiempo perdido
	Casos sin tiempo perdido

INDICES DE ACCIDENTALIDAD							
No. De trabajadores	No. DE ACCIDENTES	HHT	DÍAS DE INCAPACIDAD	DÍAS CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.
8	0,0	1536	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

HHT: Horas hombre trabajadas (No. Trab * días trab*horas trab - incapacidades - permisos)
T.A.G: Tasa de ausentismo Global: No. De días perdidos por E.C+AT+EL+permisos*100/No de horas hombre trabajadas en el período
I.G.A: Indice General de Ausentismo: Número de ausentistas en un período*100/Total de trabajadores en el mismo período
K: 200000

SEGUIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS				
ACCION PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	FECHA DE EJECUCION	OBSERVACIONES

ANEXO N° 11.
REGISTRO FOTOGRÁFICO
CARTELERA INFORMATIVA.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Cartelera informativa.

ANEXO N° 12.
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO.

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Señalización y demarcación de áreas de trabajo.

ANEXO N° 13.
REGISTRO FOTOGRÁFICO KIT DE EMERGENCIA.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Kit de Emergencia

ANEXO N° 14.
REGISTRO FOTOGRÁFICO
HIDRATACIÓN.

Dirección. Diagonal 11 n°12-180
Pueblo Nuevo- Córdoba
Mail. Consorcioconstrupolicia2023@gmail.com

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio del 2024

Fotografía N°.1



Zona de hidratación